

A. de M...

HISTORIA

DE LA CONQUISTA

DE LAS SIETE ISLAS DE GRAN CANARIA.

ESCRITA POR

EL REVERENDO PADRE FRAY JUAN DE ABREU GALINDO,

*del Orden del Patriarca San Francisco, hijo de la
provincia de Andalucía.*

ANO DE 1652.



1848.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

IMPRESA, LITHOGRAFIA Y LIBRERIA ISLEÑA.
Regente, Miguel Miranda.

PROLOGO.



Entre la diversidad de objetos, que á los escriptores suelen atraer al trabajo de sus obras, elegi solo ver la diversidad, y variacion entre tantos, y tan graves autores de materias tocantes á estas islas; quise escribir de ellas para que dando con el ayuda de Dios concordia á tan diversas opiniones, y manifestando la verdad por escriptores violada, quede y es justo se tenga memoria en particular de cosa tan celebrada entre los escriptores antiguos, assi griegos, como latinos y modernos. Y aunque ellos se callaron, tocando por semejas algo de lo mucho que pudieran decir; agora con el auxilio divino por escripturas, y por autores, y parte por relacion de los antiguos naturales de ellas, quitaré la tiniebla, que á la verdad tenia ofuscada; y asi se manifestará lo que antes de agora fuera justo que se manifestase, y con menos ficciones que algunos escriptores an añadido informados de autores, que por ventura soñaban en el Parnaso.

Bien es verdad que muchos han afirmado decir algo de estas islas; pero de ello escogieron aquello que á su materia convenia, y algunos de ellos por no tener entera noticia de ellas pasaron sucintamente, y aunque lo que digeron fué muy poco, pero ha sido grande argumento para dar á entender, que no era de tan bajos quílates el renombre de las islas de Canaria, que los romanos no le tuviesen muy bien conocido, pues no las sabian llamar sino islas dichosas, y campos bienaventurados por las causas y razones que en la prosecucion de la materia se referirán. Y no considere el prudente, benigno y curioso lector ser bárbara la nacion de quien principalmente se escribe para que congeturando la poca fama de sus hechos de la lectura, incite poco el apetito, ni menos ponga mi opinion admiracion con su juicio sobre la descendencia de estas naciones: porque en estas islas no ubo letras por donde se pudiesse tomar lumbre de la verdad pasada. Fortificaré lo que dixere con tales autoridades que quadre al curioso entendimiento

apetecedor de cosas esquisitas; siempre procurando la verdad de lo que pudiere colegir. Y para tratar la materia que pretendo, puesto que debiera tratar primero de las gentes de estas islas, que de las mismas islas como de cosa mas principal: todavia me pareció tratar primero de las islas de su region y sitio, que de los Canarios pues en órden natural primero es el continente que el contenido, y primero hubo Canaria que canarios; y asi trataré de las Islas de Canaria en general para despues venir á tratar en particular de cada una de ellas y de sus antigüedades y guerras de los gentiles, al tiempo que los christianos las vinieron á conquistar, tanto entre si mismos como entre ellos y los christianos y otras cosas que en la prosecucion de esta obra se verán con aplauso del curioso lector, siendo Dios servido.



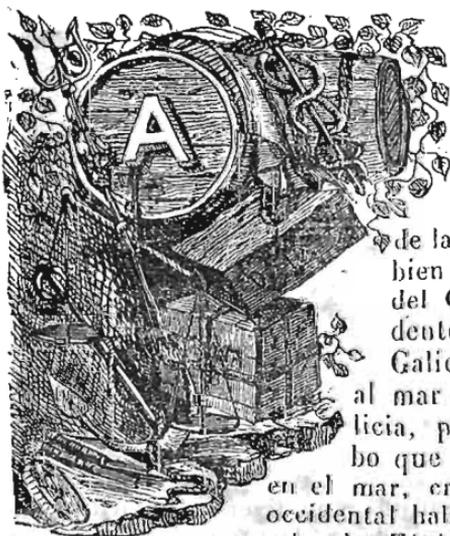


LIBRO PRIMERO.

De la conquista de las islas de Gran Canaria.

CAPITULO I.

Que trata del sitio, region, número y nombres de estas islas, antiguamente llamadas Fortunadas.



Antiguamente los cosmógrafos tubieron entendido el mundo no ser todo habitado, parte por el demasiado calor de la tórrida zona, y parte por la mucha frialdad de la frígida zona. Assi tambien pensaron que viniendo del Oriente hácia el Occidente fenecia lo habitado en Galicia, y no passaba allende al mar oceáno. Y digo en Galicia, porque una punta ó cabo que de aquella tierra entra en el mar, creyeron ser la parte mas occidental habitable, y la llamaron el cabo de *Finis terre* que es decir fin y cabo de la tierra; y por esto de aqueste cabo contaban los antiguos Cosmógrafos las longitudes de los lugares,

dando este cabo por principio de la cuenta. Pero por que despues se descubrió tanta cantidad de tierra desierta, y hævitada, dejaron los que despues vinieron aquel cabo por limite, y contaron de él las longitudes con una limitacion, que si el lugar estaba del dicho cabo para Oriente le decian tener longitud Oriental; y si estaba házia occidente le llamoaban longitud occidental. Y por que estas islas de Canaria estan al occidente del dicho cabo de *Finis terre*, la longitud que de ellas se tratare se entenderá occidental, considerando la navegacion y órden que tienen de España á estas islas. Y porque la primera que parece, y se descubre es la isla de Lanzarote, la pondré por primera, para á su número ordenar las demas islas.

La isla de Lanzarote está en dos grados y quince minutos de longitud, y en veinte y nueve grados de latitud. Fuerteventura, que es la segunda isla, está en dos grados y quarenta y cinco minutos de longitud, y en veinte y ocho grados y quarenta minutos de latitud. La gran Canaria esta en cuatro grados y quarenta minutos de longitud, y veinte y ocho grados y medio de latitud, aunque algunos la ponen en veinte y ocho grados solamente de latitud, como es Gerónimo de Chaves en su repertorio de tiempos Tratado 4. ° —La isla de Tenerife está en cinco grados y cinquenta minutos de longitud, y en veinte y ocho grados solamente de latitud. La Gomera está en seis grados y quarenta y cinco minutos de longitud, y en veinte y ocho grados de latitud. La isla del Hierro está en siete grados y quarenta minutos de longitud, y en veinte y siete grados y treinta minutos de latitud. La Palma está en siete grados y treinta minutos de longitud, y en veinte y ocho grados y treinta minutos de latitud. La isla de S. Borondon que es la octava, y final á lo que se puede colegir del viso y apariencias, parece estar en diez grados y diez minutos de longitud, y en veinte grados y treinta minutos de latitud,

De la graduacion y colocacion de estas islas experimentadas por muchos cosmógrafos y pilotos, que navegan y cursan esta carrera y la de Indias, se colige ser falsa la opinion de los que las colocaron del Norte á Sur, poniéndolas todas en un grado de longitud, y en diversos de latitud, los quales no refero por no enfadar al lector curioso, que por ventura lleva puesto su motivo en otro blanco.

Estas islas que tengo referido ser ocho, eran al tiem-

po que nuestro Sr. Jesucrispto nació, solamente siete, aunque Tolomeo afirma no ser mas de seis, entre las cuales hace mencion de la isla de S Borondon llamándola Aprositus, La inacible, ó isla á la qual no se puede llegar; de manera, que desde el tiempo de Tolomeo cosmógrafo, que floreció en la era del Emperador Marco Antonio ciento y quarenta y cinco años despues del nacimiento de Jesucrispto nuestro Señor, se tiene noticia desta isla que desaparece, y que está junto con estas islas de Canaria. Y averlas hecho seis no mas seria engañado con la relacion falsa del descubridor; por no aver visto mas. Y assi digo, que las islas de Canaria son siete las habitadas al presente; y assi lo hace Plinio, que dellas escribió, que fué en tiempo del Emperador Neron, cinquenta y seis años despues del nacimiento de nuestro Sr. Jesucrispto, mencion de ocho nombres de islas: que Lucio Marineo Siculo en el libro de las cosas memorables de España, llamando á la isla del Hierro Ombrion ó Pluviaia, que ambos nombres significan una mesma cosa. La segunda la Palma, á quien llamaron Junonia mayor. La tercera sola es la Gomera que llamaron Junonia menor. La quarta Tenerife llamaron Nivaria. La quinta Canaria, la qual siempre que estas islas se distinguieron con nombres particulares, a conservado este nombre de Canaria. La sesta isla es Fuerteventura que decian Planaria. La séptima es la isla de Lanzarote, á quien llamaron Capraria. La última es S. Borondon, á quien llaman, y nombran Aprositus, isla inacible.

Plinio en el libro sexto cap, 32, escribiendo de estas islas refiere dos opiniones: una de Estacio Seboso geografo antiguo, y otra del Rey Juba de la Mauritania, y refiriendolas pone á estas islas los nombres que aquellos autores les pusieron, tomando unos, y dejando otros, no mirando que Pluviaia, que es la primera que nombró Estacio Seboso, y Ombrion, que es la primera que nombra el Rey Juba; son una mesma isla, y significan agua llovediza, que es la isla del Hierro, salvo que el primero vocablo es latino, y el Ombrion es nombre Griego.

Tambien Solino tratando de estas islas pone entre ellas á la isla Planaria que algunos quieren decir ser la isla de Lanzarote; y cierto que si se puede adaptar este vocablo á isla alguna de estas, es á Lanzarote, por ser mas llana que las demas. Pero Plinio tratando de esta

isla Planaria en el libro 3 cap. 6 dice que es isla que cae en el mar de Génova sesenta mil pasos de ella, que son veinte leguas, apartada de la isla de Córcega, dicha de este nombre, por que tiene tanta llaneza, y tan baja que está igual con la mar. Por manera, que por la llaneza, é igual con la mar no se dice Planaria la isla de Lanzarote, pues es bien alta, aunque no tanto como las demas islas: ni menos se dirá por las señas que de Planaria da Estacio Seboso, que dice ser isla que tiene mas de cien leguas en su circuito, y que ay árboles en ella que crecen en altura de ciento y quarenta pies; por que la isla de Lanzarote no tiene el circuito de cien leguas, ni en ella se criaron árboles de tanta altura.

Tholomeo en el libro quarto cap. 6 pone seis islas comenzando por la isla de S. Borondon, que segun parece en su tiempo fué descubierta, y de ella se tenia ya noticia, y no alcanzó á descubrir algunas mas el descubridor, que se las refirió. Assi mismo el Rey Juba refiere seis; mas el que se las refirió no devió de alcanzar á ver á S. Borondon, por su ocultacion y assi refirió seis solamente.

Tambien se colige de la opinion del Rey Juba, que al tiempo que nuestro señor nació, estas islas fuesen seis sin la de S. Borondon; de la qual no hace mencion; porque poco antes de este tiempo fué el Rey Juba de la Mauritania prisionero de la partida de Pompeyo, ó Pompeyana, quarenta y nueve años del nacimiento cristiano; que en aquel tiempo fuesen estas islas seis me da ocasion á lo creer, ver que estando Lanzarote solas tres leguas de Fuerteventura, y tan aparente la una de la otra, no hiciese mencion de ella.

Otra razon ay, que parece favorecer esta opinion que solamente fuesen seis, que el mar con el continuo movimiento y las continuas corrientes que haze de Norte á Sur, y del Sur al Norte en las crecientes, y menguantes, dividiase esta isla en dos, y hiciese aquella Canal por la parte mas flaca de la tierra, y mas baxa, que es arena; y ver que en toda aquella Canal se toma fondo no muy alto, por que no pasa de setenta brazas el mayor fondo; y no es cosa nueva hacer el mar semejantes divisiones, pues se ve en el Faro de Messina, que siendo Nápoles, y Sicilia continua una con otra, dividió el

mar aquellos dos Reynos, como se ve oy.

Tambien ayuda á esta opinion la significacion de Capraria con que esta isla antiguamente se intitulaba, que da á entender la grandeza de ella, el qual nombre no se podia adaptar á ninguna de las otras islas considerandolas segun están en el estado presente. Y si se quiere decir, que por ventura no se tubo noticia de Lanzarote, no es verosimil, porque estando tan junta la una con la otra no la viesan, ni tubiesen noticia de ella, mayormente llevando delante la antorcha del desseo de escribir de estas islas. Assi que estas islas sin la de S. Borondon son siete las habitadas.

CAPITULO II.

Que trata como se llamaron antiguamente, y se llaman al presente estas islas.

Para concordar las muchas opiniones que los antiguos autores tienen de estas islas, será bien saber como las llamaron antiguamente no trataré de los nombres, con que cada una de ellas particularmente se distingue sino de aquellos con que todas ellas debajo de una voz se significaron, y nombraron.

Pedro de Lujan en los diálogos matemáticos. diálogo 4.º, llama á estas islas Baleares sin investigar en los autores á quien se adaptaba y daba este nombre de Baleares; y sin duda se engañó por lo que Plinio, y Tholomeo afirman, que Palma es una ciudad en el mar balearico, debajo de la jurisdiccion de Roma; y como una de estas islas se llama Palma, vino á caer en este error usurpando el nombre de baleares á Iviza, Mallorca, y Menorca, cuyo es, para intitular con él estas islas de Canaria, y considerando el porqué se impuso este nombre de Baleares, necesariamente se ha de confesar con los dichos autores haberse dicho, como realmente se dice por Iviza, Mallorca y Menorca, donde era tan exercitado el tirar de la honda, que las madres no daban á sus hijos la comida si primero puesto el pan en terreno no le daban con la piedra desembrazada de la honda. Aunque considerada la derivacion de este nombre Baleares, que es vocablo griego significa arrojar arma, parece que se po-

drian llamar estas islas Baleares, pues sus costumbres de estos isleños en el pelear era con varas tostadas, que arrojaban de lejos; y piedras que con tanta destreza desembrazaban, que no habia ballesta mas apuntada, pero advirtiéndolo que muchos dan á entender, que este arrojar de arma era con honda, y en estas islas no se tenia noticia de este instrumento, habemos de confesar no convenir este nombre de Baleares á estas islas de Canaria sino á las de Iviza, Mallorca y Menorca, mayormente que de las islas Baleares se proveia de vino Italia, el qual no habia en estas islas de Canaria hasta que se ganaron por los cristianos, que plantaron viñas por lo qual parece falsa la opinion de los que llamaron á estas islas de Canaria este nombre Baleares.

Pedro de Medina en el libro de las grandezas de España cap. 52, y otros las llamaron hespéridas, porque dicen que Hespero Rey de España, quando pasó en Italia antes de la venida de nuestro señor Jesu-cristo 1646 años por la venida de Atlante, que le privó del reyno, y no pudiendo recoger sus tesoros dejó tres hijas en España para que los recogiesen, las cuales se llamaban Hesperias, y estas con la solicitud y diligencia que pudieron, allegaron las riquezas y tesoros del padre, y con todo ello se vinieron á estas islas de Canaria y por contemplacion de estas doncellas las llamaron hesperidas, y por causa de la mucha riqueza que trujeron, fingieron los poetas que en estas islas estaban las manzanas de oro, cosa cierta de reir, por que considerando que en estas islas ni hubo oro, ni plata, ni otro tesoro, ni al tiempo que las conquistaron se halló rastro de ello, forzosamente habemos de decir, que las hespéridas se pasaron de largo con todo su tesoro, si para estas islas tomaron su derrota, ó que con todo ello hicieron naufragio, asi que no heredaron estas islas de aquellas doncellas el nombre de hespéridas. Tambien llaman á las islas de Cabo verde hespéridas, pero tan mal les cuadra este nombre á aquellas islas como á estas, si se tiene atencion á lo arriba dicho pues tan pocos tesoros se hallaron en unas, como en otras, y ya pues habemos reprovado este nombre respecto del sentido en que le tomó el autor, es bien que salvemos el intento del que llamó hespéridas á estas islas, que cierto no tuvo atencion á las riquezas de las hespéridas.

Hase de notar y presuponer para inteligencia de esto, que *hesperus* nombre latino quiere decir luzero, y viniendo navegando de España la vuelta al poniente son estas islas las primeras que parecen y descubren, y esta estrella ó luzero, llamado *hesperus* se despide del orizonte de la tierra firme, y parece meterse y esconderse detrás de estas islas: por estas razones las llamaron, y pueden llamarse *hespéridas* por el luzero que tras ellas se esconde llamado *hesperus*.

Otros autores llamaron á estas islas Atlánticas, por caer en el mar atlántico, dicho de este nombre como son Lucio Marineo Siculo lib. 19 cap. 15 y Antonio de Nebrija en la década 2.^a lib. 2.^o cap. 1. Y hase de notar que Hércules hijo de Alcúmena, y de Anfiteon Thebano que por haberlo la dicha Alcúmena concebido en adulterio, por encubrirle y escusar el error y maleficio le dieron por padre á Júpiter, que la falsa religion gentilica adoraba por Dios, quando pasó á España á sugetar la soberbia y tirania del Rey Gerion, y le mató y quitó los tres reinos de Galicia, Lusitania y Andalucia por los quales fingieron los poetas que Gerion tenia tres cuerpos por los tres reynos, entonces Hércules trujo en su compañía al sabio astrólogo Atlas que fué el primero que públicamente disputó de los movimientos de los cielos, aunque no el primero que enseñó astrologia, por que el primer maestro de ella fué Abraham que la enseñó en Egipto en tiempo del Rey Pharaon 1900 años antes del nacimiento de Cristo nuestro Señor y habiendo tenido Hércules algunos dias á Atlas en su compañía, se pasó con él en Africa, donde favoreciéndole quanto pudo, lo dejó hecho rey de ella de donde los poetas por el ayuda que Hércules dió á su amigo Atlas tomaron materia para decir que con el ayuda de Hércules sustentó Atlas el Cielo. Este Atlas despues que quedó por rey de Africa se solia subir á una montaña alta, que cae en Africa ácia la parte donde están estas islas, pero trescientas y treinta leguas apartadas de ellas poco mas ó menos para que descubriendo de alli mas encumbrado el horizonte pudiese considerar los cursos de los planetas y otras estrellas, y movimiento de los cielos, al qual monte por la frecuentacion y habitacion que en él hecia Atlas le llamaron del mesmo nombre; y al mar de estas islas que baña la costa de Africa hácia la parte donde cae este mon-

te lo llamaron Atlántico, y por consiguiente se dicen por esta razon bien estas Islas atlánticas; y de este nombre atlas á habido dos reyes, este de quien acabamos de hablar que fué el Mauritano, gran astrólogo, y compañero de Hércules, y su maestro; y así los pintan á los dos Hércules, y Atlas sustentando el Cielo, y de este Atlas toma el nombre el mar atlántico. que es aquella parte del mar oceáno, que ciñe, y cerca la Mauritania: de este monte atlas salen muchos rios, fué padre de Electra. Otro hubo de este nombre atlas, que fué rey de Arcadia, que fué padre de la ninfa Maya, madre de Mercurio, y háse de advertir que en la Mauritania ay dos montes llamados atlas; es el uno cercano á las columnas de Hércules, y otro en la Libia interior. El monte máximo está situado en el Africa y el monte atlante que es llamado menor es por quien estas islas se llamaron atlánticas, que están en la misma Africa cerca de la ciudad de Meca, frente de la isla de Fuerteventura, y con esto concuerdan Pomponio Meta español, diciendo contra el monte atlante están las islas fortunadas, las quales de este segundo monte menor son llamadas atlántides, y Plutarco en la vida de Sertorio las llama las insulas atlántides bienaventuradas.

CAPITULO III.

Que prosigue la denominacion de estas islas de Canaria.

Tambien llaman y dicen á estas islas dichosas, y fortunadas dándosele por epíteto, y nombre propio Estrabon lib. 3. Pomponio Mela lib. 3 y Pedro Apiano; y por tan particular lo tenian que diciendo las Islas dichas se entendia ser estas de Canaria por la temperie del aire así en invierno como en verano, por las lluvias moderadas sin truenos, ni relámpagos de rayos, y por no haber en ellas animal nocivo contrario á la prosperidad humana; algunos poco espertos de esta region afirman que por la propingüedad que estas islas tienen á la línea equinoccial son calientes, aunque Solino espresa haber este calor en una sola isla por el qual dice que la vivienda en ella es trabajosa. De cuya opinion se infiere no haber mirado bien la colocacion y asiento de estas islas, porque estando todas ellas casi en una mesma distancia con la línea equino-

cial, el calor que hay en una se ha forzosamente de hallar en las demas en lugares iguales. Y este calor que hay es tan templado, que basta á justificar el epiteto de dichas. Y no por estar mas cerca de la linea equinocial se siente en ellas mas el calor que en las tierras mas apartadas; por que antes es mas intenso el calor en el verano en los lugares mas apartados de la linea equinocial, que en los mas propinguos: por que los dias del verano, y del estio son mayores que las noches de aquellos dias: y como el sol por la mucha demora que hace sobre la tierra la escaldia, y la noche que sobreviene es pequeña, no tiene tanta fuerza el frescor de la noche que pueda refrigerar quanto el sol calentó aquel dia, y assi se alcanza un calor á otro, y se hace mas intenso el calor. Y por el contrario el Invierno es mas recio por ser tanto mayores las noches que el dia, quanto lo fueron en estio mayores los dias que las noches, lo que no es en estas islas, que por ser poco mayores los dias que las noches en estio, y las noches que los dias en invierno, quanto el sol calienta de dia en estio, tanto refrigera la noche, y quanto refrigera la noche en invierno, tanto calienta el sol de dia, y de esta manera se conservan estas islas en esta templanza. Es apacible vivienda la de estas islas para los ancianos. De donde se colige el encarecimiento de calor excesivo en estas islas por estar cerca de la linea equinocial, no ser acertado.

Allende de las razones dichas por que se dijeron dichas, añaden los mismos autores que es por la fertilidad, y copia de frutos que habia en estas islas. La qual razon, aunque en nuestros tiempos sea verdadera, mas no lo es considerado el tiempo en el qual se le impuso el nombre de dichas, que fué antes de la redempcion del mundo en tiempo de las divisiones entre Cesar y Pompeyo, se debe afirmar que no se dijeron dichas por la copia, y abundancia de los frutos, pues á la sason no los avia en estas islas, y bien pudo ser que el que de este nombre las intituló, considerase que donde tanta templanza avia, y donde la tierra, sus naturales árboles con tanta fertilidad producian, no podia dejar de fructificar lo que el cuidado humano cultivase. Y assi segun esta intelctual conjetura, las llamase dichas islas, y no por

los frutos que en ellas vió. Notando los autores antiguos la templanza del cielo, tiempo, y aire, que en estas islas ay, que no podia ser mejor para la conservación y aumento de la salud, y larga vida, dixeron ser estas islas los campos Eliseos, donde las ánimas de los Bienaventurados iban, como lo canta Homero en la *Ulisea*, y el poeta Mantuano Virgilio en muchas partes de la *Eneyda* libro quinto y sexto; y Horacio en la oda diez y seis del *Epodo* declara ser estas islas los campos Eliceos donde las ánimas de los bienaventurados que de este mundo salian iban á tomar descanso y quietud, como galantemente traduxo á Horacio el único sénix Bartolomé Cairasco canónigo de la santa iglesia catedral de señora santa Ana de Canaria, digno de ser puesto en el arco de la fama, que dice así:

Otras islas se ven que blanco velo
 Las ciñe en torno, menos elevadas,
 Llamolas por su fértil cielo y suelo
 La antigua edad las islas Fortunadas;
 Y tan amigo suyo estimó al cielo
 Que de su voluntad no cultivadas,
 Las tierras entendió dar nobles frutos,
 Y las incultas vides sus tributos.
 Siempre decia florecer la oliva,
 Destilar de las piedras miel sabrosa,
 Y con murmullo blando el agua viva
 Bajar del alto monte presurosa:
 Templar el aire la calor estiva,
 De suerte que á ninguno es enojosa,
 Y en fin por su templanza, lauros, palmas,
 Ser los campos eliseos de las almas.

Y el mismo en la vida de san Pedro Mártir, patron de esta isla de Canaria que trata de estas islas, dice:

Los antiguos Philósofos, que fueron
 Los que lo mas oculto investigaron,
 Como estas calidades, y otras vieron,
 En tanto á aquestas islas estimaron
 Que por eliseos campos las tuvieron,
 Y bien afortunadas las llamaron,

Diziendo no aver cosa acá en el suelo
Que asi se afronte, y frize con el cielo.

Y cierto que considerando los frutos que seis aranzadas de tierra dan en otras partes, y lo que dan en estas islas, no digo dichosas, pero dichosísimas se llamarían: por que una aranzada de tierra, que son quatro fanegadas de sementera suelen dar á ciento, y á ciento y veinte fanegas de trigo; y estas tierras puestas de parras dan ciento y mas botas de vino, y puestas de cañas de azúcar dan, y suelen dar dos mil ducados, y tres mil en dos años de provecho. De manera que está averiguado competirles el nombre de dichosas por lo referido. Mas el dia de oy comunmente las llaman las Canarias, no por que todas tengan este nombre, pues lo tienen particular, con que unas de otras se distinguen y llaman, sino por que entre todas la de Canaria es la mas principal, y cabeza de obispado donde reside el oficio de la santa inquisicion, y el Audiencia real, y como de la mas calificada toman las demas el nombre, llamandolas Canarias.

CAPITULO IV.

Del origen de los naturales destas islas de Canaria.

Pues se ha dicho en general de las islas de Canaria será bien se trate de los primeros que las poblaron al tiempo de la gentilidad, los cuales comprehenderé debajo de este nombre canarios, como los nombran todos los que destas islas hacen memoria por ser la mas principal; y así diciendo canarios se a de entender por todos los naturales de estas islas, sinó se declarare por de qual isla los quiera entender. Y todo lo que tratare y dixere en este capitulo, y toda la historia que tratare, lo someto y pongo debajo de la correccion de la iglesia santa cathólica Romana.

Diversas opiniones ay, y varias cerca de los que escriben de donde pudiesen aver venido á poblar estas islas los canarios. Algunos quieren afirmar, que despues que Dios confundió los edificadores de la torre de Babilonia con diversos lenguajes por que no se entendiesen entre si, y se apartasen de su sobervio motivo, navegando vi-

nieron á esparcirse de alli por diversas partes y provincias; y como havitaron otras islas segun refiere Josepho en el primero libro de sus antigüedades, cap. 10 tambien vinieron á estas islas, y las havitaron; y que como Dios les infundió diversos lenguages, asi no se entendian unos á otros: lo qual aunque en sí sea verdad sin duda alguna no parece traer camino en nuestro propósito; porque como está dicho, antes del nacimiento de nuestro señor no avia gentes en estas islas; sino que vinieron despues acá, mayormente que ya que huviesen venido de alli tubieran ritos judáicos, y hablaran la lengua hebrea.

Otra opinion hay que los canarios ayan venido á estas islas de las diez tribus de Israel, que el rey Salmanaazar de los Asirios captivó y pasó en Africa en tiempo del rey Ezequias de cuyo captiverio y transmigracion hace mencion la Sagrada escriptura en el libro quarto de los Reyes cap. 17 y 18 y Josepho en las Judáicas antigüedades; de las cuales no se supo claramente que se hubiese hecho de ellos despues de transmigrados, ni en que ley viniesen, ni en donde pararon despues de cautivos, que á dos mil y treientos años que fueron cautivos mas de una fama confusa que en este tiempo se a tenido hasta que estas islas se descubrieron, y que despues de su transmigracion tomaron su acuerdo todos los diez tribus de irse mas adelante á poblar tierras á donde jamas huviese havitado gentes, segun la autoridad de Esdras lib. 4 cap. 13, y que poniendo en ejecucion aquella deliberacion vinieron á poblar estas islas, y estuvieron encubiertos debajo de un zumbido, y fama confusa, como dice Isaias cap. 48. Ay de la tierra como sonido de alas el cual esponen entenderse por los diez tribus de Israel que fueron transmigrados, y estaban ocultos hasta que manifestó el Señor su salud, como dice el real propheta David psalmo 27 prometiendo que estas islas se descubriesen, para que los habitantes de ellas fuesen traídos á la ley de Dios mediante el bautismo y predicacion del santo evangelio, segun lo profetizó Moyses en el deuteronomio cap. 28 en las maldiciones que echó á los israelitas que avian de padecer destierro, y otros trabajos por sus pecados y prevaricacion de ley y despues por Hieremias fué profetizado que despues de la conversion de

la gentilidad habían ellos de entrar en la iglesia de Dios en el cap. 31 como lo hicieron despues de ganadas estas islas, aunque de verdad la cautividad de Israel, y trasmigracion, y plagas, y azotes, que padecieron, y su conversion me parece que no se puede adaptar, ni cabe en el entendimiento que los naturales de estas islas fuesen de los israelitas, porque al tiempo que se descubrieron, no se halló entre ellos lenguaje hebreo, ni circuncision, ni menos se entendian los de una isla con los de las otras que es argumento que jamas se comunicaron, pues no se entendian, ni habia rastro de los israelitas, y puesto que el perder las letras, y escrituras haga perder el lenguaje, no se pierde de tal manera que no queden reliquias de él, aunque corruptas, como los españoles que solian hablar la lengua romana ó latina, y agora la hablamos corrompida, y mezclada con vocablos de otras lenguas; así que pues en el lenguaje canario, no se halló rastro de la lengua hebrea podemos afirmar ser esta opinion no verdadera. Y aunque Esdras diga que los israelitas se fueron á regiones lejanas despues de transmigrados, háse de considerar lo que mas dice que era el camino de año y medio, que computadas las leguas que hay desde la ciudad de Ninive que era principal y Metropolitana de los Asirios son mil y quatrocientas y treinta y cinco leguas hasta estas islas de Canaria, poco mas ó menos. que contando á siete leguas de camino cada un dia son doscientos y cinco dias de camino lo que hay á este respecto desde la ciudad de Ninive á la isla de Canaria pues; si Esdras dice que el camino era de año y medio, siguese que mas lejos fueron, y pasaron por tierra que se podian contar las jornadas con mensura cierta, y no por mar, que un dia se corren cincuenta leguas, y otro dia no segun la fuerza del viento, y así tengo por cierto ser los israelitas que se transmigraron, los Indios que se descubrieron en la nueva España, y en toda aquella tierra, y no los de estas islas de Canaria, así por lo que los profetas referidos dijeron, como porque la lengua mejicana confronta con la hebrea en muchos vocablos, y en la circuncision que entre ellos se halla en la provincia de Campeche, y en otras partes, á los quales llaman Hopeangos, que en lengua mejicana quiere decir, circuncidados. Y aunque otros indios no guardan la circuncision, no es por no ser de un lenguaje, sino

por haber heredado, y apartándose de la ley que Dios les había dado. Hallóse tambien entre los indios la ceremonia Judaica de lavarse y bañarse á menudo en rios, fuentes, lagunas y mar: ni tocar á los muertos, ni á sus vestidos, y para evitar el tocamiento de los cuerpos muertos, estando el indio al cabo lo sacaban á morir al campo debajo de algunas arboledas, ó lo metian en el monte, ó se iba el mismo indio si sentia su enfermedad ser mortal, lo cual hacian por devocion de morir en montes, ó debajo de árboles sombríos como un lugar sagrado donde hacian sus sacrificios, ó por no se contaminar con ese toque. Al casique de ellos lo enterraban septado en un hoyo hondo dentro de su casa, y cubriánlo de tierra, y en derecho donde caia la cabeza en la sepultura hacian fuego. Y asimismo se hallaron bailes en cerro andando asidos por los brazos alrededor de un fuego, poco á poco, cantando de noche á la luna fuera de la casa; el cual baile llamaban arieto, que por ventura se derivó de ariete, vocablo hebreo, que quiere decir despertar el temor, ó vela encendida, el cual baile parece rito judaico como se lee del rey Acaz, rey de Judea, que siguiendo la idolatria de Israel trujo alrededor del fuego sus hijos, segun se vé en el libro 2 del Paralipomenen cap. 28 de la Sagrada Escritura, y en el libro A de los reyes, cap. 16, y 17 y 18: y hallóse entre los indios, idolos con la figura é imágen de la Serpiente, y templos muy altos en los montes donde sacrificaban debajo de árboles sombríos, que confirma con lo que la Sagrada escritura alegada dice: *él destruirá lo encumbrado y desmenúzará las estátuas, y encenderá los montes sombríos, y quebruntará la Serpiente de metal*. Tambien se halla cerca de sus templos y lugares de sus sacrificios aposentos donde tenian hombres afeminados, con los cuales usaban mal, especialmente en la nueva España, conforme al dicho de Oseas cap. 4: *con los afeminados sacrificaron*.

Hallóse mas en tierra firme que los indios que entre ellos como servian de sacerdotes, ó profetas vaticinadores, acostumbraban sajarse con rajás de pedernal agudas con que se sacaban sangre en casos de fiestas ó tribulación, ó para aplacar á su Dios; lo cual se lee en la Sagrada escritura libro tercero de los Reyes, cap. 18, que hacian en Israel los profetas de Baal, y cortabanse segun su rito con rajás de pedernal hasta que se derramaba la sangre. Tambien los Caribes se comian unos á otros, y lo mismo hacian á los

muchachos que sacrificaban á sus ídolos, conforme lo que dijo Miqueas, cap. 3, *que quitais con fuerza sus cueros y comeis sus carnes*. Hallóse que eran muy temerosos, y que huían de los cristianos, conforme aquello de la Sagrada escritura del Deuteronomio cap. 28. *Darte a el Señor corazón temeroso*. Darte demasiadamente á la embriaguez, conforme á lo de Isaias cap. 5 *Guay de vosotros que sois poderosos para beber vino*. Hallóse en la isla española que se trasquilaban por luto, cuando los indios tenían pesar, y enojo, que es rito Judáico, conforme lo de Miqueas, cap. 1, y otros muchos ritos y ceremonias Judáicas. Pero lo dicho basta para probar y satisfacer, que los Israelitas no fueron los que vinieron á poblar estas islas, pues ningun rito suyo se halló en ellas.

CAPITULO V.

Que pone de donde hayan venido los Canarios.

Dejadas alteraciones, y opiniones que a cerca de la venida de los naturales de estas Islas hay de donde hayan venido, la mas verdadera es que los primeros que á estas islas de Canaria vinieron, fueron de Africa de la provincia llamada Mauritania, de quien estas islas son comarcas, al tiempo de la gentilidad, despues del nacimiento de nuestro Señor Jesu-cristo. En la libreria que la iglesia cathedral de señora santa Ana de esta ciudad real de las Palmas tenia, estaba un libro grande sin principio ni fin. muy estragado en el qual tratando de los romanos decia, que teniendo Roma sujeta la provincia de Africa, y puestos en ella sus legados y presidios se revelaron los africanos y mataron los legados, y los presidios que estaban en la provincia de Mauritania, y que sabida la nueva de la revelion, y muerte de los legados y presidios en Roma, pretendiendo el Senado romano vengar y castigar el delito é injuria cometida, embiaron contra los delinquentes grande y poderoso ejército, y tornaronla á sugetar y reducir á la obediencia y por que el delito cometido no quedase sin castigo, y para escarmiento de los venideros, tomaron todos los que habian sido caudillos principales de la rebelion, y cortaronle las cabezas, y otros crueles castigos, y á los demas que no se

les hallaba culpa mas de haber seguido el comun, por no ser destruidos por estirpar en todo aquella generacion, y que no quedasen descendientes donde sus parientes habian padecido, y no fuesen por ventura causa de otro motin, les cortaron las lenguas, porque do quiera que aportasen no supiesen referir, ni jactarse que en algun tiempo fueron contra el pueblo romano. Y asi cortadas las lenguas hombres y mugeres, y hijos los metieron en navios con algun proveimiento y pasandolos á estas islas los dejaron con algunas cabras y ovejas para su sustentacion, y asi quedaron estos gentiles africanos en estas siete islas que se hallaron pobladas, y que sea esto verdad que hayan venido de Africa los primeros pobladores de estas islas lo da á entender la proximidad que hay de la tierra firme Africana con estas islas, pues entre ella, y la primera isla que es Fuerteventura solamente hay diez, y ocho leguas poco menos. Tambien me da á entender que hayan venido de Africa ver los muchos vocablos que se encuentran en los naturales de estas islas con las tres naciones que habian en aquellas partes Africanas, que son Berberiscos, y azanegues, y alarabes, porque Telde que es la mas antigua poblacion de esta isla de Canaria y Gomeza, y Orotava en Tenerife son nombres que se hallan en el reyno de Fez y Benamarin: y en cabo de Aguer están unas huertas que llaman las huertas de Telde, no muchas leguas distantes de la ciudad de Tegaste, donde estuvo enterrado el cuerpo de S. Agustin, en la qual huerta está una casa pequena con una puerta chica entre unas tapias, y unas parras de almanecar junto á una azequia de agua, con que se riegan muchas huertas, y dentro de esta casa en la pared frontera, como se entra por la puerta está el sepulcro de S. Agustin con una losa negra encima, la qual capilla aunque es poseida de infieles es por ellos venerada para conservarla, y no deshacella segun me informé de personas que tratan en aquellas partes. Esta ciudad de Tegaste está tres leguas del mar, y cercana á Fuerteventura, y junto al monte Atlas en las faldas del, por donde decien den muchos rios y arroyos, hay unos pueblos que llaman de este nombre Telde, de manera que en los nombres propios parece conformar, y en muchos vocablos apelativos los de estas islas con los africanos; y de ellos se puede colegir que nacion haya venido á cada

isla conforme á la consonancia de los vocablos: atenta la qual parece que a Lanzarote, Fuerteventura y Canaria arri-
vó la nacion de los árabes, entre los africanos estimada en
mas; por que en estas tres islas llamaban los naturales
á la leche *aho*; al puerco *y/se*; á la cevada *temossen*, y
ese mismo nombre tienen los alarbes y herberiscos, de
donde parece claramente que los naturales de estas islas
vinieron de Africa, y que son de la descendencia de Cham
y Jafet hijos de Noe, segun refiere Josepho en el libro
1.º cap. 12 de sus judaicas antigüedades Phut hijo de
Cham despues de la dispersion de Babel vino á parar en
Africa, donde habitó, que despues se llamó, Libia por La-
bayn, hijo de Nembrot, y despues se llamó y llama Africa
por Apher, hijo de Madian, hijo de Abraham, y de Ce-
tura; su segunda muger, segun el mismo Josepho en el
lib. 1.º cap. 23, y pues de esta Africa vinieron segun
lo referido no hay que dudar, y que son de la linea de
Japhet y Cham.

Antonio de Nebrija en sus décadas en la 2.ª lib. 4.
cap. 3. dice que en esta Africa hay un belicóso género de
hombres, que se llaman gomeros, y se suelen asoldadar para
la guerra, los quales se dicen gomeros, por Gomer hijo
de Japhet, y que si Josepho en sus antigüedades, y S.
Gerónimo no testificaran que Gomer fué á habitar al Asia,
y ser los galatas, que afirmara venir estos de la descen-
dencia de Japhet, pero que este género de hombres no se
dicen gomeros por Gomer hijo de Japhet, sino por Phut,
hijo de Cham, y no implica contradicción decir que se lla-
men gomeros por Gomer porque aunque es verdad que
Sem, Cham y Japhet bajaron de los montes á habitar en
el campo de Senaar, que por la multiplicacion de la de-
scendencia y conservacion de ella les mandó Dios que se
dividiesen, y fuesen á habitar diversas tierras, y se par-
tiese Gomer, y fuese á habitar la Asia la menor, diversa
region de la Africa habitada, por la descendencia de Cham;
bien pudieron algunos de los descendientes de Gomer pa-
sar en Africa conquistando la tierra para si, ó por esti-
pendio como soldados; y poblasen á Velez de la Gomera
y de allí viniesen toda la costa hasta el rio de Senaga,
y como son gente de guerra se han esparcido por estas
partes de Africa, comarecanas á estas islas, á los quales
llaman alarbes, que andan á viva quien vence, como se

colige de las historias antiguas que refiere Pedro Mejía en el lib. de los Césares que codiciosos los Vándalos Suevos, unos y otras naciones bárbaras, de señorear mas y mejores tierras, pasaron de la Scitia, y la Gotia y Suevia, en España y en Italia, y en otras provincias.

Peró de lo que dicen, que los Romanos les hubiesen cortado las lenguas por haber sido rebeldes al Senado romano, conviene dar alguna razon, la cual se colige del lenguaje comun de los isleños, cuya pronunciacion era hiriendo con la lengua en el paladar, como suelen hablar los que no tienen lengua libre, á quien llaman tartamudos, y en su lenguaje comienzan muchos nombres de cosas con t, los cuales pronunciaban con la media lengua. Ayuda pues esta razon el que todos los isleños hayan venido de Africa, para que no semejándose su lengua con la de los Africanos en todo hayamos de creer, que no teniendo lenguas para espresar sus vocablos, ni darlos á entender á sus hijos, inventasen nuevo lenguaje para que se entendiesen, salvo aquellas palabras que con poca lengua pudieron pronunciar, que algunas se semejan con las de los africanos (de donde habemos inferido ser de su nacion) y otras que con el discurso del tiempo se mudarian, y corromperian, como cada dia se hace.

CAPITULO VI.

Que prosigue la descendencia de los naturales de estas islas, y sus inclinaciones en general.

Peró porque esta lectura no sea desabrida, á los naturales de estas islas quanto parece; y no concibau en sí aborrecimiento contra ella y su autor como los he visto ya desabrirse tratando de su origen, teniendo para sí que los queriamos hacer de la descendencia de los sequaces de Mahoma en decirles que proceden de los Africanos; será bien desengañarlos por que no se vayan tras la sonada de Africanos, y entiendan que ni se llamaron paganos aquellos de donde decimos que descienden sino gentiles, aunque bien se dirán Africanos por el nombre de la region de donde vinieron llamada Africa, y tambien se dirán por este respecto, porque los Moros se dijeron por la Mauritania region de donde los

naturales de estas islas tengo dicho haber venido; la qual no se dijo Maritania por que en ella viviesen los sequases de Mahoma, sino por que la gente que en ella vive es toda morena, y mauro quiere decir obscuro, ó negro, y porque esta gente es de la color morena se llaman Mauros; y de mauro corrompido el vocablo se llaman moros, como á los de la Andalucia Andaluces, y de Castilla Castellanos: y pues por los vocablos con que se llamaron los de estas islas, parece que los que á ellas vinieron, fueron del cabo de Aguer para avajo á estas islas; digo que no se dirán paganos por ser esta provincia fuera del dominio de Cartago, porque despues de muerta Elisa Dido, señora, y fundadora de la Ciudad de Cartago sucedió en el señorío Ana su hermana, la qual casó con un notable principe, cuyo nombre no se halla en los comentarios: el qual casamiento hizo por que los bárbaros comarcanos no la fatigáran tambien por haber sucesion legitima de varon ilustre. De este Principe, parió Ana un hijo nombrado Maseo el primero que hubo en Cartago por cuya muerte, y de su madre sucedió en el reyno Pago su hijo, cuya ventura, y grandeza fué tan esclarecida en todas partes que los hombres de aquellas regiones por el nombre de este rey se llamaron paganos segun Alonso de Palencia lib. 1 cap. 3 en las antigüedades de España; y la parte de Africa de donde habemos afirmado haber venido los de estas islas era fuera del dominio de Pago, y asi no se decian paganos; quanto mas que ó se digan moros, ó paganos no por eso se dirán que descenden de los sequaces de Mahoma, porque aunque es verdad que los que vinieron á estas islas despues que nuestro Señor nació segun se colige de Plinio, que escribió en el tiempo de Tiberio Cesar despues del nacimiento donde da á entender, no haber á la sazón en estas islas gente, ni edificio mas de una casilla de piedra seca. Siguese que despues vinieron, pero fué antes del año de 588 del nacimiento de nuestro Señor Jesu Cristo, que entonces se levantó aquel falso profeta Mahoma en tiempo del emperador Heraclio, y de Bonifacio 5^o Sumo Pontifice romano, Honorio su sucesor segun Fr. Alonso Venero en su inquiridion de tiempos, y se puede bien creer que si de aquel tiempo acá, que se levantó Mahoma, se poblaron estas islas

de Africanos, siguieran los Canarios los ritos, y seta de Mahoma; de manera que no hay que dudar sino ver muy cierto, y averiguado haber venido los habitantes, y pobladores de estas islas de Canaria de esta parte de Africa.

Presupuesto que todo lo criado asi en los cielos como en la tierra está sugeto á la voluntad divina, y por ella se gobierna necesariamente se rige sin discrepar punto. Tratare de la naturaleza é inclinaciones de los Canarios generalmente como cuerpos inferiores, sugetos á los inferiores segun el filósofo en quien los signos, planetas, y otras estrellas por divina voluntad influyen sus propiedades é inclinan los ánimos á cosas de su naturaleza, quedando la necesidad de la tal inclinacion, y el efecto de ella en la voluntad del mismo Dios. Son los Canarios de estas islas todos hombres por la mayor parte morenos por el calor de la region y clima, son amorosos, agudos de entendimiento, inconstantes y varios, no porque entre ellos no hay hombres de verdad, y muy constantes, sino que por la mayor parte lo son, como los tenemos figurados por el signo de cancro, que pasa por el Zenit y clima de estas islas, que como es signo móvil asi influye en sus inferiores su naturaleza de inconstancia, y por una estrella de quarta magnitud de naturaleza de Marte que pasa apartada del Zenit de estas islas diez minutos hácia la parte septentrional, que se llama el hombro derecho de geminis, la qual estrella por ser de naturaleza de fuego colérica hace los cuerpos inferiores agudos, inconstantes, y amorosos, y aficionados, y tambien por los aires diversos, que corren en estas islas, y casi ámbas mareas se mudan, que su mutacion, y variacion se imprime en los naturales, y por ser puertos de Mar, y concurrir á estas islas gentes de diversas naciones, que cada uno trae nuevas invenciones, é introduce nuevas costumbres, que es causa que los ánimos varien en la eleccion de las costumbres, y asi se quedan habituados á variar y ser inconstantes, la qual inconstancia no tan solamente se halla en los naturales de estas islas, pero en todos los que nacen, y se crian en otras qualesquier islas, y puertos de mar, aunque por ayudar al aumento de esta inclinacion, los cuerpos celestes se siente exceso en estas islas, salvo si en las

demas no hubiese mayor significacion de planetas, y signos, y por evitar estas ocasiones de variar, è introducir nuévas cosas en su república fueron los Lacedemonios tan recatados en que sus ciudadanos saliesen de su tierra á peregrinar, ni en ella entrasen estrangeros, porque no enseñasen nuevas costumbres, segun D. Antonio de Guevara obispo de Mondoñedo, primera parte de sus epistolas; mas dejando á parte esta generalidad, vengamos á tratar en particular de estas islas de Canaria.

CAPITULO VII.

De los primeros que vinieron á estas islas, y de D. Luis de la Cerda y Mallorquines.

En tiempo del Rey D. Pedro de Aragon, que decian el Serenísimo, hijo del Rey D. Alonso 4.º de Aragon, que comenzó á reinar año de 1346, y reynó nueve años en Aragon, vino á la Córte de este rey D. Pedro, el Conde Salamon, ó Claramonte dicho D. Luis de la Cerda Principe de las islas Fortunadas, y le pidió le hiciese merced darle lugar en los puertos de sus reynos donde pudiese armar algunos navios de gente, y prepararse de municiones, y bastimentos para ir en demanda de las islas Fortunadas, por concosion que de ellas le habia fecho el Papa Clemente Sesto, frances de nacion, que á esta sazón estaba en Aviñon tomando posesion de ella, que se la habia dado la reina doña Juana de Nápoles cuyo era, por el feudo que pagaba á la Sede apostólica, donde tuvo noticia de estas islas Fortunadas, de un navio frances, que con temporal á ellas arribo, y vió algunas de ellas. Reynaba en Francia el rey D. Juan único de este nombre, que fué preso por los ingleses año de mil y trescientos y cincuenta y seis, y en Castilla reynaba el Rey D. Alonso Undécimo. Oida la demanda de D. Luis de la Cerda conde de Talemon por el Rey D. Pedro de Aragon, por ser su pariente muy cercano se concedió la licencia para armar los navios que hubiese menester. Y aunque este principe D. Luis de la Cerda se aperció, y forneció, no vino, ni pasó á estas islas por ocasiones que se ofrecieron, y su muerte. Era este principe viznielo del Rey D. Alonso de Castilla, que fué desheredado por su hijo D. Sancho de Castilla, porque el rey D.

Alonso tuvo á D. Hernando de la Cerda, que era hijo mayor, en doña Violante hija del Santo rey Luis de Francia, el cual tuvo á D. Alfonso de la Cerda, cuyo hijo fué este príncipe D. Luis de la Cerda, como lo dice Estéban de Garivay y Samalloa en el libro 14, cap. 6 y 21: mas de los navios que forneció de mantenimientos dos de ellos con tormentas y recios temporales corriendo la costa vinieron al descubrimiento de estas islas, y aportaron á esta isla de Canaria, y de su venida no se pudo saber cosa cierta por escrituras, mas de por relaciones de antiguos canarios que lo oyeron contar, y cantar á sus mayores.

Llegados los navios de los Mallorquines á esta isla de Canaria, que fué cierta su venida, tomaron puerto en Gando entre el puerto de Telde, y de Agüimes, y con la fatiga que la mar suele causar á los que navegan, tomaron tierra por estar allí una sosegada playa, y estar seguros y no haber hallado resistencia, por estar los naturales de la isla descuidados de semejantes refriegas y sobresaltos, ó debieron de entender no estar habitadas: los vecinos de Telde y Agüimes que son allí comarcanos una legua la tierra adentro como vieron en su tierra y término gente estraña, y pasearla tan descuidadamente apellidándose toda la comarca se juntaron algunas cuadrillas y viniendo sobre ellos con gran grito y alarido, con sus armas que eran piedras y garrotes, hirieron algunos que se quisieron defender, mas como los acometedores eran muchos y pocos los acometidos se rindieron todos, y los llevaron á Telde, y los repartieron por la isla. Los que quedaron en los navios que serian algunos pocos marineros visto el disparate y prision de sus compañeros y gente, sin aguardar respuesta con el temor dieron vela y se fueron: de los quales no hubo mas noticia ni que se hicieron. Los canarios ya que tuvieron presos á los mallorquines les dieron buen tratamiento, que en esto siempre tubieron particular gracia con los que prendian, y los mallorquines fueron solícitos, diligentes y astutos, en complacer, agradar y servir á los canarios, que les tomaron mucha amistad, y los trataban bien.

Habian preso dos frayles juntamente con los mallorquines, á los quales siempre reverenciaron los canarios. Hicieron los mallorquines muchas casas, pintándoles las maderas de muchos colores, que hacian de flores, y yer-

vas; y labraron cuebas en riscos bien labradas con mucha pulideza, que hasta oy duran en algunas partes: y dandoles orden y manera de regirse y gobernarse con mucho primor y policia.

Hicieron los mallorquines dos ermitas de piedra seca muy bien labradas donde tenian tres imágenes de madera con colores, una camino del puerto en la qual estaba un bulto de nuestra señora con su hijo en brazos, y otro de san Juan evangelista, y otro de santa Maria Magdalena, que oy Haman la hermita de santa Catalina. La otra ermita hicieron tras la isla en Tirajana junto al Agaeite, que se dice san Nicolas, cuya figura y bulto está al presente; cuyas advocaciones son de los mallorquines y aragoneses.

Pasados algunos años vino en esta isla de Canaria falta de mantenimientos y á enfermar y á morir: á cuya causa juntándose los del gobierno acordaron con mucho secreto matar los mallorquines para suplir parte de su necesidad; y tambien por que con la conversacion habian tonado alguna licencia demasiada, odiosa y aborrecible á los canarios: y para quitar estas ocasiones un dia acordaron matarlos á todos, y asi lo hicieron, y á los frayles por el respeto que les tenian los echaron en una sima que está en el término de Güimar, media legua de la mar camino de Telde donde está una ermita de nuestra señora de la Concepcion. En esta sima los echaron, sin que se tuviese noticia cierta donde habian de ir á parar por su profunda hondura, mas que de ay á ciertos dias hallaron en la costa de la mar en aquel paraje rastro de sus vestidos, de donde se colige que aquella sima va á dar á la mar, y que algun golpe de agua pasa por esta sima que va á dar á la mar. Este fin fué el de los mallorquines, y no hay otro testimonio mas verdadero, que el dicho de los mismos naturales, derivado de unos en otros, hasta el tiempo que hubo gente que pudiese escribirlo.

Andaba ya á esta sazón una fama por la cristiandad del descubrimiento de estas islas fortunadas, reinando en los reinos de Castilla el Rey D. Juan el 1.^o hijo del Rey D. Enrique 2.^o el qual rey D. Juan murió desastrada muerte en Alcalá de Henares, saliendo al campo á ver entrar unos caballeros que llamaban los Farfanés, que habian venido de Africa entre los meros, en la santa fe ca-

tólica, desde que España fué perdida; y el rey por recrearse, quiso hacer mal á un caballo, y cayó con él; fué tal la caída que allí murió: pues en este tiempo que sería año de 1385 se juntaron algunos vecinos de Sevilla, y vizcainos en la ciudad de Cádiz para hacer viage á las Islas fortunadas, y hacer una entrada en Berberia por una merced que el rey D. Enrique 3.^o habia hecho á un caballero veinte y cuatro de Sevilla que se decia Hernan Peraza, el cual armó cinco navios y costeando la Africa descubrieron la isla de Lanzarote, á la sazón sin nombre, y tomando puerto desembarcó toda la gente: los naturales admirados de lo que jamás habian visto corrieron al puerto con sus armas á ver que cosa era; pero llegando cerca y viendo caer unos muertos, y á otros salir sangre con las saetas, que las ballestas arrojaban, pusieronse todos en huida; los cristianos viendo la tierra desembarazada, y libre entraron la tierra, y fueron al pueblo, y saquearon cuanto en él hallaron de cueros y sebo y mucho ganado cabrúno que por allí habia, que otra riqueza no se halló, y prendieron al señor de la isla y á su muger y á 170 isleños: llamábase el señor de esta isla de Lanzarote Guánarteme, y su muger Tinguefaya, y vueltos á embarcar con toda la presa dieron vuelta para Castilla, para el tiempo fué de mucho precio y estimacion.

Después año 1393 regostados con la pasada presa se formaron á juntar en Sevilla muchos Guipuzcoanos y Vizcainos, y hicieron otra armada, y llevaron muchos cautivos y cueros y como no traían estos españoles intento mas de á robar y restaurar el gasto que en aquella armada habian hecho, se recogieron á sus navios y volvieron á Sevilla con toda la presa, dejando la isla libre á sus naturales y con esta riqueza de entonces volaba la fama por muchas partes, y dió codicia á muchos caballeros para pedir esta conquista al rey de Castilla Don Enrique 3.^o cuyas pretendian ser estas islas fortunadas, como lo dice Estéban de Garibay y Samalloon lib. 15. cap. 40.

del descubrimiento de estas islas fortunadas, quando en los reinos de Castilla el Rey D. Juan el 3.^o hijo del Rey D. Enrique 3.^o el qual Rey D. Juan murió desastado muerto en batalla de Marston, saliendo al campo á ver contra unos caballeros que llamaban los barones, quando eran venido de Africa contra los moros, en la qual se ca-

CAPITULO VIII.

Que pone quien fué Juan de Betancor, y su venida á estas islas fortunadas.

En el reyno de Francia hay una provincia dicha Normandia fértil de todas las cosas, que para sustentó de la vida humana son menester, enriquecida de cavalleros y gente noble; de esta proviacia vinieron muchos cavalleros al rey D. Enrique 2.^o de Castilla año de 1368 en su favor contra el rey D. Pedro de Castilla su hermano, el cual estando cercado en el castillo de Montiel lo mató el rey D. Enrique 2.^o á puñaladas en la tienda del Condestable de Francia, llamado Mr. Beltran Claquin, habiendo salido los dos hermanos á verse para dar concierto en las diferencias que traian; y de palabras vinieron á las manos. Este Condestable de Francia vino entre otros cavalleros en España; tambien vino Mosen Rubin de Bracamonte, almirante de Francia, que casó en Castilla con Doña Ines de Mendoza, hija de D. Pedro Gonzalez de Mendoza, y de Doña Aldonsa de Ayala de la casa del Infantazgo. De este cavallero vienen los señores de Peña Aranda. Este Mosen Rubin de Bracamonte tenia una hermana en Normandia, casada con un cavallero señor de la casa de Betancor, y Granbilá, y otros muchos pueblos; de esta señora tenia dos sobrinos; el mayor llamado Monsieur Juan de Betancor, mayorazgo de la casa, y nombre de Betancor, y el otro segundo llamado mosen Reynaldo Malote de Betancor, maestre sala del gran duque Juan de Bretaña. Pues este cavallero Mr. Juan de Betancor codicioso de ver tierras, y hacer cosas dignas de su casa y ánimo, salió de su tierra para venir en España en busca de su tio Monsieur Rubin de Bracamonte almirante de Francia, y vino á la Rochela, puerto de mar, donde encontró otro cavallero frances congojado de la propia pasion llamado Gadifer de la Sala rico y señor de muchos pueblos, y comunicándose, se conformaron entrambos de ir en demanda y busca de las islas fortunadas, nuevamente descubiertas, cuyo nombre y fama comenzaba á publicarse por todas partes, y tomando lengua y razon de algunos marineros que tenian noticia del descubrimiento de las dichas islas, creciéndoles mas el deseo de ir á verlas, lo

mas breve que pudieron se apercibieron de gente y navios y lo necesario para la jornada, vendiendo algunos de sus pueblos, y empeñando otros y pidiendo favor á su hermano Mosen Reinaldo Malote de Betancor, que le habia de suceder por no tener hijos, y embarcándose en tres navios con hasta doscientos hombres poco menos sin los marineros en 1.º de Mayo de 1400, llevando pilotos y marineros diestros dieron velas sin contraste de tormenta, que daño ni estorvo les hiciese; vinieron en su compañía muchos caballeros mancebos, como fueron Maciote de Betancor y Enrique de Betancor, y Guillermo de Betancor, primos suyos, y Arriete Perdomo, Eybone Melian, y Aybone de Armas y Pierre Picar, y Rubin de Umpierres, y Rubin de Bracamonte, y Monsieur de Bristor, y Monsieur Guillermo, y otros muchos deudos y vasallos suyos cuya descendencia permanece en estas islas.

Anduvieron navegando algunos dias hasta que reconocieron estas islas, la primera fué la de Lanzarote, antes dicha Capraria, pusieronle este nombre Lanzarote que es propio por algun amigo persona conocida de Juan de Betancor, como hacen los que imponen nombres á las tierras, que nuevamente descubren en Indias, tomaron tierra desembarcando toda la gente, los naturales de la isla se pusieron en defensa por estar lastimados de las entradas que los españoles los años antes primeros descubridores, habian hecho; mas como los Franceses iban bien armados, y arremetieronles con furia, hiciéronlos huir, como gente desarmada; pues no tenian otras armas que piedras y garrotes y acogiendo la tierra adentro, dieron lugar que asentasen real los Franceses muy de propósito; como los gentiles naturales vieron que los franceses tomaban el negocio despacio tomaron plática con Juan de Betancor; y Gadifer de la Sala, á los cuales apaciguaron y trataron de manera que se quietaron y aseguraron; entrando y saliendo en el Real, dando y tomando lo que traían con mucha quietud, y comenzaron á hacer una torre de piedra y barro, ayudando en la obra los naturales con toda diligencia sin reusar cosa que se les mandaba en el puerto de Rubicon en esta isla de Lanzarote; no hubo mas refriegas que esta.

Vista por Juan de Betancor y Gadifer de la Sala la quietud y obediencia que tenian los gentiles, recibieron

gran contento y derminó pasar á la otra isla que veían tan cercana, y dejando algun presidio en la torre fueron á ella, y desembarcaron en el puerto de Valtarahal, y los franceses llamaron á esta isla Fortuite, quedándole el nombre propio que todas las islas tenían de fortunadas á esta isla; los gentiles de la isla fortunada sintiendo gente estraña en su tierra acudieron muchos á quererle defender la entrada con mucho ánimo, y mucha copia de gente y mejor armada, la cual era de mayores cuerpos que los de la isla de Lanzarote. Viendo los Franceses la mucha gente que á la defensa acudia y los pocos que ellos eran y la grandeza de cuerpos, tornáronse á recoger á los Navios, y dando vuelta á algunas islas de las demas que parecian se volvieron á Lanzarote de donde vinieron considerando la poca gente, que Juan de Betancor tenia para la conquista de las islas, y conservación de ellas determinaron fuese Gadifer de la Sala á Francia, y tragese mas gente para proseguir la empresa comenzada, y con esta determinacion se embarcó Gadifer. y se fué á Francia, á donde murió dentro de pocos dias que llegó.

SabiJa por Betancor la muerte de Gadifer, viendose solo, y sin el favor que esperaba, y con poca gente entendiendo no poder sustentar lo comenzado, determinó irse á España á verse con su tio Rubin de Bracamonte y otros parientes, y asi lo hizo siendo su intercesor el infante D. Fernando que despues fué rey de Aragon, y la reina doña Catalina su muger, haciéndole mercedes el rey D. Enrique 3.º de la conquista de las islas Fortunadas con título de rey de ellas, año de 1403. Hecha la merced por el rey D. Enrique 3.º á Monsiur Juan de Bethencourt, se vino á Sevilla y se aperció de navios, gente y municiones necesarias á la conquista, dándole el rey D. Enrique 3.º todo favor, y el dinero que fué menester.

CAPITULO IX.

Que pone la denominacion de Lanzarote, y Fuerteventura, y las demas islas.

Aunque sea verdad que los nombres de las cosas se ponen segun la voluntad de los inventores de ellas, pocos tienen razon porque se llaman asi; no dejaré de

decir aquí algo acerca de los nombres impuestos á estas islas fortunadas en particular de cada una; cada uno tome lo que á su entendimiento cuadrare, teniendo consideracion no haber autor, que cosa cierta diga de que nos podamos aprovechar. Dicen los antiguos heredado de sus mayores que al tiempo, que el capitán Juan de Betancor vino á estas islas fortunadas, la segunda jornada quando de Sevilla partió trajo muchos Castellanos, que á la fama de su riqueza que volaba por España, venian y que viniendo navegando con el gran deseo que traian de verse en tierra para refugio de la molestia, y pesadumbre que la mar acarrea, y viendo las islas que están antes de las islas de Lanzarote, los Franceses por dar contento á los Castellanos, que venian mareados, comenzaron regocijandose á dar voces diciendo en su language *Alegranze* repitiendo muchas veces este nombre: entendiendo los españoles que aquel era su nombre se le quedó, y le dura hasta oy; y con el contento que recibieron en ver la tierra, y que se les descubrió otra pequeña isla muy clara la llamaron santa Clara. La isla de la Graciosa se llamó así porque como está mas cercana á la isla de Lanzarote forma una canal muy agradable á la vista entre la una y otra isla aunque pequeña de bastante fondo para navegarse, y da gracia en su canal, y esta isleta la llamaron de este nombre, la Graciosa.

La isla de lobos es un roque, ó islas que está entre la isla de Lanzarote y la de Fuerteventura, al presente nido y refugio de los navios corsarios, en este isleo solian matar muchos lobos marítimos que de la mar salian á gozar del sol en la arena, de cuyas pieles hacian cintos para los enfermos de piedra del riñon; y por estos animales que allí tomaban, se llamó isla de Lobos. Ya hay muchos años que no parecen en aquellas islas.

De la isla de Lanzarote dije en el precedente capítulo que llegando Juan de Betancur á esta isla sin nombre, se le impuso este de Lanzarote por alguna persona conocida, del cual se usa en Francia y en Inglaterra; y esta tengo por la mas verdadera opinion, aunque algunos cuentan que quando llegaron á ver la tierra por el contento que tomaron comenzaron á decir en lengua francesa *Lansrrot*, *Lansrrot* que quiere decir echa y be-

bamos: y los españoles entendian ser aquel su nombre Lanzarote, corrompiéndolo. El maestro Antonio de Nebrija dice llamarse Lanzarrota, en las décadas libro 2.º década 2, cap. 1.º

Tambien dije que cuando los Franceses vinieron á estas islas habian llamado á la isla de Fuerteventura Fortuite y Herbaria por la abundancia de yerbages que en esta isla se produce y cria; y papeles hay donde la nombran asi, Herbaria, y yo tengo escrituras del tiempo de doña Inés Peraza señora que fué de estas islas, donde la nombran la isla de S. Buenaventura, el qual nombre no fué impuesto de Juan de Betancor, porque S. Buenaventura nació año de 1417 y su muerte año de 1470 muchos años despues de la muerte de Juan de Betancor que fué año 1408. Este S. Buenaventura fué frayle de la órden del seráfico padre san Francisco, y provincial de su órden, y despues obispo, cardenal, albanense, al qual canonizó Sisto quarto, año de 1474 y á honra deste santo Buenaventura, y por ser su devoto Diego de Herrera señor destas islas edificó un convento de frayles franciscos de la advocacion de san Buenaventura el mismo dia de su nacimiento. Estas dos islas de Lanzarote y Fuerteventura al parecer antiguamente eran una isla, á la qual llamaron Capraria, no por que en ella hubiese cabras, como lo dice Plinio libro 3.º cap. 6.º tocando el nombre de Capraria que es una isla en el mar toscano, que cae entre Génova y Luca, imponiendolo á estas: sino por que *Caprea*, nombre latino, quiere decir Lince, y asi como este animal es de larga vista, estas dos islas siendo una, tenian mucho que ver, y por su largueza, respecto de las demas, la llamaron deste nombre. Y que no le convenga este nombre Capraria á esta isla por razon de las cabras, se colige de lo que escribió el mismo Plinio de ellas, donde da á entender no habia en ella ni en las demas animal alguno al tiempo de su escritura. Y estas dos islas se dividieron antes que se poblaran de gentiles; porque si se dividieran despues, los moradores de entrambas islas se entendieran en alguna manera, y no fuera su modo de hablar tan diverso.

Los naturales destas dos islas Lanzarote y Fuerteventura se llaman mahoreros, por que traian calzados de los cueros de las cabras, el pelo afuera, unos como zapatos

á quien ellos llamaban mahos; y algunos quieren decir que el nombre propio de la isla se dijo deste nombre, maho.

CAPITULO X.

De los ritos y costumbres que tenian los de estas dos islas Lanzarote y Fuerteventura.

Estas dos islas y todas las demas se regian por señores, capitanes, ó reyes, en quadrilla, y se dividian en partes con cercas de piedra seca, que atravesaban la isla, y cada una destas partes gobernaba un rey ó capitan, y todos los havitadores y moradores de aquellos términos le obedecian y servian por señor.

Eran los naturales de estas dos islas Lanzarote y Fuerteventura caritativos, alegres, amigables, grandes cantadores y bailadores. La sonada que hacian era con pies, manos y boca muy á compas y graciosa. Eran muy ligeros en saltar, y era su principal ejercicio. Tomaban dos hombres una vara larga uno por un cabo y otro por el otro cabo, y alzaban la vara con los brazos lo mas alto que podian, y el que lo saltaba tenian por mas ligero, y asi ponian dos y tres en hilera, y habia hombre que los saltaba en tres saltos sin parar. Eran animosos y bien dispuestos y proporcionados mas que todos los demas de las islas, y asi lo son oy. Hállase sepultura al pie de una montaña que dicen de cardones que tiene de largo veinte y dos pies de once puntos cada pie que era de uno que decian Mahan. Tenian muchos desafios; salianse al campo á reñir con unos garrotes de acebuche de vara y media de largo que llamaban tesseses. En sus pendenencias tenian esta órden, que si el agresor entraba por la puerta de la casa de su enemigo y lo mataban ó afrentaban, no castigaban al homicida; pero si saltaba pared el capitan ó rey ante quien se examinaba la causa, mandaba matar al agresor, y la ejecucion de justicia se hacia en la costa del mar, tendiendo al delincente sobre una piedra ó losa, y con una piedra redonda el ejecutor de la justicia le daba en la cabeza haciendosela pedazos, y alli se quedaba muerto; y todos los descendientes deste delincente eran tenidos por infames.

Este orden tenían en Fuerteventura, y en mucho precio y estimacion á los valientes, llamábanlos altabay, nombre por ellos muy honrado.

Eran grandes nadadores, y á palos mataban los peses. Tienen gran abundancia de marisco en la costa, y muy bueno, de burgaos, persebes y clacas, marisco sabroso y delicado.

Tenian casas particulares donde se congregaban y hacian sus devociones, que llamaban esquencs, las quales eran redondas y de dos paredes de piedra, y entre pared y pared, hueco. Tenia entrada por donde se serbia aquella concabidad. Eran muy fuertes, y las entradas pequeñas. Allí ofrecian leche y manteca, no pagaban diesmo ni sabian que cosa era.

Las casas de su morada eran de piedra seca y fuertes, las puertas angostas y pequeñas, que apenas cabia una persona por la entrada. Quando Juan de Betancor vino á Lanzarote tenían por su rey un gentil que llaman Guarfia, y á su Reyna Aniagua.

Vestian los de esta isla de Lanzarote un hábito de cueros de cabras como tamarcos hasta las rodillas, los quales cosian con correas del mismo cuero muy sutiles: cortábanlas con rajas de pedernales tan delgadas, que hacian la costura muy prima. Al vestido llamaban Tamarco, y al tocado guapil, al calzado maho. Traian la barba en punta, el cabello largo con un bonete de piel con tres plumas largas en la frontera; y las mugeres lo mismo, con una benda de cuero teñida de colorado con las tres plumas en la frontera; eran estas bendas de cuero de cabritos. Las tintas se hacian con cáscaras de palo.

El rey tenia por diadema ó corona una mitra como de obispo hecha de cuero de cabron, sembradas por ella conchas de la mar.

Adoraban á un Dios, lehantando las manos al cielo haciale sacrificios en las montañas derramando leche de cabras con basos que llaman gánigos hechos de barro. Si acaso enfermaban que era pocas veces, se curaban con yerbas de la tierra, y sajabanse con pedernales muy agudos donde les dolia, y se quemaban con fuego, y allí se untaban con manteca de ganado, la qual hacian las mugeres, que era su mejor mantenimiento, y la enterraban en gánigos, y hoy se hallan algunos llenos de manteca la qual

sirve para medicina. Si alguno moria, metianlo en cuebas que tenian como entierros, y tendianlos echando debajo del cuerpo y encima muchos pellejos de cabras que mataban. Mantenianse de harina de cebada tostada y molida que llaman gofio, y con carne de cabra cocida y asada, con leche y manteca, comian en gánigos de barro cocidos al sol como casuelas grandes. Usaban para su menester de cortar y desollar de unas lajas ó pedernales agudas que llaman tafiagues. Sacaban y oy tambien se saca fuego con un palo de espino seco ludiendo en un cardon seco que es esponjoso y con el fuerte movimiento ó ludimiento se encendia fuego en el cardon, y deste modo tenian fuego.

La isla de Lanzarote es falta de agua que no ay de otra sino la que lluebe, la cual recogen en maretas ó charcos grandes hechos á mano, de piedras. Tambien recogen en pozos, y la guardan para sustentarse y á sus ganados. Tambien ay algunas fuentes, pero de poca agua. Sembraban la tierra de cebada, rompiéndola con cuernos de cabron á mano; y madura la arrancaban y limpiaban y tostaban y molian en unos molinillos de piedras, ludiendo las piedras al rededor con un hueso de cabra; y esta harina mezclaban con leche y manteca, y este manjar llaman gofio.

Carece esta isla de Lanzarote de árboles que no ay sino unas matas pequeñas que dicen tabaibas, que aunque su naturaleza sea crecer poco, en esta isla se esparan por el suelo, por que como es llana esta isla y por la mayor parte cursan los vientos nortes y este árboles enemigo del frio se estiende por el suelo, sino es donde alla piedra, que al abrigo de ella crece tanto quanto es el altura de la piedra.

CAPITULO XI.

Que prosigue de la isla de Fuerteventura.

Esta isla de Fuerteventura es mas abundosa de aguas, y tiene algunas fuentes, y hay algunos árboles, como son tarajales, acebuches y palmas, y lo que en ella se planta se da muy bien. Son estas dos islas abundantisimas de yerbas y muy olorosas flores, y asi hay mucho gana-

do de cabras y ovejas y vacas: y con ser tan fértiles de flores y yerbas no hay en ellas abejas, ni se han podido criar, aunque se han llevado de las demas islas, y entiendo ser causa la llaneza de la isla y correr grandes vientos á la continua, y no tener abrigos. El ganado desta isla de Fuerteventura es el mas sabroso de todas las islas, el qual anda suelto por toda la isla; y quando querian tomar algun ganado se juntaban y hacian apañadas, que llamaban gambuesas.

Habia en esta isla dos mugeres que hablaban con el demonio, la una se decia Tibiabin, y la otra Tamonante; y quiere decir eran madre y hija, y la una servia de apagar las discenciones y questiones que sucedian entre los reyes y capitanes, á la qual tenian mucho respeto, y la otra era por quien se regian en sus ceremonias. Estas les decian muchas cosas que les sucedian.

Estaba dividida esta isla de Fuerteventura en dos reynos, uno desde donde está la villa hasta Jandia, y la pared de ella; y el rey desta parte se llamó Ayoze, y el otro desde la villa hasta Corralejo, y este se llamó Guize, y partia estos dos señorios una pared de piedra que ha de mar á mar quatro leguas. Habia en esta isla quatro mil hombres de pelea. Oy en todas las islas no ay hombres de mayores estaturas que los desta en comun.

Cójese en esta isla mucha orchilla mas que en todas las demas islas. Hay en ella mas de quatro mil camellos, y grandísimo número de asnos salvages. El año de 1591 se mandó hacer una morteria por el mucho daño que hacian en la tierra, con muchos lebreles, y con mucha gente de acaballo, y la tierra apellidada; y mataron mas de mil y quinientos asnos que fueron manjar de cuerbos y guirres de que hay mucha abundancia en estas islas.

El vestido y hábitos de los de esta isla era de pieles de carnero como salvages, ropillas con mangas hasta el codo, calzón angosto hasta la rodilla como los de los franceses, desnuda la rodilla, y de allí abajo cubierta la pierna con otra piel hasta el tobillo; y mahos calzados, de donde son llamados mahoreros. Traen el cabello largo, y la cabeza cubierta con un bonete alto de la misma piel. Peleaban con grandes bastones de palo que llamaban tesseses. A los valientes llamaban *altihay*. Las mugeres traian tamarcos de cueros de cabras, y encima pellicos ó ropi-

llas de cuero de carnero, y los mismos bonetes pelosos del mismo cuero. Servianse de cuchillos de lajas de pederal que llamaban tafiagues, al cuero llamaban harhuy, y al ganado salvage, guanil.

Cójese en estas dos islas mucho trigo, algo moreno y menudo, que trajo Diego de Herrera de Berberia, que llaman morisquillo, y de una fanega de sementera se cogen sesenta y setenta fanegas de trigo y á veces ciento y mas. Y tambien se coge mucha cevada que es su mantenimiento mas comun. Quieren estas dos islas poca agua. Sácase de ellas mucho trigo, cevada, tocinetas, y en abundancia quesos buenos, y mucha orchilla que se navega á muchas partes.

Dicese que cuando el capitan Juan de Betancur, y Gadifer de la Sala vinieron en demanda de estas islas, era rey de la isla de Lanzarote, ó señor, un natural de ella que se decia Guadarfia, que decian ser hijo de un capitan cristiano que con temporal aportó á esta isla de Lanzarote, la cual historia pasa de esta manera. Reinando en Castilla el Rey D. Juan el primero, hijo del Rey D. Enrique 2.^o trayendo guerra con el Rey de Portugal, y el duque de Alencastre de Inglaterra sobre el señorío de Castilla, que decia el Duque de Alencastre pertenecerle por estar casado con Doña Constanza hija mayor del rey D. Pedro, hizo el rey don Juan una armada por la mar de ciertos navios, y puso por capitan de ellos á un caballero vizcaino que se decia Martin Ruiz de Avendaño, el cual corria toda la costa de Vizcaya y Galicia, e Inglaterra que seria año de mil y trescientos y setenta y siete poco mas ó menos, el cual navegando le dió temporal que les hizo arriivar á Lanzarote y tomó puerto, y salió el capitan y gente en tierra y los isleños lo recibieron de paz y le dieron refrescos de lo que en la tierra habia de carne y leche, y queso para refresco de su armada, y fué aposentado en la casa del rey que se decia Zonzamas. Tenia este rey una muger llamada Faína, en quien hubo Martin Ruiz de Avendaño una hija que llamaron Ico, en este acogimiento y hospedage, la cual Ico fué muy hermosa y blanca, siendo todas las demas isleñas morenas ella sola habia salido muy blanca. Esta Ico casó con Guanarame, rey que fué de aquella isla por muerte de un hermano suyo, llamado Tinguansa-

ya que fué el que prendió la armada de Hernan Perra. Tuvo Guanarame en Ico á Guadarfia. Muerto Guanarame hubo disensiones entre los naturales isleños diciendo, que Ico no era noble Gayre por ser hija de extranjero y no de Zonzamas. Sobre esto entraron en consulta que Ico entrase con tres criadas suyas villanas en la casa del Rey Zonzamas, y que á todas cuatro se les diese humo, y que si Ico era noble no moriria, y si estrangera sí. Habia en Lanzarote una vieja, la cual aconsejó á Ico que llevase una esponja mojada en agua, escondida, y cuando diesen humo se la pusiese en la boca y respirase en ella. Hizolo así, y dándoles humo en un aposento encerradas, valiose Ico de la esponja, y hallaronla viva, y á las tres villanas ahogadas. Sacaron á Ico con gran honra y contento, y alzaron por rey á Guadarfia, y este fué el que halló Juan de Betancur al tiempo de la primera venida á esta isla.

CAPITULO XII.

De la segunda venida de Juan de Bethencourt á Lanzarote.

Al tiempo que Juan de Bethencourt partió de Lanzarote para España habia dejado en la torre de Rubicon para su guarnicion á Mosen Guillermo de Bethencourt, y por su capitan, el cual hizo tan mal tratamiento y áspero, y usó de tantas crueldades con Guadarfia, y los naturales de ella, que forzados de los muchos agravios, y de no guardárseles el buen tratamiento y fidelidad, que se les habia prometido, tomaron las armas contra Mosen Guillermo de Bethencourt, y armandole una celada le mataron, los que escaparon de este reencuentro, se recojieron al castillo de Rubicon. Fué caudillo de esta batalla Guadarfia, el cual poniendo cerco al castillo, impedía á los franceses no se pudiesen proveer de los ganados de la isla, y hacer entradas y correrias haciéndoles padecer mucha necesidad y hambre; á esta sazón llegó el capitan Juan de Bethencourt, para quien Dios nuestro Señor tenia guardado el principio por tan honrosa empresa, el cual partió de la corte del Rey D. Enrique 3.º de Castilla, con su licencia, y á su costa real y por su mandado, llegó á Sevilla, juntósele mucha gente á la fama, pertrechese de navios y municiones, y

navegando con buen viage llegó al puerto de Rubicon, y desembarcó su ejército. Halló la tierra alzada y puesta en arma por la muerte de Mosen Guillermo su capitán, é informado de todo lo pasado, y vistas las razones y descargos de Guadarfia lo perdonó, y redujo á la obediencia dejando las armas con gran contento, y los recibió con muestras de mucho amor, prometiendo á todos buen tratamiento y muchas libertades, dejándoles sus ganados y términos.

Era el capitán Juan de Bethencourt buen cristiano, temeroso de Dios y devoto, buen capitán, sagaz, astuto y mañoso soldado, y con todos buen compañero. En este viaje trujo seis navios, procuró luego que los naturales de la isla se convirtiesen á nuestra Santa fé Católica, por medio de ciertos clérigos, que para ello habia llevado; á los cuales honraba y reverenciaba mucho, y así se bautizaron todos; y el primero que recibió el bautismo fué el rey Guadarfia en la Iglesia de Rubicon, que es de la advocación de S. Marcial; fué llamado Luis y el capitán Juan de Bethencourt le dió el término, y casas de Zonzamas, é hizo y dió otros repartimientos á franceses y españoles que vinieron con él.

Esta Iglesia intitulada S. Marcial de Rubicon, fué la primera que en estas islas se entiende se edificó y fundó, y así fué S. Marcial quien en Francia predicó y sembró la palabra del santo evangelio y el primer obispo en la ciudad de Limonence, que es Lieja; era hijo S. Marcial de Marcelo y Elizabeth judíos nobles, de los que seguían á Jesucristo en el mundo, y le servían, fueron bautizados por el Apóstol S. Pedro; éste san Marcial dejando á sus padres siguió continuamente á Jesucristo; fué testigo de todos sus hechos, y en la última cena del Señor fué uno de los que servían á la mesa, y cuando el Señor lavó los pies á los Apóstoles él era el que echaba el agua en la vacía. Recibió el Espíritu santo con los discipulos, fué con san Pedro á Antiochia, donde se convirtió mucha gente; vino con san Pedro á Roma donde se le apareció nuestro señor Jesucristo y mandó enviarse san Marcial á Francia á predicar su santo evangelio, y aunque triste por dejar su compañía se partió; en el camino murió el compañero que llevaba, y volvió á Roma, y contó á san Pedro la muerte del compañero y tornándolo á mandar le dijo le pusiese el báculo que san Pedro le dió

sobre el cuerpo muerto del compañero, y en el nombre de Jesucristo resucitó y fueron su camino á Francia, donde hizo muchos milagros; por su predicacion se convirtieron muchas gentes, y como los franceses son devotos de este santo, Betancor intituló esta primera Iglesia san Marcial. Todos los obispos que hubo en estas islas se intitulaban obispos de Rubicon, hasta que se ganó Canaria y el primero que fué obispo de esta dicha iglesia, fué un religioso de la orden de S. Francisco, llamado Fr. Alberto de las Casas año 1408; y el primero que se intituló despues de Canaria fué D. Juan de Frias año 1488 á 25 de Enero que se halló en la conquista de esta isla de Canaria.

CAPITULO XIII.

Como Juan de Betancor va á Fuerteventura y la conquista.

Luego que Betancor hubo ganado la isla de Lanzarote con tanta facilidad sin derramamiento de sangre, determinó pasar á la otra comarcana, á quien llamaban los franceses Fortuite que estaba á la vista travesia de tres leguas en la cual pensaba mucha resistencia y dificultad en ganarla por lo que habia visto y experimentado, aperciviendo cinco navios que tenia, se embarcó con los castellanos y franceses que tenia, y muchos naturales de Lanzarote los cuales se daban á las armas, y servian con gran contento y fidelidad, viendo el buen tratamiento que se les hacia, y con ellos pasó á la isla Fortuite en el mes de Junio año 1405, y desembarcaron en un valle que llamaron Baltarahal por los muchos tarrahales que en el hay.

Habia disension y diferencia entre los dos reyes de esta isla de Fuerteventura sobre los pastos entre los dos reyes Yose y Guise, el capitan ó rey de aquella parte donde desembarcó Bethencourt, como vió los navios y gente que desembarcaba llegó á hacer alguna defensa con grande ánimo; fué Dios servido viniesen á platicar por persuacion de las dos mugeres Tibiabín y Tamonante, que así se lo aconsejaron y se rindió, y abrazando Bethencourt a Yose, se hicieron alegre reconocimiento, y tornose cristiano, llamándose Luis; el otro rey llamado Guize como vió el buen tratamiento que Bethencourt hacia á todos los

que á él iban, como los regalaban y cariciaba, y que no pretendia otra cosa mas, que se convirtiesen á la fé determinó tambien rendirse, por las amonestaciones que las dos mugeres Tibiabin y Tamonante le hacian, prometiéndole libertad, y sus haciendas y bautizandose le llamaron *Alonso*. De esta manera fué Dios servido reducir los naturales de esta isla de Fuerteventura á nuestra fé católica, bautizandose todos con mucho contento año de 1405. Fundó una iglesia de la advocacion de nuestra Señora la Virgen Maria que llaman de Betancuria, y un pueblo alli que dicen la villa de Betancuria.

Cuentan antiguos naturales de esta isla que habiéndose ganado tan fácilmente fué por las amonestaciones de las dos mugeres Tamonante y Tibiabin á las cuales tenian por cosa venida del cielo, y que decian lo que les habia de suceder, y aconsejaban y persuadian tuviesen paz y quietud; decian que por la mar habian de venir cierta manera de gente, que la recogiesen que aquellos les habian de decir lo que habian de hacer. Tambien dicen que muchas veces se les aparecia una muger muy hermosa en sus necesidades y que por ella se convirtieron y hicieron cristianos todos.

Hay al presente en esta isla de Fuerteventura un convento de Frayles de la orden del señor S. Francisco el primero que en estas islas se fundó que hizo Diego de Herrera y doña Inés Peraza señores de estas islas, que se llama san Buenaventura. Los primeros frayles que á él vinieron fueron fray Juan de san Torcaz, era muy docto en teologia compuso muchos libros, de los cuales hoy hay algunos en el dicho convento donde está sepultado; cuentan muchos milagros que este santo varon á hecho; trajo este venerable padre consigo á fray Diego de san Nicolás, fraile lego que murió en Alcalá de Henares año 1463 en el convento de santa Maria de Jesus, que fundó D. Alonso Carrillo de Albornos arzobispo de Toledo; el cual canonizó y puso entre los santos de la Iglesia N. M. S. P. Gregorio 13 por los muchos milagros que Dios obró por su intercesion. Hizolo canonizar el católico rey Felipe 2.^o de Castilla á 2 de Julio 1538 día de la visitacion de nuestra señora. Hallaronse en su canonizacion el Papa Gregorio 13 que lo canonizó y 40 Cardenales 63 Arzobispos y obispos, 3 abades, y gran número de otros prelados

y muchos príncipes y grandes. Como se vido Betancor quieto, mandó fabricar dos castillos para asegurarse, el uno en Baltarahal donde habia desembarcado, y se llamó el castillo de Baltarahal; y al otro llamó Richirroche, en los cuales se recogian; por persuacion de algunos castellanos, que habían estado en Berberia, y marineros determinó pasar á ella pues tenia la gente junta y navios prestos para ello y cerca la tierra que no estaba mas de 18 leguas y así pasó y desembarcó en una parte de ella, que dicen los Medanos, cautivó muchos moros y moras de toda edad que pasaron de 60 sin perder ningún eristiano por estar los moros de aquellas partes descuidados de lo que por aquella banda les pudiese suceder, y se volvió á Lanzarote con la presa, que fué la primera entrada esta, que de estas islas se hizo en Berberia, y los moros que tomaron cautivos se llevaron á vender á España con lo demas que en las islas se cogia.

CAPITULO XIV.

De la entrada que hace Betancor en la isla de Canaria.

Deseaba grandemente Betancor sujetar y poner debajo de su señorío todas las islas, que ya habia visto y conocido; no pudiendo estar quieto su ánimo frances, determina pasar á la de Canaria que tenia á la vista de Fuerteventura 18 leguas y apercibiendose de lo que necesitaba, dejando el presidio necesario en los castillos se embarcó en los navios que tenia y vino con buen tiempo á Canaria y tomó puerto en el Arganegin, donde desembarcó toda su gente y la puso en órden, entrando con cuidado la tierra adentro, los canarios como vieron gente estrangera y armada, y tantos juntos, apellidandose unos á otros, se juntaron muchos de ellos viniendoseles á poner delante y defender la entrada con un capitán ó rey que se decia Artemis, el qual acometió á los nuestros con grande animo y esfuerzo, y todos los demas canarios que iban en su seguimiento tirando muchas piedras y dardos y palos, que no habia honda ni ballesta que con tanta fuerza disparase de si la piedra y raja, y unas varas tostadas como dardos, que pasaban un hombre de parte á parte, y una adarga, y aunque Betancor con su

gente se defendia con mucho ánimo y valor haciendo cosas señaladas, fué el acometimiento de Artemis y de los suyos con tanta fuerza y determinacion, que no pudieron resistirlo aunque murieron muchos de los canarios y así se fueron retrayendo los cristianos y recogiendo la vuelta de los navios con hartos menos, bien que de parte de los canarios hubo gran número de muertos y entre ellos su capitan Artemis, y por momentos acudia gente de refresco á la reuelta aunque se hallaron en ella mas de 5.000 canarios, y viendo Betancor su poca gente, acordó embarcarse, lo que ejecutó aquella noche lo mejor que pudo tomando la vuelta de la isla de la Palma, la que no pudo entrar, antes volvió á Canaria por ver si podia rehacerse de la afrenta que habia recibido; quixo tomar tierra y vengar la injuria, mas era tanta la multitud de los canarios que acudian á defenderles la entrada que no lo pudieron lograr y así viendo que la empresa era mayor que lo que podia soportar la fuerza de la gente que alli tenia segun la que via se juntaba en la isla, y que era mas diestra y mejor armada que la de las dos conquistadas, mudando de propósito se volvió á Fuerteventura á rehacerse. En esta jornada que fué año 1405 dió Betancor á esta isla de Canaria el epiteto y nombre de grande, y le dura hasta oy.

CAPITULO XV.

Como el capitan Juan de Bethencourt fué á la isla de la Gomera, y la ganó, y de sus costumbres.

Habiendo el buen capitan Juan de Bethencourt, dado el tiento dicho á la isla Fortunada de Canaria, é impuesto el nombre de Grande por la resistencia que en sus naturales halló y la mucha sangre que derramó de su gente, y la de los naturales; y habiendo descansado, curado, y recreado su gente que le habian herido y maltrado, no pudiendo con su corazon estar quieto, determinó pasar á otra isla; y así partió de Fuerteventura con su armada, y fué á tomar puerto á la isla de la Gomera, llamada por Plinio en su natural historia, Junonia menor, á diferencia de la isla de la Palma, que la llamó Junonia mayor como atras dijimos.

Muchos dias procuré saber de los mas antiguos naturales de esta isla el nombre que tenia antes que á ella viniera el capitan Juan de Bethencourt, por saber quien le hubiese impuesto este nombre de Gomera, y nunca lo pude alcanzar, ni entender jamas haber tenido otro nombre, sino es Gomera, desde que á ella vinieron los Africanos, que debió de ser quien se lo dió

Tiene esta isla el puerto principal el mejor que hay en estas islas, que hace una grande ensenada capaz de muchos navios, la entrada angosta por entre dos puntas, que llaman la una punta del puerto, y la otra de nuestra Señora de Buenpaso, y en medio del puerto está la villa principal, que se dice de las Palmas, por las muchas que alli habia, y allí está una torre y casa fuerte que hizo D. Miguel Peraza de Aialos primero conde de la Gomera. Tiene nueve leguas de circuito y tres leguas de ancho. Es muy abundantísima de aguas y fuentes, y muy buenas, especialmente la fuente de Chamele, y la de Tegoay y la de Chegas, que al presente llaman la fuente del Conde.

Eran los gomeros gente de mediana estatura, animosos, lijeros y diestros en ofender y defenderse; grandes tiradores de piedras y dardos. Acostumbraban los naturales de esta isla para hacer diestros y lijeros sus hijos ponerse los padres á una parte, y con unas pelotas de barro le tiraban porque se guardasen; y como iban creciendo, les tiraban piedras, varas botas, y despues con puntas: y asi los hacian diestros en guardarse, jurtando el cuerpo, y eranlo en tanto que en el aire tomaban las piedras y dardos y las flechas que les tiraban con las manos; peleaban con varas tostadas, y andaban en carnes, con solos pañetes de cuero pintados. Cuando andaban de guerra traian atadas unas vendas por la frente, de junco majado tejido, teñidas de colorado y azul, la cual color daban con un árbol que llaman Tajinaste, cuyas raices son coloradas; y con la yerba que se dice pastel, con que dan color azul á los paños.

Vestianse unos Tamarcos de cueros de cabra ó de obeja hechos á manera de ferreruelo, atado al pescuezo y pintado hasta media pierna, y las mugeres bestian unas como faldetas de las mismas pieles pintadas que llamaban Tabuyan, y cubiertas las cabezas con capillos hasta los hombros de pieles de cabritos, y capotes de dos faldas

por la cintura y ingles los hombres, y los zapatos de cuero de puerco, y todo el cuerpo desnudo.

Es abundante esta isla de arboledas de grandes y muchos árboles que de ellos se saca gran cantidad de madera para diversas partes, como son barbusanos, mocanes, sevinas, adernos, vinaticos, tiles, y gran copia de almásigos, de que se coge abundancia de almasiga, provechosa para enfermedades. En esta isla no hay mas de un solo pino que está en un risco en un peñon que tiene de altura mas de docientas brazas que está en un llano sin tener otro risco junto á sí, que llaman Agando. Y considerando como nació entre las grietas de aquel peñasco este pino no habiendolos en aquella isla, pareceme no ser otra la causa sino que como estas islas están propinguas y suelen ser los piñones pasto de los cuerbos, algun cuerbo los habia comido y desgarrandose con los vientos furiosos que suele haber en ellas, pasaba de alguna de ellas con los piñones en los buches y los iba á bombar en aquel peñasco; que cierto causa admiracion á quien lo mira en aquella sequedad.

No habia en esta isla animal nocivo, crianse en ella muchas mulas, y no en otra ninguna de las siete, y ay abundancia de cabras y ovejas, con que se sustentaban, y hacen al presente muchos, buenos y grandes quesos. Hay venados y ciervos y conejos y perdices en abundancia que de Berberia los trajo Sancho de Herrera siendo señor destas islas.

Llegado el capitán Juan de Betancor al puerto principal año 1405 desembarcó toda la gente sin hallar quien se lo estorvase de que se admiró y temió de alguna celada, poniendo su gente en orden y caminando poco á poco, vió venir los naturales hacia el puerto sin demostracion de querer hacer resistencia bien que todos traian armas, como son dardos, lanzas, espadas, broqueles y algunas ballestas y con apariencias de contento y alegría se venian á encontrar. Quedó Betancor suspenso receloso hasta que vió no traian animo de ofender, venian algunos que sabian hablar la lengua española, y en esto se comenzaron á tratar como se iban acercando y entendiendo y conversando, viendo Betancor y su gente con quanta afabilidad, y contento los habian recebido los gomeros, trayendoles lo que habian menester, y que en la isla ha-

bia, y hacian quanto se les mandaba, quietáronse; y viendo la fertilidad y frescura de la isla, y el apacible puerto que tenia, detúbose algunos dias por descansar, pues tenia los naturales quietos y sosegados sin disgusto suyo ni pesadumbre, y asi hizo repartimiento entre muchos de los franceses que llevaba consigo pensando venido que fuese de Francia hacer su habitacion y asiento en esta isla de la Gomera.

CAPITULO XVI.

En que se pone el haber venido á esta isla de la Gomera cristianos antes que Juan de Bethencourt.

Hay memoria en esta isla de la Gomera que en los años pasados antes del capitan Juan de Bethencourt habian venido navios de cristianos á la Gomera, y acerca de esto hay dos opiniones. Reinando en Castilla el rey D. Juan 1.º, hijo del rey D. Enrique 2.º, y en Portugal reinaba tambien el rey D. Juan 1.º hijo natural del rey D. Fernando de Portugal, que fué primer maestro de Avio. Hubo guerra entre estos dos reyes sobre la sucesion de aquel reino de Portugal cuando fué aquella memorable y decantada batalla de Aljubarrota, ó en tiempo de la otra que á esta sucedió del rey D. Juan 1.º de Castilla con D. Juan Duque de Alencastre, hijo segundo del rey Eduardo de Inglaterra que pretendia el reino de Castilla, por ser casado el Duque con doña Costanza hija legitima y mayor del rey D. Pedro á quien pertenecia, y hubo concierto que casase D. Enrique hijo del rey D. Juan con doña Catalina, hija del Duque de Alencastre y de doña Costanza y asi se efectuó, y se enderesó la casa Real en legitima susesion, y el rey D. Juan de Portugal casó tambien con otra hija segunda del Duque de Alencastre. En este tiempo muchos caballeros de Galicia se apartaron del servicio del rey D. Juan 1.º de Castilla y se pasaron á servir al rey D. Juan de Portugal, y entre otros fué un D. Fernando Orimel, el cual como en el año de 1304 poco mas ó menos, saliese con algunos navios carabelas con gente de armada á correr la costa, con temporal vino de arribada á esta isla de la Gomera. Era este caballero D. Fernando Orimel Conde de Uren padre de D. Juan Fernando Orimel,

al cual mató el rey D. Juan 1.º de Portugal dentro de la casa de la reina doña Leonor, y era gallego natural de la Coruña.

Otros cuentan que treinta años antes que viniese el capitán Juan de Bethencourt había venido un caballero español llamado D. Fernando de Castro con ciertos navios, y que tomó puerto, y desembarcó su gente en el puerto que dicen de Hípara donde estaba un hermano del rey de la Gomera, llamado Amaluyge, el cual con los demás naturales les quisieron defender la entrada en la isla, y entre otros que mataron fué al dicho hermano de Amaluyge con un pasador y que entraron la tierra desviándose del puerto, y que venido á noticia del rey Amaluyge la entrada de la gente estraña en su tierra, y muerte de su hermano apellidó la isla, y fué en busca de los estrangeros matadores de su hermano, á los cuales cometi6 y dió batalla, é hizo retraer á una fuerza que dicen Argodey, toda cercada de peña muy fuerte, la cual no tiene mas de una entrada; como el rey Amaluyge los vido allí encerrados, los cercó de manera que no pudiesen salir con grandes y fuertes árboles y en guardia todos los naturales; y así los tuvo dos días, donde pensaron perecer de hambre y sed. Si querían aventurarse á salir no podían, sin que primero muriesen despeñados, y á manos de los gomeros, que los tenían cercados, y que visto por D. Fernando de Castro el notable peligro en que estaba, como mejor pudo, dió á entender su necesidad al rey, el cual dicen era muy piadoso por las muestras que hacía y que mandó quitar los palos y maderos, que tenía puestos, y lo abrazó, y regalándolo lo tubo consigo algunos días dándole quanto hubo menester de mantenimientos que había en la isla, como si no hubiera pasado entre ellos pesadumbre. Y al tiempo que se despidieron, D. Fernando dió muchos vestidos y armas al rey, como espadas y broqueles, que estimaron en mucho, y dicen que este rey Amaluyge se tornó cristiano, y se llamó D. Fernando Amaluyge, y muchos se bautizaron con el rey y que al tiempo de la partida le rogó el rey le dejase quien le enseñase y doctrinase, y que quedó un clérigo que se quiso quedar prometiendo dar la buelta presto, la qual no uho efecto.

Quien aya sido este D. Fernando que á esta isla vi-

no no se puede averiguar, sino es D. Fernando de Castro, caballero muy principal del reyno de Galicia, que despues de la muerte del rey D. Pedro de Castilla, á quien servia y le fué muy aficionado, se pasó á Inglaterra donde se aposesionó y heredó, que el rey D. Enrique y parientes no pudieron tornarle á que se viniese á su casa y hacienda.

Al clérigo le tubieron los gomeros gran respeto y veneracion, y así parece que al tiempo que el capitán Juan de Betancor vino á esta isla, la sugetó fácilmente por estar avisados con las amonestaciones del clérigo, y haber bautizado á muchos de los naturales, el cual murió dentro de pocos dias de la partida de D. Fernando de Castro.

Estaba esta isla de la Gomera cuando el capitán Juan de Betancor llegó, por ser muerto el rey D. Fernando Analuige, repartida en cuatro bandos ó parcialidades con sus capitanes, los cuales tenian nombres de santos. El capitán del bando de Mulagua se llamaba Fernando de Aberbequeye; y el de Agaña Fernando Alguabozegue, y el de Hipalan llamaban Pedro Halhagal, y al capitán del bando y término de Orone decian Masegue Conche; y estos bandos siempre tenian disensiones y diferencias entre sí. Los bandos se llaman mulagua, agaña, ipalan y orone.

Hubo en esta isla hombres valientes cuya memoria en sus cautares dura hasta hoy, como era Aguaceros, Aguanahucho, Amanhuy, Gralhegueya, que murieron en sus cuestiones: principalmente se cuenta deste Gralhegueya, que yendo un día á mariscar, que este era su mantenimiento, entraron á una peña dentro en la mar nadando, y crecida la mar vino un bando de marrajos, que por aquella costa los hay grandes que no los dejaban salir á tierra, y que este Gralhegueya era de grande cuerpo y fuerza, y determinado se echó al agua y se abrazó con uno de los marrajos y ambos se fueron al fondo dando vueltas y que lo tubo fuertemente abrazado, y con los zapatazos que el marrajo con la cola daba espantó á los demas marrajos y huyeron, y los gomeros tubieron lugar de salir á tierra y desaciendose dél salió tambien á tierra. Dura la memoria desto hasta oy.

... ..

CAPITULO XVII.

Que trata como Juan de Betancor pasó á la isla del Hierro.

Despues que el capitán Juan de Betancor hubo descansado y su gente, de la pesadumbre del mar y haber hecho repartimiento de parte de la isla entre muchos franceses que traia consigo para que se avecindasen, pensando él tambien venirse á vivir y asistir en aquella isla por verla tan fresca y abundosa determinó pasar á la isla del Hierro.

Esta isla del Hierro despues que se dejó de llamar el nombre comun de Fortunada y se distinguieron con nombres propios cada una de ellas, ha tenido diversos nombres segun pareció llamarla á los escritores que de ella han hecho mencion, y algunos de ellos aunque han diversificado los nombres concuerdan todos en la significacion, por que Estasio Seboso geógrafo la llama Pluviala, y el rey Juba la llamó Ombrion vocablo griego, que quiere decir agua llovediza que es lo mismo que Pluviala, los quales nombres refiere Plinio en su natural historia. y Tholomeo la llamó Pluvitina, que todos estos nombres significan una misma cosa; y llámase asi porque esta isla se sustenta con el agua que cada dia destila por las ojas de un árbol como diemos. Al presente se llama esta isla del Hierro.

Andando investigando razon porque se llamó del Hierro esta isla, hallé que los naturales la llamaron Esero, que en su lenguaje quiere decir fuerte, otros dicen se llamaba Fero, que es lo mismo, y como ellos no tenian hierro, ni usaban de él. y vieron que el hierro era cosa fuerte, correspondiente al nombre con que llamaban á su tierra, aplicaron este vocablo y nombre de Esero al Hierro. Otros dicen se llamaba esta isla Fer. Es muy fragosa, toda esta isla en redondo desde la costa de la mar una legua la tierra adentro, y se camina por ella con mucha dificultad, y trabajo: tiene de diámetro cinco leguas, y de circuito catorce. Una legua desde la mar es de riscos, y pedregales, pero andada la legua, es llana, poblada de mucha arboleda como son pinos, brezos, sabinas, palos blancos, laureles, adernos, barbusanos, azebiños, mocanes, escobones,

retamas, y algunas palmas: no produce esta tierra dragos. Es muy copiosa de herbajes para ganados, y en esto excede á las demas islas. Las flores son de muy suave fragancia de olor, y en grande abundancia, por cuya causa es estremada la miel que en esta isla se coge, y las abejas enjambran y multiplican mucho.

Las aguas en esta isla son pocas, aunque algunos escritores la hacen tan estéril de agua, que afirman no haber otra en toda ella, sino es la que destila del árbol, que tienen con mucha guarda, y cierto debieron de ser informados de alguna persona que estuvo de paso en ella, que se contentó con simple relacion sin añadir pregunta para satisfacer al apetito del desco, como lo dice Francisco de Tamara mi maestro de gramática en Cadiz en el libro que compuso de las costumbres de todas las gentes, y Gomara en la historia general de las Indias; por que realmente hay otras aguas de fuentes, aunque la principal de que se sustentan los vecinos y sus ganados es la que destila todo el día y la noche de un árbol, que está en un término, que llaman los naturales Tigulahe, y al árbol llaman garse, y al presente los vecinos árbol santo, que cierto parece cosa maravillosa y sobrenatural, y así lo escribió por tal Pedro Mexía en su varia leccion; pero sabido que destilacion es, como, y porque causa se hace, se entenderá como cosa natural lo que no quisieron investigar los autores para escribirlo antes lo dejaron á sabiendas por que se apeteciese mas su lectura, aunque es de engrandecer el hecho como cosa de la mano de Dios, que quiso proveer de este remedio para que los habitantes de esta isla se pudiesen sustentar y que haya tantos años, sustentando alli aquel árbol, que á lo menos desde el año de 12 despues del nacimiento de nuestro Señor Jesucristo se tiene noticia del, segun se colige de Plinio, que ha mas de mil y quinientos y noventa años; y antes que naciese mas de quarenta y nueve años, pero si se nota y advierte bien es una cosa de las mas maravillosas que ay, y así la escribiré como mejor pudiere para contento del lector.

Este lugar y término donde está este árbol se llama Tigulahe el qual es una cañada que va por un valle arriba desde la mar á dar á un fronton de un risco, donde está nacido en el mismo risco el árbol santo, que

dicen llamarse en su language garoe, el qual por tantos años se ha conservado sano, entero y fresco, cuyas hojas destilan tanta, y tan continua agua, que da de beber á la isla toda, habiendo proveido naturaleza esta milagrosa fuente á la sequedad y necesidad de la misma tierra. Está del mar como legua y media y no se sabe que especie de árbol sea, mas de que quieren decir que es til, está solo sin que de su especie haya otro árbol allí. El tronco tiene de circuito y grosor 12 palmos y de ancho cuatro palmos y de alto tiene quarenta desde el pié hasta lo mas alto, y la copa en redondo ciento y veinte pies en torno, las ramas muy estendidas y coposas, una vara alto de la tierra. Su fruto es como bellotas con su capillo y fruto como piñon, gustoso al comer y aromático aunque mas blando. Jamas pierde este árbol la hoja la qual es como la hoja del laurel, aunque mas grande ancha y encorvada con verdor perpétuo, por que la hoja que se seca se cae luego y queda siempre la verde. Está abrazada á este árbol una zarza que coge y ciñe mucho de sus ramos. Cerca de este árbol en sus contornos hay algunas hayas, bresos y zarzas. Desde su tronco ó planta á la parte del norte estan dos tanques ó pilas grandes, cada uno de ellos de veinte pies de quadrado y de hondura de 16 palmos hechos de piedra tosca que los divide, para que gastada el agua del uno se pueda limpiar, sin que lo estorve el agua del otro.

La manera que tiene en el destilar el agua este árbol santo ó Garoe es que todos los dias por las mañanas se levanta una nube, ó niebla de la mar cerca de este valle, la que vá subiendo con el viento Sur, ó levante de la marina por la cañada arriba hasta dar en el fronton, y como halla allí este árbol espeso de muchas hojas asiéntase en él la nube, ó niebla y recógela en si, y vase desaciendo y destilando por las hojas tode el dia, como suele hacer cualquiera árbol, que despues de pasado el aguacero, queda destilando el agua que recojió y lo mismo hacen los brezos que están en aquel contorno, cerca de este árbol, sino que como tienen la hoja mas disminuida, no recogen tanta agua como el til, que es mucho mas ancha, y esa que recojen tambien la aprovechan aunque es poca que solo se hace caudal del agua que destila el garoe, la que es bastante

á dar aguá para los vesinos, y ganados juntamente con la que queda del invierno recogida por los charcos de los barrancos, y cuando el año es de muchos levantes hay aquel año mayor copia de agua porque con este viento levante son mayores las nieblas, y las destilaciones mas abundantes. Cógense cada dia mas de veinte botas de agua.

Está junto á este árbol una guarda que tiene puesto el concejo con casa, y salario el que da á cada vecino siete botijas de agua sin la que se dá á los señores de la isla, y gente principal que es otra mucha cantidad. Serán los vecinos de ella como 230, y en ellos mas de mil personas, y á todos sustenta, y dá de beber este árbol, y porque junto al pueblo que antiguamente llamaban Amoco y al presente Valverde, no habia otra agua de que se proveer la llamaron los antiguos que escribieron Ombrion, y los demas nombres dando á entender que de sola agua Hovediza se sustentaban sin que tubiesen otra agua. Pero en efecto tiene otras aguas de fuentes aunque pocas, como es la fuente de Acol que en su language quiere decir rio no por la copia de agua que harto poca tiene, y otra fuente que llaman del Gapio mas á la vanda del norte y otra fuente que se descubrió año de 1565. en medio casi de la isla, que dicen de Anton Fernandez del grueso de un dedo el caño del agua.

Los ganados que se hallaron al tiempo de su conquista fueron cabras, ovejas y puercos. Despues Diego de Herrera trajo yeguas, vacas, perdices y conejos, que son aventajados á los demas de las otras islas por los buenos yervajes que en ella hay. Y la carne de oveja es mucho mas sabrosa y sana que la del carnero ni otra carne. Y asi los que habitan en esta isla del Hierro por mayor regalo tienen presentar una oveja gorda, que el mejor carnero que tengan.

No acostumbra el ganado cabruno, ovejuno y pueruno á beber en los veranos por la falta de las aguas y está tan amaestrado con la necesidad, que despues que las yervas se agostan para soportar y llevar el trabajo de la sed, con las manos las ovejas y cabras, y los puercos con los hozicos cavan la tierra donde ay helechos y gamones y se hartan de sus raizes, y con la humedad que tienen mitigan la sequia, y así con esto y con salir del

verano muy gruesas se sustentan el estío.

CAPITULO XVIII.

Del trato, y costumbres de la gente del Hierro.

Era la gente de esta isla muy triste, de mediana estatura, cantaban á manera de endechas tristes en el tono y cortas, baylaban en rueda y en folia yendo los unos contra los otros para delante y tornando para atras asi-dos de las manos dando grandes saltos para arriba juntos y parejos que parecen pegados unos con otros y mu-chos, y en estos bayles eran sus cantares, los quales, ni los bayles hasta oy no los han dejado.

Su habitacion era que hacian un circuito de pared de piedra seca grande y redondo, al qual dejaban una so-la entrada por donde se servian y dentro deste cerco ar-rimaban á la pared palos á manera que quedaban anchos del suelo como chozas cubiertas de helechos y ramas de árboles, y dentro deste circuito havitaban veinte y mas vecinos con sus hijos. Camas para dormir eran muchos he-lechos y encima pellejos de ovejas y las mantas con que se cubrian eran cueros cosidos unos con otros por que como la tierra es alta, es fria y ventosa

En pariendo las mugeres, antes que el pecho, daban á sus hijos raices de helecho asadas y majadas, ó masca-das con manteca que llamaban aguamaues, y al presen-te les dan harina de cevada tostada mascada con queso en lugar de los aguamaues antiguos y los llaman del mis-mo nombre.

Las frutas que tenian para su sustento eran moca-nes y vicácaros y cerezas, que son como guindas prietas y de estas frutas solian hacer vino aunque poco, por que su comuu beber era agua, que llamaban ahemon; su man-jar era carne cocida ó asada, la qual cocian en gánigos ó casuelas de barro cocidas al sol. Mantenianse con leche que llamaban achemen, y con manteca que decian mulan. No tenian trigo ni cevada ni otro legumbre mas que rai-ces de helechos, que usaban por pan, que llamaban ha-ran, las quales majadas las cocian con leche y las comian.

Vestian unos capotes de cuero de carnero sin man-gas, y encima unos como capotillos hechos de tres pie-

les de ovejas la lana para dentro en invierno, y de verano á fuera, plegados á la garganta donde los amarraban con dos correas. Las mugeres traian á manera de saya de los mismos pellejos hasta media pierna plegadas á las cinturas y encima otro como capotillo, y estas vestiduras traian sin otra cosa debajo. Cosianla con los nervios que sacaban de los lomos de las reses cabrunas que mataban y deshacian en hebras de hilo como querian, y tan delgadas como hilo portugueses muy delgado. Las agujas eran de huesos adelgazados; no traian tocado sino el cabello largo y hecho crinejas. Su calzado era de pellejos crudos que revolvián á los pies, y algunos eran de cuero de puerco que desollaban. Vivian debajo de un solo señor ó rey, y así estaban en quietud sin usar el arte de la milicia por no tener contra quien lo ejercitar, y por esto no tenian ningun género de armas sino eran unos bordones que traía cada uno muy liso de tres dedos de grueso y de tres varas en cumplido, que untaban con tuétano de cabras para ponerlos amarillos, que llamaban banodés y tomasaques. Y aunque estos bordones servian de armas mas los traian para ayudarse al caminar por la fragosidad de la tierra, que para su defensa.

Casaban con la muger que querian sin tener respeto á parentesco, excepto á las madres, ó hermanas, y daban al padre, ó madre, de la moza cierta cantidad de ganado, porque le diese su hija. Todos eran iguales en casta, y linaje sino era el rey, y á los demas segun tenian mas, ó menos ganado. Daban al rey cada año ciertas ovejas en reconocimiento del vasallage segun cada uno podia sin que estuviesen obligados á cantidad cierta. El lenguaje que tienen es castellano, pues el suyo natural, ya lo han perdido, como todas las demas islas.

Cuando hacian junta, y se convidaban que llamaban *guatitoba* mataban una, ó dos ó mas reses ovejas, las que les parecian que bastaban para la fiesta, y regocijarse, y estas habian de ser gordas, y de mucha grasa, que llamaban *julaque*, las asaban enteras quitadas las pellejas, y vientre, y sentados en rueda las ovejas en medio, razonando, y comiendo, no se levantaban hasta que las acababan de comer, y lo mismo hacen el dia de hoy los descendientes de aquellos naturales.

Estando enfermos se curaban con tuétanos de cabras,

y con manteca untándose todo el cuerpo con ella, y abrigándose: para curar sudaban. Y si era herida la primera cura era ponerle fuego en la herida y untarla con manteca. La forma de sus entierros era, que si el difunto tenia mucho ganado, lo metian con sus vestidos en cuevas, y lo arrimaban á un lado á los pies un tablon, y su bordon arrimado á un lado, y cerraban la cueva con piedras porque los cuervos no los comiesen.

No ajusticiaban mas que á homicidas, y ladrones. Al matador le daban la pena del talion, que era matar al que mataba y al ladron por el primer hurto, le quebraban un ojo, y por el segundo el otro para que no viése á hurtar y asi quedaban castigados, y para ejecutar el castigo tenian verdugo señalado.

Adoraban los naturales de esta isla dos idolos, que los fingian varon, y hembra; á aquel llamaban *Eraoranhán* y á la hembra *Moneiba*. Los hombres eran devotos del varon, y las mugeres de la hembra, y esta devocion se entendia por los juramentos ruegos, y peticiones que hacian; no le sacrificaban mas de rogarles por los temporales para hervaje á sus ganados, y á estos sus idolos, ó Dioses no los tenian hechos de alguna materia, sino solamente eran intelectuales, fingiendo, que su habitacion y lugar para hacerles bien era en dos peñascos largos á manera de mohones, que estan en un término que llamaban *Bentayca*, que hoy llaman los Santillos de los antiguos, y que despues de oido y cumplido el ruego se subian al cielo y como no tenian otra noticia sino esta falsa opinion, despues de ganada la isla por los cristianos, y doctrinados é instituidos en la fé, aplicaron á Dios nuestro Señor el nombre de *Eraoranhán* y á la Virgen Maria el de *Moneiba* y como estos isleños eran idólatras y les faltaba la lumbre de la fé y el demonio es padre de la Idolatria por la aptitud que en ellos habia, ganaba crédito con ellos, y hacia que lo adorasen, y como el principal sustento de los herreños era el ganado, ya que por la sementera no les pusiese cuidado la falta del agua, poniales por los herbajes y pasto para el ganado; y así cuando veian tardar las aguas del invierno, juntábanse en *Betayca*, donde finjian estar sus idolos, y alrededor de aquellos peñascos estaban sin comer tres dias, y con la hambre lloraban, y el ganado

valaba, y ellos daban voces á los idolos, que les mandasen agua, y si con esta diligencia no llovía, uno de los naturales á quien ellos tenían por santo, iba al término, y lugar que llamaban *tacuytunta* donde estaba una cueva, que decían *asteheyta*, y metiendose dentro, é invocando los idolos salía de dentro un animal en forma de cochino, que llamaban *Aranfaybo*, que quiere decir medianero, porque como aquellos gentiles veían que por sus ruegos, no alcanzaban lo que pedían buscaban medianero para ello, y á este *aranfaybo*, que era el Demonio tenían ellos en lugar de santo, y que era amigo de *Eraoranhán*, y como salía lo tomaba, y lo llevaba debajo del tamarco, donde estaban los demas, esperando con sus ganados al rededor de aquellos peñascos y andaban todos dando gritos, y voces en procesion á la redonda de aquellos dos riscos, y llevando el cochino debajo del tamarco, y como el demonio es grande artifice de cosas naturales hacia llover, porque fuesen ciegos tras su adoracion, y si veía el que llevaba el cochino que era menester mas agua, teniase consigo este demonio y cuando le parecia que habia llovido lo necesario lo largaba, y volviase á su cueva á vista de todos.

CAPITULO XIX.

Como vino el capitan Juan de Betancor á la isla del Hierro, y la ganó.

Teniendo Betancor la isla de la Gomera con tanto contento quieta y sosegada, y hecho repartimiento, determinó pasar á esta otra isla cercana, y dejando la gente que le pareció para su presidio, y guarda se embarcó para la del Hierro, y tomó puerto en el término, que los naturales llamaban *Tecorone* que es en las calmas de la isla, junto á otro puerto que llaman *Iramasc*, y al presente puerto de naos. Como los naturales vieron venir los navios blanqueando con las velas se acordaron de un pronóstico, que tenían de un adivino, que habia muchos años que era muerto, que les habia dicho que su dios habia de venir por la mar en unas casas blancas; que lo recibiesen, que les habia de hacer bien. Dicen que muchos años antes que esta isla se convirtie-

se hubo en ella un adivino, que se decia *Yone* y al tiempo de su muerte llamó á todos los naturales, y les dijo como él se moria, y les avisaba que despues de él muerto, y su carne consumida y hechos ceniza sus huesos, havia de venir por la mar *Eraoranhan*, que era al que ellos havian de adorar, que havia de venir en una casa blanca, que no peleasen, ni huyesen porque Dios los venia á ver, y como daban crédito á sus palabras, quedó esto entre los naturales muy en memoria con gran deseo siempre de verificar este caso, y porque los huesos de *Yone*, no se trocasen, y se conociesen cuales eran, los tenian separados en una cueva con mucho recato.

Pues como los naturales vinieron al puerto, y vieron venir los navios blanqueando con las velas, teniendo en memoria el pronóstico que *Yone* les habia hecho; creyendo que en aquellas casas blancas venia su Dios *Eraoranhan*, acudieron á ver la cueva á donde habian puesto á *Yone*, y lo hallaron todo hecho polvo, y ceniza. Visto el pronóstico de *Yone* cumplido, volvieron á la costa de la mar con mucho contento á recibir tanto bien como les habia de traer *Eraoranhan* su Dios.

Juan de Betancor, como surgió, desembarcó su gente bien apercebido, creyendo tener alguna refriega con los naturales. Y como vido no se habian alterado ni hacian muestra de defensa, y armas no las tenian mas de aquellos bordones, y antes daban muestras de contento, y alegria, fuese á ellos con recato, los cuales los recibieron, y llevaron donde tenian sus moradas, dándoles todo lo que tenian. Estubo Juan de Betancor con mucho sosiego, y quietud; algunos dias, regalándose con su gente, y acordó dejarle quien los rigiese y tuviese en paz, dando gracias á Dios por las mercedes que les hacia. Traia en su compañía un capitán vizcaino, que llamaban *Lázaro* con ciertos vizcainos, al cual dejó por capitán y gobernador de esta isla del Hierro, y él se volvió á *Fuerteventura*, dejando órden como fuesen bien tratados, y doctrinados en la fé los naturales. Quedaron tambien algunos flamencos y franceses, y vizcainos, todos mezclados en presidio, los cuales con la demasiada combersacion que los soldados, y gente de guerra tienen, querian tomar las mugeres y hijas, y aprovecharse de ellas,

que fué causa de que se alzasen y amotinassen los vecinos naturales: y queriendo el capitán Lázaro tratar de aquietarlos, y sugetarlos, y que se viniesen al pueblo, un herreño mancebo poniéndose junto al capitán se abrazó con él, y le dió de puñaladas con un cuchillo, y lo mató sin poder ser socorrido de sus soldados. Visto por los herreños la muerte del capitán; alzarónse todos á lugares los mas fuertes, y fragosos de la isla. Está un corral cercado de piedras donde fué muerto, que llaman el corral del capitán Lázaro.

Sabido el desbarate, y muerte del gobernador y capitán Lázaro por Juan de Betancor, envió otro gobernador para que apaciguase la isla, y castigase los culpados: el cual halló haber sido toda la culpa del capitán y soldados, y así degolló dos, y ahorcó otros tres; lo que visto por los naturales el castigo que se habia hecho por mandado, y órden de su señor Betancor, y que ellos estaban vengados, y satisfechos de su injuria se volvieron al lugar, y casas á vivir como antes con mucho mas sosiego, y quietud todos juntos; y no se entienda que por haberse ganado esta isla tan fácilmente sean, ó hayan sido pusilánimes, y no belicosos, porque el no haber conocido gentes estrañas, ni tener guerra, ni uso de armas, ni tratadolas, los tenía la ociosidad hechos á tener poco animo; pero despues que comunicaron con los Españoles, y se ejercitaron en sus costumbres hay gente para mucho en todo, y en cualquiera hecho de hombres.

Estando pues el capitán Betancor gozando de alguna quietud con las quatro islas que habia conquistado: Lanzarote, Fuerteventura, la Gomera y el Hierro, acordandose de la refriega y daño que en la isla de la Gran Canaria habia recibido, y descando la satisfaccion de su honor, determinó ir sobre aquella isla, que tan revelde se la habia mostrado, aparejando los navios que le pareció ser menester con mas copia de gente volvió á ella año de 1406. por el mes de Noviembre, que son en estas islas las calmas, y surgió en el puerto de Gando entre Agüimes y Telde, dos pueblos una legua tierra adentro; y por no ser sentido desembarcó de noche la gente, y hizo sus emboscadas por tomallos descuidados y hacer la suerte que pretendia mas á su salvo. Estaban los canarios tan escarmentados de las refriegas pasadas y con la

muerte de su señor Guanartemis, por secreto que desembarcó fué sentido y apellidandose tambien con el mayor silencio que pudieron haciendo su contraemboscadas dieron sobre los cristianos con grandísimo ánimo por muchas partes con grandes voces y silvos los desbarataron, hiriendo muchos y matando algunos los hizieron tornar á embarcar mas que de prisa; y si no fuera por la buena diligencia y ánimo del capitán Betancor y presteza de su gente, ninguno escapara de los que habian tomado tierra; y á la verdad los naturales de esta isla siempre fueron mas diestros y valientes en la guerra y mas bien armados que los demas de las otras como pareció en los reencuentros que tuvieron en su conquista, y por eso se gastó mas tiempo y costó mas gente. Embarcado el capitán Betancor viendo su gente herida y maltratada con muerte de muchos, con dolor de su corazon, volvió á sus islas de Fuerteventura y Lanzarote, prometiendo volver á gran Canaria con mas poderosa mano, andaba tan melancólico y sin contento con las desgracias pasadas en esta isla que ningun contento recibia con cuanto sus vasallos procuraban alegrarlo; y viendose con necesidad de gente dineros y mantenimientos, se determinó ir á España á dar cuenta y razon al rey D. Enrique 3.^o su señor á cuyos gastos y espensas habia ganado aquellas islas, y pedirle favor para conquistar la gran Canaria, y ver sus deudos y parientes, y pedirles ayuda y favor.

Pasados algunos dias hizo llamamiento de todos los mas principales de las cuatro islas asi naturales como de los que habian venido con él, y les hizo un largo razonamiento, dandoles orden como se rigiesen, gobernasen y viviesen en paz y quietud, repartiendoles tierras conforme les pareció convenia, reservando para si el quinto de todo lo que cogiesen de sus sementeras y ganado, y les dijo que él tenia determinado pasar á Castilla, á dar cuenta y razon de lo que habia hecho en la conquista de las islas que lo tubiesen por bien que él les prometia muy presto volver, y traer gente navios, y lo que fuese menester para ganar la isla de Gran Canaria, donde habian recibido tanto agravio y daño y que tambien iba á Roma al Padre santo á pedille obispo para consuelo de sus ánimas y que en su lugar dejaba á Maciot de Betancor su sobrino, que conocian ser hombre prudente y amigo

de todos, el qual los gobernaria muy á satisfaccion de todos el tiempo que tardase, con órden que cobrase sus rentas de todas las quatro islas, que era de cinco uno de los frutos de la tierra, y que no lo pagasen los que habian venido á conquistarlas con él, así franceses como castellanos por nueve años, y á Maciot de Betancor le hizo merced de la tercia parte de su renta por los dias de su vida, y despues de la muerte de Juan de Betancor le dejó por heredero de todas las islas y sus rentas, y dejole órden que edificase en Lanzarote una iglesia en la villa y valle de Teguis que se nombrase santa Maria de Betancor, y otra en Fuerteventura, en la villa y valle de santa Maria, que da nombre á la villa y valle.

CAPITULO XX.

Como parte el capitán Juan de Betancor para Castilla, y va á Roma; y de su muerte.

Betancor despues que hubo ordenado lo que le pareció conveniente para el gobierno de las quatro islas que habia conquistado y ganado, y para la partida se embarcó en tres navios con todo lo que pudo haber de orchilla, cueros, cevo y tocinetas, y muchos esclavos, se partió para Castilla, dejando sus vasallos con mucha pena y dolor, y á Maciot de Betancor gobernador le dejó un navio para que se lo cargase de orchilla, y se lo encaminase á Italia: llegó á S. Lucar de Barrameda, donde fué recibido del conde de Niebla D. Enrique de Guzman, padre de D. Juan Alonso de Guzman 1.º duque de Medina Sidonia. Despues de haber descansado fué á besar la mano á la reina doña Catalina, viuda que era ya del rey D. Enrique 3.º, fué muy bien recibido de la reina y del Infante D. Hernando, tutores que eran del príncipe D. Juan. Recibióse mucho contento en la Côte con la venida del capitán Juan de Betancor; y así se le mandó dar todo favor, donde estuvo algunos dias recreandose y pidió licencia para pasar en Francia á visitar sus tierras y casa, y de ahí queria pasar á Italia y visitar la ciudad de Roma, y pedir obispo para las islas fortunadas, nuevamente conquistadas. La reina doña Catalina y el infante D. Fernando le mandaron proveer de muchas joyas de oro y plata, y otras preseas de gran precio, y

muchos caballos y mulas, y lo mas perteneciente para su viaje que fué año de 1407 por fin de octubre; y asi partió de Castilla para Roma: visitó las santas reliquias que en ella hay, y despues fué á Aviñon, donde residia el Papa Benedicto XIII, á quien besó los pies, y le dió obispo para las islas fortunadas, que fué á D. Alberto de las Casas, fraile franciscano natural de la ciudad de Sevilla, hermano de D. Guillermo de las Casas, con titulo de Obispo de Rubicon, que á esta sason estaba en la Corte Romana, y era gran teólogo; el cual recibió las bulas, se vino á España para desde Sevilla proveer de sacerdotes, que fuesen á las islas á doctrinarlos nuevamente convertidos. Habia á esta sason gran cisma en la Iglesia de Dios de tres Papas; Gregorio XII; Juan XIII y Benedicto XIII, como largamente lo refiere el Dr. Gonzalo de Ullecas segunda parte de la pontifical en el cap. 11.

Despues que Bethencourt hubo cumplido su romeria, y dádole el Papa Bendicto obispo para estas islas, se fué á su casa de Betancor en Normandia, donde tuvo diferencias con su hermano Mons Reinardo sobre sus pueblos que estaba alzado con ellos. Fuese á Gran-Vile pueblo suyo, y como era ya viejo y trabajado, adoleció y vino á morir entre sus parientes y deudos, año de 1408, de edad de 78 años, y fué sepultado en la capilla mayor de dicho pueblo sin dejar hijo heredero, por cuya causa vino á heredar los estados de Normandia su hermano Mons Reinardo de Bethencourt, que por otro nombre se llama Mo-siur Morlete de Bethencourt. Comenzó la conquista de estas islas fortunadas Mons Juan de Bethencourt año de 1400, de edad de 70 años, y murió año de 1408.

CAPITULO XXI.

Como Pedro Barba de Campos, vino á estas islas de gran Canaria.

Quedó por gobernador de estas islas conquistadas Mo-sen Maciot de Betancor por ausencia de su tio Juan de Betancor, el cual las gobernó algunos años con mucho contento y quietud; y los verinos y naturales le obedecian y servian como á su señor, esperando la venida que habia prometido seria breve con mucha pujanza hasta que fué

sabida la muerte del capitán Juan de Betancor, que los naturales cobraron algún ánimo para hacer alteraciones. Mosen Maciot de Betancor como se vió señor por herencia, que su tío le había hecho de las islas, comenzó también á querer hacerse señor con mas libertad; y los naturales como entendian la poca fuerza del nuevo señor, y el favor y socorro lejos y dudoso, tomaban osadía para contradecirle, y conciviendo sospechas Maciot de Betancor; comenzó á temer, y hacer con el temor malos tratamientos principalmente se encontró con el obispo D. Mendo que, en este tiempo residia en estas islas, el cual le contradecía, y se le iba á la mano en el mal tratamiento que hacia á los vecinos, y en que como señor que era Mosen Maciot de Betancor hacia entradas en las islas que estaban por conquistar, y hacia presas de muchos naturales, principalmente de Tenerife, y los mandaba á España á vender de que resultó que el obispo D. Mendo envió un hermano suyo á la Corte del rey D. Juan 2.º el cual siguió á Mosen Maciot de Betancor con muchos pleitos.

Estaba á este tiempo el rey D. Juan 2.º en tutorias de la reina doña Catalina su madre, y del Infante D. Hernando su tío, hermano del rey D. Enrique 3.º su padre; los cuales entendido el mal tratamiento que á los vecinos se les hacia y á los nuevamente convertidos, y venta que de ellos hacia, cometieron este negocio al conde de Niebla D. Enrique de Guzman para que informase y diese el remedio que cumplia al buen gobierno de estas islas con toda presteza; y vista la voluntad y mandato el conde de Niebla armó cinco navios de gente y municiones necesarias el año de 1418 poco antes que muriese la Reyna Doña Catalina quien falleció en 1.º de Junio de este año. Fué por capitán de esta empresa un caballero principal que se decia Pedro Barba de Campos veinte y cuatro de Sevilla, y uno de los principales de esta ciudad y mas valiente y gran justador. Este caballero y Gutierrez Quijada su primo, señor de Villagracia enviaron empresa para hacer campo á la Corte del gran Felipe duque de Borgoña contra Miser Pierres, señor de Haburdin, y Miser Jaques, hijos del conde de san Pol. Fué señor de Castro en tierra de Campos, sus armas son un escudo en aspa en lo alto, y bajo dos calderas de oro en campo azul, y en los lados dos castillos

azules en campo de oro. A esta sazón estaba en la corte del Rey D. Juan 2.^o Hernan Peraza, hijo de Hernan Peraza, veinte y cuatro de Sevilla á quien el Rey D. Enrique 3.^o de Castilla avia hecho merced los años antes de la conquista de estas islas año 1390 y así se le ofreció ocasión con el favor de Guillen de las Casas veinte y cuatro y alcalde mayor de Sevilla, que era su suegro pedir al Rey D. Juan se le confirmase la merced, que á su padre se habia hecho y tuvo de estas islas pues la merced que despues de esta se habia hecho á Juan de Betancor, no podia perjudicar á la primera, cuanto mas que su padre habia tomado posesion de la isla de Lanzarote, y embiado su armada, y preso al rey de ella con muchos naturales, lo cual no embargante mandó el rey D. Juan se despachase Pedro Barba de Campos en prosecucion de esta jornada.

Teniendo pues Pedro Barba de Campos la gente y navios aparejada en S. Lucar de Barrameda con todo lo necesario, salió con su armada la vuelta de las islas, y aportó á Lanzarote donde queriendo tomar puerto vino Mosen Maciot de Betancor, con mucha gente armada á quererle defender la entrada. Pedro Barba de Campos viendo la resistencia que se le hacia, y si por fuerza quisiese tomar tierra habia de costar sangre con muerte de muchos, acordó llevar el negocio por bien, como llevaba orden, y por medio de terceros, que se pusieron por entrambas partes, prometió Mosen Maciot de Betancor ir en compañía de Pedro Barba de Campos á Castilla á dar su descargo.

Habia tratado Guillen de las Casas, Alcalde mayor de Sevilla, con Pedro de Barba, que por medios de paz negociase con Maciot de Betancor le vendiese el señorío de las islas, pues via el derecho que Hernan Peraza su yerno tenia á ellas, y que el precio se lo pagaria luego á su voluntad, y que el Guillen de las Casas gratificaría el favor que Pedro Barba de Campos le hiciese. Esta misma orden le dió el conde de Niebla, de cuya casa eran allegados, y tambien fué con acuerdo y consentimiento de la Reyna; y aparejando Mosen Maciot de Betancor un navio se vino con Pedro Barba de Campos á Castilla, y llegaron á S. Lucar de Barrameda con próspero tiempo, donde fué bien recibido del Conde de Nie-

bla, D Enrique de Guzman, del que fué muy regalado y recibiéndole todos sus descargos de todo lo que se le habia imputado, quedó satisfecho el conde, á quien lo habia el Rey D. Juan 2.^o cometido, y lo dió por libre; y el conde viendo los poderes y escrituras que tenia Mosen Maciot de Betancor, y como le dejaba por heredero de las islas trató con él se las vendiese; la cual venta se concluyó y efectuó con cargo y condicion que habia de ser Gobernador de las islas los dias de su vida, y todo se efectuó y concluyó con licencia y consentimiento del Rey D. Juan 2.^o de Castilla año de 1418, y dándole el Conde de Niebla D. Enrique de Guzman, señor ya de las islas Fortunadas de Gran Canaria á Mosen Maciot de Betancor lo necesario de navios gente y bastimentos, volvió á la gobernacion de estas islas donde hizo algunas entradas de poca ganancia y mucho costo. Considerando Mosen Maciot de Betancor, gobernador de las islas que habia tomado sobre sí gran carga, y de poco provecho, como estaba mal acreditado con los vecinos y principales de las islas, y con el Obispo, y que siempre vivia receloso entre los naturales, acordó irse á vivir á la isla de la Madera; y allí se heredó y avecindó casando una hija única que tenia Doña Maria de Betancor, que no tuvo otro hijo legitimo con Ruy Gonzalez Dacamara, capitan de la isla de S. Miguel, hijo de D. Juan Gonzalez Dacamara, primero Capitan de la isla de la Madera. Y esta señora Doña Maria de Betancor no tuvo hijos y heredaron su hacienda Enrique de Betancor y Gaspar de Betancor sobrinos de Mosen Maciot de Betancor, cuyos herederos poseen hoy su hacienda y conservan en aquella isla el apellido de Betancor. Arrepintiose Mosen Maciot de Betancor de haber vendido las islas al conde de Niebla D. Enrique de Guzman, y trató con el infante D. Enrique de Portugal venderlas, y le dió por ellas cierta cantidad de hacienda en la isla de la Madera, por lo que tuvo algunas pesadumbres el conde.

CAPITULO XXII.

Como vende las islas el conde de Niebla á Guillen de las Casas.

Fué señor de estas islas Fortunadas el conde de Niebla D. Enrique de Guzman, tiempo de nueve años. Fué este conde aquel valeroso caballero D. Enrique de Guzman que murió sobre Gibraltar el año de 1446: por socorrer á los suyos murió abogado. Su cuerpo está sepultado en la misma Ciudad en el castillo que dicen de la Calahorra, donde lo puso su hijo D. Juan de Guzman cuando la ganó año de 1462. Y en el tiempo que fué señor de estas islas hizo grandes costas y gastos en proveer las cosas necesarias para sustentarmas, y para conquistar las demas, sin haber ni recibir provecho, y cargado de muchos cuidados procuró deshacerse de ellas y emplearse en otras cosas de mas honor contra moros en las entradas que ordinariamente se hacian en las fronteras del reino de Granada.

Habia comprado el conde de Niebla D. Enrique de Guzman á Mosen Masiot de Betancor estas islas Fortunadas por orden de Guillen de las Casas veinte y cuatro y alcalde mayor de Sevilla para Hernan Peraza, que era hijo menor de Hernan Peraza, que habia sido señor de estas islas. Los Perazas son caballeros antiguos en la ciudad de Sevilla. Era Hernan Peraza casado con Doña Ines de las Casas hija de Guillen de las Casas y heredera desta su hacienda por no tener otro hijo; que era de las mayores y mejores y ricas casas que habia en Sevilla y de grandes y antiguos caballeros conquistadores de aquella ciudad. Sus armas son cinco roques colorados en campo de oro, y por orla en campo azul ocho cabezas de Aguilas de oro degolladas. De Guillen de las Casas, fué hijo Alonso de las Casas, alcalde del castillo de Pliego, que murió sin hijos, y heredó la casa y hacienda de Guillen de las Casas y doña Inés de las Casas su hija, casada con el dicho Hernan Peraza, veinte y cuatro de Sevilla, hijo de Hernan Peraza el viejo, veinte y cuatro de Sevilla, y de doña Alonsa Martel, hija única de Alonso Gonzalez Martel, alcaide de los Alcázares de Sevilla; y así procuró el conde de Niebla traspasar las islas

que habia comprado en Guillen de las Casas, cuyas realmente eran, el cual se apercivió y pasó á las islas, tomando puerto en Lanzarote, y visitó á todas sus cuatro islas, poniendo justicia de su mano en Lanzarote y en Fuerteventura puso por gobernador á un jinovés llamado Antonio Lusardo de Franquis, y en la Gomera y Hierro dejó por gobernador á Xofre Tenorio natural de Sevilla; y hecha esta visita, Guillen de las Casas, y dejándola en buena orden, se volvió á Sevilla, donde dentro de un año murió, dejando un nieto, que se decia Guillen Peraza de las Casas, hijo de Hernan Peraza, el cual como era mozo, descando corresponder en sus hechos á sus mayores, y se viese rico y poderoso señor {de estas islas, partió de Sevilla con tres navios de armada con doscientos hombres ballesteros: llegó á Lanzarote y Fuerteventura, donde se le juntaron otros trescientos hombres que fueron á la Gomera, y de allí pasó á la Palma, tomando puerto en el término de Tihuya, señorío de Chedey, el cual encomendó la defensa de la tierra, á su hermano Chenaco, el cual apellidando la tierra vino en su ayuda y socorro otro palmero valiente dicho Butynymara. Eran Capitanes de la armada de Guillen Peraza de las Casas de la gente de Sevilla Hernan Martel Peraza y de la de las islas Juan de Adal, y Luis de Cañas, y Mateo Picar. Metióse la tierra adentro. La Isla de la Palma es muy alta y áspera de subir y andar, y la gente que llevaba Guillen Peraza de las Casas no usada á semejantes asperezas, y los palmeros diestros y ligeros en ella, poniéndose en los pasos mas ásperos y dificultosos acometieron á los cristianos de tal manera que los desbarataron, y aunque se defendian animosamente los hicieron recoger; y queriendo Guillen Peraza de la Casas hacer rostro le dieron una pedrada y cayó muerto. Visto el desgraciado fin de su capitan, se tornaron á embarcar, y con falta de muchos de ellos, llevando el cuerpo á Lanzarote el capitan Hernan Martel Peraza, donde se le cantaron unas endechas, cuya memoria dura hasta hoy.

Llorad las damas,
Si Dios os vala,
Guillen Peraza
Quedó en la Palma,

La flor marchita
De la su cara.
No crees Palma,

Eres retama,
Eres ciprés
De triste rama,
Eres dedicha,
Desdicha mala.

Tus campos rompan
Tristes volcanes,
No vean placeres
Sino pesares,

Cubran tus flores
Los arenales.

Guillen Peraza,
Guillen Peraza,
Dó está tu escudo?
Dó está tu lanza?
Todo lo acaba
La mala andanza.

Tenia Guillen Peraza de las Casas una hermana llamada Doña Esperanza de las Casas, valerosa y hermosa, la cual había quedado á órden del duque de Medina D. Juan de Guzman, que casó con Diego de Herrera, veinte y cuatro de Sevilla.

CAPITULO XXIII.

Que dice quien era Diego de Herrera y su venida á estas islas.

Doña Ines Peraza de las Casas sucedió en el señorio de las islas fortunadas de gran Canaria por muerte de su abuelo Guillen de las Casas, y de su hermano Guillen Peraza de las Casas hijos de Hernan Peraza, la qual era en Sevilla muy notada por su hermosura, riqueza y linage, y querida de muchos señores para casar con ella. Habia quedado á órden y disposicion del Duque de Medina Sidonia D. Juan de Guzman á cuya casa eran llegados sus abuelos y padres, Perazas, Marteles y Casas. El duque descando darle marido conforme á su calidad y estado, la casó con Diego de Herrera veinte y cuatro de Sevilla, caballero preciado por su valor, linage y prudencia, gran justador, y muy cercano pariente dentro del cuarto grado, en el año 1443.

Su tronco y casa de los Herreras es la casa de Lara, y la villa de Herrera en tierra de Campos era suya de los de Lara, la qual villa dió apellido y nombre á los Herreras. Sus armas son unas LL del nombre de Lara, y la de los Herreras que son dos calderas de oro vandadas en campo colorado con otras doce calderas por orlas, como se

ven en muchas partes de estas islas en Lanzarote, Fuerteventura y gran Canaria.

Diego de Herrera era veinte y cuatro de Sevilla, hijo de Pedro Garcia de Herrera, Mariscal de Castilla, capitán en las fronteras de Lorca: el cual fué casado con doña Ines de Rojas, hermana de D. Sancho de Rojas, arzobispo de Toledo, hijos de Juan Martinez de Rojas. Tomó Pedro Garcia de Herrera la villa de Jimena á los moros año de 1431. Era hermano de parte de la madre de D. Diego de Sandoval, adelantado de Castilla, que despues fué primero Conde de Castro. Este Pedro Garcia de Herrera tuvo trece hijos, de los cuales descenden muchas casas nobles de Castilla; los once varones, que fueron D. Juan y D. Fernando de Herrera que murieron sin dejar sucesion. D. Pedro Lopez de Ayala, mariscal de Castilla, señor de la tierra de Ayala, y de la villa Ampudia, reroينو mayor de la provincia de Guipuzcoa. El comendador Gomez de Herrera; Diego de Herrera, señor de las islas de Canaria por casamiento con Doña Ines Peraza de las Casas; Sancho de Rojas y Herrera; Luis de Herrera; Fray Martin de Rojas, fraile Gerónimo del monasterio del Almenillo, y obispo de estas islas, y electo obispo de Zamora; y doña Constanza de Ayala, condesa de Buendia y doña Maria de Herrera muger de D. Pedro de Luna, señor de Fuente y Dueñas. Lo cual todo consta por testamento del mariscal Pedro Garcia de Herrera, que está en S. Juan de Burgos, y en él nombra por testamentarios al Arcediano de Burgos y á Doña Maria de Rojas su hermana, abadesa del monasterio de las huelgas de Valladolid. Yace en un sepulero de alabastro con su busto, en el monasterio de S. Fernando de Salamanca.

Procuró Diego de Herrera luego que casó con doña Ines Peraza de las Casas, y se vió señor de las islas de Gran Canaria, venirse á ellas y asistir personalmente en ellas; y aderezando tres navios partió de S. Lucar año de 1444, llevando en su compañía muchos hidalgos nobles, dueñas y doncellas para que se heredasen en las islas, y para conquistar las demas que estaban por ganar; y dando vela tomó puerto en Lanzarote. Era Diego de Herrera de veinte y siete años, y su esposa pocos menos. Pasaron á esta empresa Alonso de Cabrera, primo de Diego de Herrera natural de Córdoba, y Hernan Mar-

tel Peraza, primo de doña Ines Peraza, y Juan Negrín, rey de Armas, Egas Venegas, Alonso Sanchez de Morales de Córdoba, Luis de Leon hijo natural de D. Pedro Ponce de Leon, señor de Marchena, Gonzalo Jaraquemada, Pedro Alvarez Osorio, Pedro Berne, Diego de Alcazar, Juan de Placer, Diego Viejo, Rodrigo Rodriguez de Zamora, Pedro de Padilla, Alonso de Navarrete de Baeza, Garcia de Vergara, Juan Perez de Aguirre, Juan Machin de Artea, Perucho de Birbao, Alonso de San Juan Vizcaino, Lope Garcia Barela Gallego, Diego de Vera, Fernando Gahagos, Juan Camacho, de Jerez de la Frontera, Juan de Mirabal, Tomas de Palenzuela, Guillen Castellano de la Montaña. Vino por piloto mayor de esta armada Lope Garcia de Salazar.

Vino en compañía de Diego de Herrera el Santo fray Diego, y fray Juan de San Torcás con otros frailes que por todos fueron siete padres, que venian á predicar el santo evangelio á esta isla, y á recibir martirio, de cuya vida y muerte se hace memoria en la quinta parte de la historia de los frailes menores en el libro 3 cap. 2. Tambien recibió martirio en estas islas S. Abito fraile menor de quien hace memoria Juan Olao obispo Cabilonense en su topografía, y otro santo llamado S. Macrobio, y otro S. Brandano. De manera que en estas islas ha habido muchos santos.

Despues que Diego de Herrera y doña Ines Peraza de las Casas hubo descansado quiso visitar sus islas, donde fué servido y regalado de todos sus vasallos con muestras de mucho contento y alegria, y se dieron á conocer haciéndoles buen tratamiento, administrándoles justicia y doctrinándolos en la fé católica, á la cual todos los naturales de estas islas son muy aficionados, y por la misericordia de Dios no ha habido ningun natural tocado en especial de heregia, que es mucho de ponderar, ni el pecado nefando se sintió cuando infieles ni despues de católicos, vicio cierto en extremo aborrecido de ellos.

-al 201 129 11

al 201 129 11

129

129

129

CAPITULO XXIV.

Como vino Diego de Herrera á Canaria; y tomó posesion de ella.

Muchas entradas hizo Diego de Herrera en Berberia, en Tenerife y Canaria, mas donde mas resistencia hallaba, y mayor daño recibia era en la isla de gran Canaria, y así el año 1461 vino á Canaria en compañía del obispo D. Diego Lopez de Illescas, intitulado de Rubicon en navios y barcas y tomaron tierra, y venia con ellos Alonso de Cabrera gobernador de las islas. Los canarios como vieron los navios apellidose toda la isla y vinieron á defender la entrada, pero el obispo por medio de la lengua que traia, y él que era conocido entre ellos, los hizo sosegar que no querian con ellos sino amistad y tener trato; y estuvieron algunos días dando de lo que tenian los unos á los otros y aquí tomó posesion Diego de Herrera de la isla de gran Canaria en el puerto de las isletas miércoles 12 de Agosto del año de 1461 presentes los dos Guanartemis de Telde y de Galdar, y el domingo siguiente 16 de Agosto le besaron la mano los dichos Guanartemis; siendo testigos el obispo de Rubicon D. Diego Lopez de Illescas y Juan Negrin rey de armas; y el bachiller Anton Lopez provisor del obispo; y el gobernador Alonso de Cabrera capitan general de las islas de gran Canaria, y Pedro de Padilla, y Alvaro Becerra de Valdevega, y Alonso Rodriguez Cabezudo, Mateo Alonso, Marcos Gomez, Francisco de Morales, Lope de Surita; era escribano Hernando de Párraga. Con esta sola diligencia se contentó Diego de Herrera dejando contentos los canarios, se tornó á embarcar y volvió á Lanzarote.

Otro año que fué de 1462 el obispo D. Diego Lopez de Illescas con el deseo que tenia de ver reducidas al cristiano gremio las ovejas que le estaban encomendadas acordó venir á Canaria, y vino con él Alonso de Cabrera Solier, capitan y gobernador de las islas con 300 hombres. Tomaron puerto en Gando. Los canarios como vieron venian de guerra, apellidose toda la isla para resistirles la entrada, diciendo mirásen lo que hacian, no entrasen con armas, que ellos estaban prestos á darles lo que

hubiesen menester, que en la tierra hallarse pudiese, que lo pidiesen, que alli se lo traerian y darian. El obispo procuró ablandarlos con las mejores razones que pudo, pero no bastó sino que pidiesen lo que querian, que ellos lo darian. Visto por el obispo no poder atraerlos á lo que querian se tornó á embarcar y venirse á Lanzarote.

Año de 1464 vino el obispo D. Diego Lopez de Illescas, y Diego de Herrera á Canaria, pero hallaron la tierra muy alborotada y puesta en arma, determinaron pasar á Tenerife y tomar puerto en el bufadero, y los naturales quisieron defenderles la entrada; mas el obispo y Diego de Herrera, les hablaron diciendo no se alterasen que no iban para quitarles su tierra ni hacienda, mas antes querian tenellos por amigos y tratar con ellos como vecinos; y el obispo les dijo algunas cosas tocantes á su conversion y quietud, y con consentimiento de los naturales tomó posesion de la isla de Tenerife Diego de Herrera, haciendo algunos autos de ello, y con esto se contentó. Teniendo atencion á la mucha gente de los naturales que se había juntado para defenderles la entrada, y viendo que por entonces no se podia ganar con ellos, sino perder; se embarcó. De esta vez se fué con el obispo un natural de Tenerife, el qual tornandose cristiano, llamaron Anton. Este se mostró buen cristiano y muy devoto á nuestra señora; estando en Lanzarote dió noticia de la imágen de nuestra señora que tenian los naturales en Tenerife. Este mozo yendo Diego de Herrera otra vez de armada, se huyó con deseo de ver sus parientes y tierra, cosa natural á todos; dió noticia á los naturales guanches quien era la imágen que tenian consigo en Tenerife de nuestra señora, que la sirviesen y honrasen, que era madre del que sustentaba la tierra y el cielo, y que por ella les haria el Dios que ellos tenian muchas mercedes, y de alli adelante los guanches la servian con mas cuidado y reverencia haciendoles nuestra Señora muchas mercedes siempre.

Y como el obispo y Diego de Herrera
 y como el obispo y Diego de Herrera

CAPITULO XXV.

De la venida de Diego de Silva á Lanzarote, y casamiento de doña Maria de Ayala.

Traian en este tiempo grandes diferencias y guerras entre sí los reyes D. Enrique 4.º de Castilla, y D. Alonso 5.º de Portugal en razon de cuya era la conquista de estas islas fortunadas; pretendiendo el infante D. Enrique de Portugal tener derecho á ellas por venta que le habia hecho Mosen Maciot de Betancor, quando se fué á vivir á la isla de la Madera; y hizo una armada de caravelas con mil hombres y cien caballos, y envió por capitan á Antonio Gonzalez Hidalgo de su casa, el qual vino á Lanzarote y defendió la entrada Diego de Herrera matandole alguna gente de que el infante D. Enrique de Portugal habia recibido pena, porque su intencion era reducir los naturales de estas islas á la santa fé católica, si pudiera sin derramar sangre.

Pretendia tambien el infante D. Fernando hermano del rey D. Alonso de Portugal y de doña Juana que fué muger del rey D. Enrique 4.º de Castilla que estas islas eran suyas por donacion que le habia hecho el infante D. Enrique de Portugal, y armó ciertas caravelas con mucha y lucida gente, y por capitan de esta armada envió á Diego de Silva hijo de Juan de Silva Conde de Portoalegre, que le sucedió en el estado; y aportó á Lanzarote donde estaba Diego de Herrera señor de estas islas proveido de gente para defenderse en cualquiera ocasion que se ofreciese año de 1466. Viendo Diego de Silva capitan de la armada portuguesa la gente, y entendiendo la resistencia que se le queria hacer, considerando el daño que le habia de suceder, como prudente procuró entrar con Diego de Herrera por via de paz y amistad y conformados tomó tierra Diego de Silva, y fué acogido honrosamente regalandolo quanto pudo doña Ines Peraza. En este tiempo que estuvo en Lanzarote Diego de Silva, tuvo aviso por una caravela como los reyes D. Enrique 4.º de Castilla y el de Portugal D. Alonso 5.º estaban convenidos y tenian paz, y los infantes D. Enrique y D. Hernando de Portugal se habian desistido de la preteasion que tenian á la conquista y derecho de

estas islas, que fué ocasion de mayor contento. Tenian Diego de Herrera y doña Ines Peraza de las Casas entre sus hijos una hija llamada doña Maria de Ayala y Sarmiento, muy hermosa y gentil dama; á la qual Diego de Silva se aficionó, y pidiéndola á sus padres se efectuó el casamiento dándole en dote el tercio de la renta de Lanzarote y Fuerteventura. Hiciéronse los desposorios con mucho contento de castellanos, portugueses y naturales de la isla.

Como Diego de Herrera se vió con tanta gente junta, y tan bien armada, determina hacer una entrada en la isla de gran Canaria donde era el blanco de todas sus pretensiones, y deseaba oportunidad y tiempo para ello, y agora con esta ocasion determinó hacer lo que tanto habia deseado, y comunicándolo con su yerno Diego de Silva se pusieron en órden, y embarcándose se vinieron á esta isla de Canaria y tomaron puerto en Gando entre Telde y Aguimes. Desembarcó toda la gente puesta en buen orden, con gran aviso comenzaron á caminar. Los canarios siempre estaban con aviso y cuidado, vistos los navios se juntaron en muy breve gran cantidad de ellos en grandes cuadrillas y con mucho ánimo y deliberacion de morir, dieron sobre los cristianos por muchas partes de tal manera que por ser la tierra áspera y montuosa les convino á Diego de Herrera y Diego de Silva retraerse á un cerro, junto á la mar, y allí hacerse fuertes lo que se hizo con pérdida de muchos cristianos por que los canarios estaban pertrechados de muchas armas, que habian tomado y recogido á los que iban á hacer entradas en la isla, y con muy buenas armas de la propia tierra, como dardos y piedras, y tarjas que eran como rodela, con que se amparaban y defendian con gran ligereza presteza y certeza, y con varas como dardos tostadas y aguzadas las puntas que pasaban una adarga y una cota de malla por fina que fuese.

Considerando Diego de Herrera que toda la fuerza de la isla habia acudido á donde estaban para defenderles la entrada, determinó acometer la isla por otra banda donde estaba el pueblo de Galdar mandando á su yerno Diego de Silva fuese con tres caravelas y doscientos hombres, y por acompañados á Juan Mayor y Guillen Castellanos hombres diestros en las entradas de estas islas, y que sabian la len-

gua Canaria. Partió Diego de Silva de noche, y fué al puerto del Agumastel junto al bañadero de los canarios, y á la madrugada tenia toda la gente en tierra, y puesta en órden sin ser sentidos en aquel término de Galdar, y fué subiendo una cuesta alta, áspera y muy espesa de árboles, y matas y palmas. Los canarios como los sintieron ir por tan mal paso, acudieron muchos dejándolos subir, y tomáronles el paso por donde habian subido echando fuego en aquella parte por que no pudiesen tornar á los navios. Diego de Silva, y los que con él iban viéndose cercados fueron saliendo á lo llano junto á Galdar caminando como mejor podian, hasta que llegaron á una plaza y llano cercado de pared de piedra seca bien ancha y fuerte, de poco mas de tapia de alto en que los canarios solian hacer sus fiestas y juegos, y justicia de los malhechores; en este cercado se metieron los cristianos, y hicieron fuertes defendiéndose casi dos dias y una noche. Los canarios como los vieron allí, alzaron gran grita. costumbre suya usada entre ellos, cuando alcanzan victoria, hasta el dia de hoy. Estaban con mucho temor, porque les faltaba todo remedio: por una parte crecian los canarios y furia que traian, y por otra la hambre y sed los alligia, y congojaba, encomendándose á Dios los socorrió de esta manera.

CAPITULO XXVI.

Que dice la forma que tuvieron en salir del trabajo de Galdar Diego de Silva y su gente.

Habia en el pueblo de Galdar una muger parienta del guanarteme de Galdar que se decia Maria Tazirga que habia estado cautiva en Lanzarote y en trueco y rescate de cristianos la habian dado á sus padres: sabia muy bien hablar entrambas lenguas. conocia muy bien á Juan Mayor y á Guillen Castellanos, en cuyas casas habia estado. Viendo el trabajo y peligro en que estaban de morir, y apiadándose de ellos se llegó á un lado del cercado y les dijo que no tenian remedio de salir de allí con las vidas, sino era poniéndose en manos del Guanarteme su tio, que fuesen ciertos que segun su mucha bondad, y lo que de él conocia, no recibirian daño, y los dejaria ir

á sus navios: que no pusiesen duda en hacer lo que les decia; y que si de otra manera lo quisiesen llevar, tuviesen entendido que aquella noche habian de morir todos. Diego de Silva, y Guillen Castellano, y Juan mayor conociendo el trabajo en que estaban puestos todos, y que no habia otro remedio y que Maria Tazirga á quien Guillen Castellano conocia, no les diria otra cosa, le rogaron, y encomendaron todos lo tratase con el guanarteme que dándole su palabra de no matarlos se pondrian en sus manos. La Maria Tazirga lo comunicó con el guanarteme el cual apiadándose de los que tenian cercados la prometió y cumplió, dándoles su palabra que no recibirian daño; y tratándolo con los suyos, los quietó y sosegó, y se fué donde estaban los cristianos y abrazó á Diego de Silva con muestras de gran amistad y lo llevó al pueblo de Galdar regalándolos y dándoles de comer, que lo habian bien menester; y pidiendo licencia Diego de Silva al guanarteme, se la dió yendo con él y otros muchos canarios que lo acompañaron: llegando á un risco muy alto, que cae sobre el mar con una senda muy angosta, que apenas un hombre podia descender por ella, llegados los cristianos, pensando los llevaban á despeñar de aquellos riscos con el temor se detuvieron quejándose les faltaban á la palabra. Como conociese el guanarteme el temor, teniéndolo por afrenta, dijo á Diego de Silva que lo asiese por la falda del tamarco, mandando á los demás canarios se dejasen asir de los cristianos; y así descendieron la cuesta que es bien agria hasta el mar, y de allí caminaron donde estaban los navios, que los esperaban con gran recelo no les hubiese sucedido alguna desgracia. Diego de Silva hecho el cumplimiento del guanarteme se embarcó sin recibir daño de los canarios, los cuales quedaron agraviados de lo que habia dicho Diego de Silva cuando los traian á embarcar de que no les guardaban la palabra, negocio para ellos de grande afrenta no guardarla. Embarcado Diego de Silva y su gente dió al guanarteme una espada dorada y un capellar de grana, y mas dió á los doce gaires doce escopetas, que estos gaires eran los del Consejo de Guerra, y hasta hoy estos riscos y puerto se llaman de Diego de Silva, el cual se vino á Gando, donde Diego de Herrera su suegro estaba con recelo de su ida,

y le contó lo que con el guanarteme de Galdar le habia sucedido, y el buen tratamiento que le habia hecho á él y á los demas que con él fueron, de que se maravilló mucho Diego de Herrera de la bondad y fidelidad de un bárbaro gentil, guardar la fé tan puntualmente como la habian guardado.

No embargante lo sucedido quiso Diego de Herrera tornar á probar ventura; y poniendo en orden su gente comenzó á entrar la tierra. Los canarios tambien estaban en sus cuadrillas, y acometieron valerosamente á los cristianos, donde hubo una brava pelea, en que murieron muchos de ambas partes, y los canarios se fueron retrayendo, y deste reencuentro fueron presos muchos canarios, y entre ellos el guanarteme de Galdar, y Manidra; y recorridos los presos y vueltos al real, como Diego de Silva conoció al guanarteme, teniendo memoria de la buena obra que le habia hecho en no matarlo, antes dado libertad, pidió á su suegro Diego de Herrera le hicisse merced de darselo, aunque pesadamente se lo dió: al qual dió luego libertad, regalándole lo mas que pudo, y le dió una marlota de grana, y un bonete, y una toca morisca con que se fué á Galdar muy contento.

Los portugueses andaban en esta guerra muy descontentos y procuraban con Diego de Silva los tornase á sus casas en el reino de Portugal, y se contentase con lo hecho. Y asi entendido por Diego de Herrera el disgusto que tenian procuró hacer paces con el guanarteme de Galdar, y se embarcó, y vino á Lanzarote donde fueron hechos de nuevo muchos regocijos, y fiestas á Diego de Silva, y le fué entregada su esposa doña Maria de Ayala Sarmiento con mucho oro, esclavos moros, y moras esclavas con mucho ambar para su servicio y se embarcaron, y llegaron á Portugal en la ciudad de Lisboa donde fué recibido del rey, y de todos sus deudos con grandes fiestas y regocijos que se le hicieron, y á doña Maria de Ayala su esposa. De este Diego de Silva, y doña Maria de Ayala Sarmiento decien den los Condes de Portalegre en el reino de Portugal.

CAPITULO XXVII.

Como vino Diego de Herrera á gran Canaria é hizo la torre en Gando.

Andaban con mucho cuidado Diego de Herrera, y doña Inés Peraza de las Casas, por verse señores de la isla de gran Canaria y las demas islas que estaban por conquistar, de que les sucedia á los vasallos grandes pesadumbres, disgustos y trabajos, andando desasosegados y descontentos, porque veian siempre les sucedia mal, y asi con acuerdo del obispo D. Diego Lopez de Illescas, procuraban la amistad con los canarios, haciéndoles obras que á tenerla los conmoviese; y armando ciertos navios con algunas cosas que darles, vino á Canaria al puerto de Gando, donde parecia parte mas segura, y acomodada para lo que pretendia. Los canarios como estaban lastimados de los sobre saltos y alteraciones que cada dia les daban, estaban muy sobre-aviso siempre puestas sus atalayas por la costa y las armas prestas acudieron á la defensa y á estorvarles la entrada. Pero visto venian de paz se sosegaron; y habida plática con el Guanarteme de Telde Ventagorhe, se trataron y se comunicaron con muestras de amistad, y luego vino el Guanarteme de Galdar Egonayga Guanacheseñeden con mucha gente, y vinieron los Faycayes de Galdar Chambeneder, y el de Telde Guanariragua, el ser facay, era dignidad muy principal como sacerdote, y estos cuatro eran hermanos. Los cuales despues de muchas pláticas y promesas se hicieron paces entre Diego de Herrera y los dos Guanartemes tratandose algunos dias con muestras de mucho contento, porque en esto de ser amorosos, y mostrarlo, y hacerlo, y guardar palabra excedian los de esta isla de gran Canaria á todas las demas. Estando en amistad procuró el obispo hiciesen una torre ó casa fuerte por consejo de Diego de Herrera como casa de oracion, para que cuando los cristianos viniesen á contratar, tuviesen en que se recoger y alvergar, y hacer oracion á Dios, y alli en Gando sin darles pesadumbre y para que estuviesen seguros y ciertos de la amistad, les dió doce cristianos de sus vasallos en rehenes que los tubiesen los canarios consigo, y que los presos que habia de una parte y otra fuesen libres, y que toda la orchilla que en la isla

de Canaria se cogiese fuese para Diego de Herrera por vía de reconocimiento de señorio, dando á los cojedores ciertas cosas.

Comenzóse luego á hacer la torre fuerte de piedra y barro ayudando los naturales con gran contento y regocijo allegando piedra, amasando barro, cortar maderá y traerla, y como andaba mucha gente de una y otra parte, en pocos dias fué acabada la torre capaz de gente, y para defenderse puesta en un cerro alto en un llano cerca del mar; Diego de Herrera estuvo con ellos algunos dias, y dejando la torre bien bastecida de lo necesario se volvió á Lanzarote con el obispo: dejó por Capitan y Alcaide de la torre á Pedro Chemida, hombre conocido de ellos, y bien quisto. Quedó avisado que no obstante los conciertos que si se ofreciese ocasion no dejase de aprovecharse de ellos, haciendo quanto pudiese para atraellos á su voluntad, no obstante la paz y concierto asentado. El capitan Pedro Chemida andaba siempre con aviso buscando las ocasiones para poner en efecto lo mandado haciendo muchos daños. Los canarios como se vían maltratar, y que no les guardaban las posturas, y conciertos que habian hecho con Diego de Herrera se fueron á quejar al Alcayde y capitan principalmente de los Españoles que havian tomado y escondido ciertas canarias nobles y viendo que no lo remediaba, ni hacia diligencia juntaronse muchos de los ofendidos, y estando descuidados los ofendedores, mataron cinco de ellos y queriendo el Alcaide, y capitan castigar los canarios delinquentes se revolió la question, y pelea de tal suerte que vino á rompimiento de guerra, y á quebrantarse las paces, vasallaje y juramento por que los matadores era gente noble, y apellidaron la tierra y comenzaron á hacerse cruda guerra. Salian los de la torre á correr la tierra, y robarles el ganado: juntaronse los canarios de conformidad y acordaron poner una celada, y hechar los ganados para que saliesen á el los cristianos. Los de la torre que reconocieron el ganado salieron á la presa, los que estaban guardandolo se fueron retirando á donde estaba puesta la celada y cuando los cristianos, llegaron los canarios dieron sobre ellos y mataron muchos y á los demas prendieron habiendoles primero tomado el paso para que ninguno pudiese venir con la nueva á los de

la torre. El capitán Maninidra á quien se havia dado el cargo de este hecho mandó despojar los muertos, y desnudar los vivos, y hizo que los canarios se vistiesen las ropas de los cristianos y sus armas y finjiesen que iban huyendo de los canarios, que iban en su seguimiento hacia la torre: los que haviam quedado en ella creyendo que los que huían eran cristianos y que los canarios los seguían abrieron las puertas para irlos á socorrer y ayudar. El capitán Pedro Chemida con los que haviam quedado en la torre, dejándose las puertas abiertas, no hubo salido el capitán de la torre cuando los canarios, que estaban en otra emboscada entre la mar, y la torre se metieron en ella haciéndose fuertes, y los canarios que venían disimulados, dieron en los que haviam salido de la torre, y los rindieron y llevaron al pueblo, haciéndoles buen tratamiento.

Como se vieron señores de la torre los canarios, y presos todos los que en ella havia dejado Diego de Herrera, recelándose no viniese, y la tornase á tomar y les hiciera mayores daños, quemaron toda la madera que tenia y la arrazaron por el suelo; estaba una barca pescando de las que andaban á los avisos, como vino, y vió el destrozo de gente, y torre se fué á Lanzarote y dió aviso á Diego de Herrera y á Doña Ines Peraza, los cuales sintieron grandemente y mucho mas el obispo D. Diego Lopez de Illescas, que era viejo y deseaba ver las Islas reducidas á nuestra santa fé católica.

Este ardid, y ensayo que los canarios hicieron en la toma de la torre de Gando parece al que el capitán Sertorio hizo en España en la ciudad de Gerona por que despues de fenecida la guerra de los Cimrios, Teufonios en Alemania la segunda vez como dice Alonso de Palencia en las antigüedades de España, siendo capitán de los Romanos Mario embiaron por tribuno militar á Sertorio debajo de la compañía de Didio Pretor contra los españoles que traian á los romanos á mal andar, despues que los sintieron andaban desmandados, y sin orden; hicieron los españoles entre si conjuración contra ellos, y á deshora de noche saltaron las estancias de los romanos y mataron todos los que encontraron. Sertorio estaba fuera de las estancias con su compañía y acudió al ruido y cercando el real de los romanos, y no hallando mas de

la entrada por donde los españoles habían entrado, puso allí su guardia de soldados, y recogiendo los demas que pudo, que andaban turbados con el acometimiento, y sin consejo en la revuelta, queriendo los españoles recogerse, y salir de la estancia, como tenía Sertorio tomado el paso, mató muchos, y á los demas prendió sin que ninguno escapase, y tomando las insignias militares de los españoles con un presto engaño hizo mas aventajada la victoria, pues mandando á los romanos tomar las divisas, y armas de los españoles, dió consigo en la ciudad de Gerona, que era de donde habían salido á dar el asalto; y advirtió á su gente que si los españoles saliesen á recibirlos pensando eran sus ciudadanos que iban con victoria, ejecutasen en ellos la ira de la injuria recevida. Los de Gerona saliendo de la ciudad creyendo por las insignias ser sus ciudadanos, los salieron á recibir, donde fueron muertos y presos, y la ciudad de Gerona tomada, y saqueada con gran gloria de Sertorio.

CAPITULO XXVIII.

De otros ensayos que hicieron los canarios, y muerte del Guanarteme de Telde.

Habiendo hecho antes los canarios otros ardidés, y ensayos de guerra, y de hombres avisados en ella, que aunque bárbaros arguye haber sido ingeniosos en ella. Como las Islas de Lanzarote, y Fuerteventura están cercanas á esta de gran Canaria, de ordinario venian á hacer entradas, recibiendo daños de los cristianos y cautivándolos, mas la necesidad maestra de todos les hacia procurar la satisfaccion y venganza y con este cuidado vivian en vela continuamente. Un dia que vieron venir ciertas barcas se pusieron muchos canarios en emboscada y hicieron que los mas sueltos y ligeros hiciesen como que andaban mariscando por la costa algo apartados del puerto, y viendo tomar tierra huyesen la tierra adentro poco á poco. Como llegaron las barcas, y vieron los canarios desembarcó la jente, y fueron á tomarlos, mas como eran sueltos fueronse retrayendo, yendo en su seguimiento y alcance, como treinta cristianos. Como los canarios los vieron dentro de donde estaba la emboscada tornansobre los

eristianos, y tomanlos en medio, y los prendieron todos sin hacerles otro mal. Los que quedaban en las barcas, visto la mala suerte, se tornaron á Lanzarote.

Pasados algunos días quisieron venir otros navios, y los canarios andaban con cuidado procurando siempre su defensa, y como dañar á quien su quietud y reposo les quitaban. Tomaron una vez cinco ó seis gabiotas, y dabanles de comer atadas, y despues las hecharon poco á poco en la poblacion de la Airaga que alli habia, donde solian acudir ordinariamente á saltarlos. Y un dia que vieron venir los navios pusieron las gabiotas sobre los techos de las casas para que los cristianos viendo las gabiotas estar quietas, pensando no haber gente entrasen descuidados en el pueblo, y escondiendose en el monte los canarios desviados, se estuvieron quietos. Los cristianos tomando tierra se fueron hacia el pueblo. Los adalides que iban delante viendo las gabiotas sobre las casas creyeron no haber gente en el pueblo, y sin mas consideracion los aseguraron, dando razon de la seguridad entraron por el pueblo derramados sin orden tomando lo que hallaban dentro de las casas. Los canarios que á la mira estaban viendolos andar sin orden, dieron sobre los cristianos con grandes alaridos y silvos, y prendieron algunos, y otros huyeron, quedando muertos algunos.

Por este tiempo que los canarios deshacian la torre, y andaba Diego de Herrera congojado con la prision de Pedro Chimida, y los demas sus vasallos, murió en Telde el Guanarteme Bentagoyhe, y dejó un hijo y una hija, niños. Doramas que era de los mas valientes de la isla juntó algunos amigos suyos y revelose contra el Guanarteme de Galdar, que era su Vicario, y hallándose poderoso de gente y temido, metiose en la montaña de Galdar en una gran cueva juntandose con el Gaytafa, Tijandarte, Naira, Gararosa, Gitagama, y otros Gayres poderosos, y metiose en Telde, diciéndoles que aquella tierra venia de derecho á quien por su valentia la ganaba, y pues él la merecia le obedeciesen, que él los trataria muy bien como lo verian. Los de Telde con la fama que dél tenian, y por el temor que le habian cobrado le obedecieron. El rey de Galdar temiendo no matasen á su sobrino, mandó por él, y tubolo consigo.

CAPITULO XXIX.

De como se quejan los vasallos de Diego de Herrera á los reyes católicos.

Andaban los caballeros vasallos de Diego de Herrera muy desasossegados, tristes y descontentos con las pesadumbres en que cada día los metia Diego de Herrera en las entradas que á su pesar, y contra su voluntad los metia con muerte de muchos de ellos, y tan sin provecho, y mas con la pérdida de la torre de Gando, donde fué preso Pedro Chimida, y muertas mas de cuarenta personas, y cautivos los hijos que habian dado en rehenes, que no teniendo paciencia, ni sufrimiento para llevar tantas fuerzas como se les hacian, determinaron muchos de ellos salirse de las islas, y se fueron á la de la Madera para irse á Castilla á quejar á quien pudiese remediar sus agravios, y así lo hicieron Pedro de Aday y Luis de Casaña.

Los canarios que habian preso al capitán Pedro de Chimida y á los demas de la torre de Gando, hicieron buen tratamiento regalándolos, y el dicho capitán lo supo tan bien atraer á su voluntad, que hizo con los canarios, que arrepentidos de lo hecho entrasen en acuerdo, y determinaron que de toda la isla se juntasen con los Guanartemes los Gayres y los Facayes y los mas principales de los pueblos, y se fuesen á pedir perdón de todo lo hecho á Diego de Herrera, y le besasen la mano, y le diesen la obediencia, y le llevasen todos los cautivos que tenian, y los rehenes; y así se hizo que en una barca que habia venido á ver lo que pasaba se metió el capitán Pedro Chimida con diez canarios nombrados por todos los pueblos, y fueron á Lanzarote y besaron la mano á Diego de Herrera, y á D.^a Ines Peraza, á los cuales hizo muchas caricias, y mercedes, dándoles todos los canarios que habia en Lanzarote y Fuerteventura que se quisieron ir con los embajadores, asentando paces, dándole toda la orchilla que en la isla se cogiese. Pasó este acto Domingo 11 del mes de Enero año de 1476 ante Juan Ruiz de Cumeta escribano de Lanzarote. Los canarios que vinieron por embajadores, y de donde, son los siguientes: Acosayda, de Telde: Ege

nenacar, de Agüimes: Vildacane, de Tejada: Aridañ de Aquerata y Saco de Agaete; Achutindac, de Galdar; Aduen. de Tamarsayte; Artenteyfac, de Artevirgo; Ahuteyga, de Aliacar; Guriruquian, de Arucas.

Estendida por los vecinos, y vasallos de Diego de Herrera que se habian alzado, la paz y concierto que se habia hecho con los Canarios, y como habian soltado los prisioneros, y rehenes que tenian de entrambas partes, quisieron tornar al servicio de Diego de Herrera, y Doña Ines Peraza Pero jamas quisieron admitirlos, ni que entrasen en su tierra, por lo cual se fueron á quejar á los reyes católicos Don Fernando y Doña Isabel hermana de padre del rey D. Henrique 4.º de Castilla hijos del rey D Juan 2.º de Castilla que á esta sazón reinaba en Castilla año de 1477 despues de vencida la batalla que tuvieron entre Zamora y Toro contra el rey de Portugal D. Alonso 5.º. La cual batalla pasó viernes 1.º de Marzo de 76, donde fué vencido. Presentárose los vasallos de Diego de Herrera ante los reyes católicos firmando sus quejas, y agravios con las fuerzas que les hacian Diego de Herrera y Doña Ines Peraza, fueron oidos, y mandaron hacer informacion, que hicieron.

Antes de esto habia casado Diego de Herrera á su hija D.ª Constanza Sarmiento con Pedro Hernandez Saavedra, veinte y cuatro de Sevilla, y provincial de la santa hermandad de Andalucía, hijo de Hernan Darias de Saavedra señor de Zahara, y por su orden vino á entender Diego de Herrera las quejas que sus vasallos habían firmado de él ante los católicos reyes, y como lo mandaban citar pareciese en la corte, temiendo el aviso antes que el negocio fuese mas adelante, determinó parecer á dar sus descargos, y besar las manos á sus reyes, y señores, como vasallo que era suyo; y poniendo en efecto su viaje fué á Castilla y fué bien recibido, y lo oyeron, y admitieron sus descargos. Acordaron los reyes católicos ser negocio importante poner estas islas en la Corona Real de Castilla, y debajo de su amparo considerando las pocas fuerzas que Diego de Herrera tenia para conquistar las tres islas que quedaban por ganar, que requerian mayores fuerzas y poder del que tenia Diego de Herrera y asi determinadamente se le dijo, y

notificó, como los reyes católicos vista su poca posibilidad, y la mucha fuerza que se requería para conquistar las tres islas que restaban para reducir á nuestra santa fé, querian tomar en sí aquella empresa, y pagarle por ellas mas de lo que valian. Viendo Diego de Herrera la determinada voluntad de los reyes, aunque lo sintió gravemente disimulandolo se concertó se le diesen cinco cuentos de maravedises por la accion, y derecho que tenia á las tres islas, Canaria, Tenerife y la Palma, y por que pretendia hacer mayorazgo de la Gomera y el Hierro, le dieron título de conde para uno de sus hijos. Diego de Herrera vino en todo cuanto los reyes le mandaron, haciendo sus escrituras y contratos los cuales ratificó, y aprobó Doña Ines Peraza viendo no podia hacer otra cosa, año de 1476.

CAPITULO XXX.

Como casa Pedro Hernández de Saavedra con D.^a Constanza Sarmiento, y quien era Juan Camacho Adali, y su muerte.

Despues que Diego de Herrera hubo hecho la cesion y traspaso de las islas que quedaban por conquistar en los católicos reyes D. Fernando, y D.^a Isabel procuró hacer entradas en Berberia. Habia venido su yerno Pedro Hernandez de Saavedra á Lanzarote á poner en efecto el casamiento que se habia tratado por mano de D. Pedro Enriquez Adelantado de la Andalucia con D.^a Constanza Sarmiento. Era Pedro Hernandez de Saavedra provincial de la santa hermandad de la Andalucia, y veinte y cuatro de Sevilla hijo de Hernando Arias de Saavedra mariscal de Sahara, casa antigua, e ilustre, cuyo pariente es hoy D. Gerónimo Arias de Saavedra conde del Castellar, señor de la villa del Viso caballero del hábito de Santiago, cuyas armas son tres fajas de oro, y rojo jaqueladas, y en medio de cada faja de las tres, una faja de oro en campo de plata. Celebraronse las bodas con mucho contento, y regocijo: dieronle Diego de Herrera y Doña Ines Peraza toda la hacienda que tenían en Sevilla, que era muchas casas y olivares y cortijos y cuatro dozavos de la renta y jurisdiccien de las is-

las de Lanzarote y Fuerteventura. Tuvo en esta señora por hijos á Hernando Arias de Saavedra y á Sancho de Herrera de Saavedra provincial de la hermandad del Andalucía, y veinte y cuatro de Sevilla, y á Vicente Peraza que fué obispo de Cartagena, y á Doña Juana de Mendoza, que casó con Juan de Pineda Ponce de Leon escribano mayor del Cabildo de Sevilla. Tuvo otros dos hijos, Alonso Perez de Saavedra, y Juan de Saavedra. Fué Pedro Hernandez de Saavedra valiente, y animoso caballero. Hallóse con D. Alonso de Aguilar en la batalla de la Sierra Vermeja, y en otras en Berberia.

Acabadas las fiestas de las bodas determinaron hacer una entrada en Berberia Diego de Herrera y Pedro Hernandez de Saavedra por que el Jarife habia venido á cercar el Castillo del mar pequeño que habia hecho, en el cual dejó Diego de Herrera por capitán y alcaide á Jofre Tenorio. Trujo al cerco de Jarife mas de tres mil lanzas y mas de diez mil moros de á pié habiendo enviado primero un capitán suyo Alarabe que se decia Adial, con mas de dos mil y quinientas lanzas y como tuvo aviso Diego de Herrera se dió mas prisa al socorro, y con cinco navios que tenia se embarcó con mas de seiscientos hombres bien armados. Fué al castillo del mar pequeño en el cual se metió. Sabido por el Jarife el socorro que le habia venido alzó el cerco; y por estar la tierra rebuelta se volvió Diego de Herrera con su yerno Pedro Hernandez de Saavedra á Lanzarote.

Partido Diego de Herrera del castillo del mar pequeño, llegó al castillo un moro de edad de 30 años á tornarse cristiano; llamabase Heluxgrut, y ofreció al alcaide le daría una rica presa si Diego de Herrera volviese á Berberia. El alcaide lo embió á Lanzarote escribiendo le tratase bien al moro, certificándole en todo decia verdad, y haría mas de lo que prometia. Diego de Herrera lo acarició, y regaló cuanto pudo y se tornó cristiano y fué llamado Juan Camacho por su padrino á quien se aficionó que se decia Juan Camacho caballero principal de Jerez de la frontera: y luego hizo Diego de Herrera armada con 6 navios, yendo en su compañía su yerno Pedro Hernandez de Saavedra, nombrando por capitán de la armada á Diego de Cabrera

Solié, hijo de Alonso Cabrera, que sucedió á su padre en el cargo de capitán, y gobernador de todas las islas. Llegó á mar pequeña, y tomando tierra yendo por adalides Juan Camacho, y Diego Izquierdo, el cual los guió hácia Tagaos, y á distancia de 4 leguas divisó un camello blanco, y dijo Juan Camacho que allí habia presa, y que habia muchos moros, y ninguno de la armada alcanzó á ver lo que este decia, hasta una legua por andar, que vieron el camello, y acercandose mas vieron las tiendas, y dando Santiago cautivaron 158 moros y moras, y niños, y se volvieron á mar pequeña con la presa. Fué de allí adelante tenido en mucho Juan Camacho, y siempre fué adalid en todas las entradas que Diego de Herrera, y otros hicieron en Berberia, que fueron 46 y mas entradas y siempre le habia sucedido bien. Vivió este adalid Juan Camacho ciento cuarenta y seis años. vida larguísima para nuestros tiempos. Yo lo conocí, y traté muchas veces y me contaba muchas cosas. Murió en Lanzarote año de 1591 visitando las islas D. Fernando Suares de Figueroa obispo de Canaria y estando allí D. Luis de la Cueva y Benavides gobernador y capitán general de ellas y presidente de la Real audiencia de estas, y Gonzalo Argote de Molina provincial de la hermandad de la Andalucía señor de la torre de Olid, los cuales tomaron relacion de este Juan Camacho el que con ser de esta edad no andaba corcobado sino derecho y 2 años antes que muriese se habia casado con una moza de 20 años, y tuvo un hijo en ella.

FIN DEL LIBRO PRIMERO.



LIBRO SEGUNDO.

De la conquista de la isla de la Gran Canaria.

CAPITULO I.

Que por que se dice, la gran Canaria.



Esta isla de Canaria es la quinta en la orden que llevo de la conquista de estas islas Fortunadas, y la que mas trabajo, y sangre costó á los que la redujeron á la santa fé católica.

Luego que los reyes católicos D. Fernando y Doña Isabel tomaron en sí de Diego de Herrera y Doña Ines Peraza de las Casas las tres islas que estaban por conquistar que eran Canaria, Tenerife y la Palma, y le pagaron los cinco cuentos que les dieron por ellas procuraron mandar persona que las sugetase por ser la gente de ellas feroz y belicosa, principalmente la de esta isla de la gran Canaria (por lo cual mereció alcanzar el nombre de grande) y que fuesen capitanes diestros en la guerra y de buen Consejo: por que quando Juan de Betancor vino á estas islas, ganó con facilidad las quatro islas Lanzarote, Fuerteventura, Gomera y Hier-

ro, y viniendo á esta de Canaria la halló con tanta resistencia, fuerte, é inespunable, y la gente recibiendo notables daños, que tomó por partido dejarla, y ir en demanda de las demas, poniéndole nombre bien conveniente á sus hechos, nobleza, y ser de grande, que ha tenido y tiene, y durará, llamándose grande, no porque sea grande la isla, ni la mayor en cantidad, sino en cualidad, por la grande resistencia, y fortaleza que en ella halló de los naturales en defenderse y ofender con destreza de los que mal y daño les querian hacer:

Desde que hay noticia de estas islas debajo del titulo de fortunadas siempre ha tenido y conservado esta el nombre de Canaria, que jamas lo ha perdido; y las otras sus comarcas por ella se llaman las Canarias. Quien se lo haya impuesto, y porqué no se sabe, ni hay autor que lo escriba. Diré acerca de esto lo que me parece. Plinio que escribió 56 años despues del nacimiento de nuestro señor en tiempo del emperador Claudio llamó en su natural historia á esta isla Canaria por la muchedumbre que dice habia de grandes perros en ella. Otros dicen como es Francisco de Tamara mi maestro en el libro de las Costumbres de todas las gentes, y Gomara en la Historia general de las Indias, que se llamó de este nombre por que los naturales de ella comian como canes mucho y ciudo pero ni la una ni la otra opinion parecen verdaderas porque si tanta cantidad de perros hubiera como Plinio dice, animales que antes van en aumento cada dia, que en disminucion, ya se hubieran hallado aquellos grandes perros al tiempo de la conquista, de lo cual se colige evidentemente no ser verdadera esta opinion, pues no se halló perros y no es de maravillar erró quien escribió por relacion de otros y de tierras tan remotas, y mar en medio, que por fuerza á de dar alguna vez fuera del blanco; lo que se colige de lo que dice haber tambien frutas en esta isla, que no las habia: ni menos es verdadera la opinion de los que dicen que comian como canes, por que los naturales de esta isla lo que comian era asado, y cocido, y tenian fuego, y su comer era comun como las otras gentes en la cantidad; aunque no deo de conceder no faltaria alguno que tuviese apetito canino como en otras partes fuera de Canaria: bien es verdad que lo que asaban

no lo dejaban secar, ni tostar, sino que comian á medio asar, que tubiese humedad bastante, que decian era lo que les daba sustancia y sabor, y no dejaban que el fuego gastase, y consumiese la humedad de la carne que se habia de comer: pero si por aqui queremos que les haya venido el nombre de canarios habemos de confesar que todos los demas de las islas se llaman canarios: pues comian las carnes de la misma suerte y la comen el dia de hoy los que proceden de los naturales y mas conveniente y de razon es que los canarios se llamen de este nombre por Canaria la tierra en que viven, que no que se haya ella asi llamado por los que en ella vivian, que seria pervertir la órden de lo natural, y asi es cierto llamarse siempre Canaria, desde el tiempo de Plinio, del que se colige no haber en estas islas habitacion de gente y se llamaba Canaria y se colige que no se dijo Canaria por los naturales que comian como canes, pues no estaba la isla poblada.

Tambien hay en esta isla de Canaria gran copia de matas espinosas que echan unas fruticas coloradas que en latin se llama uva canina que es uva de perro, y desta abundancia que acaso vió, y descubrió, como latino le pudo imponer este nombre de Canaria á la isla por la mucha yerba. Otra yerba hay tambien en esta isla en gran abundancia, que se llama en latin Canaria que es á manera de trigo cuando está en berza pequeño, que en Castilla se llama triguera, la cual comen los perros la primavera para purgarse con ella. Los caballos cuando los echan á comer verde en los prados procuran no haya desta yerba por que les cria mucha sangre y los aboga y mata. Y por la gran abundancia que hay desta yerba pudo llamarse Canaria.

En las faldas del monte Atlas en Africa hay unos pueblos que llaman los naturales de aquella region canarios, y podria ser que el primero que descubrió esta isla fuese de aquellos pueblos, y á contemplacion de su tierra la llamase Canaria como al presente en nuestros dias lo han hecho los descubridores y pobladores de las partes de las indias: tómese lo que quisiere.

CAPITULO II.

De la poblacion que habia en esta isla, gobierno y manera de vivir.

Esta isla de gran Canaria tiene de largo doce leguas desde las isletas hasta la punta del Arganeguín, y ocho de ancho desde el puerto de Lagacte hasta el de Gando, y en circunferencia poco mas de 30 leguas. Tiene el puerto de las isletas, que está una legua de la ciudad puerto principal donde está el castillo, y fuerza importante de la ciudad y está la caleta de santa Catalina y una ermita de su advocacion, á la entrada de la ciudad hay otro fuerte, llamado santa Ana, y á la salida hay otro cuvelo, ó fuerte en una caleta que hace allí, que llaman de san Pedro.

Habia en esta isla grandes poblaciones, y así hay rastro de ello por toda la isla, mayormente en la costa de la mar, donde vivia la gente comun, que no tenia ganado de que se alimentar, que su principal mantenimiento y sustento era el marisco; la gente noble vivia la tierra adentro, donde tenian su asiento, y ganado, y sementeras. Solianse juntar antes que los católicos reyes la conquistaran cerca de catorce mil hombres de pelea, y nuestro señor fué servido y permitió hubiese enfermedad que llevó de tres partes las dos de gente. Eran los naturales de esta isla bien proporcionados, de buena estatura, y grande ánimo, helicosos, alegres bien acondicionados, nobles, piadosos, y verdaderos en lo que decian tenian por grande afrenta decir mentira, amigos de ponerse en lugares peligrosos en que hubiese riesgo y peligro de la vida, como aquellos que no sabian el fin y paradero de la jornada. Tenian por jentileza hacer apuestas de hincar y poner palos y vigas en partes, y riscos que da admiracion y temor ver el lugar, así por la altura como por la fragosidad, los cuales palos hasta hoy están algunos puestos, y estarán por ser muy dificultoso el quitarlos. A lo que dicen de la grandeza de los palos para llevarlos por tierra llana á cuestras es menester fuerza de hombre muy robusto, y de la aspereza del lugar parece que un hombre desembarazado no será posible subir á donde están puestos. Entiendo que el que con estos canarios hacia

semejantes apuestas era el demonio para hacerlos despenar: el cual se les aparecia muchas veces de noche, y de dia como grandes perros lanudos; y en otras figuras á los cuales llamaban tibisenas. Habia en esta isla gente noble como caballeros hidalgos, los cuales se diferenciaban, y conocian de los demas en el cabello y barba, y estos no bastaba que descendiesen de gente rica, sino que los habia de dar por tales nobles el Faycag, que era dignidad grande, segunda persona despues del Rey, ó Guanarteme, el cual determinaba sus diferencias y debates, y administraba las ceremonias y ritos tocante á su religion.

La manera que tenian en hacer los nobles, é hidalgos, era, que desde cierta edad que tenian determinada, criaban ó dejaban criar el cabello largo, y cuando tenian edad, y fuerza para poder ejercitar las armas, y cosas de la guerra, y sufrir los trabajos de ella, ibase el Faycag, y deciale, yo soy fulano hijo de fulano noble, y que él lo queria tambien ser. El Faycag convocaba los nobles y á los demas del pueblo donde el mozo nacia y habitaba, y perjuralos por Acoran, que era su Dios dicesen si habian visto á fulano entrar en corral á ordeñar cabras ó matar cabras, ó guisar de comer, ó lo habian visto burtar en tiempo de paz, ó ser descortés y mal hablado y mal mirado principalmente con las mugeres, porque estas cosas impedian el ser noble: y si decian que no, al Faycag le cortaba el cabello redondo por debajo de las orejas, y le daba una vara que llamaban Magado, con que peleaban, que era cierta arma, y quedaba hecho noble, sentandolo entre los nobles. Y si decian que sí, y daban razon donde y cuando, trasquilábale el Faycag todo el cabello, y quedaba villano, y inhabilitado para ser noble, ni podia pedirlo. Tenian grandes preeminencias los nobles. Eran muy mirados con las mugeres, y niños, en tiempo de guerra, y de sus divisiones tenian por caso de bajeza, y menos valer tocarles, ni hacerles mal, ni á las casas de oracion, que llamaban Almogaren.

Las armas con que los canarios peleaban, y reñian sus pendencias, eran como en las demas islas. Unos garrotes con porras á los cabos, que llamaban Magados, y varas puntiagudas tostadas, que llamaban amodagas, y estas armas les servian hasta que los cristianos vinieron,

que hicieron á su modo, como fueron tarjas, que eran como rodelas, y espadas de tea tostadas. Tambien se aprovechaban de piedras, que habia entre ellos algunos de tanta fuerza y destreza, que de una pedrada derribaban una penca de las Palmas. Y las espadas que hacian de tea cortaban como si fueran de azero. Y fueron poco á poco preparándose de armas ofensivas, y defensivas de los cristianos que iban á hacer entradas en su tierra; y de lo que mas se preciaban era tirar las varas y piedras con mucha destreza, y defenderse de muchos con ligereza.

Tenian lugares públicos fuera de los pueblos donde hacian sus desafios, que era un campo cercado de pared de piedra, y hecha una plaza alta donde pudiesen ser vistos. La orden que tenian queriendo salir al desafio era pedir licencia á los doce consejeros de la guerra, que llamaban Gayres, y habia seis en Telde, y otros seis en Galdar, con cada guanarteme seis: á este consejo llamaban Sabor: los cuales la concedian con facilidad, y despues iban al Tacay, para que la confirmase. Hecho esto juntaba cada uno sus parientes y amigos, no para que lo ayudasen, porque todos estaban atentos mirando con tan poca pena, como si estuvieran viendo pelear animales, sino para que viesen el valor de sus personas, y se holgasen de ver cuan bien lo hacian: y las armas eran un palo cada uno con su gazporra, y tres piedras lisas, redondas, y unas rajadas de pedernal muy agudas; y puestos en el lugar encima de dos piedras grandes llanas, que estaban á los cantos de la plaza, cada piedra de media vara de ancho, se subian sobre las piedras, y alli esperaban el tiro de las tres piedras, sin salir de ellas fuera, pero bien podian mandar el cuerpo, y hurtarlo al golpe de las piedras, y acabadas las piedras, tomaban las rajadas de pedernal en la mano izquierda y en la derecha el palo, y acercándose se daban con los palos hasta cansarse, y sintiéndose cansados se retiraban, y los parientes y amigos les daban alguna cosa á comer, y tornaban al combate, con los palos y rajadas se daban mil palos, y cortadas con gran destreza, hasta que el capitán de los Gayres los daba por buenos diciendo gama, gama, que quiere decir, basta, basta, ó no mas no mas. Y si acaso alguno de los que se com-

batian se lo quebraba el palo, el contrario se estaba quedado y cesaba la pelea, y combate, y no habia mas enemistad entre ellos, y quedaban dados por buenos, y á ninguno llamaban valiente. Estos desafios hacian los canarios para ejercitar sus fuerzas, y probarlas en sus regocijos, fiestas, y pasatiempos, y tambien por envidias que se tenian de mas esforzados.

La manera que tenian en curarse cuando salian heridos, era, que si la herida era penetrante tomaban un junco, y majabalo como estopa el cabo hacia la raiz, y metianlo por la herida mojado en manteca de ganado muy caliente cuanto lo podian sufrir, y asi quemaban las heridas por dentro, y fuera: y hacian la manteca de leche de cabras, la cual guardaban para muchos casos, y efectos, por que mientras mas añeja es la manteca mejores efectos hace.

CAPITULO III.

De sus casamientos, crianza de hijos, manera de criar, juramentos y vestidos.

Los canarios no casaban mas que con una muger, y esa sola sustentaban hasta la muerte, ni ella mas que con un hombre, lo cual es contrario de lo que Pedro de Lujan dice en sus Diálogos matrimoniales, que una muger casaba con cinco canarios, y no con mezos, que aunque no sea mas que la razon natural que dá á entender, que donde hay comunicaciones siempre hay disensiones, y habiendo muchos hombres para una muger, los celos de no poder usar de ella cada uno á su apetito, y voluntad y los chismes referidos del menos al mas amado, habian de causar disensiones, y tras ellas destruccion y muertes, hubieran de entender aunque bárbaros esto, y que aunque la razon natural no lo avisara á lo menos los inconvenientes dichos que de la comunicacion necesariamente se seguian los habia de avisar para que ellos mismos derogasen la costumbre de casar cinco varones con una muger. Y aun parece que el mismo inconveniente hay en las mugeres, y que como en la depravada secta de Mahoma se puede casar un hombre con siete mugeres sin que haya disensiones y ha durado tanto tiempo, asi ni mas ni menos

la pudiese haber mas en las mugeres entre los canarios la cual razon aunque parece llevar color, es muy diversa por ser tan contraria la naturaleza del hombre á la de la muger; porque el hombre respecto de la muger es animal feroz y que si su furor se enciende, lo procura ejecutar sin respecto de la muger cuya ejecucion es peligrosa por el daño que de ella redunda; pero la muger como la sacó Dios del costado del hombre, y debajo del brazo para que estuviese sujeta al dominio suyo, si en ojo tiene, ó algo le da pasion, la cual ejecutada resulta violacion al respeto del marido, siempre se refrena ya por miedo, ya por reverencia y asi aquella mala costumbre se puede conservar aunque con harta zozobra y disgusto. Y asi es diversa razon en los hombres que en las mugeres, de la qual no se puede tomar argumento para dar color á la relacion del dicho autor. Y ademas de esto se ve claro por esperiencia el dia de hoy que son tantas las mugeres que en estas islas nacen, que si á todas se les hubiese de dar marido seria necesario traerlos en navios como mercaderias porque hay, para cada hombre diez mugeres, si se puede afirmar, y asi son de tres partes las dos de forasteros las que se casan. Y no diremos que estas islas han mudado clima, ni los cielos han formado otro curso y movimiento para que por su operacion mediante la voluntad divina habian obrado nuevo efecto en la generacion; mas antes el multiplicarse tanto la femenina generacion dió ocasion á los canarios que hiciesen estatuto y ley de matar todas las criaturas hembras que naciesen, como no fuesen los primeros partos que reserbaban para su conservacion. Asi que no casaban los canarios mas que con una muger, aunque digan otras cosas los sobredichos autores. Ni tampoco es cierto que á las mugeres preñadas metian en los templos, ni que despues de paridas estuviesen apartadas de sus maridos y que tubiesen facultad de comprar esclava para satisfacer y apaciguar el apetito de la carne; porque en estas islas no sabian que cosa eran esclavas, ni menos tenian templos, sino unas casas pequeñas donde hacian sus devociones. De manera que los casados estando las mugeres preñadas ó estando paridas, siempre estaban y habitaban juntas con sus maridos en sus casas.

Entre la gente principal y noble se tenia costum-

bre con las doncellas que cuando las querian casar las tenian echadas treinta dias y les daban beberages de leche y gofio y otras biandas que ellos solian comer regalándolas para que engordasen. Y lo mismo era con las demas doncellas. Y primero que se entregase la doncella á su esposo y marido la noche antes se la daba y entregaba al Guanteme para que le llevase la flor de su virginidad, y si le parecia bien, llevarle la flor y sino entregábala al Faican, ó al mas privado, como fuese noble; no casándolas flacas porque decian tenian el vientre pequeño, y estrecho para concevir. Esta costumbre de casar al Guanteme las doncellas desposadas primero que á sus maridos la primera noche no quieren confesar los que descienden de los naturales canarios. Y no es de maravillar hubiese entre los canarios esta costumbre, pues entre cristianos, partes hubo donde habia esta costumbre como refiere Rogerio, autor grave Jurista. Indicion 197 número 17. Y la misma preeminencia tiene hoy en el ducado de Brabancia un baron señor de Loon, que todas las doncellas cuando las casan, se las dan la primera noche aunque no usa de ellas. Pareceme mala costumbre.

Y Eran los canarios en criar sus hijos muy celesos cuando tenian conocimiento, porque siempre les tubiesen respeto los castigaban con ejemplos, diciendoles que no fuesen como fulano que decian de él tales cosas que eran malas y era tenido por malo, con palabras que los inducian á odio, y vergüenza á los hechos de aquel, y despues le decian que ponian otros por ejemplo de buenos que fuesen como fulano que hacia tales obras que eran buenas, y por ellas era tenido, querido y estimado, para que imitase lo bueno y huyese de lo malo.

Entre las mugeres Canarias habia muchas como religiosas que vivian con recogimiento y se mantenian y sustentaban de lo que los nobles les daban, cuyas casas y moradas tenian grandes preeminencias, y diferenciábanse de las demas mugeres en que traian las pieles largas que les arrastraban y eran blancas: llamábanlas magadas: los malhechores que se acogian á sus casas, no eran castigados. A las casas llamaban Tamogante en Acoran que es decir casa de Dios. Tenian casas donde se encomendaban al Dios que estaba en lo alto, que decian Almogaren que es Casa santa, las cuales rociaban todos los dias con leche, y

para ello tenían muchas cabras diputadas, y no les quitaban los garañones en todo el año por que no les faltase la leche. Decían que en lo alto había una cosa que gobernaba las cosas de la tierra, que llamaban Acoran, que es Dios. Tenían dos riscos muy altos donde iban con procesiones en sus necesidades, el un risco se llamaba Tirmac, en el término de Galdar, y el otro risco se llamaba Umiaya en Tirahana, que dicen los riscos blancos término de Felde; y quien juraba por Tirmac, ó por Umiaya, se había de cumplir por ser juramento grave. Adoraban á Dios alzando las manos juntas al Cielo, cuando faltaban los temporales iban en procesion con varas en las manos, y las Magadas con vasos de leche, y manteca, y ramos de palmas. Iban á estas montañas, y allí derramaban la manteca y leche, y hacían danzas, y bailes, y cantaban endechas en torno de un peñasco, y de allí iban á la mar, y daban con las varas en el agua dando todos juntos una gran grita. No tenían distincion en los días del año, ni meses, mas que con las lunas.

El vestido de los Canarios eran unos toneletes hechos de juncos majados muy juntos al cuerpo, y tejidos que llegaban á la rodilla, y ceñíanlo por la cintura, y despues se echaban encima unos pellejos cosidos muy primamente, que llamaban tamarcos, en verano el pelo á fuera, y en invierno, á dentro, muy galanos, y pulidos, y en las cabezas tocados de pellejos de cabritos, que desollaban enteros, y las garras caían por las orejas, amarrados al pescueso, y algunos traían unos como sombreros con plumas en ellos: y los tamarcos, y toneletes, y los demas vestidos eran pintados de diversos colores de tintas que hacían de flores y yerbas. Y del mismo hábito usaban las mugeres de pellejos como refajos altos del suelo. Criaban cabello, y cogíanlo atrás como trenzados con juncos majados. Hacían las costuras de los tamarcos, y cueros con tanto primor y delicadeza, que no hubiera persona que su vista no engañara para afirmar que se hicieron con agujas muy delgadas, y hilo preciado portugues, y los repulgos de muy pulidas labranderas. Traían calzados unos pedazos de cueros de cabras, atados con correas del mismo cuero crudo.

Tenían casas donde se juntaban á bailar, y cantar. Su baile era menudico, y agudo, el mesmo que hoy lla-

man Canario. Sus cantares eran dolorosos y tristes, ó amorosos, ó funestos, á los cuales llamamos endechas.

CAPITULO IV.

Del castigo que tenian, y oficios y órden de vivir de los Canarios.

Habia entre los canarios gran órden en su gobierno y en castigar los delitos, porque en cogiendo al delincuente que mereciese pena de muerte lo metian en una casa que estaba diputada como cárcel, y averiguaban el delito con toda presteza, y sacábanlo á ajusticiar en unos cercados redondos de pared, que tenian hechos para este menester, y lo tendian en el suelo, y poniéndole la cabeza encima de una piedra llana, y el que usaba el oficio de verdugo alzaba otra gran piedra, y dejábala caer encima de la cabeza y así lo ahorcaba; y si alguno quebraba ojo, brazo ó pierna, le quebraban al delincuente los mismos miembros, diciendo que en estas penas mancillosas egecutándolas en los delinquentes vivian siempre con aquella mancilla, lo que no es en la muerte, y así usaban la pena del talion.

El oficio de carnicero tenian por vil y soez, y siempre lo usaba el hombre mas bajo que se hallaba, y era tan asqueroso que no permitian tocarse á cosa, y traia una vara en la mano, con que señalaba lo que queria. No le era lícito entrar en las casas, ni acompañarse sino con otros de su oficio, y en recompensa de esta sugesion le daban lo que habia menester, y nadie podia matar res sino en el lugar diputado por el carnicero, y en estas casas no era lícito entrar los mozos, ni mugeres, ni niños.

Tenian casas y oficiales que las hacian de piedra seca, y eran tan pulidos, que hacian las paredes tan justas cerradas y derechas, que parecia llevar mezcla, hacíanlas bajas de pared, y hondas de suelo, porque estuviesen calientes; por encima las cubrian con palos juntos, y encima tierra, y á veces estaban dos y tres casas juntas; echaban una palma entera por madre, y las camas eran de pellejos de carneros ó cabras. Habia oficiales de hacer esteras de hojas de palmas y sogas de juncos muy primas.

Y habia pintores que era oficio mas de mugeres que de hombres. El verano tenian cuidado de coger las flores para sus tintas á sus costuras. Los carniceros sacaban de los lomos de las reses que mataban los nervios, y los secaban. Eran los nervios del espinazo todo de largo entero, y los untaban con manteca, y los sobaban al fuego, y de allí sacaban hilos delgados ó gruesos, y de los huesos hacian agujas para coser. Usaban de ollas y cazuelas en que hacian sus comidas, hechas de barro que llamaban gánigos, cocidas al sol. Hacian anzuelos para pescar de cuernos de cabras. Preciaban las cabras que llamaban aridaman, su principal caudal y hacienda por el provecho que de ellas sacaban para su mantenimiento. Habia ovejas que decian tahatan. Criaban puercos, que llamaban taquasem que les escusaban echar manteca en sus guisados. Su ordinaria comida era carne de cabra cocida con sebo ó tocino, y despues de cocida le echaban golio: cuando hacian fiesta cocian la carne en sebo ó manteca, y á esta fritura llamaban tamazanona.

En esta isla no habia frutas sino eran vicácaros, y mocanos y dátiles salvages: era su pan comun y es al presente cebada, que llamaban Azamotan, que tostaban en unas cazuelas grandes de barro, y la molian en unos molinillos de mano, y á esta harina llamaban golio. Y así hablan adivinando los que dicen que los canarios no tenian pan en general, sino que se mantenian de raíces de yerbas, pues tenian cebada, y legumbres y carne; sembraban la cebada con garabatos de palo, puesto en la punta del garabato un cuerno de cabra, y no de buey como afirman algunos porque bueyes no los hubo en estas islas. La manera de cultivar la tierra para su sementera era juntarse veinte y mas canarios cada uno con una casporra de cinco ó seis palmos, y junto á la porra tenian un diente en que metian un cuerno de cabra yendo uno tras otro surcaban la tierra, las cuales regaban con las acequias que tenian por donde traian el agua largo camino, y cuando estaban en sazón las sementeras las mugeres las cogian llevando un zurrón colgado al cuello, y cogian solamente la espiga que despues apalcaban ó pisaban con los pies, y con las manos la aventaban.

Aprovechabáanse los naturales de esta isla mucho del mar era mantenimiento del comun el pescado, que ma-

taban á palos de noche con hachos de tea encendidos de luengo de la costa; y del marisco que hay mucho, y bueno en redondo de toda la isla, y hasta el día de hoy es mantenimiento de pobres. Si acaso vian andar en la costa algun vando de sardinas, que hace luego señal en el agua, como eran grandes nadadores echábanse á nado hombres y mugeres y muchachos y cercaban el vando de las sardinas, é ibanle careando para tierra dando palmadas, ó con palos en el agua, y cuando lo tenían cerca tomaban unas esteras largas de juncos con unas piedras atadas á la parte baja llevándola como red, sacaban á tierra mucha sardina. En el repartir de la sardina tenían este comedimento, que si iban mugeres con sus hijos tanta parte daban al hijo como á la madre; y si estaba la muger preñada le daban su parte á la criatura que estaba en el vientre como á la madre, y así los emparejaban ambos.

CAPITULO V.

En que prosigue lo que en esta isla habia y los entierros que usaban.

Habia en esta isla gran abundancia de higuerales, las cuales habian puesto los Mallorquines, de los que habian traído para su mantenimiento, y provision, que en pocos años se dieron, y como los canarios gustaron de la fruta se dieron á plantarlas por toda la isla, y con el vicio multiplicó y como naciao silvestres tenían la cáscara gruesa y dura, pero muy sabrosos, y los hay hoy en gran abundancia de estos salvajes en muchas partes de la isla; cuando verdes llamaban á los higos Archormaze, y cuando maduros y dulces y pasados tehaunenén: era principal mantenimiento de toda la isla; guardabanlos todo el año; echabanlos á pasar en esteras de junco, y guardabanlos despues de pasados en grandes esportones como seras que llamaban carianas, donde los presoban y hacian llanos y los ensartaban en juncos y colgaban y guardaban. Otros los majaban y hacian grandes pellas, y así los guardaban todo el año; y esta fruta no la hubo en otra isla sino en esta, desde que á ella apertaron y arrivaron los mallorquines que dieron la órden y traza de plan-

tallos. Esta isla en tiempo antiguo tubo muchos mineros de piedra azufre, como parecen en muchas partes principalmente en el término de Telde, en el valle que dicen Xinamar al remate del valle en el fronton sobre la mano derecha como se va á Telde de esta ciudad real de las Palmas, donde está una sima á la qual no se hallaba fin hasta que los canarios echaron y martirizaron unos frailes franciscos echandolos en esta sima, cuyas ropas y hábitos aparecieron al fin del valle á la costa de las mar, que hay una legua, por la que entendieron iba su remate á dar á la mar por debajo de tierra, y debo de ir algun gran golpe de agua. En la boca de esta sima se erian muchas polomas y muchas savandijas.

Allende de las casas en que vivian los canarios tenían cuevas las quales aumentaron y acrecentaron los rathorquines con aposentos de mucha industria y pulideza que es contento mirarlos cuan bien obrados y pulidos estan.

Tenian en tierra los canarios donde se enterraban de esta manera: á los nobles é hidalgos miraban al sol, sacandoles las tripas y estómago, higado y vaso, y todo lo interior, lavándolo primero y lo enterraban, y el cuerpo secaban y vendaban con unas correas de cueros muy apretadas, y poniendoles sus tamarcos y toneletes como quando vivian, y hincados unos palos los metian en cuevas que tenían diputadas para este efecto arrimados en pié, y si no había cuevas procuraban hacer sus sepulturas en lugares pedrosos que llaman malpayses y apartaban las piedras movedizas y hacian llano el suelo, tan cumplido como el difunto y lo tendian allí, siempre la cabeza al norte, y le llegaban unas grandes piedras á los lados, de suerte que no llegasen al cuerpo y quedaba como en voveda, y sobre esto hacian una como tumba redonda de dos varas de piedra, tambien obrada y prima, que admira su edificio: y por dentro desde encima de la bóveda para arriba hasta emparejar con las paredes lo henchian de piedra puesta con tanto nivel que da á entender el ingenio de los canarios. Algunos nobles enterraban en ataudes de quatro tablas de tea, y las pilas mucho mayores y de mayores piedras, y para preparar y conservar los cuerpos difuntos había hombres diputados y señalados para los varones, y mugeres para las hembras; y á los villanos y gente comun y plebeya enterraban en sepulturas y boyos

fuera de las cuevas y ataúdes en sepulturas cubiertas con piedras de malpayses.

En tiempo de guerra no podían cautivar ni matar mugeres ni niños, ni maltratarlos antes los regalaban y miraban por ellos. En loor de esta isla hizo el único Bartolomé Cayrasco caónigo de Canaria un discurso en la vida de S. Pedro Martir, que dice.

Está la afortunada y gran Canaria
De las islas Alántica princesa
Do espárece el suelo su virtud Planaria:
Y pone á los sentidos rica mesa;
Do muestra una afición tras ordinaria
Haciendo á todo el orbe ilustre presa.
De lo mejor que en él se guarda y sella
Para ponerlo con ventaja en ella

Aquí los frescos aires las mareas
El toldo de las nubes relevadas,
De los floridos campos las libreas,
Los verdes bosques aguas plateadas
Las cañas, juncos, sándalos, encas,
Los cantos de las aves variadas
En sagrado silencio, y paz entera
Sustentan una verde primavera.

El Cielo aquí con liberal franqueza
Entendimientos dóciles reparte,
Y tal esfuerzo, fuerza y ligereza
Que no se vió jamas en otra parte,
Y lo que mas admira una estrañeza
De luenga vida que parece en parte
Que no conoce aquí la humana suert:
El general imperio de la muerte.

Daba la inculta tierra varios frutos
Suave miel los riscos destilaban,
Y eran tan abundantes los tributos
Que todo el año los ganados daban
Que aquellos soberanos atributos
Del prometido reino aquí cuadraban:
No son patrañas estas, no poesia,

Que mucha parte de ello dura hoy día.

CAPITULO VI.

Que prosigue lo que hay en esta isla, y estatutos de matar las niñas.

Habia en esta isla muchas y espesas arboledas de diversos generos de árboles enramados de grandes y entretregidas yedras y muchas yerbas olorosas, que hacen estar siempre verdes árboles y suelo, y estas arboledas y frescuras en muchas partes de la isla, principalmente está dos leguas de esta ciudad real de las Palmas en el término de Teror la montaña Doramas, que es la mas fértil arboleda que hay en estas partes, y de mucha agua, que no hay árbol que se corte que al año no le hallen al pie gran copia al rededor de pimpollos nacidos, y de muchas y altas palmas que de fuera da gran contento á la vista. Tiene grandes frescuras, fuentes, árboles y espesura, que estando dentro de ella apenas se ve el sol ni cielo. Hay en ella gran diversidad de avcs que hacen suave y concertada melodía con su canto, porque tuvieron justa ocasion los antiguos de escribir ser los campos eliseos, porque excede esta montaña á todas las que se tiene noticia en mucho grado, asi en la Europa como en las demas partes que se sepa, como excelente y artificiosamente lo nota el chantre y canónigo D. Bartolomé Cayrasco en una carta que escribió al licenciado Mateo de Barrio vecino de la isla de la Palma, escrita en esdrújulos, que por ser de quien es y tal, la quise poner aqui: que dice:

Dos damas aunque viven en opósito

Llegaron hermosísimas y unánimes

Señor Barrio, á la region atlántica:

La una que en Salmántica

Triunfando de otras damas pusílanimes

Dejó de sus trofeos gran depósito

Dignos de su propósito;

La otra que es en Cýpro, y su marítima

Region, reyna es legitima

Y aun usa, en quanto abraza el mortal término

De imperioso término,
 Con Lauro, aquella de Laurel político
 Con lauro aquesta, de Arican estético.
 Partieron juntas luego al habitáculo
 Del rey Doramas, no de blancos mármoles
 Mas de columnas verdes y selváticas;
 Do con vueltas erráticas
 La yedra ciñe los escelsos árboles
 Del tronco á la eminencia del pináculo
 Do está el sagrado oráculo
 De Apolo de sus hijos y discipulos:
 Do célebres manipulos
 De poderosas y rbas odoríferas
 Al mundo salutíferas
 Dioscorides hiciera y otros físicos
 Para lánguidos, éticos y tísicos.
 Yo vi, dijo Minerva, el acidálio
 Bosque, el Parnaso, el Pindo y el pulquérismo
 Hispano Aranjuez, mas ni la aspérrima
 Region brava colérica
 La saña del Flamenco celebérismo;
 El gran Fontainebleau del reino Gálico,
 El Tibuli y el Itálico,
 Ni cuanto gira el luminar flamigero
 En carricoche aligero,
 Ni cuanto baña el mar, ni cuanto el ártico
 Descubre ni el antártico
 Tal selva vió jamás, ni tales Driades,
 Ni tan extraordinarias Amadriades.
 Con lasciva ademan, rico venéreo
 Movió la blanda diosa el belpurpúreo
 Labio, que gusta del licor nectáreo
 Y dijo, si el Cesáreo,
 Que digo el Cesáreo, si el sulfúreo
 Poder sagrado etéreo
 Gustara de algun gusto temporáneo:
 Lugar mas consentáneo,
 Que digo mas, ni aun tanto ha visto Cínthia
 De fábrica corintia
 Y mas para gozar el dulce prémio
 Que amor promete en regalado grémio.
 Mirando escelsas palmas, cuyos dátiles

Escuden al almivar y altos cúmulos
 De tiles, lauros, barbusanos y álamos,
 Y el árbol que los tálamos
 Alumbra, y el que adorna tristes túmulos
 Do no agostan jamas tiempos versátiles,
 Y oyendo los volátiles,
 Canarios á la madre, donde el húmido
 Cristal del centro tímido
 Sale, arribaron juntas y parándose
 Hallaron admirándose
 Las nueve musas con adorno insólito
 En trono de marfil, jaspé y crisólito.

Y cuando vino á esta isla de gran Canaria D. Fernando Rueda, obispo de ella que fué año de 1581 en una comedia que se le representó en persona de Doramas, le dijo.

Este es el bosque umbrífero
 Que de Doramas tiene el nombre célebre,
 Y aquestos son los árboles
 Que frizan ya con los del monte Líbano,
 Y las palmas altísimas
 Mucho mas que de Egipto las pirámides.
 Que los sabrosos dátiles
 Producen á su tiempo dulces tamaras.
 Aquí de varias músicas
 Ilirchen el aire los pintados pájaros.
 La verde yedra errática
 A los troncos se enreda con sus círculos,
 Y mas que el yelo frígidas
 Salen las fuentes de peñascos áridos.
 Aquí de Apolo délfico
 No puede penetrar el rayo cálido,
 Ni del profundo océano
 Pueden dañificar vapores húmedos.
 Aquí con letras góticas
 Se escriben epigramas, nombres, títulos
 En árboles tan fértiles
 Que parece que estuvo recreándose
 En ellos el artifice
 De la terrena y la celeste fábrica.
 Aquí pues de la próspera

Fortuna está gozando el fuerte bárbaro

Que por sus propios méritos

Alcanzó la corona y régia púrpura

Y en la terrestre máquina

Es celebrado en ejercicio bélico

Doramas es el inclito

Nombre de este capitán indómito;

Si os parece llamémosle

Que dé la bienvenida al ilustrísimo.

Habia en esta isla muchos hombres, y muchas mas mugeres, que se dice juntarse catorce mil hombres, y viendo como iban en crecimiento y que los mantenimientos les faltaban, y no se cogian frutos que bastasen á su sustento, por no vivir en estrechura, entrando en consulta y congregacion á que llamaban Sabor; acordaron é hicieron un estatuto para que se matasen todas las hembras que de allí adelante naciesen, con que no fuese los primeros partos que las mugeres hacian, porque á los tales vientres reservaban para su conservacion, y supliesen los frutos que la tierra produjese, y no les faltasen como habia sido los años atrás. Este estatuto y ordenanza duró pocos años, porque fué Dios servido dar en esta isla una grave enfermedad, que faltó de tres partes de la gente, las dos.

CAPITULO VII.

Del Gobierno de los canarios, y de algunos reyes famosos que hubo.

Tenia esta isla de la gran Canaria mas policia y orden en su Gobierno, que ninguna de las demas islas. Estaba partida al tiempo de su conquista en dichos reyes hermanos aunque antes era regida por capitanes de cuadrillas, los cuales tenian dividida la tierra por términos, donde habitaban ellos, y sus cuadrillas, y donde apacentaban sus ganados, y en este estado, y manera de vivir se pasó algun tiempo, y siempre sus pasiones, rencillas, y debates entre si eran siempre por los pastos. Despues hubo un capitán que se señoreó de toda la isla como se dirá, el cual tubo dos hijos, que partieron

entre si la isla poco antes que los cristianos viniesen á su conquista, y á este rey llamaban Guanarteme, y quando Juan de Betancor vino á Canaria, su rey se llamaba Artemis; á este sucedió Gomedafa.

En el término de Galdar donde era lo mejor de la isla habia una doncella llamada Atidamana, á quien por sus buenas partes todos respetaban, y tenia en sus palabras tanta fuerza, que movia á lo que ella queria á los naturales, y asi en sus peticiones luego ella los componia y ponía en paz. Pero al cabo de algunos años como los canarios eran enemigos que las mugeres se entremetiesen en negocios varoniles, considerando que era poca suya apaciguar sus debates y peticiones á instancia y persuacion de una muger, no se curaron de hacer lo que la doncella Atidamana les persuadia y no dejaban de proseguir sus pasiones. Atidamana como entendió el poco respeto que le iban teniendo, y que se le daba poco por sus ruegos, sintióse por afrentada de haber sin ocasión perdido el crédito: y como tenia vivo entendimiento procuró casarse, y tratólo con un capitán de las cuadrillas, que se decia Gumidafe, que vivia en unas cuevas que al presente llaman la casa del caballero de Facaracas junto á Galdar por parecerle mas valiente y de mas discrecion que los demas. El capitán Gumidafe tuvo en buena suerte; y efectuándose el casamiento hicieron guerra á todos los demas capitanes, á los cuales sujetó y puso toda la isla bajo su dominio y mando. Este Gumidafe y Atidamana tuvieron un hijo que se decia Artemis, que despues reinó, en cuyo tiempo vino el capitán Juan de Bethencourt á la conquista de estas islas, y en un reencuentro que tuvo junto á Güim s, lo mataron. De este rey Artemis entre otros hijos que tuvo, quedaron dos valientes, que fueron los que heredaron la isla y la partieron entre si: el uno se decia Ventagahe, que fué Guanarteme ó rey de Telde; y el otro fué Guanarteme de Galdar llamado Egonaygache-semedan, y porque sus padres habian residido en Galdar, acordaron estos dos hermanos que sus juntas ó congregaciones, que ellos llamaban Sabor, se hiciesen en Galdar, y los de Telde fuesen á ellas; mas crecióle á Ventagoyhe Guanarteme de Telde la soberbia viéndose señor de mas tierra y vasallos, procuró no ir á las congregaciones de Galdar, como era costumbre, á cuya causa se movieron guerras entre los dos

hermanos. El Guanarteme de Telde Ventagoyhe crasoherbio altivo y cruel, queria hacerse señor de toda la isla; juntaba de su tierra y término diez mil hombres; tenia muchas y grandes poblaciones. El Guanarteme de Galdar, que se decia Ego-naygache-semedan juntaba cuatro mil, y aunque el Guanarteme de Telde tenia mas gente no podia despojar al de Galdar, su hermano, por ser la gente mas noble en general y mas animosa, y la tierra era muy áspera y fragosa, y tenia buenos capitanes, á quienes queria y bonraba.

Tenia cada Guanarteme seis hombres escogidos para su consejo de los mas valientes, y de mayores fuerzas, por cuyo acuerdo regia y gobernaba su señorío y término; los cuales eran nombrados Gayres; los de Telde se llamaban Maninidra, Nenedan, Bentshey, Bertagay, Guanhaben, Autindana: los Gayres del reyno de Galdar se llamaban Adargoma, Tazarte, Doramas, Tixama, Gayfa, Gaytafa: Y desde el pueblo de Tamarasayte, cortando la isla hácia la aldea Nicolas, donde estaba otra gran poblacion que llamaban Arganegin era del señorío del Guanarteme de Galdar, en cuyos vecinos habia muchos nobles, todo lo demas era señorío y término del Guanarteme de Telde, y asi los mas vecinos eran vasallos.

Adargoma era Gayre, y de los mas valientes canarios que habia en el término de Galdar, y Gariraygua entre los de Telde era tenido por mas esforzado; habian con sus valentias y reputacion acrecentado muchos ganados, y como siempre las diferencias y debates que habia entre los canarios por la mayor parte era sobre los pastos: sus pastores se fueron á quejar cada uno á su señor, juntaronse los dos Adargoma y Gariraygua á tratar del desagravio de las diferencias que tenian sus pastores y de conformidad lo dejaron y lo pusieron en la fortuna de batalla de la lucha del que venciese, con tal concierto que el rendido dejase el pasto á su contrario y estuviese á la voluntad del vencedor, apartaronse juntos los dos valientes canarios, y se fueron al barranco del valle de Tenoya donde quitados los Tamarcos se pusieron á luchar. Era Adargoma de muy mayores fuerzas que su contrario Gariraygua; pero lo que en esto faltaba excedia al Adargoma en la destreza de la lucha. Andubieron grande espacio de tiempo luchando asidos, mas la destreza de Gariraygua derribó á Adargoma en tierra, quedando este de-

bajo y Gariraygua encima. Mas Adargoma cuyas fuerzas eran extraordinarias ciñendo con los brazos el cuerpo de su contrario, y haciendo fuerza con el cuerpo y piernas en la tierra, le apretó tan reciamente que sintiendo Gariraygua la descompasada fuerza de Adargoma y que entre sus brazos iba perdiendo el aliento, y vida crujiendole los huesos, le dijo: Adargoma no me mates, que yo me doy para que de mi hagas tu voluntad. Adargoma al punto largó los brazos y le soltó y fueronse mano á mano á donde estaban sus pastores, como sino hubiera habido pesadumbre entre ellos, y partieron los pastos, y Guanarteme preguntando á Guariraygua los suyos como le habia ido en la lucha, respondiòles: Adargoma me venció, y preguntandole lo mismo á Adargoma respondiò: de Gariraygua soy vencido. Nunca hallaron en los valientes canarios otra respuesta, ni se pudo saber este hecho hasta en tiempo de los cristianos que lo manifestaron. Era Adargoma hombre de mediana estatura: tenia las espaldas muy anchas, y por esto le llamaban Adargoma que es decir espaldas de risco: de una pedrada derivaba una penca de la mas alta palma, y un racimo de dátiles, que una hacha tiene bien que hacer en cortarla. Este por fortalecer los miembros, y nervios se abrazaba con un tronco de un árbol, y se estaba luchando una hora, y dos cada dia; y asi no habia quien con él se atreviese á luchar. Cuentase de este que no habia hombre que le estorbase á beber una taza, ó jarro de agua por mucha fuerza que tubiese ni quitarle el brazo de la boca estando bebiendo, y esto hacia sin que derramase gota. Muchos canarios hubo de quienes hasta hoy hay memoria de su mucha fuerza, y ligereza.

CAPITULO VIII.

Que pone algunos capitanes canarios que hubo de fama y nombre.

Entre los capitanes y hombres valientes que habia en el término del guanarteme de Galdar Egonaygache Semidan, y uno de los de su consejo, era Tacaycate, que quiere decir desemejado de cuerpo. Atacaycate quiere decir gran corazon, y las mugeres por ser tan desemejado lo

llamaban Arabisenen, que quiero decir salvaje.

Tuvo tambien otro valiente capitán el guanarteme de Galdar, que se decia Doramas, de grandes fuerzas, pero no de tanto cuerpo. Doramas quiere decir narices, por que las tenia muy anchas. A este mató Pedro de Vera en el término de Arucas, cuando vino á la conquista. Del nombre de este Doramas tomó apellido la famosa montaña que habemos dicho, y cuando murió el guanarteme de Telde que se decia Bentagoyhe, se alzó contra su señor el Guanarteme de Galdar, é hizo asiento y morada en esta montaña.

Un canario famoso del pueblo de Trinte término de Galdar tambien noble valiente y esforzado, que se decia Guanhaben gran luchador: este tuvo tambien ciertas diferencias y celos con otro canario valiente llamado Caitafa, tambien gran luchador; los cuales en unas fiestas y regocijos públicamente se desafiaron á la lucha, y vinieron al efecto y estuvieron asidos mucho tiempo, que de cansados se apartaron. Viendo Guanhaben que Caitafa tenia las fuerzas enteras pensando vencerte le dijo: serás tú para hacer lo que yo? En diciendo Caitafa sí, corriendo á un altísimo risco que cerca estaba, se arrojó del, y lo mismo hizo Caitafa, despeñandose ámbos. Por este hecho dice Francisco de Gomara en su historia de las Indias, que tenian por costumbre despeñarse, y derriscarse sobre pensado, sacando del hecho atrevido y desesperado comun y general costumbre, la cual no habia, pues cada uno naturalmente apetece la conservacion de su vivir y ser.

Asimismo tenia el Guanarteme de Telde Bentagoyhe muchos y valientes capitanes, que le servian, como era el valiente Maninidra, que murió en la conquista de Tenerife, que se tornó cristiano, y se llamó Pedro Maninidra. Cuentan de él que antes que entrase en batalla ó reencontro temblaba, y que D. Alonso Fernandez de Lugo, Adelantado de Tenerife viendole temblar le preguntó, que de que temblaba á tal tiempo, y respondió tiemblan las carnes donde las ha de poner el corazon.

Tambien tuvo el Guanarteme de Telde otro capitán famoso, que se llamaba Nenedán el cual se pasó á vivir á Fuerteventura por odio que el Guanarteme su señor le tomó, y Diego de Herrera señor de las islas, lo agasajó y le dió donde viviese en la punta del Xable gordo en Jandia en

la isla de Fuerteventura, y tornándose cristiano se llamó Adan Canario, y hasta hoy se dice la casa de Adan Canario. Llevó consigo á su muger y una hija, y un hermano que tenia. Dióle Diego de Herrera mucho ganado, que era la hacienda que mas preciaban y querian. Conociólo Diego de Herrera de las entradas que hacia en Canaria.

Tuvo á Ventabor valentísimo canario, al cual mató Adargoma de una pedrada que le dió en los pechos en un desafio. Tuvo tambien al famoso Ventagay, y á Xitama y á Garfa, Tijandarte, Gararosa, Nayra, y otros muchos que fueron famosos, ligeros y sueltos, así en defender, como en acometer.

Antonio de Nebrija en sus décadas cuenta de un canario, quien sin mudar los pies de un lugar aguardaba que le tirasen á la cabeza á doce pasos sin que le hiciesen mal, diez y doce piedras, y que esto hacia todas las veces que le daban un cuarto, y dícelo como admirado. Y canario hubo que daba á tres hombres doce naranjas á cada uno, y él tomaba otras doce, y tiraba á cada uno de ellos y las empleaba todas, sin que ninguno de los otros que á él tiraban empleasen en él ninguna á no ser en las manos con que las recogia, y habian de estar apartados diez pasos. Y todas las veces que querian, hacia estas apuestas.

CAPITULO IX.

Como por mandado de los reyes católicos vino el capitán Juan Rejon á gran Canaria.

Pues como los reyes católicos D. Fernando y Doña Isabel de Castilla hubieron tomado en sí el acion, y derecho que tenian Diego de Herrera y D.^a Ines Peraza de las Casas, y mandado dar los cinco cuentos de mrs. de las islas de gran Canaria Tenerife y la Palma, luego procuraron embiar á la conquista de ellas la gente que para ello fuese menester, nombrando por capitán de ella á Juan Rejon caballero natural del reyno de Aragon diestro, y cursado en la guerra; diéronle por su acompañando á D. Juan Bermudez Dean de Rubicon en Lanzarote por ser esperto en estas islas; y vino por su Alferes Mayor nombrado Alonso Jaymes de Sotomayor, cuya hermana que se decia D.^a Elvira de Sotomayor era casada con el

capitan Juan Rejon. Y aunque no estaban los reyes católicos sosegados del todo en sus reinos por las guerras que con el rey D. Alonso de Portugal habian traído todavía dieron su comision al asistente de Sevilla Diego de Merlo, y al coronista Diego Alonso de Palencia, que á toda diligencia y presteza despachasen y proveyesen lo necesario y que fuese menester para la conquista, de gente y navios y asi se hizo juntando 600 hombres de tierra de Sevilla, y del condado de Niebla, de Jerez del Puerto y de Cadiz, y treinta de á caballo. Y bien aderezados y puestos, y peltrechados de armas, y muchas provisiones y mantenimientos se embarcó el capitan Juan Rejon con toda su gente en el Puerto de Santa Maria en veinte y tres de Mayo de 1477 años, vinieron navegando la vuelta de esta isla con próspero tiempo, y tomaron puerto en el de las Isletas. Venian con determinacion de ir á tomar tierra en el puerto de Gando, junto á la ciudad de Telde donde estaba la torre que Diego de Herrera habia edificado y los canarios habian deshecho, para tornarla á reedificar. Mas quiso Dios tomasen puerto en el de las Isletas á veinte y cuatro de Junio, dia de S. Juan Bautista del dicho año de 1477 por la mañana. Desembarcó toda la gente en tierra con mucha quietud y contento y haciendo un toldo pusieron un altar, donde el dean D. Juan Bermudez dijo misa la cual fué oída de todos con gran devocion, y formando su escuadron comenzaron á caminar hácia Gando, queriendo hacer allí su asiento, y llegando al lugar donde al presente está fundada la ciudad, se les puso delante una muger canaria en el traje, y les preguntó en nuestro lenguaje castellano donde iban; y dada razon y cuenta á que venian, les dijo no fuesen adonde tenian determinado, que era lejos y el camino áspero y corrían mucho riesgo; que mucho mejor les era allí donde les mostraria, que era cerca pasado el arroyo de Giniguada, que estaban en buen compas de la isla, y tenían agua y el puerto cercano, y para poblar, lugar llano y bien asentado, y mucha leña y provision, y quede allí podian correr toda la isla. Entendido por el capitan Juan Rejon, y por el Dean D. Juan Bermudez, y los demas lo que la Canaria les habia dicho, y las buenas razones que daba, determinaron seguir su parecer, y llebandola por adalid, los guió al lugar que habia dicho

y señalado; y viendo ser así, asentaron el Real donde ahora está fundada la ciudad, el cual es sitio llano, muy lleno de muchas y altas palmas y higuerales, y por la abundancia de palmas que había le llamaron el Real de las Palmas, y este nombre quedó á la ciudad. Viendo Juan Rejon y su gente el sitio y lugar ser cómodo, y aparejado para lo que pretendian, hizo asiento, y mirando por el adalid que allí los había encaminado, y traído no lo hallaron, lo cual puso admiración á todos. Era Juan Rejon muy devoto de Señora Santa Ana, y tuvo entendido había sido su guía, y así hizo luego una Iglesia de la advocación de Señora Santa Ana, que fué la primera, y hoy se intitula San Antonio; é hizo una torre y casa de tapias y piedra seca donde recoger los bastimentos, y cercó el Real con tapias donde se defendían.

CAPITULO X.

Que cuenta el reencuentro que tubo Juan Rejon en Guiniguada, con los canarios.

Hacia pocos dias que había muerto el Guanarteme de Telde, Ventagoyhe, de la enfermedad que había andado en esta isla, como se ha referido; Doramas viendo favorecido de amigos procuró alzarse con el señorío de Telde procurando sustentar el partido contra el Guanarteme de Galdar Gonayga, Chesemedan su señor. A este tiempo llegó el capitán Juan Rejon, y como los canarios vieron que los cristianos habían tomado tierra, y que se fortalecían, haciendo pueblo muy despacio y torre para defenderse, como estaban lastimados de la torre que consintieron hacer á Diego de Herrera en Gando; convocáronse todos los naturales con los doce Gayres del gobierno de la guerra, y el Guanarteme de Galdar, y determinaron hacerles toda la resistencia que á ellos fuese posible, con que no quedasen los cristianos en la isla, y estorvar que no hiciesen la población, y para que huviese copia de gente junta que estaban divididos con la disension que traían entre sí acordaron hablar con Doramas que se decía Guanarteme de Telde, para que se reconciliase con el de Galdar su señor, el qual viendo su daño lo aceptó con que fuese el Doramas el capitán en

la guerra. Estaban juntos mas de dos mil canarios muy bien armados á su modo de lanzas, espadas y rodelas, de las que habian tomado en las entradas y asaltos que los cristianos les habian hecho, y entre ellos habia muchos y valientes canarios. Estaba entre ellos el valiente Adargoma que los animaba, y tenian acordado Doramas y los demas, dar asalto en los cristianos otro dia al amanecer. El capitán Juan Rejon por justificar su causa embió un Faraute para que les dijese como ellos eran venidos de parte de los reyes católicos sus señores D. Fernando y doña Isabel reyes de Castilla, para que tornandose cristianos, los recibiese bajo de su guarda y amparo, y ninguno los inquietase y estuviesen pacíficos y quietos en su tierra con sus mugeres y hijos, ganados y hacienda, pero que no haciendolo que se les mandaba á decir, los habian de perseguir hasta hacellos morir ó embarcallos, y sacallos de la isla. Los canarios estaban orgullosos y soberbios y tenian perdido el temor y miedo á los cristianos por los encuentros que habian tenido los dias pasados con Juan de Betancor y Diego de Herrera, respondieron con grande arrogancia que otro dia les mandarian la respuesta, por lo que tenian determinado otro dia de madrugada que era acometerlos, y así lo hicieron puestos en buena orden, y encontraron á los cristianos con la misma, porque Juan Rejon era experimentado en la guerra, buen soldado y cuidadoso, y como habia visto los canarios juntos que por horas acudian en cuadrillas, y con la respuesta que le habian mandado, estuvo toda la noche receloso con buena vela y guardia, no le hiciesen algun acometimiento, y él tambien estaba determinado á acometerlos al dia, y así á el amanecer otro dia, se acometió la pelea y batalla por entrambas partes con mucho ánimo, determinacion y corage, los canarios peleaban con esfuerzo por su libertad, llebando por su capitán al valiente Doramas, y á Tazarte y Adargoma con mas de dos mil canarios que se habian juntado con sus cuadrillas, luego el capitán Juan Rejon acometió valerosamente rompiendo por los canarios. Era capitán de la gente de acaballo el Dean D. Juan Bermudez, y llevaba el estandarte Alonso Jaymes de Sotomayor. Iban por capitanes de la infanteria Alonso Fernadez de Lugo, y Rodrigo Solorzano: pelearon mas de tres horas que no se conocia ventaja por ninguna parte,

antes parecia los canarios, por ser muchos, estar mas enteros. Juan Rejon viendo que su gente comenzaba á aflojar por donde andaba el valiente Adargoma, que entre todos se señalaba, juntamente con su cuadrilla, los quales daban gran priesa á los cristianos, acudió á aquella parte y afirmándose con Adargoma le dió una lanzada en un muslo que lo tendió en el suelo: los canarios viendolo caido cobraron ánimo y coraje por vengar su muerte, pensando lo estaba, acometieron á los cristianos que se vieron en gran trabajo y aprieto. Murieron en esta refriega mas de treientos canarios y muchos mas heridos, y de los cristianos murieron siete, y fueron heridos veinte y seis, quedó preso el valiente Adargoma, y con esta prision y daño se retiraron los canarios á los altos quedando por lo nuestros la victoria, no osando de aqui adelante salir los canarios en campaña por temor que tenían á los caballos. Llamase esta batalla la de Giniguada, los cristianos contentos con la victoria se recogieron al real trayendo consigo á Adargoma mal herido el qual fué curado y regalado y se tornó cristiano, y fué llevado á España, donde fueron tenidas por prodigiosas sus fuerzas. Cuentan de él que estando en casa del Arzobispo de Sevilla, vino un robusto villano de la Mancha á la fama á probarse con Adargoma, y dijole la causa de su venida, Adargoma le respondió: hermano, si hemos de luchar razon será que primero bebamos, y pidió una taza de vino, y mirando al manchego le dijo si me estorvades con dos brazos que con este brazo no beba el vino que está en esta taza sin que se me derrame gota, lucharemos luego, y sino vuelvete por tu vida por donde vinistes. El manchego le asió fuertemente con ambas manos el brazo, mas no pudo estorvarle que poco á poco con mucho reposo no bebiese el vino de la taza sin deramar ninguno, con lo qual el manchego se volvió corrido. Esto pasó delante de mucha gente.

Pasada la refriega dicha los cristianos fueron fortaleciendo el real con su torre y cerca, y de aqui salian á hacer las entradas á veces hácia Telde, y otras á Tacantejo, y otras á Tamarasayte, de donde se traia mucho ganado y algunos cautivos, tanto cursaban las entradas que los canarios se fueron retirando á la cumbre, y otros se venian al real y pedian paz, y algunos se bautizaban, con

que los del real estaban contentos, viendo quan á poca costa de su sangre se habian hecho señores de aquesta parte de la isla.

CAPITULO XI.

Como vinieron á esta isla de gran Canaria diez y siete caravelas de Portugal, y lo que hicieron.

A la sazón que Juan Rejon estaba en la conquista de Canaria, aunque no estaban bien asentadas las paces y treguas entre los católicos reyes de Castilla, y el rey D. Alonso de Portugal y entendiéndolo los portugueses que gente de Castilla estaba conquistando esta isla de gran Canaria, armaron 17 caravelas bien adersadas de gente y lo necesario, y vinieron á surgir en Lagaete de la vanda del poniente de esta isla, término del Guanarteme de Galdar. Los canarios entendieron eran de la compañía de los que estaban en el real de Giniguada, y pusieronse en defenderles la entrada, los portugueses certificaron al Guanarteme por lenguas que tenian cautivos, no ir ellos á darles molestia, ni quitarles su tierra, mas antes iban contra los castellanos con quienes traian guerra, y que tenian nuevas habian venido á aquella isla, que les dijese á que parte estaban, que ellos irian á echarlos de ella y les ayudarian. Los canarios como estuvieron certificados eran enemigos de los que procuraban quitarles su tierra, confederaronse haciendo paces y amistad pensando, viendo tantos navios y gente, libertarse y vengarse de los daños que de los cristianos habian recibido, y concertaron los portugueses fuesen por la mar al puerto de las isletas y desembarcasen, y si los castellanos les defendiesen la entrada, ellos por la banda de tierra los acometerian, y fácilmente los matarian y prenderian á todos y partirian la presa. Hecho este concierto las caravelas vinieron á surgir al puerto de las isletas. Juan Rejon y el Dean D. Juan Bermudez y los demas como vieron las caravelas entendiéndolo las disenciones que aun no estaban quietas entre Castilla y Portugal por que no recibiesen algun daño que le hiciese alguna mala suerte, aperebió su gente, y dejando suficiente guarda en el real, se fué al puerto de las isletas que está una pequeña legua del re-

al, con toda la gente y puso doscientos hombres entre los malpayses que allí hay (que son unas pequeñas quebradas y riscos) que estuviesen en celada. La mar andaba un poco alzada con resaca, los portugueses comenzaron á entrar en sus barcas y bateles bien armados con muchas trompetas, tambores y regocijo; y tomaron tierra, aunque la resaca que el mar hacia les estorbaba el desembarcar la gente de golpe, traian mucha codicia de hacer presa en los castellanos. Visto por el capitán Rejon era gente de guerra y que habia mas de 200 hombres en tierra de los portugueses, antes que mas desembarcasen dió en ellos, y saliendo los que estaban en celada los desbarataron, y con la mala mar que hacia no se pudieron tornar á embarcar, donde mataron muchos portugueses y otros con la priesa del embarcar se ahogaron muchos, y de las barcas se perdieron cinco sin poder ser socorridos de las caravelas, aunque daban voces les socorriesen. Los portugueses viendo la mar alterada y que no podian socorrer á los que estaban en tierra, procuraron poner en cobro sus navios. A este tiempo los canarios venian en sus cuadrillas sobre la montaña á vista del puerto y estaban esperando se comenzase la refriega que ya habia pasado y viendo la costa y playa llena de gente y las caravelas algunas surtas y otras á la vela pensando eran los que estaban en la playa los portugueses que habian tomado tierra sin hallar resistencia, y que los castellanos no habian salido por no desamparar el Real y torre, embiaron un canario, y bajando á lo llano quiso reconocer que gente era, y visto por uno de á caballo, fué en su alcance y lo trajo ante el capitán Rejon, el qual declaró el trato que estaba hecho entre los portugueses y canarios, lo qual entendido anduvieron de allí adelante con mas cuidado, no fiandose de los canarios haciendoles mas continuas entradas y correrias talandoles los higuerales, y Dios fué servido que la mar por muchos dias anduyese alterada, de manera que los navios de los portugueses nunca pudieron tomar puerto en toda la costa de aquesta vanda, aunque andubieron forcejando por tomarla. Visto el poco remedio que tenian para efectuar lo que traian pensado, volvieron á donde habian salido sin intentar otra suerte.

CAPITULO XII.

En que se pone la discordia que hubo entre el capitan Juan Rejon, y el Dean D. Juan Bermudez.

Puesto habia gran temor en los canarios la victoria que nuestro Señor fué servido dar á los cristianos en la batalla y reencuentro de Giniguada que de ai en adelante no se atrevieron á bajar á lo llano con temor de los caballos, y con esto se habian todos alzado á los altos y montes en cuadrillas procurando defenderse y quando vian la suya ofender á los cristianos de noche y á veces de dia. Y asi los cristianos con toda diligencia acabaron la torre y cerca del Real de las Palmas con tapias de tierra y estacadas y cerca de piedra seca de donde salian á hacer sus correrias por toda la tierra.

Muchos dias y meses pasaron que no vinieron navios de Castilla con provisiones que era menester para la conquista á causa de las guerras dichas entre los reyes de Castilla y Portugal, ocasion para que la gente que estaba en la conquista padeciese, y con la necesidad salian dos veces cada semana, algunos caballos con doscientos hombres al término de Tamarazayte una legua y dos del Real á buscar algun ganado y cortar palmitos con que se iban entreteniendo, aunque el ganado era poco por haberlo alzado en las montañas, y con algun vizecocho que les traia un flamenco de Fuerteventura y Lanzarote que trataba en orchilla que se llamaba Trotin, la cual cogian tambien los soldados en los riscos de las Isletas. Esta necesidad duró mas de ocho meses, que puso en mucho aprieto la gente y en términos que se perdiera. Ciertos vecinos de Lanzarote y Fuerteventura vasallos de Diego de Herrera que habian venido con el capitan Juan Rejon que fueron los que se quejaron á los reyes católicos y le quitaron las tres islas de gran Canaria Tenerife y la Palma, estos se aficionaron mas al partido de Juan Rejon metiendo alguna cizaña entre él y el dean D. Juan Bermudez.

Pues como la gente padecia necesidad extrema de mantenimientos y via: la desconformidad del capitan Juan Rejon y el dean D. Juan Bermudez y el peligro en que todos estaban, procuraron apaciguarlos. El capitan Juan Re-

jon pretendia siempre conservar la amistad del dean disimulando muchas cosas para que no sucediese algun alboroto, de que fuesen sus altezas deservidos. El dean habia escrito á Castilla en perjuicio de Juan Rejon de que sin necesidad habia hecho tregua y paz con los canarios para dilatar la guerra contentándose con una batalla que dió de la cual salió vencedor, y no quiso continuarla teniendo cierta la victoria, y que por no tener orden en el repartimiento de los mantenimientos habian faltado y puesto la gente en necesidad.

Destas quejas y otras cosas resultó que los reyes católicos proveyeron por Gobernador á Pedro del Algalba, caballero principal de Sevilla y veinte y cuatro de ella. Pero habiendose conformado como está dicho el capitán Juan Rejon y el dean D. Juan Bermudez en sus pasiones ordenaron fuese Juan Rejon á Lanzarote á pedir socorro de mantenimientos á Diego de Herrera y Doña Ines Peraza. Para esta ida á Lanzarote daban priesa é incitaban á Juan Rejon para que fuesen los naturales vecinos de aquella isla por que fuese su medianero entre ellos y su señor Diego de Herrera, y les alcanzase perdon de Doña Ines Peraza que era la que habia sentido haberle quitado las tres islas de su señorío los reyes católicos, y que yendo ellos con él á Lanzarote, le prometian alcanzando perdon darle de sus haciendas y de amigos y parientes provision y bastimentos que bastasen para muchos dias.

Al capitán Juan Rejon pareció bien el consejo, y con su acuerdo se partieron Pedro de Adai y Luis de Casaña, los quales llevó consigo teniendo entendido se lo tuviera á bien llevarle sus vasallos á pedirle perdon; fué á tomar puerto en el Arrecife que hasta hoy se llama de Juan Rejon. Sabido por Diego de Herrera y Doña Ines Peraza, su venida y como llevaba consigo sus vasallos que eran sus enemigos que tanto lo habian perseguido, mandó á su hijo Hernan Peraza fuese al puerto y no los dejase desembarcar ni consintiese tomar tierra. Juan Rejon hizo grandes cumplimientos con Hernan Peraza diciendo que el habia venido á pedir algunos mantenimientos para la gente que quedaba en grande aprieto en la isla de gran Canaria, y que sus altezas se lo gratificarian, y que si habia traído aquellos vasallos suyos

que le habian ofendido y enojado que como á Señor le venian á pedir perdon y servirle y que en perdonarles mostraba quin era. Pero por mucho que Juan Rejon supo decirle no pudo atraerlo á cosa; antes con mano armada lo hicieron embarcar. Llevaba la caravela dos tiros que hizo disparar, y el uno de ellos mató á un escudero de Diego de Herrera y hirió otros dos que fué causa de su muerte despues. El capitan Juan Rejon visto el mal acogimiento se volvió á Canaria lleno de enojo y ira y vacío de provision.

CAPITULO XIII.

Que trata de la venida del gobernador Pedro del Algaba, á la isla de Gran Canaria.

Estando en la isla de Lanzarote el capitan Juan Rejon en busca de los mantenimientos vino á esta isla de gran Canaria el gobernador Pedro del Algaba; que entendido por los católicos reyes las pasiones y discordia que entre los capitanes andaba, embiaron este caballero por gobernador de la isla para que les administrase justicia y liciese informacion de los culpados. Vino año de 1478. Trajo en el navio muchos bastimentos y alguna gente, fué recibido con mucho contento por la gran falta que habia. Fué este Pedro del Algaba el primer gobernador que á esta isla vino de este nombre.

El capitan Juan Rejon que habia ido á Lanzarote por los bastimentos como vino y halló otro en su lugar grandemente se alteró y turbó, pero disimuló; fueronlo á recibir al puerto el gobernador Pedro del Algaba, y el Dean D. Juan Bermudez y todos los que estaban en el Real.

El gobernador Pedro del Algaba hizo juntar todos los principales de la conquista otro dia en la iglesia de señora santa Ana, mostrando sus provisiones y recaudos; dijo despues de haberle recevido que la causa principal de haberle los reyes católicos sus señores embiado era para que tubiesen quietud, paz y sosiego entre si, y que como leales que eran de su corona real, mirasen y acudiesen á su servicio, y al de Dios principalmente nuestro señor cuya causa trataban contra los infieles pa-

ra reducirlos á nuestra santa fé católica, no se perdiesen tantas ánimas, que fuesen en todo conformes, que Dios los ayudaria, y favoreceria en todo lo que intentasen. El capitán Juan Rejon refirió aquí el mal acogimiento que Diego de Herrera y D.^a Ines Peraza y sus hijos le habian hecho en Lanzarote no queriendole recibir, ni dejarle tomar puerto ni darle mantevimientos para socorrer á la gente que estaba en la conquista de Canaria, y parecia con la necesidad que seria bien hacerles el daño que pudiese como enemigos comunes. El gobernador Pedro del Algaba y el dean se habian confederado y el gobernador respondió al capitán Juan Rejon que sobre ello se juntarian todos y acordarian lo que cumpliese al servicio de sus altezas, y bien de todos, y que si habia hallado mal acogimiento en Lanzarote habia sido suya la culpa en haber llebado consigo sus enemigos. Juan Rejon replicó y dijo. Que si él tenia la culpa la enmendaria con tomar la gente y navios que tenia y traeria lo que hubiese menester aunque no quisiera Diego de Herrera, y se haria como lo dijo: y sobre esto hubo otras palabras mas pesadas.

Pasada esta desgracia el Gobernador Pedro del Algaba y el Dean D. Juan Bermudez se confederaron contra Juan Rejon y acordó el Gobernador prenderlo y despues de haber comido se juntaron en la torre que era el lugar donde se hacian las consultas y cabildos de su ayuntamiento y enviaron á decir á Juan Rejon que viniese á él á tratar cosas que cumplan al bien de la conquista el cual vino sin sospecha alguna. En entrando el gobernador se llegó á él y le tomó el puñal y le dijo: sed preso. Juan Rejon como se vió solo, que no habia sino los contrarios, y sin armas, reportóse, y no hizo resistencia y quitandose la espada que le pidióse la dió con buen comendimiento mirando á todas partes. El Gobernador le mandó echar unos grillos y dijo: asi tratan á los locos. Entendida la prision del capitán Juan Rejon por Alonso Jaimes de Sotomayor alferes de la conquista y otros amigos quisieronlo poner en libertad mas él los aquietó con buenas palabras. Estubo preso algunos dias, y el gobernador le hizo proceso de que era parricida y bandolero y amotinador, y que por vengar sus pasiones con Diego de Herrera queria sacar la gente que

estaba en la conquista, y con el proceso lo mandó á Castilla preso en una carabela. Quedaron el gobernador Pedro del Algaba y el Dean D. Juan Bermudey muy contentos conformes y quietos que fué año de 1478.

Procuraron proseguir la conquista dando aviso de todo lo pasado á Diego de Herrera y á doña Ines Peraza pidiendoles les proveyese de mantenimientos de que tenían gran necesidad, el qual hizo con diligencia. Pedro del Algaba y el Dean D. Juan Bermudez, determinaron hacer una entrada por la isla para suplir la gran falta de los mantenimientos, y dejando recaudo en el Real se fueron á Satautejo donde no hallaron gente por haberse alzado á los altos y sierras, que habian sentido su ida, pero trajeron algun ganado y seis canarios presos.

Viniendose al Real tuvieron aviso como en la banda de Moya habia gente junta, determinan irlos á buscar y al alba dieron con los canarios; el camino habia sido largo y fragoso de muchas cuestas y montañas, llegaron cansados pero con todo el cansancio dieron asalto; estaba allí el Guanarteme de Galdar Guanachesenieden con poca gente que se defendió con mucho valor, y tambien estaba el valiente Doramas, el cual como sintió el cansancio que los cristianos traian del áspero y largo camino, recogiendo su cuadrilla los dejó ir la vuelta del real con toda la presa hasta que los vió iban bajando una cuesta áspera, que está en Tenoya, y entonces apretó con su cuadrilla á los cristianos, que sino fuera tan buena la gente fueran allí desvaratados y muertos, y los puso en términos de perderse; aqui mataron los canarios cinco caballos y algunos soldados, y los cristianos se vinieron retrayendo por los llanos de Tamarazayte con mucha presa de ganado, que con todo su trabajo no habian querido largar, que cierto lo padecieron grande en esta refriega por la mucha hambre que pasaban.

CAPITULO XIV.

Como llegó Juan Rejon á Castilla, y de la venida del obispo D. Juan de Frias, y entrada de Pedro Hernandez Cabron en Tirajana.

Como llegó la caravela en que iba preso el capitán

Juan Rejon á S. Lucar de Barrameda, tomó la posta y presentose en Sevilla ante el Asistente Diego de Merlo y el coronista Alonso de Palencia, comisarios de la conquista de esta isla de gran Canaria, y dando sus descargos y visto ser buenos, y ser necesaria la presteza por la falta de las provisiones, y que tardando en enviar socorro, se ponía en términos de perderse la conquista, acordaron despachar una armada de cuatro navios con gente y bastimentos y dieron la capitania de ella á Pedro Hernandez Cabron, vecino y regidor de Cádiz. Vino en estos navios el obispo de Rubicon D. Juan de Frias, proveido por muerte de don F. Tomás Serrano, natural de Andujar. En aquel tiempo acordaron los comisarios volviere el capitán Juan Rejon á la conquista con el obispo á quien encargaron los concordase, compusiese é hiciese amigos, dándole la órden que habian de tener y hacer, y sus cartas con los capítulos que tenian de guardar en gobernarse, firmadas de sus nombres, y que hechos amigos, y conformes todos siguiesen la conquista de la isla de Canaria como se les encargaba en nombre de sus altezas.

Tambien vino en esta armada en compañía del obispo D. Juan de Frias, Esteban Perez Cabitos por Alcalde mayor de gran Canaria, nombrado por el Rey por toda su vida dada la provision en 15 dias del mes de Marzo de 1478, y confirmada en la ciudad de Trujillo en 17 de Mayo de 1479. Llegó esta armada al puerto de las Isletas de Canaria á 12 de Agosto de 1479: fueron muy bien recibidos.

Pidió luego el obispo al gobernador Pedro del Alga, y al Dean D. Juan Bermudez y á Hernan Peraza que habia venido de Lanzarote con alguna gente y provisiones al socorro se juntasen en la torre, y con ellos estuvieron en la junta el capitán Pedro Hernandez Cabron y Alonso Jaymes Sotomayor alferes mayor, y Alonso de Lugo, y Ordoño Bermudez, y Estaban Perez Cabitos alcalde mayor, y Esteban de Valdes alguacil mayor, y Francisco de Espinosa, y otros muchos nobles hidalgos. El obispo comenzó á exortar y persuadir al gobernador y Dean la amistad y conformidad del capitán Juan Rejon que habia venido con él por mandado de los comisarios de la conquista, sobre que hubo muchos dares y tomarres en razon de la traida y venida del capitán Juan Re-

jon, de que se presumia no resultase algun desconcierto. El obispo dijo que él lo habia traído por órden de los comisarios como lo vian por aquellos recaudos de que habia demostracion exhibiendo la carta y capítulos que le habian dado y encargado, y la órden que se habia de tener y guardar entre sí.

Visto por el gobernador Pedro del Algava no traia Juan Rejon carta ni provision de los reyes católicos dijo que él habia preso á Juan Rejon, y embiadoló á sus altezas por escusar escandalos y disensiones, las cuales no se podian escusar y se habian de seguir con su presencia, y hasta que sus altezas provean por su real carta y provision firmada de su nombre otra cosa él no puede innovar nada; que no conocia al asistente de Sevilla, ni á Alonso de Palencia, que él proveeria lo que cumplia al servicio de sus reyes y señores; y que si Juan Rejon traia provision ó carta suya, le requeria la mostrase por que vista por él, cumpliese lo que se le mandase. El obispo respondió que no traen otras cartas ni provisiones, sino los capítulos y cartas que tienen mostradas firmadas de Diego de Merlo asistente de Sevilla, y de Alonso de Palencia, los quales como del consejo de sus altezas y personas tan graves no se atreverian á nombrarse comisarios sino lo fueran, y tubieran poder para ello de sus altezas. A lo qual respondieron D. Juan Bermudez Dean, y el gobernador Pedro del Algava con acuerdo de otros caballeros que no habia lugar de admitir á Juan Rejon en el oficio de capitán de estas islas por razones y causas que ofrecieron escribir á sus altezas, y que asi cumplia á la pacificacion de la gente que estaba en la conquista, y que suplicaban de lo proveido por los comisarios en los capítulos que el obispo habia referido que se habia traído de ellos. Era escribano Pedro Angelo. En este cabil-do presentó Esteban Pérez Cabitos su provision y fué recibido.

El gobernador Pedro del Algava quiso prender á Juan Rejon secretamente, mas el obispo que lo vio á entender, por escusar escandalos y muertes que no podrian dejar de suceder con la prision. trató con el gobernador que no lo hiciese, que él le prometia tornarlo á embarcar en los navios en que habia venido, y embiarlo á Sevilla al asistente como se lo habia dado, y con esto se

aquietó y aseguró el gobernador.

Acordó el gobernador Pedro del Algaba, y el Dean D. Juan Bermudez se hiciese una entrada en la banda de Tirahana, pues tenian bastimentos y habia gente que habia traído el capitan Pedro Hernandez Cabron, el qual pidió esta entrada; y tomando parte de la gente que estaba en la conquista, y con la que él tenia, se fué la vuelta de Tirahana, yendo en su compañía el obispo D. Juan de Frias. Como llegaron tomaron tierra no pudiendo hacer presa por que como los canarios vieron los navios se subieron á los altos y sierras ásperas. Los cristianos se metieron la tierra á dentro en su seguimiento tomando todo lo que hallaron en el lugar, que fué cevada, higos, y mucho ganado, y queriendo salir del lugar con la presa para los navios, un canario cristiano que habia ido con ellos les dijo que no saliesen del lugar donde estaban, porque todos los canarios estaban allí juntos, y habia muchas cuestas que decender muy agrias, y en ellas corrían gran peligro; que se estuviesen quedos allí dos dias, pues tenian que comer, y los canarios no tenian ninguna provision y se derramarían en buscarla, y les seria mas fácil la bajada. Mas el capitan Pedro Hernandez Cabron como no habia experimentado, ni visto el ánimo, y ligereza de los naturales dijo, que él no tenia temor á gente desnuda; y que tenia los navios sin gente, que habian de ir á dormir en ellos; y comenzó á marchar en buen orden la vuelta de la mar dia de San Bartolomé 24 de Agosto de 1479, como los canarios vieron ir los cristianos al puerto camenzaron tambien ellos á ir en su seguimiento, y á media cuesta, que es áspera y alta dieron en los cristianos con grande impetu, y griteria, que parecia hundirse la tierra, y los desbarataron, y mataron veinte y seis cristianos, y hirieron mas de ciento; perdieron muchas armas, y fueron presos algunos cristianos. La gente que habia quedado en los navios como vieron venir los cristianos huyendo, y desbaratados, llegaronse cuanto pudieron á tierra con los bateles, y barcas, y con algunos tiros que les tiraron los hicieron apartar, y la gente se pudo embarcar, y el capitan Pedro Hernandez Cabron volvió al puerto herido de una pedrada en la cabeza, y desembarcó la gente y municiones que le habian quedado y los mantenimientos; y

vista la discordia que habia entre el gobernador y el Dean contra Juan Rejon, y que el obispo no habia podido componerlos ni acordarlos acordaron se embarcase Juan Rejon en los navios y se volviese á España, y daria cuenta á los comisarios de como las desgracias sucedidas habian sido causadas de las discordias que traian los que gobernaban la conquista; y así volvió Pedro Hernandez Cabron á Castilla á buen tiempo, y trajo consigo á Juan Rejon y dieron cuenta á los comisarios de la gran necesidad en que quedaban los de la conquista de la isla de la gran Canaria.

CAPITULO XV.

*Como vuelve tercera vez Juan Rejon á Canaria.
y la muerte del gobernador Pedro del Albar.*

Como Juan Rejon se vió en Sevilla dió cuenta á los comisarios de todo lo que pasaba, y la gran necesidad que habia y que convenia proveer con toda diligencia de gente, y procuró por todas vias con favor de D. Fernando Rejon caballero del hábito de Santiago capitán de la artilleria de sus altezas, con cuyo pariente era muy favorecido, por quien hacia el rey católico, y pudo tanto que alcanzó volver á la conquista con facultad y consentimiento de los comisarios segun quieren decir, y por mas presteza se fué á Cadiz donde tubo tambien gran favor, y dineros del Dean de Cadiz D. Juan Rejon, el qual le fletó un navio, y metiendo en él treinta bombres de confianza, y muchos bastimentos se embarcó en él.

Era el capitán Juan Rejon altivo, amigo de su voluntad y vengativo, pero buen soldado, animoso, osado y para mucho. Llegó al puerto de las isletas de Canaria con próspero tiempo á dos dias del mes de Mayo de 1480, víspera de la invencion de la Cruz. Habia avisado Juan Rejon á la gente del navio dijessen que no venia con él sino que traia bastimentos y provision para la gente que estaba en la conquista; que otro dia desembarcaria, que por ser tarde no habia lugar aquel dia, que en Lanzarote quedaban otros navios con gente, y mantenimientos. Con esto estuvo la gente del Real con mucho contento con el socorro que les habia llegado. Juan Rejon

hizo fuese un hombre de quien se fió al Real para que con todo secreto, y disimulacion hablase con el alferoz Alonso Jaimes de Sotomayor su cuñado, y con el alcalde mayor Esteban Perez de Cabitos, y con algunos amigos suyos, y aquella noche con todo secreto saltó en tierra con los treinta hombres, metiéndose en casa del Esteban Perez Alcalde mayor y su grande amigo, que era cerca de la Iglesia. Otro dia, el de la Santa Cruz 3 de Mayo estando en misa el gobernador Pedro del Algava entró Juan Rejon con sus treinta hombres, y otros muchos del Real, diciendo viva el rey y llegándose al gobernador lo prendió, y sacándolo de la Iglesia lo metió en la torre con unos grillos. A este tiempo habia ido el obispo D. Juan de Frias á Lanzarote á tomar posesion de su Iglesia de San Marcial de Rubicon y para mandar alguna provision. Quisieron los del Real ponerse á defender al gobernador, mas como conosieron al capitan Juan Rejon, disimularon; despues prendió al Dean D. Juan Bermudez, y á otros muchos amigos del gobernador y del Dean, que tenia por sospechosos.

Andaba por el Real grande alboroto entre los amigos del gobernador Pedro del Algava, mas Juan Rejon sacando una provision la dió á Esteban Perez Cabitos alcalde mayor, la cual leyó Pedro Algelo escribano que era de sus Altezas, en la cual le mandaba viniese por gobernador y capitan general de la isla de Canaria y su conquista, y que prendiese á Pedro del Algava y procediese contra él conforme á derecho. Muchos tienen entendido que el rigor de esta provision no haya emanado ni procedido de los justos y católicos reyes D. Fernando y doña Isabel nuestros señores, sino que fué orden y traza que algun enemigo del gobernador Pedro del Algava dió. Estubo preso el gobernador con mucho recaudo y recato desde el dia de la santa Cruz 3 de Mayo hasta vispera de pasqua de espíritu santo, y en este tiempo el capitan Juan Rejon y su muy amigo Esteban Perez Cabitos alcalde mayor, formaron el proceso contra Pedro del Algava, haciendole cargo que se carteaba con el rey de Portugal y que le vendia esta isla, y que habia recibido cierta cantidad de dinero, ayudandose para ello de testimonios de no buena conciencia, los cuales ellos y todos pararon en mal. Fulminado el proceso lo senteneió á de-

gollar, y así se ejecutó cortándole la cabeza en la plaza de Santa Ana que al presente es de San Anton, por la mañana, con trompetas, y voz de pregonero. También hizo proceso el capitán Juan Rejon contra el dean Juan Bermudez y contra otros que entendió ser amigos y confederados del Gobernador acusando al dean de inquieto y amotinador; embarcólos en un navio desterrándolos, y dicen que de secreto mandó al maestro los llevase á la isla de la Gomera y que los echase en el término donde estaban los Gómeros del bando de Orone y Agana, que estaban revelados contra Hernan Peraza hijo de Diego de Herrera, que á causa de esta rebelion y alzamiento habia pocos dias que se habia partido en una fusta de Canaria que habia venido al socorro, y por eso no lo halló en Canaria Juan Rejon.

En relaciones antiguas se dice que Juan Rejon avisaba á los Gómeros que los matasen, como amigos y confederados de Hernan Peraza. Yo no me puedo persuadir que un caballero y noble como Juan Rejon era, quisiese á otro hombre noble causarle con traicion la muerte; sino que su intento fué desterrar al dean, y á los demas que con él desterró y echarlos de sí. El navio, ó por voluntad del maestro, ó por temporal, torció el viage á Lanzarote y tomó puerto en Rubicon, donde el dean fué recibido con grande contento de Diego de Herrera y de doña Ines Peraza, y del obispo y les fueron hechos á él y á los que con él iban, grandes regalos y hospedage. Y así mismo se dice y afirma que todos los que fueron testigos contra el Gobernador Pedro del Algaba padecieron tristes y violentas muertes, unos entre los canarios, otros por manos de Guanches en Tenerife, y otros en Berberia de tal manera, que ninguno murió de su muerte natural, sino violenta, y nunca ninguno que contra la iglesia se tornó, ó con sacerdote, paró en bien, y Juan Rejon vino á morir á manos de los propios á quienes enviaba á matar, como adelante se dirá.

CAPITULO XVI.

Que trata como quisieron los canarios quemar ochenta cristianos.

Mientras las cosas de la conquista de esta isla de gran Canaria andaban de esta manera en discordia y desgracia entre sí los cristianos, el Doramas Guanarteme de Telde, y su gente donde andaban recogidos y alzados, en la sierra, tenían ochenta cristianos de los que habían preso y cautivado por la isla, y en la refriega de Tirahana del capitán Pedro Hernandez Cabron, y juntándose á consejo los doce Gaires, y el Faycag con el Doramas, acordaron por comun consentimiento de todos, quemarlos y que cada uno entregase su prisionero para este efecto, por que la gente se ocupaba, y les era impedimento el guardarlos; y tambien, que les gastaban y consumian los mantenimientos que tenían para su sustento, y de ellos no esperaban provecho, sino impedimento para la guerra. Y estando los cristianos amarrados, y hecha una gran hoguera, queriendo poner en efecto su determinacion, salió á gran priesa dando voces una canaria religiosa tenida entre todos los canarios en gran reputacion y veneracion de santidad, la qual era como madre de las maguadas, y esta era madre de un hidalgo Gayre, que tenía allí un cristiano para quemarlo, dijo que en ninguna manera hiciese daño en los cristianos, que les vendria mucho mal por ello, que así se le avisaba de parte de Acorán, que era Dios. Los canarios eran muy amigos y recatados de guardar la religion, y obedecer á los ministros de ella; y así oida la religiosa su hijo desató su cautivo; los demas visto lo que había hecho el Gayre tambien desataron los demas que estaban atados y les dieron libertad que se fuesen, diciendoles, que mirasen lo que con ellos habían hecho. Llamábase el hijo de esta canaria religiosa Aymediacoan, cristiano de secreto entre ellos muy pariente de los Guanartemes de Telde y Galdar.

Este Aymediacoan tuvo una hija que casó despues de conquistada la isla de Canaria con Maciot de Betancor, que se llamó Luisa de Betancor, de quien descienden los Betancores de Galdar. Tuvo tambien este Aymediacoan un hijo, que llamaban Autindara de quien des-

cienden los Cabrojas de Canaria.

CAPITULO XVII.

De la venida del gobernador Pedro de Vera á gran Canaria, y prision de Juan Rejon.

Estaba el capitan Juan Rejon gobernando la isla de Canaria contento en haber satisfecho su pecho y rencores parecióle seria bien hacer alguna entrada en la isla, y acordó él, y el alcalde Esteban Perez Cabitos, y los demas ir al término de Tamarasayte, y marchando con el ejército la cuesta arriba, mirando la mar vieron venir una vela en la alta mar hácia el puerto de las isletas, que fué causa dejasen la empresa y camino que llevaba, y fueron camino del puerto. El navio traia el viento próspero y en breve tomó puerto, tubieron aviso venia en él Pedro de Vera por gobernador y capitan general de la conquista. Los reyes católicos habian sido avisados de las discordias que en Canaria pasaban entre los conquistadores y la gran necesidad que en ella se padecia, acordaron con toda presteza proveer gobernador y capitan de confianza y estando en Toledo el rey D. Fernando año de 1480, nombraron para ello á Pedro de Vera caballero natural de Jerez de la frontera, en quien concurrían todas las cualidades que para la empresa convenian. Luego que fué proveido se fué á Sevilla ante los comisarios de la conquista Diego de Merlo y Alonso de Palencia, y dandole orden é instruccion de lo que habia de hacer, se vino á Jerez de la frontera y entre sus deudos y amigos se proveyó y dió asiento como le proveyesen de mantenimientos necesarios, para la conquista, caso que los reyes católicos ó sus comisarios tardasen en mandarlos. Aporcihiose de buena gente y algunos caballos, y se embarcó en Cadiz en el navio dicho, dejando aprestados otros dos navios en Cadiz á Hernando de Vera su hijo con mas gente y municiones.

Llegó Pedro de Vera á la isla de la Gran Canaria en 18 de Agosto de 1480, vino con él Miguel de Mojica vizcaino receptor de los quintos y derechos reales, y Juan de Siberio su primo. Desembarcó luego Pedro de

Vera, y les dió noticia de las provisiones que traía, y que por no detenerse por habérselo así mandado sus altezas, había venido con aquel navio por remediar alguna parte de la necesidad que se decía tenían, y que dejaba dos navios con Hernando de Vera y Rodrigo de Vera sus hijos, que habían de venir en su seguimiento. Fué de todos obedecido, y otro día despues de su llegada desembarcada toda la gente y caballos se vino al Real bien acompañado y á recaudo. De esta venida de Pedro de Vera ningun contento recibió Juan de Rejon, ni Esteban Perez Cabitos alcalde mayor, fueronlo á recibir y venirse con él mostrando contento, con que las muestras del placer y alegría daban seguridad de disculpa de lo que habían hecho en la muerte de Pedro del Algaba Gobernador y del destierro del Dean D. Juan Bermudez, el qual murió desde pocos dias, de enojo y disgusto.

Llegados al Real Juan Rejon aposentó á Pedro de Vera en la torre donde él tenía su aposento, y se pasó á otra casa, aunque fué muy importunado Juan Rejon de Pedro de Vera, pçasen ontrambos juntos.

Publicó luego Juan Rejon se queria ir pronto á Castilla en el navio en que había venido Pedro de Vera á dar descargo á sus Altezas de todo lo hecho, y dar cuenta de lo que pasaba en la conquista. Sabido por Pedro de Vera procuró estorvarse dando á entender hacia el navio agua y que seria homicida de si mismo si en él fuese: que esperaba otros dos navios en que venian sus dos hijos y gente, y mantenimientos nuevos y bien aderezados, que en cualquiera de ellos podia ir mejor acomodado, que en el entretanto queria le hiciese favor y merced de su consejo por que iria mejor y mas acertado lo que traía acordado como hombre esperto y cursado en aquella conquista, y en ello hacia servicio á sus Altezas. Con buenas palabras lo fué entreteniendo hasta que de allí á pocos dias llegó Hernando de Vera y Rodrigo de Vera con los dos navios que aguardaba al puerto, y entendido eran sus hijos dió aviso no saltasen en tierra sin que tubiesen su orden y aviso. Otro día los fueron á recibir y venir con ellos Juan Rejon, y Esteban Perez Cabitos alcalde mayor con otros muchos del Real, y entraron en los navios y tambien Juan Rejon, y Esteban Perez, por ver el navio en que habían de ir á España, y al tiem-

po que iban á salir del navio les dijo Hernando de Vera á Juan Rejon, y al Esteban Perez, que se detuyesen y tuviesen por presos, que asi cumplia al servicio de sus altezas, y los detubo con mucho recaudo y recato. Pedro de Vera les hizo proceso, y cerrado los embió presos á Castilla, á Juan Rejon y á Esteban Perez Cabitos alcalde mayor, y á Ruiz Diaz. Llegado que fué Juan Rejon á la corte no hubo quien por parte de Pedro del Algaba pidiese cosa alguna por estar quieto, y tenerlo asegurado dando algunos descargos con el mucho favor que tenia en Hernan Rejon comendador y capitán general de la artilleria del rey, y se libró y alcanzó provision para ir á conquistar á la isla de la Palma, en cuya conquista lo mataron en la Gomara.

CAPITULO XVIII.

De la entrada que hizo el gobernador Pedro de Vera en Arucas, y muerte de Doramas.

Despues que el Gobernador Pedro de Vera hubo aqui-talo el Real y enviado preso al capitán Juan Rejon, y consortes á la corte, un dia por ver la tierra tomando la gente que le pareció mas suelta del Real, y algunos caballos se fué á correr el término de Arucas, donde habia cierta quadrilla de canarios, fué á dar sobre ellos, los quales eran la quadrilla del valiente Doramas, y él estaba con ellos con otra cantidad de canarios que se le juntaban, los quales iban de la mar de la parte del bañadero á meterse en la montaña que tenia su nombre. El valiente Doramas como vió que los cristianos se le acercaban, embió á decir si habia entre ellos algun caballero que con él se quisiese probar. Fuéle respondido que si. Quiso salir Pedro de Vera, mas la gente no se lo consintió, diciendo que si lo que Dios no quisiese, le sucediese alguna desgracia quedaban todos en trabajo, en faltarles su capitán y gobierno. Entre los de á caballo venia un hidalgo llamado Juan de Hozes que dijo el queria probar su persona con el canario que no conocia, y se fué para donde estaba Doramas, el qual como lo vió venir para sí, le tiró un susmage como dardo, el qual le pasó el adarga y cota que llevaba por el pecho, y cayó

muerto. Pedro de Vera sintió grandemente la muerte de este hidalgo, y comenzó á salir á él con mucho reposo. Conociendo Doramas que el que venia á él, era el capitán de los cristianos, con el orgullo y soberbia de la suerte que habia hecho, tubo entendido lo sucederia lo propio con Pedro de Vera, y estando cerca Doramas le tiró un susmago el qual rebatió con el adarga y se la pasó y ladeando el cuerpo pasó de largo no hirienole el susmago, y procuró juntarse mas para tirarle otro el Doramas, y Pedro de Vera bajó quanto pudo el cuerpo y el susmago pasó por alto, y hiriendo de las espuelas al caballo, arremetió con Doramas y dióle una lanzada que le hirió malamente por un lado; ibale á dar otra, y Doramas hizo señal de rendirse. Los canarios como vieron caido á Doramas arremetieron con gran furia impetu y rabia contra los cristianos, donde hubo una bien reñida pelea, por que estaba allí la fuerza y flor de los canarios y murieron allí muchos de ellos, y los demas se fueron retrayendo la cuesta arriba. Volviendo donde estaba Doramas caido y mal herido dijo queria ser cristiano, y apretandole la herida de la qual le habia salido mucha sangre, comenzaron á venirse al Real, y subieron la cuesta de Arucas, y le dieron grandes vascas y angustias de muerte, y pidió lo bautizasen, y trayendo agua en un casco lo bautizaron siendo su padrino Pedro de Vera, llamandolo Pedro: acabado de bautizar con muestras de cristiano espiró, dando su ánima á Dios. Enterraronlo encima de las montañas los cristianos y algunos canarios que habian venido con él, que no lo habian querido dejar y le hicieron un cercado en el mismo lugar donde está enterrado, y pusieron una cruz que está hoy allí.

Entre otras cosas que el gobernador Pedro de Vera hizo luego que embió preso á Juan Rejon, fué mandar prestar dos navios diciendo queria ir á hacer guerra á Tenerife á los guanches y hacer una entrada, y mandó apercebir doscientos canarios de los que andaban en el Real haciendoles grandes promesas y ruegos, con intento de desembarazarse de ellos enviándolos á Castilla por la poca confianza que de ellos tenia, y por entender que teniendo los consigo no se podia hacer ningun ardid contra los canarios que ellos no fuesen avisados de esto; y así tenía tratado con los maestros de los navios, que como

se viesen fuera del puerto navegasen la vuelta de Castilla. Embarcáronse los docientos canarios y con ellos el valiente Adargoma. Iba por capitán de esta empresa Guillen Castellanos que habia venido á esta conquista de Canaria por órden de Diego de Herrera, hidalgo de mucha confianza. Como los canarios se vieron en el golfo, y no divisasen en el viage el pico de Teide, y que antes iban en continuo alejandose dél, quisieron abarse los canarios y matar á Guillen Castellanos y á los maestros de los navios, y quisieron desfondar los navios para que todos se fuesen al fondo con rabiosa determinacion. Guillen Castellanos, y los maestros viendose en este trance arrivaron á Lanzarote, y allí echaron á los canarios en tierra. Fueron apaciblemente recibidos por Diego de Herrera, y los naturales de Lanzarote los aposentaron y allí quedaron por vecinos, hasta que despues pasaron en socorro del Cabo de Aguer, donde casi todos perecieron. Supose este suceso en el Real de Pedro de Vera, y los canarios que allí se hallaron escandalizados de este caso se alzaron y metieron la tierra adentro con los demas, y comenzaron á hacer nueva guerra con mayor coraje y fervor.

CAPITULO XIX.

Como se hizo la torre de Lagaete.

Con las continuas entradas y correrias que los cristianos hacian todos los dias, ya á las partes de Telde, ya á las de Satautejo, Arucas y Moya, ninguno de los naturales parecia por los bajos y llanos que todos se habian recogido á la sierra y lugares ásperos y trabajosos, de temor de los caballos, principalmente hácia Galdar, Moya y Tirajana, tenian los canarios muy fortificados los pasos, de manera que con mucho trabajo y riesgo se podia pasar hácia aquellas partes, lo que considerando Pedro de Vera con acuerdo de los principales del Real, y por órden y consejo de algunos canarios que andaban en el Real, que se habian convertido, determinó ir á la otra parte de la isla, hácia el Lagaete y Galdar, parte donde ningun cristiano habia tomado tierra, y tomando de la gente que tenia en el Real la que le pareció, se embarcó en dos navios y fué al Lagaete y tomando tierra, desembarcó la gente

y considerando el sitio ser bueno, y acomodado de agua y ganado y abundoso de higuerales, determinó hacer allí una torre y casa fuerte de piedra y barro y tapias donde se podían defender bien en cualquiera ocasión y dar sus asaltos por aquella parte de Lagaete y Galdar. Estuvo allí dos meses haciendo entradas y mucho daño en los naturales de aquella banda; y acabada la torre se volvió al Real de las Palmas con los navios dejando por alcaide y guarda de la torre á Alonso Hernandez de Lugo, hombre valeroso y buen soldado con 30 soldados y él por capitán de ellos de quien se podían fiar cosas mayores, dejándole órden de lo que había de hacer conformándose con el tiempo.

Venido Pedro de Vera al real de las Palmas envió parte de la gente que tenía hácia Tirajana á la parte donde entendió se habían fortificado los canarios, y él con el resto fué en su seguimiento. Iba la gente con la victoria que había ganado muy animosa y soberbios: llegados donde los canarios estaban fortificados, que era muy peligroso, trabajoso y áspero de subir quisieron trepar la cuesta y paso, donde acudiendo los canarios les defendieron con mucha piedra que arrojaban; arma á ellos propia, y para el lugar conveniente, mataron aquí 25 cristianos e hirieron muchos y con tanto impetu los rebatieron, que los hicieron retraer á los cristianos quedando los canarios señores de la cuesta; llegando Pedro de Vera, viendo el daño que su gente había recibido, con enojo hizo acometer segunda vez, y apretando contra los canarios los hizo retraer y dejar el sitio, y corrió la tierra que pudo tomando algunos cautivos y ganados se tornó á recoger.

Entre los famosos canarios fué uno llamado Bentago-ya, que era de los Gayres del consejo del término de Galdar, el cual hizo cosas señaladas en la guerra. Este por que lo tuviesen en mucho y por cobrar nombre de valiente anteponía cualquier trabajo y riesgo de la vida por salir con su intento. Vinose al real de los cristianos diciendo quería ser cristiano. Estuvo algunos días en el Real mirando por donde y como podría hacer algun notable daño cuando se le ofreciese ocasión, considerando su manera y órden de Gobierno y guarda, y estando algunos días se volvió á los suyos á la sierra, y despues hi-

zo muchas entradas de noche, matando centinelas, y guardas, caballos y cristianos que salian á la costa á mariscar, pescar y coger orchilla, que la necesidad les forzaba hacerlo. Tenia concertado una noche con todos los canarios al amanecer dar por dos partes en el real, acometiendo por la banda de la mar, y de la tierra; y tenia acordado que por parte de la tierra acometerian primero una banda de canarios los mas ligeros para que los cristianos acudiesen alli todos á la defensa, y no tenian tanto cuidado de acudir á la banda del mar, y estando desprovista de guarnicion y guardia acudiria la fuerza de canarios por la parte de la mar, los entrarian y ganarian el real y fuerza que tenian. No le salió la suerte como lo tenia pensado y concertado por que estando los canarios puestos en las celadas, ó porque los canarios de la banda de tierra se tardaron en acometer ó porque no se atrevieron, y asi quiso Dios favorecer los suyos; pensando los de la mar por un poco de ruido que oyeron que los de la banda de tierra acometian, sabieron sin tiempo con todo impetu, que muchos de los canarios subieron sobre las trincheras, siéndo el capitan y primero el atrevido Bentagoya. Los cristianos que en la defensa y guarda estaban recelosos no les sucediese alguna desgracia se pusieron con grande ánimo á defenderles la entrada valerosamente donde murieron muchos determinados canarios y algunos cristianos. El gobernador Pedro de Vera recelándose no le tuviesen puestas algunas celadas, no quiso salir del Real y trincheras, pues tan atrevidamente lo habian acometido. Estuvo lo que restaba de la noche en aima.

Otra noche pasados algunos dias tornó Bentagoya con un compañero al real con un palo hechos en él ciertos pasos como escalera para subir: y como era ladron de casa y sabia las partes mas descuidadas del Real, entró dentro de la barbacana de la torre, donde estaban los caballos y mató un soldado que estaba en su guarda durmiendo y dos caballos de Pedro de Vera y tornose á salir; pero no fué la salida tan secreta que la centinela no lo sintiese, y como lo vió sobre la trinchera tiróle una piedra y dió á Bentagoya en la cabeza, que lo derribó dentro del foso. Como el soldado que era de guarda no oyó mas rumor, pensando seria algun soldado del real que iba

á pescar como solian, entendiendo lo habia muerto, no tocó arma sino disimuló. Habia mandado el gobernador Pedro de Vera que ningun soldado saliese del real de noche, sopena de muerte; el compañero de Bentagoya que estaba aguardando, como lo vió caído, á gatas lo ayudó á salir bien descalabrado, y como mejor pudieron se pusieron en salvo. Contábalo despues el mesmo Bentagoya. Sintió Pedro de Vera grandemente la muerte del soldado, porque era criado suyo, y por la falta que le habian de hacer los caballos, y porque tardaba ya el socorro que aguardaba de Castilla lo sentia mas.

CAPITULO XX.

De la venida de Juan Rejon 4.º vez á Canaria y su muerte en la Gomera.

Los reyes católicos habiendo visto los descargos que de parte del Capitan Juan Rejon se dieron en la muerte del gobernador Pedro del Algaba, y destierro del dean D. Juan Bermudez, y los demas, lo perdonaron, y le hicieron merced de la conquista de las islas de la Palma y Tenerife; tomando su provision se vino á Sevilla á los Comisarios Diego Merlo, y Alonso de Palencia los cuales con toda presteza le dieron lo necesario para la jornada, y se embarcó en Cadiz en cuatro navios con 300 hombres y 20 caballos. Trajo consigo á doña Elvira de Sotomayor su muger, y dos hijos pequeños que tenia. Era hermana esta señora de Alonso Jaimes de Sotomayor alferrez mayor de la gente de la conquista de Canario. Llegó á esta isla tomó puerto por ver sus amigos: no quiso desembarcar. y siguió su viage: dicen que Pedro de Vera lo procuró con Alonso Jaime de Sotomayor hermano de doña Elvira, que como entendió era Juan Rejon el que habia venido y que traia gente de guerra, acordándose de lo que con él habia pasado en prenderlo, y enviarlo á Castilla, y lo que sucedió á Pedro del Algaba con él, hizo instancia como no tomase tierra y tenia entendido que los mas que estaban en la conquista y principales eran aficionados y amigos de Juan Rejon por el buen tratamiento que á los soldados hacia; y con esto andaba Pedro de Vera con mucho cuidado que no tomase

tierra, porque via andar la gente alborotada. Lo qual visto por Alonso de Sotomayor por atajar males y daños que suelen recrecer en semejantes casos y que estarian en las manos, se fué al navio donde su cuñado Juan Rejon estaba, y su hermana doña Elvira con los quales recibió gran contento, y con muchos ruegos y caricias que supo decirle Alonso Jaimes, le persuadió no saltase en tierra, por que Pedro de Vera estaba con determinacion de estorbarle la entrada, acordándose de la muerte del gobernador Pedro del Algaba, y su prision; que mirase ponía á muchos amigos en riesgo, y que si esto le parecia fácil tubiese atencion que la conquista se perderia y sus altezas recibirian deservicio; que se reportase. Esto y juntamente las lágrimas de su muger doña Elvira le movieron á que concedió lo que le pidieron. Y despidiendose de él mandando dar velas se fué la via de la Palma, y Alonso Jaimes se fué al Real y fué recibido de todos con mucho contento, mayormente del gobernador Pedro de Vera por haber sido tan buen tercero, escusando el escándalo que habia de suceder; y de alli adelante le tubo mas respeto, y con su parecer y acuerdo hacia las entradas, porque aunque antes se le tenia por mercedero, via via muy recatado con él.

Juan Rejon yendo su viaje á la Palma, con temporal el navio en que iba arribó á la Gomera y tomó tierra en el valle de Armiguar, y desembarcó con su muger, sus dos hijos, y ocho hombres para que se desalmadasen, y tomasen algun refresco, y descanso del trabajo del mar, que los que navegan suelen recibir. Como los Gomereros entendieron quien era; trageronle el refresco que pudieron. Tendióse por la isla su llegada, vino á saber Hernan Peraza, y embió algunos Gomereros para que lo tragesen ante él: llegados donde Juan Rejon estaba, y diciendole que se viniese con ellos á donde Hernan Peraza estaba, él lo rehusó y sobre esto vinieron á las armas y púsose en defensa, y luego fué alli muerto. Hernan Peraza mostró mucha tristeza de este suceso, y publicó que no habia sido su intento el que lo matasen, sino que lo llevasen ante él, como persona que habia desembarcado en su tierra sin su licencia. Procuró aplacar á doña Elvira su muger, é hizo sepultar á su marido en el mas honrado lugar de la capilla mayor, y á ella regalándola cuan-

to pudo.

Despues de haber sepultado D.^a Elvira de Sotomayor á su marido Juan Rejon embió á llamar á su hermano Alonso Jaime de Sotomayor dandole aviso de su desgraciado suceso, rogandole encarecidamente la sacase de entre sus enemigos. Alonso Jaimes su hermano con diligencia se embarcó, llevando algunos amigos que le quisieron acompañar y la halló con mucha tristeza, y dolor, y sus muchas lágrimas enternecian á quien la oian, y afeando el caso á Hernan Peraza, diciendo no haberlo hecho como caballero, que sus altezas, en cuyo servicio iba, serian informados del caso. Hernan Peraza procuró satisfacerle con graves juramentos que no lo habia mandado matar y embarcándose con la hermana y sobrinos se vino á Canaria. No quiso D.^a Elvira tomar tierra, ni salir del navio, y allí fué visitada por el gobernador Pedro de Vera con todos los principales del real, mostrando penas de sus trabajos y angustias, y proveida de refresco de la isla, y de todo lo necesario la encaminó Alonso Jaimes su hermano á Castilla quedandose toda la mas gente que llevaba Juan Rejon en Canaria.

CAPITULO XXI.

Como D.^a Elvira se quejó á los Reyes, y prision de Hernan Peraza, y casamiento, y venida á Canaria.

Como D.^a Elvira de Sotomayor llegó á Castilla se presentó con sus hijos ante los católicos reyes D. Fernando y D.^a Isabel pidiendo justicia firmando sus quejas de Hernan Peraza, señor de la Gomera, y de sus vasallos que yendo su marido Juan Rejon en su real servicio á la conquista de la Palma y Tenerife, lo habian muerto á traicion, trayendole á la memoria como su padre Diego de Herrera y su hijo Hernan Peraza lo habian querido matar en Lanzarote yendo á buscar mantenimientos para la gente que estaba en la conquista de Canaria por su mandado. Entendida la causa por sus altezas no les plugo la muerte de Juan Rejon su capitan y del atrevimiento que Hernan Peraza habia tenido; proveyeron luego un Juez pesquisidor á la Gomera que hiciese informacion y con mucho recaudo lo trajese preso á Castilla, y

á Doña Elvira de Sotomayor y á sus dos hijos mandaron dar en Sevilla 20 mil maravedís de juro perpetuo que gozan hoy sus herederos para ayuda de sus alimentos y mas le dieron dos pares de casas, que estaban confiscadas de unos conversos. Venida á Sevilla Doña Elvira supo como el Juez que venia por Hernan Peraza se estaba en el puerto de Santa Maria fingiendo estar enfermo, por orden ó intercesion del duque de Medina Sidonia su deudo; Doña Elvira dió aviso á sus Altezas, y enviaron otro Juez á prender á Hernan Peraza; el que fué llevado preso á buen recaudo á Castilla. Era Hernan Peraza muy emparentado con muchos grandes de Castilla y en el Andalucia que rogaron y suplicaron á los católicos reyes por su vida, apaciguando á la viuda Doña Elvira debajo de buen medio que no tratase del negocio mitigando la justa querella que de Hernan Peraza tenia; y tanto pudieron los ruegos, que hicieron madar á los reyes católicos la voluntad que de hacer justicia de Hernan Peraza tenian, concediendole la vida, y á los Gómeros con que fuesen á servir en la conquista de la gran Canaria hasta ser ganada, y concluida sopena de muerte y ser habidos por traidores. La católica reina Doña Isabel por asegurarse de sospechas que tenia y celos mandó á Hernan Peraza casase con Doña Beatriz de Bobadilla, sobrina de la marquesa de Moya, dama suya, hermosa en todo extremo, á quien el Rey mostraba alguna aficion. Efectuose el casamiento ocasion honesta para sacarla de la Corte, y Hernan Peraza fué dado por libre, y muy contento se vino con su hermosa y avisada esposa á Lanzarote, donde fué recibido de sus padres con mucho regocijo, y de alli partió para la Gomera y haciendo llamar los Gómeros por cumplir el mandado de sus altezas, escogió 80 gómeros, y su padre Diego de Herrera le mandó de Lanzarote y Fuerteventura algunos hidalgos de á caballo y entre ellos Juan Mayor, hombre práctico y cursado en esta conquista y que sabia bien la lengua, serian todos como ciento cincuenta hombres con doce caballos. Eran estos Gómeros del bando de Orone y Agana; y embarcándose con lo necesario y con harto dolor por dejar la nueva prenda que habia traído de Castilla pasó á Canaria y surgió de noche en Lagaete donde estaba el alcaide Alonso Fernandez de Lugo, y dandole aviso desembarcó vis-

pera de nuestra señora de Candelaria 1.º de Febrero de 1482.

Otro día siguiente Alonso Fernandez de Lugo dió aviso al gobernador Pedro de Vera como venia Hernan Peraza con 150 hombres de la Gomera, y de Lanzarote y Fuerteventura por mandado de sus altezas de que tenia ya aviso Pedro de Vera para servir en la conquista de esta isla hasta ser ganada, y embió á decir Hernan Peraza que no haber ido á tomar puerto al de las isletas y presentarse ante él habia sido la causa no querer dar disgusto á Alonso Jaimes de Sotomayor, representandole la muerte de su cuñado Juan Rejon que le suplicaba encarecidamente lo aplacase, que su venida era forzado por cumplir lo mandado por sus altezas, y que no era tan culpado como se lo habian significado. El gobernador Pedro de Vera visto el comedimento y buen término de Hernan Peraza, tuvo á gran bondad, y llaneza, y comunicólo con Alonso Jaimes de Sotomayor; rogóle desechase el enojo, y así lo hizo, tenicado cuenta con el servicio que á Dios hacia y á sus altezas, y con el miramiento que Hernan Peraza habia tenido; todo lo tuvo en mucho. Pedro de Vera dió aviso á Hernan Peraza se estoviese en el Lagaete en compañía de Alonso de Lugo, y que juntos hiciesen las entradas en los canarios por aquel término, y encargó á Alonso de Lugo tratase en todo bien á Hernan Peraza, y á su gente.

CAPITULO XXII.

En que se pone la prision del Guanarteme de Galdar.

Pasados algunos dias despues de la llegada de Hernan Peraza, á Lagaete donde estaba Alonso de Lugo por alcaide y capitan de aquella parte, les mandó á decir Pedro de Vera que saliesen á hacer alguna correria y entrada por aquel término de Galdar con toda la gente que tenia, dejando recaudo en la torre, que él haria lo mismo, señalándoles día para que los canarios viendo se acometer por dos partes no tubiesen tanta fuerza para defenderse y ofender estando repartidos. Pedro de Vera sacando su gente tomó el camino de Galdar por la vanda de Arucas, donde asentó el Real y durmió aquella noche.

Hernan Peraza y Alonso Fernandez de Lugo, salieron de Lagaete la misma noche, y tomaron el camino de Arternara, donde se hizo una buena presa y mataron algunos canarios, los cuales peleaban con desesperacion viendo ir apocando, haciendo tambien harto daño en los cristianos y caminando hácia el pueblo de Galdar, al amanecer entraron en el pueblo donde prendieron al Guanarteme de Galdar Guanachosemedan, que aquella noche se habia venido á su casa con quince canarios, los cuales se entregaron á los cristianos con algunas mugeres y niños que estaban en su compañía, que como estaban atemorizados andaban repartidos en cuadrillas por la cumbre y lugares ásperos; con esto no hubo resistencia en la prision del Guanarteme de Galdar. Hecha esta prision y con mucho ganado que alli se halló, se volvieron á Lagaete dando aviso á Pedro de Vera de lo hecho, que mandó se viniesen á él, recibiendo contento con la prision del Guanarteme de Galdar, pareciendole tanta camino abierto para que toda la isla se rindiera con mas facilidad. Vinieronse á juntar en medio del camino entre Arucas y el Ayraga junto al bañadero, donde se repartió la presa que se habia tomado, con mucho regocijo, dando el quinto á Miguel de Mojica receptor de los quintos y rentas reales. De aqui se volvieron Hernan Peraza y Alonso de Lugo á Lagaete, y Pedro de Vera se vino al Real de las Palmas, y trajo consigo á Guanachosemedan Guanarteme de Galdar haciendole todo buen tratamiento y regalo posible, y trato: y dió orden como mandarlo á Castilla á los reyes católicos, entregandoselo á Miguel de Mujica, con otros cuatro canarios Gayres de los mas principales que habian preso, para que los llevase con los demas á sus altezas á Castilla. Dióle á Juan Mayor por acompañado por saber la lengua canaria para intérprete. Y tomando un navio de los que estaban en el puerto se embarcó Miguel de Mujica con el Guanarteme de Galdar, y los cuatro gayres, y Juan Mayor y se fueron á España. Llegaron con buen tiempo y se presentaron ante los católicos reyes de quienes fueron recibidos graciosamente. Como se vió en España el Guanarteme considerando el trato y modo de vivir y conversacion de los españoles y la grandeza y magestad de las personas Reales, siendo el hombre de buen entendimiento se puso de rodillas de-

lante de ellos, y les besó las manos, y les pidió de merced fuesen sus padrinos, que quería ser cristiano. Los Reyes lo hicieron bautizar llamandolo D. Fernando, y le mandaron dar todo lo necesario espléndidamente á él y á todos los demas que con él habian ido, y dióles licencia para que se volviesen á Canaria, y procurase como sus vasallos se tornasen cristianos, que todas las franquezas y libertades que tenian se le guardarian: Y el Guanarteme D. Fernando se lo prometió y pidió les hiciesen merced de un valle y asiento que tenia que se llamaba Guayayedra de muchos higuetales, y no sirve mas que para pasto de ganado, que era principal hacienda de canarios. Los reyes católicos se lo concedieron teniendo entendido le hacian mucha merced.

Pedro de Vera habia escrito la necesidad que tenia de gente y bastimentos y la gran aspereza de la isla que con las entradas que hacia le faltaban muchos hombres y asi el Rey católico mandó á Miguel de Mujica fuese á Vizcaya á las montañas y juntase 200 vizcainos, y con ellos se viniese á esta isla lo mas presto que pudiera, dándole todo lo que fuese menester, y órden para ello, y asi lo hizo con la diligencia posible, y trajo consigo al guanarteme de Galdar D. Fernando y el rey católico hizo merced á Juan Mayor de la vara de Alguacil mayor de la isla de Canaria perpétua para él y sus herederos, que han perdido por su descuido.

Miguel de Mujica estando en la córte por el amistad que con Hernan Peraza tenia pidió á sus altezas merced lo dejasen ir á su isla de la Gomera con su esposa Doña Beatriz de Bobadilla, la cual se le concedió con que quedasen algunos Gomeros, de los cuales quedaron 80 del bando de Orone y Agana; quedóle muy obligado Hernan Peraza á Miguel de Mujica, aunque le duró pocos años el contento, como se dirá adelante.

CAPITULO XXIII.

Del socorro que vino de las compañías de la hermandad de Andalucía.

Como se partió el capitan Miguel de Mujica con los 200 vizcainos los mas ballesteros despacharon los reyes ca-

tólicos con toda diligencia al asistente de Sevilla Diego de Merlo, que de la gente que tenía Hernán de Arias Saavedra, mariscal y provincial de la santa hermandad de Andalucía, proveyese luego dos compañías de ginetes y una de ballesteros, de las cuales vinieron por capitanes Esteban de Junqueras, hidalgo valiente con 150 ballesteros y el capitán Pedro de Santiestevan con 30 ginetes y el capitán Cristóbal de Medina con 25 ginetes, los cuales se embarcaron en S. Lucar de Barrameda en cinco navios. Corrieron tormenta y los cuatro llegaron en salvo al puerto de las Isletas, y fueron muy bien recibidos con mucho contento; el otro navio en que venía Esteban de Junqueras con parte de la infantería arribó á Lanzarote y en la barra del Arrecife por falta del piloto se perdió. Diego de Herrera los recogió y proveyó de lo necesario y los encaminó á Canaria en dos navios que allí estaban.

El gobernador Pedro de Vera viendose poderoso con los socorros que le habían llegado, determinó salir en busca de los canarios que andaban alzados en las sierras, los cuales como supieron que había venido el Guanarteme D. Hernando de Galdar lo vinieron á ver y visitar el cual contó grandes cosas y las mercedes que había recibido de sus Altezas y las que á todos haría si se redujesen y para mejor tratarlo, y efectuarlo con todos los canarios se fué á Galdar y á la sierra donde todos los demás estaban alzados, recogidos y hechos fuertes, pusoles delante el peligro y riesgo que todos corrian no queriendo rendirse y obedecer, por el gran poder que los reyes católicos tenían. Algunos se movieron con aquestas palabras y se vinieron con él, pero los mas no quisieron por haber elegido un valiente canario por capitán llamado Tajaste, y con él estaba un hijo del Guanarteme de Telde que pretendía heredar la isla. Estos reprehendieron al Guanarteme de Galdar D. Fernando poniéndole delante el mal tratamiento que Pedro de Vera había usado, y tenido con los canarios sus hermanos que se habían tornado cristianos, que no sabían que se hubiesen hecho, que lo mismo harían de ellos, pues no les guardaban la palabra. Rogáronle, y persuadíale se fuese con ellos, que todos morirían y lo harían señor de la isla; que no tratase de darse, y pusieronse en defensa en los

montes y sierras, lugares dificultosos y ásperos de subir cerrando los pasos y en un lugar fortísimo, llamado Bentagay, de donde tomó nombre el valiente canario Bentagay, se puso una cuadrilla de canarios bien armados donde tenían copia de mantenimientos. Volvióse al Real el Guanarteme D. Fernando con Juan Mayor, que había ido con él; y dió razon á Pedro de Vera de lo que había pasado con los canarios, su obstinacion y la fortificacion que tenían hecha en los pasos, y el riesgo que la gente tenía sino iban con recato y consejo. Pedro de Vera, oida la razon de D. Fernando viendo la pertinacia y dureza que los canarios tenían, hizo apercibir la gente, dejando buen recaudo y guarda en el Real, salió la vuelta de la fuerza de Bentagay, donde los tubo mas de 15 días, que como era mucha gente de mugeres y niños sin los hombres, pensó tomarlos por hambre; pero ellos tenían proveimiento para muchos meses, y así quiso subirlos por fuerza; pero ellos se defendieron con mucho valor, que por mucho que hicieron no les pudieron ganar el paso, arrojando grandes galgas y piedras por los riscos y laderas abajo: aquí mataron ocho soldados y hirieron muchos. Retiróse Pedro de Vera, y pasó á otra parte que dicen Tirajana y Acayro, de donde sacaron mucho ganado y de aquí fueron á otra gran fuerza que llaman Titana cortada en un risco á mano, muy áspero y alto en la qual se tenían por muy seguros los canarios por parecerles el lugar inespugnable. Los cristianos dieron sobre ellos de improviso, yendo con ellos algunos de los canarios cristianos, y tomaron la fuerza, cosa que nunca tal pensaron y mataron 25 canarios, y tomaronles todas las provisiones que allí tenían.

CAPITULO XXIV.

De otras entradas que hizo Pedro de Vera, y la muerte de Miguel de Mujica.

Andaba el gobernador Pedro de Vera por las sierras, y montañas con gran determinacion por acabar, y dar fin á la conquista; y los canarios como vieron que los cristianos habían dejado el fuerte de Titana, se tornaron á fortalecer en él. Los canarios andaban acosados y segui-

dos en las cumbres y en cuevas, por los riscos, y fueronse á recoger á una fuerza que dicen Axodar, que es un alto cerro pendiente, y distante un tiro de arcabuz lo cerca un risco tajado con sola una subida, y hace un anden que se puede andar á la redonda, y luego otro risco redondo con otra subida mas áspera y arriba un llano con una fuente. Aquí se hicieron fuertes los canarios.

Vista por los cristianos la fortaleza del risco donde estaban los enemigos recojidos con muchos mantenimientos: todo de risco tajado: los cristianos hicieron tal acometimiento que les subieron la fuerza, y prendieron mucho canarios, matando algunos que se querian poner en defensa, y sacaron mucho ganado que habian tornado á poner en la fuerza. De este risco se despeñaron dos mugeres por no ser cautivas. De aquí fueron á otra fuerza que dicen Fataga, en la aspereza de la sierra bien fuerte, y también la entraron. Visto por los canarios que andaban con Tajarte, que las fuerzas de los cristianos cada dia crecian y que la aspereza de la tierra, y riscos no los defendia, que era donde tenian puesta toda su confianza, determinaron tomar el consejo que D. Fernando de Galdar les daba, que era rendirse, y en este parecer era el Faycag de Galdar tío del D. Fernando, hombre viejo tenido en mucha veneracion y estima, á quien siguió mucha parte de los canarios que allí estaban, que no pudo el Tajarte estorvarles su determinacion. Pusose, pues al canto del risco, y dando voces, Alistirma, Alistirma, que es llamar á Dios, se dejó caer, y derriscar. El Faycag se entregó al D. Fernando con todos los demas que allí estaban: los cuales se bautizaron, y el Faycag se llamó Juan Delgado por un caballero que fué su padrino; que Faycag quiere decir maestro ó doctor.

Por la cumbre de la tierra pasó Pedro de Vera corriendo todos los riscos y pasó malos que habia, hasta llegar á una fuerza á su parecer de los canarios la mas fuerte de todas, dicha Ajodar, donde se habian recogido todos los canarios con sus mugeres y hijos, hecha por naturaleza en un alto de un risco tajado, fuerza cierto inexpugnable. Aquí se hicieron fuertes con determinacion de morir todos, ó despeñarse antes que rendirse. El gobernador determinó con acuerdo de D. Fernando y de todo su campo, que se acometiese aquella

fuerza de Ajodar por la otra vanda de la sierra que cae hacia el mar, y asi se hizo, que pasando la gente á un puerto que está dos leguas de la fuerza de Ajodar por un camino áspero, llegaron al pié de la fuerza. La primera compañía era la de Miguel de Mojica por ser ballesteros todos, para defenderles la vista de los que iban subiendo. Pedro de Vera habia avisado á Miguel de Mojica no acometiese hasta que fuese avisado, porque fuese el acometimiento por entrambas partes á un tiempo. El capitan Miguel de Mojica y sus vizcainos viendose al pié de la fuerza, no guardando la órden que se le dió con el deseo que llevaba de vengarse de los daños que habia recibido en la de Bentagay y en otras, de Tajarte, donde habia sido maltratado de los canarios, juzgando á cobardía, y temor la órden que el gobernador le habia dado, comenzó á subir la cuesta arriba hasta llegar al segundo anden sin que los canarios se lo impidiesen estando se quedos hasta que vieron no podian ser socorridos, y dando una gran grita de tropel y gran prisa arrojaban muchas piedras, y riscos, y galgas, se dejaron venir sobre los cristianos de tal manera que no les valia el huir, porque se habian de derriscar por unos despeñaderos, ni tenian con que ampararse de las piedras que eran muchas, y grandes. Aqui murió Miguel de Mojica, y la mayor parte de los vizcainos y otros que se les habian juntado, y si Pedro de Vera los no socorriera, y Hernando de Galdar no acudiera, á quien los canarios tubieron respeto, todos murieran aqui por que al socorro de la fuerza acudió una cuadrilla de mas de trescientos canarios. Con este mal suceso de Ajodar se tornó Pedro de Vera á recoger en Galdar haciendo curar los heridos, que eran muchos, y los muertos fueron mas de cincuenta cristianos, que nunca otra tal como esta pasó en lo que duró la conquista, los cuales enterraron en una casa que es ahora iglesia de la advocacion de Sr. S. Tiago patron de las Españas.

Despues de esta rota y pérdida, el Gobernador Pedro de Vera se retiró con todo el ejército al real de las Palmas, dejando espías y atalayæs que diesen aviso, para ver á donde tomaban el camino.

CAPITULO XXV

Como se acabó de conquistar esta isla de Gran Canaria, y so entregó al gobernador Pedro de Vera.

Andaba el gobernador Pedro de Vera con grande cuidado por dar remate, y fin á la conquista de esta isla despues de haber dado grandes rencuentros y hecho muchas entradas por muchas y diversas partes de la isla con diversos sucesos, prósperos, y á veces desgraciados. Despues de haber curado los heridos de las refriegas de la fuerza de Bentagay, de Tajarte, y Ajodar, hizo recoger toda la gente que tenia, asi castellanos, como de las islas de Lanzarote y Fuerteventura y la Gomera y las compañías de la hermandad, y algunos canarios que se habian reducida á la fé, que serian todos como mil hombres de pelea poco mas, hizo reseña, proveyó de armas, y de todo lo necesario, y determina de esta vez hacer una entrada y concluir la conquista. Y echando sus espías, y poniendo sus atalayas vino á entender, que todos los canarios se habian juntado con sus mugeres y hijos, y recogido, y hechos fuertes en una fuerza la mas fuerte, é inexpugable que habia en toda la isla, que dicen Ansite, entre Tirajana, y Galdar.

El gobernador iba con determinacion de no volver al Real de las Palmas sin primero allanar la isla: los canarios determinados de morir todos antes que redirse; y asi comenzó á marchar con todo el ejército, y puso su campo al pié de la sierra junto á la fuerza de Ansite. Entendido por D. Fernando Guanarteme que habia sido de Galdar la determinacion del gobernador Pedro de Vera, le pidió licencia para ir á hablar á los canarios que estaban alzados antes que los acometiesen, condoliendose de los que habian de morir en aquella refriega donde habia mas de seiscientos hombres canarios de pelea, y mas de mil mugeres y niños. Dada licencia fué donde los canarios estaban, los cuales como lo vieron y conocieron fuéronse todos a él, y alzando una gran grita á su modo con muchas lágrimas y voces, estubieron un buen rato sin hablarle, y él de compacion de verlos se condolió. Estaba aqui con los canarios un hijo del Guanarteme de Telde con un Faycag de Telde muy viejo

el qual pretendia casar con hija de D. Fernando de Galdar, y hacerse señor de toda la isla, y traiala consigo, la cual se llamaba Tenesoya; andaban en su compañía muchos hidalgos sus parientes con sus mugeres y hijos, los cuales todos se habian recogido á esta fuerza de Ansite, como á último refugio, y remedio suyo, y morir antes, que rendirse, ni desampararse.

Apaciguados los canarios y quietos, D. Fernando los habló con amorosas, y blandas palabras rogandoles mirasen, y tuviesen, piedad de sí, y de sus mugeres, y hijos, que todos habian de morir sino se daban, y entregaban; que él les prometia serian bien tratados de los cristianos, y honrados, guardándoles sus preeminencias que tenian, y sustentándoles en sus haciendas, y que de ello el les daba su palabra, que seria mejor de lo que él prometia. Tanto supo decirles y con lágrimas prometerles que acordaron rendirse y darse, y alzando grandes gritos otra vez y llanto, y lanzando las armas se pusieron en manos de D. Fernando de Galdar. Como el hijo del Guanarteme de Teldo pretensor del señorío de la isla, vió la determinacion de los canarios que alli estaban con él, perdida la esperanza se partió con el Faycag á una parte de los riscos, y llamando á Atistirma abrazados se dejaron caer y derriscaron sin poderlos estorbar que no muriesen. Lo mismo hicieron otras dos mugeres en otro risco, que hasta hoy se dice el risco de las mugeres.

Quitados estos estorbos é inconvenientes se vinieron los canarios con el Guanarteme de Galdar D. Fernando, juntamente con su hija Tenesoya á entregar al gobernador Pedro de Vera, los cuales fueron recibidos con sumo contento y alegria, por que á no entregarse se esperaba gran derramamiento de sangre, con muerte de muchos de la una y otra parte. Proveyolo Dios nuestro Señor mejor. Estaba con el gobernador, el obispo D. Fr. Juan de Frias, que pocos dias antes habia venido de Lanzarote, y cantando el *Te-Deum Laudamus*, los recibió. Fué esta entrega jueves veinte y nueve de Abril de mil quatrocientos ochenta y tres, dia de S. Pedro Martir, frayle de la órden y hábito de santo Domingo. Y en memoria de la gran merced que Dios hizo á los cristianos en darles victoria y descauso, y á los canarios infieles ha-

berlos traído al verdadero conocimiento de nuestra santa fe católica; fué acordado se solemnizase este día perpetuamente con todo regocijo, haciendo procesion con el pendon que se ganó, que está depositado en la iglesia mayor de señora Santa Ana, madre de nuestra señora la virgen Maria madre de Dios, que es patrona de esta isla de gran Canaria, el qual pendon es de tafetan blanco rabo de gallo que traian los de á caballo.

La hija del Guanarteme de Galdar D. Fernando, que se decia Tenesoya, llegada que fué al Real de las Palmas, la entregaron al obispo D. Juan de Frias y Pedro de Vera, á Francisco de Mayorga, y á Juana de Bolaños su muger, para que la doctrinasen. Quiso luego ser cristiana. Bautizóla el obispo D. Juan de Frias, llamóse doña Catalina; fueron sus padrinos el gobernador Pedro de Vera y Francisco Mayorga y su muger Juana de Bolaños. Fué casada esta doña Catalina con D. Fernando de Guzman, hijo de Alonso de Guzman, nieto de Fernando Perez de Guzman señor de Vares, y Alcubillate del reyno de Toledo, de quien vienen los Guzmanes del pueblo de Galdar.

Este dia que se vino al Real de las Palmas, el alferéz mayor que era Alonso Jaimez de Sotomayor se subió en la torre con el pendon, diciendo tres veces, Canaria, Canaria la gran Canaria por los muy altos. y muy poderosos reyes católicos D. Fernando, y D.^a Isabel nuestros señores; rey y reina de Castilla, y de Leon. Es hoy alferéz mayor Miguel de Mujica Siberio descendiente por linea de varon de Juan Siberio, que fué en la conquista de esta isla con Miguel de Mujica, cuyo pariente era. Tuvo este Juan de Siberio conquistador de Canaria en su muger dos hijos, á Juan de Siberio, y á Miguel de Mujica: este fué casado con D.^a Isabel del Castillo, en quien tuvo siete hijos varones, y Juan de Siberio fue casado con D.^a Francisca de Salazar, en quien tuvo siete hijas. De los varones solo vive hoy Hernando de Lescano Guerra regidor de esta isla 1632.

D. Hernando Guanarteme de Galdar que se decia el bueno, tenia otra hija, que se llamaba Tenaguana que fué casada con Maciot Perdomo de Betancor, hijo de Arriete Perdomo, y de una hija de Betancor que hubo en una hija del rey de Lanzarote llamada Luisa de Betancor, de

quien proceden los Betancores y Perdomos de Galdar, y de estas islas y los de la isla de la Madera, Fue heredado en Galdar este D. Hernando el bueno Guanarteme de Galdar; hay quien diga que murió en Tenerife en una entrada que hicieron los conquistadoses de esta isla de Canaria siendo gobernador Francisco Maldonado caballero natural de Salamanca muy principal, pero de instrumentos otorgados por este D. Fernando consta que él tuvo repartimiento en la isla de Tenerife y que vivió muchos años después.

Alonso de Lugo fue tambien heredado, y dado en repartimiento el término, tierras y aguas de Lagaete, que fué un principal ingenio, un gentil soldado, y capitán en la guerra y conquista de esta isla de Canaria: fué casado con D.^a Beatriz de Fonseca, la cual murió en el Lagaete, y fué sepultada en la iglesia de S. Tiago en la villa de Galdar.

CAPITULO XXVI.

Como se repartió la isla entre los que la vinieron á poblar y las mercedes que se les hacen.

Acabada la conquista de esta isla de gran Canaria estando quieta y sosogada y sin alteracion, acordó el gobernador Pedro de Vera se volviesen á Castilla las compañías que habian venido de la santa hermandad de Andalucía; y así se hizo y otros muchos caballeros y gente noble; que no quisieron aguardar por ir á servir á los católicos reyes en las fronteras del reyno de Granada, y así fué menester viniesen del condado de Niebla, y de otras partes muchos vecinos á poblar esta isla, dándoles los reyes grandes libertades y franquezas.

Dió aviso luego, y noticia el gobernador á los reyes católicos del buen suceso, suplicando á sus altezas fuesen servidos gratificar y hacer mercedes á los que tambien habian servido, dándoles repartimientos en la isla, y embiase vecinos que la poblasen. Recibieron grandísimo contento con la buena nueva, y le mandaron su provision real dada en Toledo á 4 de Febrero año de 1484, y en virtud de esta provision se hizo repartimiento entre los conquistadores, de mucha parte de la isla, dando á cada

uno, tierras y aguas segun su calidad, mandando traer de la isla de la Madera muchos árboles frutales, y naranjos, parras y cañas, que se dieron muy bien en pocos años. El primer ingenio de azúcar que en estas islas se fabricó y hizo, fué en la ciudad real de las Palmas, en el barranco de Giniguada junto á san Roque, por Pedro de Vera, y otro hizo Alonso Jaimez de Sotomayor junto al monasterio de S. Francisco, fueronse aumentando los ingenios por la abundancia de cañas, de manera que hubo en poco espacio de tiempo en esta sola isla diez y siete ingenios; cosa cierta de mucha grandeza é importancia, prosperidad y riqueza: al presente no hay mas de cinco ingenios por haberse dado á plantar parrales por el trato y comercio que hay de vinos que se llevan de estas islas á las Indias.

El obispo D. Juan de Frias, y el gobernador Pedro de Vera repartieron los niños y niñas canarios entre los vecinos para que los industriasen en la fé, y les enseñasen la doctrina cristiana dando á los casados que tenían sus mugeres las canarias, y á los hombres solteros les daban los muchachos canarios para que les sirviesen y fuesen doctrinados.

El gobernador para el buen gobierno de la isla nombró doce personas nobles por regidores, conforme á la provision de sus altezas, que fueron Pedro Garcia de Soto; Domingo Fernando del Pradro; Diego de Surita, Francisco de Torquemada, Francisco de Espinosa, Martin de Escalante, Alonso Jaimez de Sotomayor alferéz mayor de la conquista, Pedro de Burgos, Juan de Siverio, Juan Malfante, Juan de Mayorga y Diego Miguel; que todos fueron conquistadores, y nombró por escribano de cabildo que fué el primero á Gonzalo de Burgos, y por escribano público y del crimen á Gonzalo Diaz de Valderas. Hizo fiel ejecutor de la villa del Real de las Palmas á Juan de Peñalosa; y hizo jurados á Gonzalo Diaz de Valderas, que era escribano público, y á Rodrigo de la Fuente. Y el primer alguacil mayor que en esta isla hubo fué Juan Mayor, por merced que de ello le hicieron los católicos reyes quando fué por lengua á Castilla con el Guanarteme de Galdar D. Fernando. Fué pregonero un maestre Juan Frances, que servia de trompeta á los de á caballo, y de esta manera quedó.

El obispo D. Juan de Frias deseaba grandemente trasladar, y pasar la silla Episcopal, que estaba en la isla de Lanzarote en la Iglesia de San Marcial de Rubicon, á esta isla de gran Canaria á la Iglesia de nuestra señora santa Ana, que es la mayor, cuyos cimientos se habian comenzado para hacer: y comunicándolo con el gobernador Pedro de Vera determinó el mismo Obispo pasar á Castilla, como lo hizo, llevando lo necesario, y escribiendo Pedro de Vera á los católicos reyes procuraban por todas vias ennoblecer esta isla, como primicias de sus hazañas; y escribió al Papa Inocencio 8.^o, el cual concedió todo quanto se le pidió para la traslacion. Y estando el rey D. Fernando en Sevilla mandó hacer Cabildo estando allí D. Juan de Frias Obispo de San Marcial de Rubicon año de 1485 en el mes de Mayo; en el cual se juntaron el Obispo D. Juan de Frias, y D. Juan de Ayllon Dean de Sevilla, y Abad de Valladolid D. Iñigo Manrique tesorero de Sevilla, y provisor por su tío D. Iñigo Manrique Arzobispo de Sevilla, y D. Pedro de la Fuente Arzediano de Rubicon, y D. Fernando Rodriguez de Medina, tesorero de Rubicon, y el bachiller Pedro Valdes, Juan de Millares, y Fernando Alvarez; canónigo de Rubicon. Determinóse en este cabildo hubiese treinta y dos prebendas, ocho dignidades, diez y seis canónigos, y seis prebendados para doce racioneros, y dos prebendas para ocho capellanes y que la silla episcopal se trasladase conforme á la bula de su Santidad el Papa Inocencio 8.^o de la isla de Lanzarote de la Iglesia de S. Marcial de Rubicon á la iglesia de señora santa Ana en la isla de Gran Canaria en la Villa del Real de las Palmas, y que fuese Metropolitana y sufragánea á la Iglesia de Sevilla. Fué esta eleccion de la Iglesia de señora santa Ana en veinte dias del mes de Noviembre de 1485, la cual eleccion se celebra todos los años. Las dignidades son; dean de Canaria, arcediano de Canaria, maestre escuela, tesorero, chantre, prior, arcediano de Tenerife, y arcediano de Fuerteventura.

Incorporóse esta isla de gran Canaria en la Corona Real de Castilla con titulo de reino por los reyes católicos con toda solemnidad estando en la ciudad de Salamanca en veinte dias del mes de Febrero año de 1487: haciéndola franca de todos pechos, y alcavalas;

y lo mismo tornó á conceder año de 1507 siendo gobernador de los reinos de Castilla el católico rey D. Fernando por su hija la serenísima reina Doña Juana: y dióle por armas un castillo de oro, en campo de plata, y un Leon rojo, que son las armas Reales, y despues la isla añadió dos canes altos con una palma en medio y diez espadas cruzadas de dos en dos por orla. La data de estas armas fué año de 1506, como se ven hoy pintadas en los lugares públicos de esta isla.

Año de 1487, el Papa Inocencio 8.^o dió en patronazgo á los reyes de Castilla la provision del obispado de Canaria y sus beneficios para ellos, y sus sucesores para siempre jamas.

Año de 1494, dieron los reyes católicos, leyes y fueros por donde se gobernaron los vecinos de esta isla de Gran Canaria, confirmando algunas ordenanzas que la isla habia hecho para su gobierno.

Año de 1515, el emperador y rey nuestro señor Carlos quinto, y la reyna doña Juana su muger dieron á la ciudad titulo de noble, llamandola la noble ciudad real de las Palmas, y llamandola ciudad, que antes la llamaban villa del Real de las Palmas.

Año de 1533 y 1534, hicieron merced á estas islas de gran Canaria, Tenerife y la Palma, que fuesen los beneficios patrimoniales para que los naturales y descendientes de los conquistadores fuesen honrados, y favorecidos, siendo gobernador de esta isla Martin Fernandez Ceron natural y veinte y quatro de Sevilla, siendo obispo de estas islas D. Fray Juan de Salamanca.

CAPITULO XXVII.

De la muerte de Diego de Herrera, y prosapia del Marques de Lanzarote, D. Agustín de Herrera.

Despues que Diego de Herrera hizo muchas y diversas entradas en esta isla de gran Canaria, y en la de Tenerife y la Palma, como se han contado en el discurso de esta historia, y otras muchas que hizo en Berbería, estando en Fuerteventura año de 1485, siendo de edad de mas de setecenta años le dió una grande enfermedad de la qual murió á veinte y dos dias del mes de Junio. Man-

dose enterrar en él monasterio de san Buenaventura que él habia edificado, de la órden del seráfico san Francisco y sobre su sepultura está un letrero que puso Gonzalo Argote de Molina, veinte y quatro de Sevilla, casado con doña Juana de Ayala, hija de D. Agustin de Herrera y Ayala, Marques de Lanzarote, año de 1591, que dice asi.

Aquí yace el generoso caballero Diego de Herrera, señor y conquistador de estas siete islas, y reino de gran Canaria y del mar Menor de Berberia; trece de la órden de Santiago, del consejo del rey D. Enrique A.º y de los señores reyes católicos D. Fernando y Doña Isabel; veinte y cuatro de la ciudad de Sevilla; y fundador de este convento hijo de los generosos señores Pedro Garcia de Ferrera Mariscal de Castilla señor de la villa de Ampudia, y de la casa de Ayala, y su valle, Merino mayor de Guypuzcoa, del consejo del Rey, y de doña Maria de Ayala y Sarmiento, su muger. Rindió, é hizo vasallos suyos nueve reyes de Tenerife y dos de gran Canaria, pasó con sus armas á Berberia, y cautivó muchos moros: hizo en Africa el castillo de mar-pequeña, el cual sustentó y defendió contra el ejército de Jarife. Tuvo guerras á un mismo tiempo con tres naciones, portugueses, gentiles y moros, y de todas fué vencedor sin ayuda de ningún Rey. Casó con doña Ines Peraza de las Casas, señora de estas islas. Murió en veinte y dos de Junio de 1485.

Este caballero dejó tres hijos y dos hijas, á Pedro Garcia de Herrera, á Sancho de Herrera y á Hernan Peraza, y á doña Maria de Ayala, que casó con Diego de Silva conde de Porto-alegre en el reino de Portugal: y á doña Costanza Sarmiento que casó con Pedro Hernandez de Saavedra, hijo de Hernan Darias de Saavedra mariscal de Zahara, como se ha dicho arriba, y antes que muriese repartió su estado y hacienda entre sus hijos con acuerdo y voluntad de su muger doña Inés Peraza de las Casas, dejándolos contentos. Instituyó é hizo mayorazgo las islas de la Gomera y el Hierro, en Hernan Peraza que era el mas querido de sus padres, que fué casado con doña Beatriz de Bobadilla, en quien tuvo á don Guillen Peraza de Ayala primer Conde de la Gomera, el cual vendió la isla del Hierro á su propio hijo don Diego Ayala por seis mil ducados. Murió año de 1567, y su hijo don Diego de Ayala, murió año de 1586.

A Sancho de Herrera dejó cuatro dozavos de la renta, y jurisdiccion de Lanzarote y Fuerteventura, y las islas de Alegranza, isla de Lobos y santa Clara, y un heredamiento con doscientas aranzadas de olivares en Valdeslores, en Hacialcazar lugar de la jurisdiccion de Sevilla. Fué casado este Sancho de Herrera con doña Violante de Cervantes sobrina del cardenal don Juan de Cervantes Arzobispo de Sevilla, la cual murió sin hijos. Tuvo despues Sancho de Herrera á doña Costanza Sarmiento en doña Catalina Guadarfia, hija de Guillen Guadarfia, nieto de don Luis Guadarfia último rey gentil de Lanzarote, la cual doña Costanza Sarmiento, fué casada con Pero Hernan Saavedra, hijo de Hernan Darias y de doña Catalina de las Roelas y Descobar, sobrino del mismo Sancho de Herrera, hijo de doña Costanza Sarmiento hermana de don Sancho de Herrera y de Pedro Hernandez Saavedra el Viejo, quedó nacido don Agustin de Herrera su nieto, que fué marques. Este don Agustin de Herrera y Rojas, casó en Tenerife con doña Inés Benitez de Aponte, hija de Pedro de Aponte y de doña Catalina Benitez de las Cuevas, señor de Adeje, en 28 de Mayo de 1553. Era Pedro de Aponte de nacion genoves, hermano de Bartolomé de Aponte y hijo de Cristóbal de Aponte y Rojas: murió el marqués de Lanzarote D. Agustin de Herrera año de 1590 y de doña Ana de Vergara y Lugo, que fundaron el convento de san Francisco de Garachico en Tenerife. El rey don Felipe 2.^o envió á D. Agustin de Herrera conde de Lanzarote en la isla de la Madera con 300 hombres por capitan general de aquella isla. Habiéndole dado titulo de conde en 9 de Setiembre de 1567; y por los servicios que le hizo en la isla de la Madera, le dió titulo de marques estando en Castilla, en primero de Mayo de 1584, en Aranjuez. Y doña Inés Benitez de Apontes muger del marques de Lanzarote don Agustin de Herrera, murió año de 1586, casó con doña Mariana Manrique Henrique de la Vega, hija de don Diego de Tenes, y de doña Isabel Manrique su muger. Tuvo un hijo con ella, que heredó el estado, llamado don Agustin de Herrera, año de 1590.

1157

017 4444
non 000000

que
15

CAPITULO XXVIII.

Va Pedro de Vera á [la isla de la Gomera, que se habia alzado contra Hernan Peraza su señor.

Estaba Pedro de Vera gobernando esta isla de gran Canaria con mucha quietud y contento, gozando el fruto de los trabajos que la guerra suele acarrear, cuando le vinieron cartas de doña Inés Peraza, viuda, señora de Lanzarote y Fuerteventura, en que le rogaba fuese á la Gomera á socorrer á su hijo Hernan Peraza, señor de la Gomera y el Hierro, que los gomeros se habian alzado y lo querian matar, que ella embiaba tambien socorro de jente y navios en que pasasen. Vista por Pedro de Vera la justa razon y querella de doña Inés Peraza y acordándose de la amistad que con él tenia, con acuerdo juntó la mas jente que pudo, y embarcándose en dos carabelas, y en los navios que habian venido de Fuerteventura, se fué á la Gomera, donde llegó con buen tiempo, y halló á Hernan Peraza recojido en el pueblo y castillo que los gomeros lo tenian cercado. Viendo los gomeros el socorro que habia venido, se recojieron á cierta fuerza que en la isla hay. Pedro de Vera fué en su seguimiento y los prendió, é hizo justicia ejemplar, de algunos de ellos y Hernan Peraza rogó por algunos de ellos, á los cuales perdonó, y poniendo la isla en sosiego se volvió á Canaria trayendo consigo mas de doscientos gomeros año de 1488, quedando Hernan Peraza con su muger doña Beatriz de Bobadilla en la Gomera muy contento y quieto.

Pasados algunos dias Hernan Peraza se avenia mal con sus vasallos tratándolos con rigor y aspereza, deseándole los amigos y enemigos todo mal. No contento con la que en casa tenia trató amores con una gomera hermosa que vivia en unas cuevas en el término de Guahedun, donde tenia sus tierras de sembrar, y con achaque de que las iba á hacer sembrar se fué allá, que era por Noviembre, con solo un escudero y un paje. Habiale avisado un gomero, que se decia Pablo Hupalapu, viejo, á quien los demás reverenciaban y tenian por padre, que se guardase y tratase bien á sus vasallos, por lo cual Hernan Peraza lo queria mal, y tenia por sospechoso. Como vió el Pablo Hupalapu que tenia sospecha de él, juntóse con

los del bando de Mulagua, y fueron á una peña donde hacian su consulta en Tagualache, y trataron solamente de prenderlo, y concertaron con la gomera de quien andaba Hernan Peraza enamorado, lo mandase allá, y asi lo hizo. Era Hernan Peraza valiente, animoso y atrevido. Aconsejóle su escudero no fuese donde la gomera le llamaba: no quiso sino entrar donde la hermosa gomera estaba con una vieja, y solos en una cueva, y mandó al escudero y al page se fuesen á otra cueva. Los gomeros estaban avisados y juntos, Pablo Hupalapu con otros compañeros se fueron á la cueva donde estaba Hernan Peraza, y á cuantos encontraban avisaban como lo iban á prender, que estuviesen aparejados. Todos eran de un acuerdo. Hupalapu como era viejo se quedó un poco atras, los demas se adelantaron. Estaba un mozo que se decia Pedro Hautacuperche que guardaba su ganado en Aseysele en el término de Guahedun, y pariente de la moza; dijeronle iban á prender á Hernan Peraza que estaba con la pailenta en Guahedun, y que Pablo Hupalapu venia con ellos al efecto. Este era del bando de los de Mulagua, muy atrevido y ligero y determinado: estaba sentido de Hernan Peraza, y deseaba se ofreciera ocasion para vengarse, y como entendió iba Hupalapu con ellos, tubo mas ánimo por el respeto que todos le tenian. Dijo á los compañeros que no aguardasen á Hupalapu que era viejo, que él lo prenderia que bastaban; y puestos encima de la cueva donde Hernan Peraza estaba, la gomera como estaba avisada y sintió el ruido le dijo se vistiése presto, que lo venian á prender sus parientes. Vistióse de presto, y por disimular se vistió una saya, y al tiempo que salia, la vieja que estaba dentro que era de la consulta dijo, ese que sale es, prendedle, no se vaya. Como Hernan Peraza lo oyó, tornose dentro viendo la gente que lo estaba aguardando, diciendo que lo habian de prender ó matar en hábito de hombre y no de muger, y poniendose las corazas, y embrazando la adarga y su espada se puso á la puerta de la cueva. Estaba encima Pedro Hautacuperche con una asta como dardo, con un hierro de dos palmos, y arrojandola se la metió por entre las corazas y el pescuezo, que lo pasó de arriba á bajo y luego cayó alli muerto. Mataron tambien al page que habia llevado consigo.

El viejo Pablo Hupalapu como vió muerto á Hernan Peraza lo lloró con mucho dolor, y dijo á los gomeros que alli estaban, que ellos, y sus mugeres y hijos, lo habian de lastar, que se guardasen, y dentro de pocos dias murió de pesar. Los gomeros que mataron á Hernan Peraza, subidos en los cerros decian en su lengua ya el gánigo de Guahedun se quebró, y gánigo es como cazuela grande de barro en que comen muchos juntos, y por que todos iban á hacer reverencia y acatamiento á Hernan Peraza, decian iban á beber leche en él como gánigo. Hizo traer doña Beatriz de Bobadilla el cuerpo de Hernan Peraza, y con toda presteza lo hizo enterrar, y ella se recogió en la torre con sus hijos, y Sebastian de Campo y Coronado, y Alonso de Campo, y Antonio de la Peña con otros vecinos del pueblo, y en un momento se vieron cercados de muchos gomeros, que venian á matar ó prender á doña Beatriz de Bobadilla, y la tubieron cercada muchos dias en que lo padeció mal, aunque los vecinos del pueblo, y los gomeros del bando de Oroue les proveian secretamente. Procurando los cercadores entrar la torre, los de dentro se defendieron con ánimo, tirando piedras y con ballestas que tenian dentro. Hautacuperche matador de Hernan Peraza era tan ligero que las saetas que le tiraban recogia con la mano y se desviaba, y era el que mas prisa daba á entrar en la torre. Viendo Alonso Docampo que no lo podian matar armó una ballesta de garrucha, y hizo que Antonio de la Peña se subiese en el terrado de la torre con otra ballesta, y le amagase quando acometiesen para descuidarlo, y él por bajo por una saetera le tiró y le dió por el costado con un pasador y cayó muerto. Los gomeros como vieron muerto su caudillo se fueron todos á lugares fuertes. Habia escrito doña Beatriz de Bobadilla á Pedro de Vera el aprieto y necesidad en que la tenian puesta los gomeros, pidiendole favor y ayuda para que no matasen sus vasallos.

210

211 160

212

CAPITULO XXIX.

Como vuelve Pedro de Vera á la Gomera y lo que hizo en ella.

Procuró luego que el gobernador Pedro de Vera tuvo el aviso de doña Beatriz de Bobadilla ir en su socorro y juntando como cuatrocientos hombres, dejando buen recaudo en Canaria se fué á la Gomera en seis navios y barcas. Halló á Doña Beatriz de Bobadilla encerrada, que no osaba salir de temor con gran dolor que movia á todos á tener compasion de ella. Consolóla Pedro de Vera y trataron de prender á los culpados para darles su justo castigo por haber muerto á su señor. Habianse recogido los culpados con otros muchos gomeros á una fuerza que se dice Garagonhe que no se podia entrar por fuerza y acordaron que para prenderlos á su salvo convenia asegurarse de los demas gomeros, porque acaso viéndolos maltratar no fuesen en ayuda de los demas culpados, y dieron orden que se hiciesen las honras de Hernan Peraza, y se diese un pregon que todos los gomeros viniesen á la iglesia á estar presentes á las honras sopena de ser tenido por traidor el que no viniese, y ser culpado en la muerte de su señor. Los Gomeros al dia vinieron á la iglesia pareciéndoles no les vendria mal pues estaban sin culpa: donde todos fueron presos; y luego Pedro de Vera fué á la fuerza donde los delincuentes estaban alzados y al fin los prendió con buenas palabras y promesas que les hizo: los llevó al pueblo, y condenó á todos los del bando de Orone y Agana á muerte por traidores á los de quince años arriba. Y dado que los matadores fueron pocos, los que lo lastaron y padecieron fueron muchos; porque arrastraron, ahorcaron y en la mar ahogaron con pesgas muchos haciendo riguroso castigo, cortando pies y manos, de que Dios se entiendo no haber sido servido, pues todos los mas que fueron ejecutores, pararon en mal, y mas por haber embiado á vender muchos niños y mugeres á muchas partes y un Alonso de Cota ahogó muchos gomeros que llevaba desterrados á Lanzarote en un navio suyo. Hechos los castigos dichos con la crueldad referida, se vino Pedro de Vera á su gobernacion de gran Canaria, de-

jando quieta y sossegada á D.^a Beatriz de Bobadilla en su isla de la Gomera. De la informacion que Pedro de Vera hizo en la Gomera resultó, que los gomeros que residian en Canaria avisaban á los de la Gomera no consintiesen ser maltratados de Hernan Peraza; que mirasen por su honra, mugeres, y hijos, y procurasen matarlo, que lo mismo harian ellos en Canaria si les aconteciese; y que por esta persuacion lo matasen. Venido Pedro de Vera á Canaria hizo una noche prender todos los Gomeros que habian en Canaria que serian casi doscientos entre hombres y mugeres y muchachos, y á todos los hombres condenó á muerte que executó y á las mugeres y niños dió por esclavos.

Entendida por el Obispo D. Juan de Frias la crueldad del castigo que habia usado Pedro de Vera en la Gomera y con los Gomeros que vivian en Canaria haciendo morir los padres, y vender las mugeres y muchachos, y permitiendo hacer lo propio á muchos; movido de caridad y celo de padre y buen Pastor, se fué á Pedro de Vera y avisándolo cristianamente no consintiese llevar aquellos cristianos fuera de la isla, que mirase habia de morir y dar cuenta de ellos á Dios. Pedro de Vera respondió, que no eran cristianos sino hijos de infieles y traidores que habian muerto á su señor, y lo mismo querian hacer de él los que estaban en Canaria. El obispo replicó, no consintiese sacar aquellos inocentes de la isla, que clamaria la sangre de los muertos sin culpa ante Dios, y las lágrimas de los niños que siendo cristianos los hacian vender por esclavos, que quien lo habia hecho ya lo habia pagado, que eran sus padres con las muertes crueles que les habia mandado dar, que lo mandase remediar que era contra ley divina y humana, donde no, él no podia dejar de usar del rigor de la iglesia, y descomulgar á quien los sacase fuera de la isla, y que él daria aviso á sus altezas para que lo remediasen. Pedro de Vera enojado dijo: mucho os desmandais contra mí, callad que os haré poner un casco ardiendo sobre la corona si mucho hablais. Oidas las descomedidas palabras por el obispo calló, y fué á su casa muy sentido, y procuró irse á Castilla á quejarse y así lo hizo, pareciendo ante los católicos reyes, dando sus quejas de Pedro de Vera, que habia vendido muchos gomeros cristianos, y consentido á otros los

vendiesen y que por haberlo avisado quiso poner las manos en él con palabras descomedidas, y afrentosas, amenazándole. El rey mandó hacer información, y dada bastante, les pesó mucho del descomedimiento que su gobernador Pedro de Vera había tenido con el obispo D. Juan de Frias, y tratándose pleito fueron dados por libres todos los gomeros que habían sido vendidos, reservando el derecho á salvo á los compradores contra los vendedores, y así se mandó pregonar en muchas partes, y se publicó y se puso en efecto. Y en esta sazón murió el obispo D. Juan de Frias, primero de Canaria, y que fué conquistador de esta isla: y en su lugar proveyeron á D. Fr. Juan Miguel de La-Serna, que vino á Canaria año de 1489.

CAPITULO XXX.

Como el rey católico envió á llamar á Pedro de Vera.

Los reyes católicos tenían mucha noticia del valor y prudencia de su capitán Pedro de Vera, y de la experiencia en el arte militar, y como se había habido con los gentiles vecinos de la gran Canaria, habitantes de cuevas en montes y riscos insospugnables; y como querían traer guerra en el reino de Granada, tierra también áspera y dificultosa; parecióles sería bien llevarlo á Castilla en su servicio, para que en esta guerra se emplease y ejercitase, y con las quejas que el obispo D. Juan de Frias había dado de Pedro de Vera, no pareciese le pagaba mal sus servicios, acordaron mandarlo llamar para que sirviese en la guerra del reino de Granada, con título de Mariscal, y proveedor de las cosas tocantes á esta guerra, donde sirvió hasta que se entregó el Alhambra y todo el reino de Granada se sosegó; y proveyeron por gobernador de esta isla de Canaria y Juez de residencia en su lugar, á Francisco Maldonado, caballero natural de Salamanca, el cual vino á esta isla en fin del año de 1490. Sintió grandemente Pedro de Vera esta ausencia, pero conformóse con el tiempo haciendo lo que sus reyes le mandaban. Se embarcó, y llegó á Castilla donde fué graciosamente recibido, y sirvió á sus altezas valerosamente en la guerra de Granada hasta que se entregó, y en la toma de Má-

laga. Fué capitán general de las tres islas de la gran Canaria, Tenerife y la Palma, y gobernador de la gran Canaria, fué alcaide en Jimena, y en Arcos; Corregidor en Cadiz, y Carmona. Era hijo de Diego Gomez de Mendoza y Vera, vecino y veinte y cuatro de Jerez de la Frontera, su solar y casa, y apellido de la ciudad de Soria. Fué casado en Jerez de la Frontera con D.^a Beatriz Camacho; casóla el rey D. Enrique 4.^o de Castilla, tuvo 6 hijos y los tres fueron veinte y cuatro de Jerez de la Frontera, y otro fué regidor de Canaria que fué Rodrigo de Vera, y Jorge de Vera fué maestro de escuela, y canónigo de señora santa Ana; Martin de Vera fué capitán de infanteria en la guerra de Napoles; Hernando de Vera, ciego de pasión hizo ciertas coplas de las cuales sintieron mal los católicos reyes, las cuales comunicó con algunos amigos suyos, embiaron un juez pesquisidor á Jerez, á que hiciese informacion y que castigase con todo rigor los que hallase culpados: Llegado á Jerez el juez prendió á muchos que fueron desterrados del reino de Castilla, Hernando de Vera fué avisado y fuése á Portugal. El teniente de Jerez que se decia el bachiller Trujillo fué degollado en la plaza, y Hernando de Vera en ausencia fué sentenciado á muerte, y como lo supo no teniendo-se por seguro en Portugal se vino á la Gomera confiado que D.^a Beatriz Bobadilla lo recibiria bien, y lo favoreceria por la buena obra que Pedro de Vera su padre le hizo en castigar y allanar los Gomereros sus vasallos, que habian muerto á Hernan Peraza, su marido. La Reyna D.^a Isabel deseaba se prendiese á Hernando de Vera para castigar el delito y atrevimiento que habia fe-
nido: mandó pregonar que cualquiera que lo diese preso, le perdonaria todo delito, y le haria mercedes. Venido á oidos de doña Beatriz de Bobadilla por venir en Castilla que era cosa que mucho deseaba, procuró prender á Hernando de Vera, y con él se vino á Castilla y con temporal arribó á la isla de la Madera. Los Portugueses como supieron iba en él D.^a Beatriz de Bobadilla, y llevaba preso á Hernando de Vera, hijo de una persona tan conocida, como era Pedro de Vera, pretendieron quitárselo, y sacarlo del navio, como lo hicieron, convidando y rogándole quisiese ir en tierra, la cual no quiso, y arrimando muchas barcas al navio, le qui-

taron el preso, el cual se volvió á Portugal y D.^a Beatriz se tornó á su isla de la Gomera, de donde venia.

Hernando de Vera se pasó de Portugal al Andalucía, donde fué preso y por industria de sus deudos fué suelto. Pedro de Vera estando muy viejo acordó llevar su hijo á la córte, y presentarse con él ante sus altezas atento á los muchos servicios que habia hecho, poniendo muchos terceros, que por él intercediesen, y así se presentó y lo perdonaron, con que fuése á servir en Melilla, que es en Berberia con ciertas lanzas á su costa, y allí murió cumpliendo su destierro.

Pedro de Vera, despues de quieto y sosegado con el buen suceso de su hijo, los católicos reyes lo proveyeron tornase á la isla de gran Canaria por gobernador, y capitan de ella; cosa que por cierto deseaba mucho: mas como era viejo, y cansado de las guerras, y enfermedad de gota, y otras que suelen acarrear la vejez, y guerra, adoleció y vino á morir, y está enterrado en el Monasterio, y convento de señor santo Domingo de Jerez de la frontera que él hizo, y dotó para su entierro, y del apellido de los Veras.





LIBRO TERCERO Y ULTIMO.

De la conquista de las dos islas fortunadas, la Palma, y Tenerife.

CAPITULO I.

De la denominacion de la isla de la Palma, y de las cosas que en ella se hallan.



a isla de la Palma fué la sesta, que en la orden que llevamos y sigo, fué conquistada. Y tratando el rey Juba de Mauritania de esta isla, segun la relacion de Plinio, en su natural historia la llama Junonia mayor por nombre particular, que segun la denominacion y señas que dá de esta isla en decir que no tenia mas de una casilla hecha, algunos han querido interpretar este nombre, que signifique en nuestro castellano, isla dedicada y aplicada á honor de la Diosa Juno; diciendo que aquella casa, que Juba refiere, fuese templo de la Diosa Juno, que segun la disposicion de la isla y falta de gente se hiciese por algunos aquel pequeño templo. Y el mismo nombre le adapta Tholomeo en su geografia, donde despues de haberla llamado Herola, espo-

ne y declara significar *Iunonis insula*, que en nuestro vulgar castellano quiere decir isla de Juno. Lo qual viene á conformar con el nombre que le da Juba. Pero considerando que el mismo nombre le poven á la isla de la Gomera, Plinio y los demas con sola diferencia de mayor y menor, y que no hace mencion que en la isla de la Gomera hubiese rastro de edificio alguno, me resuelvo en no ser cierto haberse dicho Junonia por la casilla, sino por ser esta isla muy alta, y mas que las demas en general, porque aunque la isla de Tenerife tenga el pico de Teide, que es la cosa mas alta que los marineros han visto, no se hace caudal de él por ser solo una parte de la isla. Pero toda esta isla de la Palma es muy alta y siempre desde la costa del mar va subiendo hasta la cumbre de ella. Y porque luego está junta la isla de la Gomera, que asi mismo es alta, aunque no tanto, la llamaron Junonia menor. Y por que Juno quiere decir el aire, y estas islas son tan altas que parece su cumbre de ellas estar metida en la region del aire, las llamaron Junonia á cada una, como que quisiesen dar á entender ser islas que llegaban á la region del aire con su altura. Pero al presente la llaman Palma. Y aunque con grande instancia he procurado saber la causa por que se puso este nombre, pues la significacion de la Palme es tan contraria á los naturales gentiles de ella no he podido descubrir rastro. Pero los naturales llamaban á esta isla en su language Benaboarc que en castellano quiere decir mi patria, ó mi tierra; porque como los nombres sean los que distinguen las cosas, y los gentiles no tenian noticia de otra tierra, no la distinguian de otra con otro nombre que supiesen, mas de llamarla mi tierra ó mi patria.

Es tan fragosa la isla de la Palma, que por su aspereza, asi en los campos como en la ciudad, no se sirven con carretas de bueyes, sino con un madero de dos gajos como horqueta, que llevan arrastrando por el suelo, y encima lleban la carga que los bueyes pueden tirar, al qual madero llaman corza en language portugues, ó sea que le pusieron este nombre corza por la semejanza que tiene á los cuernos del corzo; ó por haber sido la invencion de este instrumento corza, la criada del hoyero, por cuya contemplacion la isla de Córcega

se llamó de este nombre; y de este vocablo é instrumento, se usa en el reino de Portugal.

Hay en esta isla de la Palma todos los árboles, que en la del Hierro y las mismas especies de aves; y era tan copiosa de yerbas y árboles hasta encima de la cumbre, que los veranos era tan intenso el olor, y fragancia de las flores, que alcanzaba de noche á tres leguas de la mar, y habia encima de la cumbre tanta espesura de árboles que se pasaba el camino con mucho trabajo á cuya causa se criaba cantidad de ganado y animales, aunque los conejos que trajo D. Pedro Fernandez de Lugo, segundo Adelantado de Tenerife, que fué el primero que á esta isla los trajo, no son tales ni tan crecidos como los del Hierro por la ventaja de ser los pastos mejores, pero como los años sucedieron tan trabajosos despues del de 1545 poco mas ó menos se vinieron á perder aquellas arboledas de la cumbre, y quedar toda desierta sino riscos, porque aunque algunos árboles empiezan á nacer de nuevo, como falta el pasto á los ganados en lo bajo, súbense á lo alto y asi lo pacen, y destruyen, y es cosa maravillosa el efecto que obran las retamas de esta isla, que al ganado cabruno es muy buen pasto para las hembras, y á los machos les cria piedra en la vejiga, de que mueren, á cuya causa los guardan de traer al menos los machos entre retamas, las cuales aunque tienen semejanza con las retamas de Castilla en la hoja y flor, deben ser especie de ellas, porque son las de esta isla, árboles grandes y la cáscara amarilla.

Habia en esta isla, antes que se conquistara, y muchos años despues, mucha cantidad de maná que se cogia en ella, y se llevaba á vender á España, él cual dejó de caer y cojerse, despues que la arboleda de la cumbre se perdió.

Criause en esta isla ciertos carneros y ovejas, que no tienen lana sino el pelo liso como cabras, y de grandes cuerpos cuyos cueros son muy buenos para hacer calzado para los que padecen mal de gota, y cáusalo la calidad de la tierra y pasto. Son los cueros muy gruesos y sueltos, que llaman badanas, y son estimadas.

Hay en esta isla cantidad de vinos estremados por ser de sequero, y mas seguros en peruleras, para navegar, que los demas de las otras islas.

Hay muchos y buenos quesos por hacerlos de leche de ovejas y cabras mezclada, y sácase de esta isla mucha sangre de drago por haber en ella mucha copia de árboles de que se saca. Cójese mucha y estreñada miel de avejás, y especialmente en aquellas partes donde no hay pagos de viñas ni mocanes; porque las viñas hacen fraguar la miel muy morena, y lo mismo el mocan. Hácese cantidad de pez ó brea, que se lleva á Indias á Guinea y á otras partes.

CAPITULO II.

De las aguas y fuentes que hay en esta isla.

Esta isla de la Palma es falta de aguas porque solamente tiene tres arroyos de que hacer caudal: uno que sale de la Caldera con el que se sirven dos ingenios de azúcar; y el otro que va á la villa de San Andres con que muelen otros dos Ingenios; y el tercero que viene á la ciudad de Sta. Cruz, y puerto principal para servicio de los molinos y otras cosas necesarios á los vecinos; y puesto que haya otras aguas de fuentes son tan pocas que por no poderse los vecinos del campo sustentar con ellas la necesidad les hizo inventar tanques de tea, los cuales calafeteaban y breaban; y al tiempo del invierno recogen en ellos de los tejados ó de las quebradas, y vallados el agua que han menester para el servicio de sus casas, y sustentacion de sus ganados, especialmente vacas, bueyes y yeguas, porque todo el demas ganado de ovejas, cabras y puercos que se cria donde no hay fuentes, se sustentan todo el mas del año sin beber mas de con solas raices de gamona, y helechos que su humedad les sirve de bebida.

La parte mas estéril de aguas que la isla de la Palma tiene, es la que cae á la banda del sur, porque sino es alguna fuente de muy poca agua, no hay otra y aun de esa no se puede aprovechar todas veces porque una fuente que nace á la orilla del mar, no se pueden aprovechar de ella sino es á baja mar porque cuando crece la cubre, y sale tan caliente que puesta una lapa de la mar en el nacimiento del agua se despide de la concha. Y salir tan caliente lo causa el minero de azufre por don-

de pasa el agua. Los naturales antiguos llamaban este término en su language Tagragito, que es agua caliente, y los cristianos llaman Fuencaliente, donde se podría hacer un tanque donde se curarian muchas y diversas enfermedades, bañándose en él, pero como no se atiende á la salud del cuerpo en los tiempos presentes, sino á la de la bolsa aprovecha poco dar aviso.

Hay en esta banda un término que llaman Uquen una fuente en una concavidad debajo de tierra, á la cual se entra por un agujero que está en medio de un llano de losas de piedra viva, tan estrecho que es necesario que entren á gatas, la cara hácia la entrada por no perder de vista la entrada, y su claridad y de esta suerte entran un trecho, y en el fin se hace una gran sala, y por entre aquellas losas cae destilada el agua en goteras tan buena que es contento beber de ella: los antiguos la llamaban Tebexcorade, que quiere decir agua buena, y no es de maravillar tanto el edificio que allí obra naturaleza cuanto destilar el agua en tierra tan seca, y de losas de tan poca humedad y corpulencia porque es tan delgada la techumbre de esta cueva hecha de aquellas losas que si encima tocan con cualquiera cosa, atruena toda la concavidad de abajo, que al parecer se figura delgada aquellas losas como tablas, y con cualquiera golpe parece que la horadan y rompen.

En el término de Tijuya esta una montaña que llaman de Tacande, en la qual en tiempo antiguo parece hubo minero de azufre, como al presente lo hay en el pico de Teyde en la isla de Tenerife, y que desde el pié de esta montaña corre por un valle hasta media legua de la mar, cantidad de piedra que parece haber sido quemada y derretida, así en su color como en la forma que tiene, á la cual piedra llamaban los palmeros tacande, que quiere decir piedra quemada; y que se vaciase esta montaña se colije de la forma que le quedó como relox de arena que va pasando la hora, que queda por los lados alto y en el medio bajo, así quedó esta montaña alta por los lados y en medio honda, y quebrada por aquella parte por donde corre la piedra quemada que dicen malpais, el qual es tan estéril y sin sustancia que ni árbol ni yerba se da entre él en todo quanto corrió que es mas de media legua. Y dicen los an-

tiguos palmeros que aquella montaña de Tacande quando se derritió y corrió por aquel valle, era la mas vistosa de árboles y fuentes, que habia en esta isla, y que en este valle vivian muchos palmeros los quales perecieron. Bien es verdad que en derecho de aquel malpais deretido dentro en la mar se ve una mancha de agua dulce turbada que parece que sale por debajo del malpaiz de aquel valle que se cegó por donde parece lleva color la relacion que dan los antiguos.

CAPITULO III.

En el qual se pone la division y particion de la isla.

Los naturales de la isla de la Palma antes que cristianos vinieran á conquistarla se regian y gobernaban por capitánias como los africanos, y tenian dividida toda la isla en doce señorios, de los quales usaban para apacentar sus ganados, y los de un término no podian pasar su ganado á otro término, á pacer, y si pasaba tenia su pena.

Al tiempo que esta isla se conquistó habia los capitanes siguientes, comenzando desde donde se ganó, que fué Tasacorte y los Llanos hasta donde dicen las Cuevas de Herreras, Amagar Tijuya, todo este espacio y término de tierra llamaban antiguamente los palmeros en general Adirane; y era señor ó capitán un palmero que se decia Mayantigo por su gentileza y buena postura, porque en su language llamaban al cielo Tigotan, y queriendolo comparar al cielo, Mayantigo, que quiere decir pedazo de cielo. Y como en estas islas se ponian los nombres por la mayor parte segun los hechos y sucesos que acaecian á los hombres, pusieron despues á este otro nombre que fué llamarle Aganey, que quiere decir brazo cortado, y así se llamó.

El segundo señorío fué el término de Tijuya hasta la montaña llamada Tamanca, y de esta tierra era señor un palmero que se decia Chedey, hijo de un palmero señor de aquella tierra, en cuyo tiempo decian los palmeros antiguos, que se habia derretido la montaña de Tacande, que dije en el capítulo precedente, y el que segun decian, habia pronosticado la ruina de esta mon-

taña, que era en aquel tiempo la mas fértil y poblada de gente, que había en esta isla de la Palma.

El tercero señorío fué desde la montaña de Tamanca hasta donde dicen el Charco, que antiguamente llamaban Guehebey, y de este término era señor Tamanca por cuya contemplación le pusieron el nombre á la montaña.

El cuarto señorío era desde el Charco hasta el término de Tígalate, y á toda esta tierra llamaban antiguamente Ahenguarenc; y de esta parte eran señores Echentire, y Azuquabe dos hermanos, y este llamaron de este nombre por ser muy moreno y Azuquabe quiere decir moreno ó negro en su language.

El quinto señorío, Tígalate y Mazo hasta Tedote, donde al presente llaman la Breña, interpretada en castellano, porque Tedote en lengua palmera quiere decir monte. Y de esta tierra eran señores Jugiero, y Garahagua hermanos y á este le llamaron de este nombre, porque al tiempo que nacia dicen que cercaron á su madre muchos perros; y porque haguayan quiere decir en su lengua perro, por eso le pusieron el nombre, el qual era mal acondicionado, y muy belicoso.

El sexto señorío era Tedote, y Tenibucar, que es donde al presente está fundada la ciudad hasta Tenagua y de este término y tierra eran señores tres hermanos llamados, Tinisuaga, Agacencie y Bentacayse. Estos tres hermanos estando en las faldas de un barranco que en este término de Tedote está que al presente llaman de Agacencio holgandose con muchas mozas que pretendian casar con ellos, armóse arriba en la cumbre gran cerrason de aguaceros, y vino el barranco tan crecido, que se llevó todos aquellos Palmeros, y perecieron, y por muerte de Agacencie se llama el barranco de Agacencio y de todos no escapó sino solo Bentacayse, que como el agua lo llevó, dió con un árbol, donde quedó colgado por un muslo que se le hincó un garrancho del árbol, y pasada la furia del agua lo fueron á buscar y lo hallaron á Betancayse bien asido con las manos, y aunque vivió quedó cojo de aquella pierna.

El séptimo señorío y término Tenagua hasta el término de Adeyahamen, y era señor Atabara.

El octavo señorío y término era Adeyahamen, que

quiere decir debajo del agua porque sobre este término nacen las aguas de los ingenios de los Sauces, que al presente se llama, hasta el de Tagaragre, y de esta tierra era señor Bediesta.

El noveno término y señorío era Tagaragre que llaman hoy Barlovento y era señor Temiaba, que por ser hombre de poco ánimo tenía un Palmero consigo, llamado Autinmara, valiente, y de quien se hacia tanto, y mas caudal que del mismo señor, y este lo gobernaba todo al tiempo de la conquista.

El decimo término y señorío era Tagalgen que es Garafia hasta el barranco de Hiscaguan y de esta tierra era señor Bediesta.

El oncenno señorío era desde el barranco de Hiscaguan hasta la asomada de Tijarafe, y de toda esta tierra era señor Atogmatoma, y el mas poderoso por la mucha tierra, y gente que tenía.

El doceno señorío era Acero que al presente llaman la Caldera que en lenguaje palmero quiere decir lugar fuerte que parece querer significar lo mismo que en lenguaje herreño Ecerro; y cierto que la significacion del vocablo está bien adaptada al lugar porque es casi inexpugnable, y así fué lo último que se ganó de la isla y de esta Caldera y termino era señor un palmero que se decia Tanausu, el cual la defendió valerosamente de los cristianos al tiempo de la conquista.

CAPITULO IV.

De los mantenimientos, ritos y costumbres, que tenían los Palmeros.

Al tiempo que esta isla se conquistó, y ganó no había en ella, ni se halló trigo, ni cebada, ni otro grano, ni legumbre, ni los Palmeros sabian que cosa fuese porque el mantenimiento que usaban en lugar de pan eran raizes de helechos, y grano de amagante que es un árbol como jara, salvo que tiene la hoja mas ancha. Este grano cogian á su tiempo, y lo secaban, y molian en unos molinillos de mano, y lo guardaban para comer con caldo de carne, ó con leche, y así mismo se mantenian con carne de oveja, y cabras, á que llamaban Te-

guevoite, y con carne de puerco á que llamaban Alina-vina, y con leche de cabras que decian Adago, y para comer la leche usaban de las raices de las malvas en lugar de cucharas de esta manera: limpiaban las raices, y majabanlas hasta que las hacian deshilar, y estendianlas al sol para que se enjugasen y cuando ordeñaban, en aquella leche caliente metian estas raices á que llamaban Juesco, y chupaban por ellas la leche hasta que se hartaban; y despues tornaban á estender las raices para que se enjugasen, y este era su mantenimiento.

Eran los Palmeros idólatras, y cada capitán tenia en su término, donde iban á adorar, cuya adoracion era en esta forma: juntaban muchas piedras en un monton en pirámide tan alto, quanto se pudiese tener la piedra suelta, y en los dias que tenian situados para semejantes devociones suyas, venian todos alli al rededor de aquel monton de piedra y bailaban y cantaban endechas, y luchaban y hacian los demas ejercicios de holguras, que usaban y estas eran sus fiestas de devocion; pero no dejaban de entender que en el cielo habia á quien se debia reverenciar, y al que ellos entendian que estaba en en el cielo llamaban Abora: pero el capitán ó señor de Acero que es la Caldera no tenia estos montones de piedra á causa que entre el nacimiento de las dos aguas, que nacen en este término está un roque, ó peñasco muy delgado, y de altura de mas de cien brazas, donde veneraban á Idafe por cuya contemplacion al presente se llama el roque de Idafe. Y tenian tanto temor no cayese y los matase, que no obstante que aunque cayera no les podian dañar por estar las moradas de ellos muy apartadas, por solo este temor acordaron que de todos los animales que matasen para comer diesen á Idafe el asadura; y así muerto el animal, y sacada el asadura se iban con ella dos personas, y llegados junto al roque decian cantando el que llevaba el asadura: y *Iguida, y Iguan Idafe*; que quiere decir; *dice que caerá Idafe*. Y respondia el otro cantando: *que guerte y guan taro*: que quiere decir, *dale lo que traes y no caerá*. Dicho esto la arrojaba, y daba con la asadura, y se iban, la cual quedaba para pasto de los cuervos, y quebrantahuesos, que en esta isla llamaban guirres.

Tenian gran cuenta con los dias por las lunas, á

quien tenían en gran veneracion y con el sol.

A estos palmeros se les aparecía el demonio en figura de perro lanudo, y llamabanlo Irnene.

No tenía esta gente de la Palma, ni vivía con justicia porque tenían por gentileza y valentía, el hurtarse los ganados, y á ese tenían por mas valiente que mas hurtaba, y no tenían por delito el hurtar pues le dejaban sin castigo, antes les era permitido como á los lademonios por las leyes de Lycurgo.

Así mismo en las injurias que se hacían tenían por caso de menos valer y afrenta, irse á quejar al capitán, sino que si recibían agravio de otro, convocaban sus amigos y en el mismo género de afrenta se vengaban, aunque fuése su hermano, y luego se pasaban al término de de otro capitán.

Era en enfermedad esta gente muy triste, en estando enfermo decían á sus parientes *vacagnare*, me quiero morir. Luego le llenaban un vaso de leche y lo metían en una cueva donde querían morir, y le hacían una cama de pellejos donde se echaba, y le ponían á la cabecera el gánigo de la leche, y cerraban la entrada de la cueva, donde lo dejaban morir. Todos se enterraban en cuevas y sobre pellejos porque decían que la tierra ni cosa de ella, no había de tocar al cuerpo muerto.

Su vestido era de pellejos de cabra y su calzado era de cuero de puerco que se revolían á los pies.

Las armas con que peleaban eran varas tostadas, las que llamaban *Mocas*; y no dejaban de tener sus competencias y debates de que para ofender y defender usaban.

CAPITULO V.

En que se trata de algunas diferencias, y guerras, que los Palmeros entre si tenían.

Es tan comun en estas islas la fama de que los Palmeros fuesen pusilánimes, y para poco en hecho de guerra y menos que las mugeres por haber visto ser contrario el hecho á la opinion que me dió ocasion á escudriñar é investigar la razon de esta falsa opinion, y porqué ponían mas ánimo en las mugeres que en los hombres y

porque hacían á ellas cabeza de gobierno de la guerra, y á ellos de la paz, y para alcanzar esto procuré informarme de algunos antiguos naturales de la tierra, é isla, si se usaba entre los palmeros traer guerra y quien eran los caudillos. Me certificaron que entre los capitanes y señores de los términos habia diferencias y tenían guerra para solo vengar su ánimo, pero no para ganar su señorío. Y de las que se acordaban fué que siendo un palmero llamado Ehentire, señor de Ahenguareme; tubo ciertos debates con Mayantigo señor del término de Adirane, y juntadas sus gentes se dieron batalla, de la qual salió Mayantigo malherido en el brazo izquierdo, porque se lo pasaron por junto á la mano con una Moca, de la qual herida se le dañó y canceró el brazo; y llegada la corrupcion al codo, dicen que el mismo Mayantigo con la mano derecha se tronchó el brazo por el codo, por cuyo efecto le llamaron despues á este Mayantigo Aganeyé, que quiere decir brazo cortado. Y ayudándole en esta guerra á Azuquahé su hermano tan valiente como él, desbarataron, y vencieron á Ehentire que asi mismo tenia solo un brazo con que nació, y era de tantas fuerzas que en lo que habia de hacer no se le sentia la falta del brazo izquierdo.

Pasadas estas disenciones sucedieron enemistades entre Atogmatoma que era el mayor señor de tierra y gente, que habia en la isla, y Tanausu su sobrino hijo de un hermano suyo señor de Aceró, el mas fuerte sitio que habia en la isla, por las cuales vinieron á hacerse guerra el uno contra el otro, y juntos hasta doscientos hombres fué sobre Tanausu su sobrino, y á la entrada de Aceró, que es por el término de Adirane, y llaman las euevas, halló apercivido á Tanausu con su gente, el cual le resistió la entrada, é hizo retirar. Vista la resistencia de los contrarios, convocó para su socorro á Bidiesta y á Tiniaba sus parientes, los cuales junta su gente, fueron en socorro de Atogmatoma, y entraron por Aceró peleando que con la fuerza de gente que llevaba no pudo Tanausu resistir la entrada, y asi se retiró con los suyos á otro paso fuerte, donde con su gente le resistió, y mató muchos de los contrarios, y les hizo dejar el paso. Pero como Tanausu vió que cada dia venia gente de refresco en favor de Atogmatoma, saliose de Aceró con su

gente y subieronse al roque el Behenauno, y de allí pidió socorro al capitán Ehenauca, y á Aganeyé, y á Suquahe, y Juguiro, y Garehagua, que eran sus primos, los cuales juntaron su gente para ir en socorro de Tanausu pero Ehenauca se adelantó con treinta hombres, y dejó á Tamanco que fuese por caudillo de su gente, y llegó al término de Adirane al tiempo que Atogmatoma se apercivia para subir tras de Tanausu, pero pasó como eran pocos y fuese á juntar con Tanausu y dióle aviso del socorro que le venia.

Pues como Atogmatoma reconoció el socorro mandó 150 hombres que semetiesen en el monte, y despues que pasasen los contrarios diesen en ellos de improviso, lo cual se hizo porque al pasar dieron en la gente de Aganeyé, la cual fué toda en huida, y prendieron á Dabentire, padre de Aganeyé, que como era viejo no tuvo tan buenos pies para huir. Visto por Aganeyé la prision de su padre, volvió á los enemigos con corage, y peleó tan bien, que les sacó del poder al padre, puesto que peleaba con un brazo, mató y hirió muchos de sus contrarios pero el quedó tan mal herido que no pudo pelear mas en aquella jornada; aunque Azuquahe su hermano suplió la venganza por que mató muchos de los de Atogmatoma. Y retirados unos, y otros la gente del socorro no dejó de marchar por juntarse con Tanausu; el que como supiese de Ehenauca el socorro que le iba, bajó del roque con su gente al llano de Adirane, donde unos y otros se juntaron, y apercivieron para darse otro dia siguiente la batalla.

Luego el dia siguiente apercivieron los capitanes sus gentes y dieronse la batalla en la qual fué Atogmatoma desbaratado, vencido, y puesto en huida la vuelta de su término. Ehenauca que se halló cerca de él le siguió mucho trecho por matalle, pero una hija de Atogmatoma se asió fuertemente de Ehenauca su primo, que todos eran parientes y le rogó no le matase á su padre por cuyo ruego le dejó; y como quedó Atogmatoma desbaratado, cada capitán con su gente se recogió á su término. Puesto que este Atogmatoma era el mas poderoso capitán como era envidiado de los otros, temiéndose que por la injuria que habia hecho, á Tanausu no se tornasen Aganeyé, y los demas a conjurar contra él por con-

federarse con ellos y hacer pares, determinó casar á Tinabuna su hija con Aganaye, y así se celebraron las bodas y quedaron todos amigos.

Consideradas pues estas guerras que los Palmeros entre si tenian, y lo que sucedió con Guillen Peraza en el término de Tihuya que diré adelante, me puso cuidado de saber la causa por que los tenian por pusilánimes á los hombres de esta isla de la Palma, que no dejaban de pelear entre sí, y aun mostraron contra los cristianos coraje y ánimo y resistencia, mas que algunos de esotras islas, cuyos naturales fueron tenidos por de mas ánimo, y hallo ser esta la razon.

Quando un hombre de grande corpulencia y fiero aspecto no muestra mayor ánimo, y no hace mayores hazañas que los demas hombres de comun estatura, siempre son tenidos por cobardes, por que no corresponden con las obras á los quilates donde los suben los entendimientos de los hombres. Pues como los hombres de esta isla fuesen en general de mayor cuerpo que los de las demas islas, se esperaba de ellos mayor resistencia y dificultad en su conquista; y como los conquistaron tan fácilmente y no se halló en ellos ánimo aventajado segun prometian sus cuerpos. juzgáronlos por de poco ánimo.

Tambien hay otra razon. Las fuerzas de un hombre puestas en un muchacho son de mas admiracion, por que son de mas calidad que pide el sujeto; y así comparando el ánimo del hombre puesto en la muger, causa grande admiracion aquel ánimo varonil que en las mugeres vemos puesto; y puesto que sea como los hombres comunmente lo suelen tener, afirman los entendimientos en las tales mugeres de fuertes, por que esceden al sujeto, que al fin á la muger es dado ser débil y tímida, y al hombre ser esforzado y animoso. Y como en esta isla de la Palma las mugeres no fuesen de menos corpulencia que los hombres, y se hallasen en ellas ánimos varoniles, y que su ferocidad ejecutaban sin perdon en los cristianos. tubieronlas á ellas por animosas, y á los hombres por tímidos, y así lo publicaron, de donde se vino á esparcir la fama del poco ánimo de los palmeros, y no porque entre ellos no hubiese gente de ánimo, y para mucho, como al presente los hay.

Tambien es verdad que por razon de la gran cor-

pulencia, y tener la virtud mas esparcida en los descompasados miembros serian mas lerdos, y descuidados en todos sus hechos, que los demas isleños, y podria ser tambien, que esta torpeza diese ocasion al juicio de reputarlos por cobardes. Y esta me parece que es la razon por donde fueron los palmeros tenidos por cobardes, y de poco ánimo, ver que las mugeres para su estado se mostraban varoniles, y ellos para los grandes cuerpos que tenian no hacian tanto cuanto de ellos se esperaba; y tambien porque mas comun era entre ellos la grandeza de los cuerpos que de los hechos, por falta de la ocasion en que emplearse.

Y puesto caso que el saco de los franceses que sucedió en esta isla año de 1553 vispera de la Magdalena á 21 de Julio parezca confirmar la comun opinion del poco ánimo, considerando la poca defensa que los de esta isla tenian, pues solamente se halló uno ó dos arcabuces, y el descuido con que vivian los de la tierra del caso que sucedió, y cuan bien apercebidos venian los franceses, pues de Francia salieron para solo este efecto, no se les puede imputar á cobardia á los naturales, pues despues que bajaron del campo valia un natural por diez franceses, y los pusieron en tanto aprieto que si el que gobernaba la tierra quisiera ejecutar su ánimo, no se embarcara frances: y con todo eso mataron muchos, aunque venian armados, y los isleños estaban desnudos. Este fue el saco de Pié de palo, con 700 franceses.

CAPITULO VI.

De algunas entradas de Hernan Peraza, y su gente en esta isla.

Dicho se ha arriba en el 1.º lib. de esta historia cap. 31 como el conde de Niebla D. Enrique de Guzman vendió las islas Fortunadas, que eran suyas por compra que de ellas habia hecho á Maciote de Betancur año de 1418 un caballero principal, veinte y cuatro de Sevilla que se decia Guillen de las Casas año de 1407.

Tenia este caballero Guillen de las Casas señor de las islas Fortunadas, dos hijos, y una hija: Hernan Peraza, que murió en Sevilla y Guillen Peraza, y D.^a

Ines Peraza.

Pues como Guillen de las Casas, compró las islas procuró luego embiar á su hijo Guillen Peraza, que era el mayor para que gobernase las cuatro islas, que estaban conquistadas; Lanzarote Fuerteventura la Gomera y el Hierro; y dióle navios, y gente para que hiciese algunas entradas y saltos en las demas islas, que estaban por ganar y viniendo Guillen Peraza á la Gomera y al Hierro, quiso hacer un asalto en la isla de la Palma, y asi apercibió su gente, y navios y embarcándose vino á surgir en la costa de Tinihuya señorío del capitán Ehedey, el cual como vió los navios juntó su gente, y puso á la defensa dando el cargo de la resistencia á un hermano suyo menor muy valiente y ardid en cosas de guerra, y apellidando los capitanes comarcanos y junta la gente dió sobre los cristianos dando de improviso y con tanto animo que los desbarataron, y mataron mas de 200 cristianos y entre ellos á Guillen Peraza, el cual quiso detener su gente que iba huyendo y poniéndose delante le dieron una pedrada de que murió segun oi afirmar á los antiguos y refiere Francisco Lopez de Gomara en la historia general de las Indias y los demas que escaparon del furor de los bárbaros, y pudieron embarcarse fueron á la Gomera, y considerando la pérdida y desastre de la muerte de Guillen Peraza, y que á los palmeros les duraria el corage de la victoria que contra los cristianos tuvieron temiendo segunda esperiencia de fortuna se fueron á Lanzarote con la infelice nueva. Asi se quedó por entonces sin proseguir por Guillen de las Casas la conquista de la isla de la Palma.

Los vasallos de la isla del Hierro aunque no por vengar la muerte de su señor Guillen Peraza, sino con codicia de la presa que en esta isla se hallaba de cueros y sebo, solian muchas veces pasar á la Palma á cautivar Palmeros y robarles los ganados; y entre otros saltos que dieron fué uno en el término del capitán Atavara, á donde al presente dicen Punta llana, y cautivaron al capitán Ehentire, que á la sazón habia pasado con su ganado, pero despues de preso con solo un brazo como habemos dicho se desació de ellos, y se les huyó: visto por los cristianos que aquel Palmero se les habia ido, y que si apellidaba la tierra no les iria bien

ni haría presa se embarcaron luego y fueron mas abajo á dar otro salto en el término y señorío de Juguíro, y Garehagua que fué en Tigalate, donde puesto que hallaron gente, les huyeron y los cristianos que fueron en su alcance prendieron un Palmero y una Palmera hermana del capitan Garehagua la cual como se vó presa, volviósse contra el cristiano herreño, que se decia Jacomár y pusolo en tanto aprieto, que le convino favorecerse de las armas, y así le dió de puñaladas, y la mató pero no se diferió mucho la venganza, que desde algunos dias los Palmeros hicieron treguas con los herreños, y debajo de estas paces venian los cristianos á la Palma á contratar, entre los cuales vino Jacomar el que habia muerto la hermana de Garehagua, y no sabiendo quien era la que habia muerto se dió por amigo de este, y en conversacion le contó el suceso que le habia acontecido con la Palmera. Garehagua preguntóle por las señas de la Palmera y entendiendo por ellas ser su hermana le dijo que pues su ventura lo habia traído allí era para que su hermana no quedase sin venganza y así volvió una asta que tenia por hierro un cuerno de cabra, y dióle por la barriga, y matólo sin poder ser socorrido por lo que se vinieron á romper las treguas hechas.

Tornaron los herreños á venir á saltar á la Palma, y dieron salto en el término de Adirane, señorío de Mayantigo que ahora dicen los Llanos; vinieron á dar con una Palmera que se llamaba Guayánfanta de grande ánimo y gran cuerpo que parecia gigante, y muger de estremada blancura, la cual como los cristianos la cercaron peleó con ellos lo que pudo, y viéndose acosada envistió con un cristiano y tomándolo debajo del brazo se iba para un risco para arrojarse de allí abajo con él pero acudió otro cristiano y cortóle las piernas que de otra suerte no dejara de derriscarse con el que llevaba por los cuernos y otros hechos que las Palmeras hicieron contra los cristianos adquirieron fama de varoniles, y para mucho.

CAPITULO VII.

De la venida del capitán Alonso Fernandez de Lugo á la isla de la Palma.

Después que la isla de gran Canaria fué ganada y conquistada por los cristianos siendo Pedro de Vera capitán y caudillo, y puestos los naturales gentiles en sosiego y quietud y recibido el santísimo bautismo y habiéndose hecho el repartimiento de la isla de gran Canaria entre los conquistadores por provision real de los católicos reyes dada en la ciudad de Toledo en 4 de Febrero de 1484. Entre los conquistadores fué el capitán Alonso de Lugo muy buen soldado, alcaýde que fué mientras duró la conquista de Canaria en la torre de Lagareto en el término de Galdar, y se le dió en repartimiento todo aquel término de tierras, y aguas, un buen heredamiento para cañas de azúcar, y parrales y tierra de ganado con un puerto al mar aunque pequeño, y muy abundante de pescado, el mejor de las islas. Era casado cuando esta conquista de Canaria con una señora principal llamada Doña Beatriz de Fonseca hermana de la muger de Pedro de la Algaba, la que trujo luego que se hizo el repartimiento con dos hijos que tenia y de allí á dos años murió esta señora en Galdar, y está enterrada en la iglesia de Sr. Santiago de la villa de Galdar. Como se vido sin gente y tenia ánimo generoso y el pensamiento puesto en mayores cosas dispuso de todos sus bienes, y fuése á España, con intento de pedir la conquista de las islas de Tenerife y la Palma que estaban por conquistar por muerte del Capitán Juan Rejon á quien los Reyes Católicos habian concedido aquella conquista, la cual teniendo los reyes noticia de su ánimo y prudencia se la concedieron.

A este tiempo estaban los reyes católicos en el fervor de las guerras contra los moros del reino de Granada, y con estar embarazados quisieron y hubieron por bien que las dos islas que quedaban por conquistar fuesen adelante, y para ello hicieron merced á Alonso Fernandez de Lugo que fuése á ello, y aceptando la merced se vino á Sevilla á pertrecharse de todo lo necesario de gente y municiones para la demanda que pretendia hacer.

Dicen que se hallaba á esta sazón Alonso Fernandez de Lugo muy alcanzado, y gastado quanto tenia, y le habian dado en repartimiento en la isla de gran Canaria. Y queriendo buscar remedio andandose paseando en la iglesia mayor de Sevilla, se le juntó un hombre al parecer venerable de aspecto y anciano, el cual trabó muchas razones con él, diciendole que no dejase la empresa que habia comenzado y estaba á su cargo, que Dios seria con él y le favoreceria y ayudaria; y confortándole le dió cantidad de doblas que el viejo sacó de debajo de unos mantiles de un altar, y que se encomendase á Dios, que gastado aquello no le faltaria. Y tomando las doblas y echándolas ea la faldriquera y mirando para el viejo dicen que no lo vió. Tiénese por cierto que era el apóstol San Pedro de quien él fué muy devoto. Y con esta ayuda y favor se pertrechó de navios, gente y municiones, y partió la via de la Palma; y tambien le favorecieron algunos mercaderes de Sevilla; y vino á aportar primero á la isla de la Palma, en el puerto que está en Tasacorte en el término del capitan Mayantigo donde echó su gente á veinte y nueve de seliembre de 1490, dia del Arcangel S. Miguel, y alli asentó su Real, junto al mar, haciéndose fuerte, reparando su Real de manera que no le pudiesen hacer daño, para defensa de su gente y poder mas sobre seguro dar asalto en los enemigos infieles. Y en este lugar mandó hacer una ermita de la advocacion de Sr. S. Miguel de la Palma, y asi se llama la isla. Fortificado que se hubo, puesta su gente en orden fué marchando la vuelta de los Llanos, donde no hallando resistencia pasó á las Cuevas de Herrera, donde todos los vecinos de aquella comarca se le dieron, dándoles seguridad de que no les quitaria sus haciendas, y les daria buen tratamiento. De aqui vino sobre Tibuya, y acabó de conquistar y ganar el término de Mayantigo no por fuerza de armas porque ninguno se puso en defensa sino por alagos, promesas y amistad; porque los palmeros todos de Adirane, que era el señorío de este Mayantigo, y los vasallos todos de Abedey, Tamanca, Ehen-tire y Azuquabe, capitanes de los términos que habemos referido, habian hecho treguas y amistades con los vecinos de la isla del Hierro, que cae á aquella vanda por estar seguros de los daños que les hacian, y asi los

atrageron con facilidad á someterse á la obediencia de Alonso Fernandez de Lugo haciendoles buen tratamiento, y debajo de esta ocasion fué corriendo la tierra por los términos que tengo referidos en torno de la isla, por que por su asperaza no se podia marchar con gente, y todos se le dieron bajo de dichas amistades hasta que llegó á Tigalate y Mazo, territorio y término del capitán Juguero, y Garebagua, donde halló la gente toda alterada y puesta en arma porque como no tenían hechas amistades con los herreños, ó por no tenellos tan á la vista ó por tener el capitán belicoso se pusieron todos en forma de defensa. Viendo Alonso de Lugo que no aprovechaban halagos ni promesas, hizo apercibir toda su gente para dar sobre ellos. Como los enemigos vieron el rastro que los cristianos hacian, temiendo el encuentro fueron retrayendo hácia Tinibucar, pero fueron en su seguimiento y alcance donde mataron algunos palmeros que se ponian en defensa, y cautivaron muchos, y los que de estos escaparon fueron apellidando la tierra, que estaba por correr porque la que estaba corrida, como vian el buen tratamiento que Alonso de Lugo y su gente les hacian, cada día se confirmaban mas en la amistad de los cristianos, procurando dar aviso para acabar de conquistar la isla; y mas viendo el castigo que se hacia en los que se ponian en defensa, y no dejaban de ayudar en la conquista lo que podian, y con esta orden fué Alonso Fernandez de Lugo acabando de ganar la isla de la Palma, en torno por fuerza de armas, hasta que volvió al término del capitán Mayantigo de los confederados, y recogidos en su real descansó su gente que estaba mas fatigada de la fragosidad de la tierra que de la fuerza de los enemigos, porque aunque no se querian dar, su resistencia era defendiendose por los montes, y de quando en quando, viendo oportunidad arrojaban grandes piedras por las laderas por desbaratar los cristianos.

CAPITULO VIII.

De como Alonso de Lugo acabó de conquistar la isla de la Palma.

Como Alonso de Lugo tubo corrida toda la isla, y su gente hubo descansado algunos dias en el real, apercióla para ir á conquistar el señorío de Tanausu á que llamaban Aceró, que quiere decir lugar fuerte, llevando por adalides algunos palmeros amigos, segun el aspereza del lugar, si armas tubieran para defenderse no se ganara sin mucho daño de los cristianos. Este término de Aceró se llama al presente, Caldera, por que su hechura es en forma de caldera, toda á la redonda cerrada de muy altos riscos, y laderas, que bajan en forma de cerros á lo bajo de ella. Esta concavidad tendrá de través por todas partes dos leguas. La arboleda que tiene son pinos de tea, palmas, laureles, retama, leñanueles. En toda esta cantidad de circuito no hay mas de llano de veinte y cuatro aranzadas de tierra, al cual los antiguos llamaban taburienta, que quiere decir, *llano*. Para entrar a esta caldera ay dos entradas, la una la boca del barranco del agua, y esta es trabajosa, y por donde se sirven muy pocos por la mina del arroyo. La otra entrada mas comun, y frecuentada, se llama *adamancasis*, que es por las cuebas que dicen de Herrera. Tiene esta caldera dentro muchas aguas, que se juntan todas en un arroyo, que salen por la una boca de esta caldera, conque muelen dos ingenios. Esta agua es muy enferma, no por serlo todas, sino por juntarse la mala con la buena: por que el agua que nace en Ajerjo término de la caldera, que cae junto de adamancasis, es gruesa, de mal sabor, y nutrimento; y llamaron los palmeros este término Ajerjo por las fuentes que en aquel poco espacio nacen por que Adirjirja quiere decir chorro de agua; pero el agua que nace á la banda del Norte, y corre para el Sur á juntarse con el agua mala, es admirable si por si sin otra mezcla se pudiese guiar fuera de esta caldera.

Tambien nacen de las espaldas de esta Caldera dos arroyos de estremada agua; el uno á la banda del norte con que muelen dos ingenios de azucar, y el otro á la del Oriente para servicio de los molinos de la

ciudad y vecinos de ella. No usaban los Palmeros de esta Caldera para sembrar sino para yervajos de sus ganados, y para eso tenían ya conocida la mejor tierra, que está donde llaman Ayatimas-guaya, que quiere decir bajo de los riscos. También nacen dentro de esta Caldera en cierta parte muchos inciensos, á que llaman Anarfeque, y por eso se llama aquel lugar beninarfaca. Tiene esta Caldera en los riscos de ella muchas vetas de diferentes colores, quieren decir, que son mineros de metal. Pues Alonso de Lugo yendo con su gente á este lugar tan fragoso, y áspero halló á Tanausu con los suyos puestos en defensa en la entrada de Adamacansi; los cristianos acometieron con varonil ánimo, y todo era menester según la fuerza del lugar; y puestos los palmeros en aprieto se retiró Tanausu á un risco muy alto, donde se defendió valerosamente y como diestro capitán. Alonso de Lugo viendo que por donde había acometido á los contrarios era lugar fuerte é inexpugnable, creyendo hallar mejor entrada subió por el paso de Ajerzajo, que por memoria le llaman el paso del capitán, lugar asperísimo, por el qual por no ser hombre habituado á subir semejantes pasos, lo llevaron en los hombros los palmeros, mas de dos tiros de ballesta, y siguiendo las mismas pisadas salió tras él toda su gente, y por este paso fueron á parar cerca de donde Tanausu con su gente estaba, al qual procuraron entrar, pero ayudábalos tanto el lugar de la defensa y la resistencia de los palmeros, que no fué posible hacerles perder punto del corage que tenían. La otra gente de viejos, niños y mujeres impotentes para la defensa de su tierra, por asegurarse del peligro se retiraron y acogieron debajo de los riscos de la cumbre. Y como hacia frío se helaron aquella noche, por donde los palmeros llamaron á aquel lugar, Aysouragan, que es lugar donde se helaron.

Visto por Alonso de Lugo el poco remedio de la victoria por aquella via mandó á un pariente de Tanausu su adalid, que era cristiano y andaba en el campo seis meses habia, que se llamaba Juan de Palma que fuese á verse con Tanausu, y de su parte le digese que cediese que le prometia hacerle buen tratamiento y regalado, reduciéndose á la fé de cristo, y le dejaria en su tierra, reconociendo por supremo señor á los reyes cató-

licos. Juan de Palma puso en obra lo que se le mandó y la respuesta que de Tanausu trajo fué que se saliesen del lugar en que estaban los cristianos y que él haria lo que le mandaba á decir y para ello lo hallaria otro dia en Adirane mas abajo de la Caldera en una fuente que llaman del Pino, con su gente; y con este recado se salió Alonso de Lugo de la Caldera, y se vino á los Llanos de Adirane, esperando al dia siguiente. Aquella noche llamó á Juan de Palma, y preguntóle por la condicion y calidad de Tanausu, y si era hombre que lo que prometia lo cumplia. Y como le respondiese muy á gusto presumió que en la promesa de Tanausu habia alguna falacia ó engaño, por ser toda su gente suelta temiendo no le diesen vista en el llano y se tornase á retirar, ordenó hacerle una emboscada, y aquella noche mandó con los adalides la gente que le pareció, y que se emboscasen junto á Adamacansis: y dióles aviso que si la gente de Tanausu fuesen en huida le saliesen á resistir la entrada, y él quedóse con la demas gente en el llano, y luego otro dia que fueron, tres de Mayo despues de alto el sol, que el campo se pudo bien descubrir partió Alonso de Lugo con su gente puesta en órden la vuelta ó traves de Aceró en busca de Tanausu, y hallólo con su gente en el camino en la fuente que dicen del Pino. Como Ugranfir, pariente de Tanausu vió ir los cristianos con tanta órden, volvióse para Tanausu y dijole, mira lo que te conviene, que esta gente no trae muestras de paz. Y Tanausu le respondió que no tubiese miedo, pues estaban allí sobre seguro por la palabra que Alonso de Lugo le habia dado por el lengua Juan de Palma adalid. Como Alonso de Lugo no tenia el pecho seguro por la respuesta que el adalid le habia dado, temiendo no se le tornasen á retirar á la fuerza de Aceró donde esperaba de Tanausu y su gente poco provecho y mucho daño, por la noticia que tenia de la aspereza del lugar, en llegando á vista dió sobre ellos y tubo una escaramuza bien reñida, y al cabo fueron desbaratados los palmeros y Tanausu fué preso, quejandose de haberle faltado la palabra que Alonso de Lugo le habia dado, y así quedó este dia de Santa Cruz 3 de Mayo conquistada toda la isla, cuya conquista duró desde veinte y nueve de Setiembre dia de san Miguel Arcangel de 1490, hasta 3 de

Mayo del año siguiente que es la fiesta que celebra esta isla, y son siete meses.

Hecha esta presa, quiso embiar algunos naturales que habia preso á los reyes católicos dandole razon de lo sucedido, y entre los presos cautivos que mandó, fué uno el capitán Tanausu, el qual viéndose cautivo y ser embiado á España, con el coraje enfermó y se dejó morir sin comer cosa ninguna, cosa muy comun y ordinaria en los palmeros dejarse morir.

CAPITULO IX.

Como los palmeros se revelaron contra Alonso Fernandez de Lugo

Despues de acabada de conquistar esta isla de la Palma, y puesta en quietud, y sosiego, viendose Alonso Hernandez de Lugo con su gente descansada de los muchos trabajos pasados. determinó ir á conquistar la de Tenerife, y así aderezó los navios necesarios para el viage, y embarcó en ellos la gente, que le pareció dejando el presidio necesario, pasó á Tenerife, y quedando en la isla de la Palma gobernador para mantenerlo en justicia. Los Palmeros como vieron al capitán Alonso de Lugo fuera de la isla, levantaronse mas de trescientos Palmeros los cuales hacian mucho daño. De esto fué avisado Alonso de Lugo que estaba en Tenerife y por no dejar de proseguir la empresa comenzada mandó por capitán de la isla de la Palma para que la aquietase á Diego Rodriguez de Talavera hombre plático, y cursado en la guerra, y conocido de los Palmeros, el cual venido que fué á la Palma con treinta soldados, recogió alguna gente, y amigos que se juntaron, y con ellos despues de algunos rencuentros que tubo, los desbarató aunque le costó algunos soldados, que le mataron, y muchos heridos. Pero al fin con su industria los tornó á aquietar, y puso la isla en paz y sosiego, haciendo en los alzados, castigo ejemplar, con el cual estuvieron siempre leales y obedientes.

Despues que esta isla es de cristianos no ha habido en ella pestilencia ni enfermedad de contagio, antes los que á esta isla de la Palma venian heridos de otras par-

tes, guarecian y sanaban, dejando aparte la voluntad divina, por la bondad de los aires ser tan saludable y buena.

Siempre desde que esta isla de la Palma se conquistó y redujo á la santa fé católica ha andado hasta hoy el gobierno, en los gobernadores de Tenerife, de la qual será justo digamos y tratemos alguna cosa, pues fué la séptima que se ganó, y es cosa muy conforme al orden que llevo en esta historia, en el cuento de la conquista de las islas fortunadas de Gran Canaria. y así con la ayuda de Dios y de la bienaventurada virgen Maria prosigo la historia.

CAPITULO X.

Que trata de la Isla de Tenerife, y de su nombre, y de su sitio.

La séptima y postrera isla que se conquistó y redujo á nuestra santa fé católica, fué la isla de Tenerife, la qual conquistó y ganó D. Alonso Fernandez de Lugo, un buen soldado que vino con el capitan Juan Rejon á la conquista de la isla de gran Canaria; y fué capitan y alcaide de la torre de Lagacte en el término de Galdar en la dicha isla, como se ha dicho en su historia.

Esta isla de Tenerife fué llamada antiguamente Nivaria, por la nieve que siempre tiene un monte muy alto que en esta isla está, que llaman el pico de Teide, que aparece mas de sesenta leguas al mar adentro; y los mareantes dicen no han visto cosa tan alta.

Los naturales de la isla de la Palma le impusieron este nombre Tenerife compuesto de dos dicciones Tener que quiere decir monte, é Ife que es blanco, y así quiere decir monte blanco, porque este monte de la isla de Tenerife está frontero de la Palma, y se vé claro.

Los naturales de la misma isla de Tenerife en su propia lengua, y comun hablar la llaman, y nombran el dia de hoy Achinech. Tiene en circuito 31 leguas y está en 28 grados y medio de latitud, y en 5 grados y 50 minutos de longitud, y dista de la costa de Berberia en Africa 80 leguas es descrita en triangulo con tres puntas que dicen la punta de Anaga, la de Teno

y la de Camison, ó montaña roja. Correse la mas de la costa nordeste suduoste, leste oeste; es tierra hondable, y limpia, y de muchos puertos asi de la parte del norte como del sur: los de esta vanda son mas seguros asi del tiempo como del suelo por ser limpios. Los de la parte del norte entrando Setiembre son peligrosos, porque el viento norueste que es mas lluvioso hace travesia, y mete mucha mar. Son puertos abiertos sin abrigo, no son seguros hasta entrado Abril ó Mayo, y para el verano es el puerto, y caleta de Garachico muy bueno, el mejor de la isla es como una herradura, al entrar muy angosto que no puede mas de un navio solo empere hondable, y dentro en el puerto es capaz de muchos navios. El puerto de Santa Cruz que está al Leste, y es el mas principal, y donde mas comercio hay, y es mas seguro para todos tiempos, aunque es travesia con leste ó sueste, pero habiendo cuidado no tienen los navios que temer porque tienen la salida muy segura.

A los naturales de esta isla llaman guanches, los que la conquistaron, era gente de mediana estatura. Los de la vanda del sur son muy morenos, y los de la vanda del norte son blancos y rubios en cuerpo y cabellos.

CAPITULO XI.

En que se pone los reyes ó señores que hubo, sus ritos, costumbres y manera de vivir.

En esta isla de Tanager hubo un señor que la mandaba y á quien obedecian que se llamaba Betzenurria, pocos años antes que se redujera á nuestra santa fé, el qual tenia nueve hijos, y muerto el padre cada uno se alzó con la parte que pudo y entre sí se conformaron y la repartieron, y de un reyno que era se dividió en nueve. El mayor de todos estos hermanos se llamaba Imobac, cuyo señorío y reyno se decia Taoro, tomaba desde la cuesta que deciendo de la ciudad de la Laguna á Santa Cruz que se dice Arguijon, que es decir mira navios porque de esta cuesta se parece el puerto de Santa Cruz y los navios, y porque Guijon en su lenguaje quiere decir navio, pusieron Arguijon á esta cuesta, y desde aquí va corriendo este reyno hasta el Realejo, que asi le lla-

maron los que conquistaron á esta isla. A este rey Imobac obedecian como á hermano mayor todos los demas hermanos, y como mas poderoso de tierra, vasallos y hacienda, porque tenia este rey Imobac, mas de seis mil hombres de pelea. Acaymo su hermano se intituló rey de Aguimar. Atquaxona, rey de Abona. Atbitocarpe, rey de Adeje. Los demas nombres de estos hermanos se á perdido la memoria de ellos, y se ignoran: reynaron en Naga y en Tegueste, en Centego y en Icode y en Daute, todos reconociendo dominio y superioridad al rey Imobac de Taoro hermano mayor.

A la dignidad real llamaban en su lengua Quehebi, y el suceder era por eleccion. Y quando el rey mudaba morada ó hacia jornada, porque de invierno vivia en la costa del mar, y en el verano la tierra adentro, iban con el los mas ancianos de su casta llevando delante á un trecho una lanza inhiesta con una como bandera hecha de juncos muy prima, para que supiesen que venia el rey, y topando gente se postraban todos por tierra, y luego se levantaban y con el canto del Tamarco que era su vestido, le limpiaban los pies y se los besaban; y al Tamarco llamaban Ahico, y la lanza que el rey llevaba delante, se decia Anepa.

El rey siempre casaba con su igual, y si acaso faltaba, se casaba con su hermana por no ensuciar su sangre, por que no era permitido casar con gente baja y que no fuese noble.

Tenian un Dios á quien llamaban en su lengua Achguayerxeran, Achoron, Achaman, que quiere decir en nuestro language sustentador de cielo y tierra. Tambien lo llamaban Achuhuyahan, y Achuhucanac, y Aeguayaxerax, que es decir el grande, el sublime, el que todo lo sustenta.

Quando habian menester agua, ó tenian alguna necesidad tomaban las ovejas y cabras y con ellas se juntaban todos hombres y mugeres y niños en ciertas partes, y allí las tenian dando voces toda la gente, y el ganado valando al rededor de una vara hincada en el suelo, sin que comiesen hasta que llovía.

No habitaban en comunicado, sino apartados en chozas y cuevas, y ejercitaban á sus hijos en correr, saltar, y tirar.

Casaban con sola una muger, sin respetar mas de que fuése madre ó hermana. Dirimiase el casamiento quando querian: los hijos de la tal muger eran habidos por no legitimos ni heredaban. Al hijo llamaban Achicuca, y á la hija Zucasa.

Era costumbre que si algun hombre se encontraba en el camino ó en algun lugar solitario alguna muger, no la habia de mirar ni hablar hasta que ella primero le hablase ó pidiese algo, y se habia de apartar para que pasase, y si le decia alguna palabra deshonesta tenia grave pena por ello: tanto respeto se tenia.

Cuando parian las mugeres acostumbraban lavar las criaturas desde la cabeza hasta los pies, y para esto tenian una muger ó mas diputadas que no entendian en otro oficio; y con esta muger no era licito tratar deshonestamente, ni se podian casar con ella.

Los hombres andaban desnudos, cubiertos de unos Tamarcos que eran de pellejos de cabras ó de ovejas, sobados con manteca, en invierno la lana para adentro, plegados por lo alto atábanlos con unos ramales. Tenian las mugeres mas honestidad en el vestido, por que debajo de los Tamarcos traian unos como refajos muy pulidos y sutilmente cosidos y sobados, y los Tamarcos les llegaban hasta los pies.

Comian la carne asada y cocida sobre lo crudo: con la grasa y con los tuétanos de las reses, se untaban todo el cuerpo. Eran hombres enjutos. Su habla era diferente de las otras islas: hablaban en el buche como los africanos.

No tenian herramienta ni cosa de hierro ni de otro metal. Aprovechábanse para cortar de unas piedras negras como pedernal, qué dando una piedra con otra se hacia rajas, y con estas rajas cortaban y sajaban y desollaban. A estas llamaban tabones.

CAPITULO XII.

Que prosigue su manera de vivir y trato.

Los naturales de esta isla tenian disenciones y peleas sobre los términos y pastos. Las armas que usaban eran unas varas tostadas de tea y sabinas muy agudas, que ha-

maban Añepa, y eran tan diestros y ciertos en el tirar que no erraban á cosa que tiraban. Y quando tenian guerra, con ahumadas se entendian, y con silvos que daban de lo mas alto, y el que los oia silvaba al otro, y asi de mano en mano en breve tiempo se convocaban y juntaban todos.

Habia en esta isla tres estados de gente, hidalgos, escuderos y villanos. A los hidalgos llamaban Achimencey, y á los escuderos cichiciquico, y á los villanos Áchicaxna. Al rey llamaban Mencey, y de aqui como quien dice que los hidalgos proceden de la casa Real, los llamaban Achimencey. Decian al rey Quevihiera cuando hablaban con él, y es como tratarle de su alteza.

Tenian los de esta isla que Dios los habia hecho de tierra y agua, y que habia criado tantos hombres como mugeres, y les habia dado ganado y todo lo que habian menester. y que despues de criados le pareció que eran pocos, y que crió mas hombres y mugeres, y que no les quiso dar ganado, que pidiéndoselo, respondió que sirviesen á esotros y que ellos les darian de comer, y de alli dicen que descien den los villanos que llaman Achicaxna, y que son los que sirven.

Tenian costumbre que en la cueva ó casa donde vivia marido y muger, no habia de habitar ni dormir otro, y no dormian juntos marido y muger, sino en su cama cada uno de por si, la cual era de yerbas, y encima pellejos cosidos muy pulidamente, y por manta otros pellejos ni mas ni menos muy pulidos.

Tenian oficiales que les cortaban los vestidos, y olлерos que hacian loza, y carpinteros que labraban con tabo-nas de pedernal, y lo vendian, y la paga era en cevada, carne y legumbres; y eran limpios en su traje; cada vez que se levantaban de dormir ó querian comer, se lavaban la cara y manos. Comian carne sola, y la cesina y el gofio comian con manteca y leche, y cuando comian no bebían, sino pasado media hora, porque decian que el frio del agua, dañaba los dientes cuando habian comido cosa caliente.

No habia en esta isla otro ganado, sino eran cabras y ovejas, comian cevada tostada y molida, que llamaban *ahoren*; y á la cevada *tamo*. Habia perros pequeños, que llamaban *cancha*, y la cabra *axa*, y á la oveja *haña*. Araban

con garavatos de palo; rasguñaban la tierra los hombres, y las mugeres derramaban en ella lo que se habia de sembrar; y esta sementera era en el mes de Agosto al cual mes llamaban *beñesmer*, y la segada era que la dejaban secar, y cortaban la espiga, y dejaban la paja en el rastrojo, y trillaban con los pies y con palos. Tenian arvejas que llamaban *hacichey*; y habas que llamaban con el mismo nombre. A la leche decian *akof*, y á la manteca *oché*. La miel que tenian la hacian de mocanes, los cuales llamaban *yoja*, á la miel decian *chacerquen*; y hacianla asi: tomaban los mocanes cuando estaban muy maduros, y ponianlos al sol tres ó cuatro dias, y despues los majaban, y echaban á cocer en agua, y embebiase el agua y quedaba echo arrope, y colado con unos juncos hechos como harnero, lo guardaban, y de esto usaban como medicina para cámaras que esta enfermedad era y es muy ordinaria en esta isla, y de dolor de costado de que morian.

Tenian trigo, el cual cocido con leche lo molian, hacian poleadas con la manteca. Llamaban al trigo *irichen*. La manera con que se curaban era sacarse sangre, sajan-dose los brazos ó piernas á donde tenian el dolor con unos pedernales, que dicen tabonas muy aguzadas. Al hombre llamaban *coran* y á la muger *chamato*.

CAPITULO XIII.

Que prosigue los ritos y costumbres de estos isleños de Tenerife.

Dicho habemos que las guerras que tenian entre si, no eran mas de sobre los términos y sobre los pastos de sus ganados, pero cuando iban á la guerra llevaban consigo sus mugeres con la provision que habian de comer, y si morian en la guerra para que los llevasen á enterrar en sus cuevas.

Cuando morian tenian esta costumbre y órden en sus entierros, que habian hombres y mugeres, que tenian oficio de mirlar los cuerpos de los muertos, y á esto ganaban su vida de esta manera; que si moria hombre lo mirlaba hombre, y la muger del muerto le traia la comida, y servian estos de guardar el cuerpo difuntó no lo comiesen los cuervos y guirres, y perros, y si moria muger la mirlaba

muger, y el marido de la difunta le traia la comida. Y la manera de mirrar los cuerpos era: que llevaban los cuerpos á una cueva y lo tendian sobre lajas, y les vaciaban los vientres, y cada dia los lavaban dos veces con agua fria las partes débiles, sobacos, tras las orejas, las ingles, entre los dedos, las narices, cuello y pulso; y despues de lavados los untaban con manteca de ganado; y echabanles carcoma de pino y de brezo, y polvos que hacian de piedra pomez porque no se dañasen; y estando el cuerpo enjuto sin ponerle otra cosa, venian los parientes del muerto, y con cueros de cabras ó de ovejas sobados les envolvian y los liaban con correas muy luengas, y los ponian en las cuevas que tenian dedicadas para ello cada uno para su entierro, y esto tenian los inferiores del Rey, que donde quiera que morian se enterraban en su cueva que tenian para su sepultura, pero el Rey donde quiera que moria lo habian de llevar á su sepultura, donde tenian sus pasados á los cuales ponian por su órden para que se conociesen, y asi los ponian fajados y sin cubrirles con cosa alguna encima.

La manera y órden que tenian en juzgar era: que el rey se ponía en un llano donde estaba hecho un asiento en que estaba puesta una piedra alta cuadrada, y luego á los lados otras piedras mas bajas, puestas por su órden donde se sentaban los mas principales segun su antigüedad, y alli se sentaba el rey el dia que le parecia y hacia audiencia, y á este lugar llamaban Tagóror, como lugar de cabildo, audiencia, ó ayuntamiento, y oia á todos los que venian. Y si castigaba algun delincente de alguna travesura, mandábalo el rey tender en el suelo alli delante de todos y con el palo ó baston que el rey traia siempre como cetro, mandaba que le diesen tantos palos quantos á él le parecian, y despues de bien apaleado lo mandaba sajar. No mataban por justicia á ninguno, porque decian que solo al que estaba en lo alto pertenecia aquel castigo. Si alguno mataba á otro mandaba el rey traer los ganados del matador, y daba la parte de ellos que le parecia á la muger del muerto, si la tenia ó hijos, ó padres, ó parientes, y desterrábalo de su reyno, y guardabase el matador de los parientes del muerto.

Esta isla de Tenerife se llamaba en su comun hablar

Chineche, y á los naturales llamaban Bincheni, y adoraban á Dios á quien llamaban Guayaxiraxi, y á santa Maria despues que les apareció la llamaban Chaxiraxi. Y es de notar que Guayaxiraxi, quiere decir el que tiene el mundo; y Chaxiraxi, quiere decir la que carga el que tiene el mundo. Y por otro nombre llamaron á santa Maria Atmayceguayaxiraxi, que quiere decir, la madre del que carga al mundo, y no adoraban idolos, ni tenían otra cosa á quien adorar sino á Dios y á su madre, aunque no tenían otra inteligencia de las cosas de Dios. Llamaban tambien á Dios por otro nombre Atguaychafanatanman, que quiere decir el que tiene el cielo, porque Ataman quiere decir cielo.

Tambien tienen los naturales de esta isla una habilidad estraña, que aunque sea gran cantidad de ganado y saliese de golpe de un corral lo cuentan sin abrir la boca ni señalar con el dedo, que visto como lo hacen es tenido en mucho. Es gente de gran memoria.

CAPITULO XIV.

Que trata como apareció nuestra señora de Candelaria, en la isla de Tenerife.

Hay en esta isla de Tenerife una imágen y figura de nuestra señora la virgen Maria con un niño jesus en brazos, intitulada nuestra señora de Candelaria, por cuya figura Dios nuestro señor obra ordinariamente muchos milagros. No se sabe, ni se ha entendido como haya venido ni quien la haya traído, ni que tanto tiempo ha sino solo una fama confusa que hay de cien años antes, mas que menos que la isla se ganase de los cristianos, segun la cuenta de los antiguos fué su aparecimiento año de 1390.

Dicen que en el término de Güimar á la vanda del sur quatro leguas de la ciudad de san Cristobal de la Laguna, en un lugar desierto junto al mar á la boca de un barranco donde hoy está una cruz sobre una piedra junto á una cueva, yendo dos guanches naturales de esta isla por la costa apacentando su ganado, habian de pasar el ganado por la playa y meterlo en aquella cueva como solian á ordeñar las cabras, y yendo un dia co-

miendo derramado por la boca del barranco se espantó el ganado, y por mas que hacian y silvaban no querian pasar las cabras para entrar en la cueva, de que se admiraron los dos pastores, viendo remolinear las cabras como espantadas, el uno de los pastores creyendo fuese alguna gente que le queria robar su ganado como otras veces lo habian heecho y era costumbre entre ellos hurtarse unos á otros, y para certificarse, se pasó adelante y mirando hácia aquella parte del barranco vió la santa imájen que estaba en pie sobre una piedra grande, y como persona que está desviada al ver semejantes visiones, con mucho miedo y temor se la puso á mirar y considerar, y parecióle muger, aunque estrañó el traje. Y porque entre ellos era costumbre si topaban alguna muger en lugar solitario, no hablarle porque incurrian en grave pena por ser delito, hizole señas que se apartase para que el ganado pasase á la cueva, porque no podia por otra parte sin rodear; y como la santa imájen no hiciese movimiento, amohinado el pastor tomó una piedra, y levantando el brazo para tirarsela, y queriéndola desembrazar, se le quedó el brazo sin poderlo menear con la piedra en la mano y gran dolor. El otro pastor y compañero, como vió el bulto que no se meneaba, cobró mas atrevimiento y cólera, llegandose cerca de la imájen para satisfaccion suya con una tabona ó laja de pedernal muy aguda, quiso cortar la mano á la santa imájen, y pensando cortaba la mano á la imájen que tenia con su mano, se cortaba su misma mano sin hacer daño en la imájen; y como se via salir sangre de su herida y mano, ciego de cólera y siendo porfiado, tornó otra vez á querer cortar la mano á la imájen, y cortaba su propia mano, de las cuales heridas corria mucha sangre, y la mano de la imájen quedó sin lesion ni daño, y los pastores quedaron el uno tullido del brazo y el otro herido.

Los dos pastores guanches viendose tan mal tratados, entendiendo ser aquella imájen cosa del cielo, acordaron dar aviso y noticia de lo que habian visto y con ellos habia pasado, al rey de Güimar. El rey como los vió, tullido y herido, determinó llamar á consulta á los mas principales y allegados de sus tierras y casas. Aqueste llamamiento y consulta, llaman ellos en su language *Tagóror*; y acordaron todos ir á donde la santa imájen estaba, y con ellos toda la gente de la comarca. Llegados al lugar, y

vista la santa imágen todos quedaron admirados, y espantados, viendo la gravedad y magestad, que representaba, y ninguno se atrevió ni osaba tocar en ella, no les sucediese lo que á los pastores. El rey dijo á los pastores que estaban lisiados, que ellos que la habian tocado fuesen con reverencia y la tomasen para llevarla á su casa, donde queria ponerla, y asi se hizo; y en tocando los pastores á la santa imágen, luego á vista de todos fueron sanos que causó grande admiracion.

Vista por el rey de Güimar la maravilla que en su presencia habia obrado, considerando ser cosa del cielo, dijo no era justo villanos tocasen á ella estando él alli, y los principales de su tierra, y asi la tomaron con mucho acatamiento y decencia, y gran temor, llevándola en brazos como á un tiro de arcabuz se hizo tan pesada, que no pudieron menearla. El rey y todos los que le acompañaban visto esto, siendo antes liviana, y que se podia llevar se bincaron todos de rodillas, suplicandola se dejase llevar donde querian ponerla. Luego tornaron á tomar á la santa imágen en brazos, y haciendose liviana, tornaron á caminar con grande contento, dejandose llevar, haciendo en aquel lugar señal, que despues los cristianos hicieron alli una ermita intitulada nuestra señora del Socorro; y llegaron con la imágen á la cueva que era como despensa del rey, que llamaban Avehon media legua de donde apareció en un barranco que llaman agora Chinguaro, donde en un canto de la cueva sobre unas pieles de cabras le hicieron su estancia donde esta santa imágen hizo y al presente hace muchos milagros.

CAPITULO XV.

En el cual se cuentan algunos milagros que esta santa imágen á hecho.

Cuentan los guanches naturales de esta isla que nuestra señora obraba grandes y muchos milagros por esta santa figura de nuestra señora de Candelaria en tiempo que estaban en la gentilidad. Por lo cual los naturales y sus reyes de la isla dieron un hombre y una muger como santeros que tuviesen cuenta de limpiar y servir á esta imágen, y le ofrecian muchas cabras de que se sustentaban los san-

teros y todos los que iban á visitarla, por donde vino á multiplicarse en grande abundancia, y el ganado se llamaba santo y no era licito llegar á este ganado sino estos santeros.

Todos los años la vispera de la purificacion de nuestra señora la virgen Maria, á dos de Febrero en la noche se veian, y al presente se ven, muchas lumbres, como en procesion por la orilla del mar al rededor de la cueva donde esta imágen está, y por la mañana hallaban muchas gotas de cera blanca en cantidad por toda la costa, y el día de hoy se hallan estas gotas de cera blanca.

Intitularon los cristianos esta imágen nuestra señora de Candelaria por lo dicho, y por que tiene una como candela verde en una mano, y en la otra mano tiene un niño jesus con una ave dorada en entrambas manos que debe de ser paloma de la purificacion de nuestra señora la virgen Maria, estuvo en poder de infieles mas de noventa años.

De las entradas que Diego de Herrera señor de Lanzarote hacia en esta isla de Tenerife, de algunos guanches que prendia vino á tener noticia de esta santa imágen, de los muchos milagros y mercedes que les hacia, y así procuró armarse para hacer entrada en Tenerife llevando algunos guanches que sabian la tierra, y lugar donde estaba y por via de paz y treguas que con el rey de Güimar hizo procuró haber esta santa imágen, y así sin que lo entendiese el rey oi los que guardaban la preciosa imágen la hurtó y la llevó á Lanzarote donde la recibió D.^a Ines Peraza muger de Diego de Herrera con grande contento y procesion de toda la isla, y la pusieron en el altar de la iglesia con mucho acatamiento y reverencia y muchas lumbres. Pero era cosa de admirar que todas las mañanas hallaban el rostro de la santa imágen vuelto á la pared. Y esto hizo todos los días que estuvo en Lanzarote, donde se hicieron muchas plegarias oraciones y procesiones, porque tuviese por bien de querer estar en Lanzarote. Visto por Diego de Herrera y D.^a Ines Peraza y sus hijos, que no era Dios servido estuviese esta santa imágen con ellos, determinaron volverla á Tenerife á su asiento y casa, y así se hizo que tornando Diego de Herrera á armar sus navios llevando consigo la santa imágen, llegó al puerto donde acu-

dió el rey de Güimar con toda su gente pensando que iban á hacerle asalto como solian; y tratando de paz Diego de Herrera, dijo como les traia la santa imágen que tanto preciaban y querian. De lo qual admirado el rey y espantado, dijo no podia ser por que su señora estaba en su casa y siempre lo habia estado, y al presente lo estaba. Diego de Herrera se la mostró desde el navio. Y como el rey y los guanches la vieron comenzaron á dar grandes alaridos y luego el rey y los que con él estaban á todo correr fueron á la cueva donde habian dejado la santa imágen, y como entraron y no la vieron, volvieron llorando al puerto, y pidiendo á Diego de Herrera les diese su señora. El qual vista su devocion se la entregó y los guanches con grandisimo contento la llevaron á la cueva y la pusieron en su lugar, y Diego de Herrera se volvió á Lanzarote cargadas las barcas de ganado que le dieron, dando gracias á Dios por la devocion que vió en aquellos infieles. Hizo informacion como todo el tiempo que la santa imágen estuvo en Lanzarote no faltó, ni hizo ausencia de la cueva la santa imágen, porque todos los días la iba á visitar el rey y muchos de los vasallos, y asi es cierto seria algun ángel que nuestro señor permitiese estuviese allí, mientras 'a imágen de nuestra señora estaba ausente, por consolar á los naturales, y para gloria y honra de su santísima madre la virgen Maria.

Despues que esta santa imágen estaba en Tenerife en tiempo de los naturales nunca se ha visto hambre, ni pestilencia, ni despues entre cristianos ninguna vez que se haya pedido remedio de la necesidad que haya habido, ha dejado Dios de socorrer mediante los ruegos de la virgen Maria cuya figura representa la dicha imágen. Hasele hecho casa decente.

CAPITULO XVI.

Que pone otras cosas que tiene esta santa imágen de la Candelaria.

Da grande contento y devocion á cualquiera que mira esta santa imágen, la cual es pequeña, de dos codos de alto, morena de rostro, vestida de azul y dorada: tiene un niño Jesus en los brazos, y en una mano una candelá ver-

de; y el niño tiene una paloma con ambas manos y en el vestido del busto de nuestra señora estan ciertas letras, las cuales no se han podido entender que quieran decir. Solo Gonzalo Argote de Molina Provincial de la santa hermandad de la Andalucía, y veinte y cuatro de Sevilla con su raro ingenio ha querido declarar las letras, que por dar contento á algun curioso lector las quise poner aqui.

La vestidura del cuello parece tiene doce letras Romanas, que son estas; **TIEPES EP MERI**; y entre letra y letra una rosa de cuatro ojas, y de cinco y de tres. Y dando á cada letra su dición, es lo que sigue, segun declaró el dicho. *Tu Illustrata Es Patri Filio Spiritu-santo, Et Pia Mater Eiusdem Redemptoris Iesu.*

En el cinto ó pretina que tiene ceñido, estan trece letras por la misma orden puestas con las rosas que son estas:

N A R M P R L M O T A R E

Y las interpreta asi: *Nostrum Altissimum Regem Maria Peperit: Reddidit Libertatem Maria Omnibus Tortis. A Rege Erebia.*

En la orla de la manga donde tiene la vela, estan cuatro letras, por la propia orden puestas, y son estas: **L P V R**. Y se interpreta asi: *Lucem Perpetuam Vovis Reddidi.* (1)

En la orla de la ropa tiene catorce letras puestas de la misma manera que son estas: **I N N I P E P N E I F A N T**. Y quieren significar asi: *Ista Nequaquam Nivaria In Perpetuum Effugiet. Pio Nomine Evocato Insule Fortunatæ Adversarium Nullum Timebunt.*

Las quales palabras latinas de esta interpretacion quieren decir en nuestro idioma castellano lo siguiente.

Las del cuello, dicen: *Tu eres ilustrada del padre, y del hijo y del espiritu santo, y eres piadosa madre del mismo redentor Jesus.*

Las del cinto, dicen: *Nuestro Altisimo rey, Maria lo parió: dió libertad Maria á todos los que tenia apriisionados el rey del infierno.*

Las letras de la manga donde está la Candela, di-

(1) Nota. La relacion de estas letras aqui está defectuosa. Vease Peña.

cen así: *La luz eterna he dado yo á vosotros.*

Las de la ropa dicen: *Esta señora nunca dejará á la isla de Tenerife; su piadoso nombre invocado, las islas Fortunadas á ningun adversario temerán.* Esto es lo que se puede por ingenio explicar sobre la significacion de estas letras hasta que se descubra otra cosa.

Año de 1530, el Ilustrísimo señor D. Luis Cabeza de Vaca, obispo que á la sazón era de estas islas, dió esta santa casa de nuestra señora de Candelaria á los padres de la orden de señor santo Domingo en 9 de Agosto, siendo vicario provincial fray Diego de la Fuente. Y despues año de 1534, se la confirmó D. Pedro Fernandez de Lugo segundo Adelantado de las islas de Canaria, hijo de Alonso Fernandez de Lugo, estando en cabildo viernes 4 de Diciembre siendo vicario provincial Fr. Alonso de la Anunciacion. Y año de 1536 la confirmaron la reyna D.^a Juana, y la emperatriz D.^a Isabel, gobernadoras que eran de Castilla, por ausencia del emperador nuestro señor. Y despues año de 1542 se la confirmó el Sumo Pontífice Paulo tercero.

Segun el lugar que ahora tiene por los reverendos padres del orden de señor santo Domingo, esta santa imágen trujeron dos veces de la cueva donde estaba, á esta casa donde al presente esta, y tantas se volvió á su cueva, hasta que con ruegos, oraciones, plegarias y procesiones ha tenido por bien estarse.

Tambien me pareció poner aqui un traslado de un original que se tomó en testimonio de la cera que parecia en tiempos de gentiles, y despues de reducida á la fé católica y aun en nuestros dias parece para gloria de Dios y honra de su sacratísima Madre la virgen Maria nuestra señora. Quiselo poner como está que es del tenor siguiente.

In nomine Domini. Amen. Sepan cuantos este público instrumento de fé vieren como en la Villa de San Cristobal que es en la isla de Tenerife domingo 25 dias de Junio año de 1497 en presencia del muy virtuoso caballero Alonso de Lugo, gobernador de las islas de Tenerife y la Palma por el rey y reína nuestra señora en presencia de mí Fernan de Alvarez, canónigo de la iglesia de Canaria por la autoridad apostólica, público notario é de los testigos que de uso serán escritos sus nom-

bres pareció presente el honrado y discreto varon Antonio de Arévalo continuo criado de los reyes nuestros señores é dijo que por quanto en esta dicha isla se decia de público, y era notorio un milagro que de cada año acontecia de aparecer cierta cantidad de cera fecha en panes de 20 años á esta parte en un cierto término de esta dicha isla, que por ende pedia y pidió al dicho Señor gobernador mandase tomar testigos dignos de fé para certificacion del dicho milagro para lo mostrar en qualquiera é qualesquier partes donde fuese dicho para aumentacion de los fieles cristianos, donde fuere mostrada alguna parte de la dicha cera, ó de ello fuese fecho mencion é que rogaba é requería á mí el dicho notario que lo que así digesen los dichos testigos, que por él me fuesen presentados ante el dicho señor gobernador que lo diese por testimonio en manera, que hiciese fé donde quiera que fuese mostrado.

Luego encontinenti el dicho Antonio de Arévalo presentó por testigos á Pedro Fernandez é Diego Fernandez é Alonso Sanchez de Morales naturales de la isla de Fuerteventura é vecinos de esta dicha isla de Tenerife é Gonzalo Mendez Castellano, é Pedro Maninidra, é Pedro Mayor naturales de la isla de gran Canaria, y Pedro de Ervas, Eibone de Armas, vecinos de la dicha isla de la gran Canaria, que ahora estan y habitan en esta isla de Tenerife; los cuales dijeron, y cada uno de ellos dijo como era verdad, que cada año siendo esta isla de infieles que venian á ella los fieles cristianos que moraban en estas islas comarcanas á esta en navios para saltear, é tomar de los canarios que llamaban guanches, que aquí vivian, é como decendian en aquella parte que se dice de Güimar, que es en esta dicha isla, que fallaban la dicha cera, se la llevaban, é tenian, é tienen en gran reliquia é veneracion, é los dichos Pedro Hernandez é Alonzo Sanchez de Morales, é Diego Fernandez, é Gonzalo Mendez, é Pedro Maninidra, é Pedro Mayor dijeron que, de quatro años á esta parte han visto la dicha cera en la dicha isla, é han sido presentes con otros muchos quando se fallaba la dicha cera en el dicho lugar de Güimar, y los dichos Pedro de Ervas, Eybone de Armas, dijeron que há 20 años poco mas ó menos, que saben y vieron traer de la dicha cera á muchas personas, é todas dijeron, é cada uno

de ellos dijo que á veces parecia cantidad de diez á doce libras, é otras veces quince, é veinte libras, é que saben que este año pareció cantidad de veinte libras é mas, é que los dichos Pedro Hernandez, é Diego Fernandez, é Alonzo Sanchez de Morales, é Pedro Maninidra, é Pedro Mayor, fueron en la fallar este dicho presente año, quatro ó cinco dias antes de la purificacion de nuestra señora la virgen Maria, é que han oido decir á muchas personas que la han fallado, que siempre por este tiempo se falla, é parece, é que esto era, y es verdad, é muy notorio, así en esta isla de Tenerife como en las otras islas de Canaria comarcanas á ella porque muchas personas como dicho es la han fallado, é que este presente año fueron mas de veinte personas quando apareció que habian ido en busca de esclavos de vezinos que se habian ausentado, y que así pasa y es verdad.

De lo qual el dicho Antonio de Arévalo pidió y rogó á mi el dicho notorio se lo diese así por testimonio en manera que hiciese fee.

E yo el dicho Fernan Dalvarez notario susodicho infrascrito doy fee é hago saber á qualquier personas ante quien este testimonio, fuere mostrado, que pasa así en verdad todo lo susodicho, é que es así muy notorio en estas dichas islas de Canaria. E que este presente año al tiempo que se halló la dicha cera no havia candelas para decir misa, ni para bendecir el dia de la purificacion de nuestra señora la virgen Maria por quanto en esta isla no hay colmenas para sacar cera, sino la traian de la gran Canaria por ser esta dicha isla nuevamente ganada de mano de infieles é puesta debajo del yugo de nuestro Salvador Jesu Cristo, é traxeron la dicha cera, é yo el dicho notario que al presente sirvo por cura en esta dicha isla hebe, é recibí doce libras de la dicha cera, é así otras tantas fise haber al mayordomo de la iglesia para celebrar el cuerpo divino de la qual yo di cierta cantidad al muy reverendo en Cristo padre, y señor D. Diego de Muros, obispo de estas islas, y obispado de Canaria que aquí vino á visitar esta dicha isla é iglesia de ella; el qual embió de la dicha cera á santa Maria de Guadalupe, é otras iglesias del dicho su obispado para que la tuviesen en reliquia á lo qual todo que dicho es fueron presentes por testigos los honrados varones Fernando de Trujillo lugar

teniente de gobernador en esta dicha isla, é Pedro Mejía, é otras muchas personas que fué é pasó lo susodicho en el mes é año susodicho. E yo Fernan Dalvares clérigo de la diócesis de Jaen, conónigo en la iglesia de Canaria por la autoridad apostólica público notario en uno fui presente con los dichos testigos, é vi é oí todo lo susodicho, y en nota recibí de donde este público instrumento con mi propia mano saqué y escribí siendo para ello llamado y requerido é rogado. Fernan Dalvares apostólico notario.

Por este instrumento se parece el cuidado que nuestra santa de la Candelaria tenia de proveer de cera para sus festividades, y de aqui se da por reliquia todos los años unas candelas pequeñas, á los que van en romería á su santa casa, con las cuales obra nuestra señora admirables obras, apagando fuegos, aplacando tormentas en la mar, y tierra, y en partos de mujeres, truenos, y relámpagos, en enfermedades, encendiendo las dichas candelas.

De los innumerables milagros que esta santa Imágen de nuestra señora la virgen Maria de Candelaria á hecho y cada dia hace en esta Isla de Tenerife y fuera de ella donde quiera que la invocan ha recopilado un curioso libro el Reverendo P. Fr. Alonso de Espinosa de la órden de predicadores de señor Santo Domingo, donde se verán para honra, y gloria de Dios, y de su bendita madre.

CAPITULO XVII.

Donde se pone lo que sucedió á Sancho de Herrera.

Cuando Diego de Herrera, y doña Ines Peraza volvieron la santa imágen de nuestra señora de Candelaria á los guanches de Tenerife por el bien que les habia hecho, asentarou paces, y debajo de ellas despues de algunos meses fué Sancho de Herrera con algunos navios de armada para ver si podia tener entrada para conquistar la isla de Tenerife. Como el rey de Güimar lo vió por la buena obra que habia recebido, le dió entrada, y consintió hiciese una torre para que estubiese quando viniese para contratar, para conservar la paz, y amis

tad que habia contraido cuando trujo la santa imágen su huésped, para que estubiese recogida en esta torre, y casa fuerte con su gente, y se hiciesen buen tratamiento los unos á los otros, poniendo leyes y conciertos, Hizo la torre en el puerto de Santa Cruz, que primero se llamaba Añaza.—Entre otras condiciones, y conciertos que hicieron fué que cualquiera de los cristianos que hiciese algun agravio y mal á algun natural habiendo querrela de ello fuese entregado á la parte contraria para que hiciese su voluntad, y lo mismo se hiciese de los naturales que hiciesen mal á los cristianos entregárselos para hacer lo mismo. Sucedió que los cristianos tomaron cierto ganado, y el rey se quejó á Sancho de Herrera de que hubiesen quebrantado, sus posturas, y conciertos, y por la querrela que el rey hizo, entregó Sancho de Herrera los cometedores del delito; el Rey no quiso ejecutar la pena que tenian puesta de muerte contra los delinquentes, ni quiso hacerles mal alguno, antes se los tornó á mandar. Los guanches naturales hicieron cierto delito contra Sancho de Herrera, y por querrelas se los entregó el rey. Como Sancho de Herrera los tuvo en su poder sin considerar la buena obra que el rey habia hecho en perdonar á los cristianos que habian errado contra él, los ahorcó. Como el rey entendió que Sancho de Herrera habia ahorcado sus vasallos, tomando enojo, y con razon determinó de hecharlos de su tierra, y derriballe la torre, y casa fuerte, que tenia hecha, y así lo hizo, y á los que estaban dentro, sino se acogieran con tiempo á los navios, los mataran: de esta manera se tornó Sancho de Herrera á Lanzarote sin hacer cosa que buena fuese.

Para remate de este capítulo me pareció poner aqui una cosa harto digna de contemplar, y advertir que aconteció con la imágen de nuestra señora de Candelaria el año de 1530, y fué que para decencia y ornato de la santa imágen habian mandado traer de Flandes un tabernáculo para en que ponerla, el cual estaba muy galanamente dorado, y compuesto y queriéndola poner en él, salió corto y algo bajo, y para que cupiese esta santa imágen era necesario alargar el tabernáculo, y por estar tan bien obrado determinó el mayordomo que entonces era de la iglesia un hombre muy hacendado, llamado Juan Alvarez, que se

quitase de la peana que la imágen tenia un poco, y así lo hizo, llamando á un carpintero le aserró un pedazo; y así la metieron en el tabernáculo. Cierta fué cosa de notar, que luego se tulló el carpintero que nunca mas trabajó con sus manos; y el Juan Alvares mayordomo, perdió y consumió todos cuantos bienes tenia, y dentro de un año anduvo pidiendo limosna por las puertas. Cierta es cosa de notar que pasó así, y es verdad para darnos á entender la reverencia y respeto que se ha de tener á semejantes imágenes y reliquia, y con que decencia se ha de tratar.

CAPITULO XVIII.

En que se pone la venida de Alonso de Lugo á Tenerife.

Después que fué conquistada la isla de la Palma, como está dicho, por Alonso de Lugo, luego determinó venir á Tenerife con casi mil soldados que se hallaban bien aderezados, y con ellos se embarcó y vino á la isla de Tenerife, dejando buena guarda en la Palma, y vino á tomar puerto en Santa Cruz, tres días de Mayo año de 1493. Llamabase este puerto Añaza, y puso nombre Santa Cruz por haber tomado el puerto en aquel día. Y desembarcando toda su gente subió luego la cuesta arriba hácia la Laguna, y asentó su campo en un llano donde está al presente una ermita que dicen de Gracia. Aquí vió Acaymo rey de Güimar, y asentó paz con él, y mas con el rey de Anaga y con el de Adeje, y con el de Abona, de los cuales se informó Alonso de Lugo capitan, de las fuerzas que el rey de Taoro que se decía Bencomo, tenía. Informado fuese la buelta donde estaba el rey de Taoro, que andaban de guerra con los demás reyes de la isla. Traía consigo el rey de Taoro solo 300 hombres escojidos, y como lo encontró le dijo Alonso de Lugo, que venian á procurar su amistad y á que fuesen cristianos, y que fuesen vasallos del rey de España, que los hacia mercedes. A esto respondió el rey de Taoro, que en cuanto á la paz y amistad que pedian, que él la aceptaba, porque ningún hombre la había de desechar de sí, y que era bien para todos, y que él la admitía de buena voluntad, con tal que se fuesen de su tierra, que él les daría todo cuanto hubio-

sen menester; y que no sabia que cosa eran cristianos: y á lo que decia de sugetarse al rey de España; que no lo conocia ni sabia quien era, ni pensaba sugetarse á otro hombre como él, que libre habia nacido, y asi lo pensaba vivir; y dando vuelta para su tierra los dejó. Alonso de Lugo teniendo en poco á los guanches puso su Real en la Laguna, que llamaban *Aguere*, y de alli corrian la tierra, y de aqui hizo marchar el campo hácia el reino de Taoro, pareciéndole que vencido este rey, tenia todo hecho por la noticia que de ello tenia; y pasó por el reino de Anaga, y de Tacoronte y de Tegueste, sin que le hiciesen resistencia marchando el campo hasta la Orotava, donde tomaron algun ganado corriendo la tierra de la Orotava que los naturales llamaban *Arautapala*, visto por los guanches todos, y volviéndose Alonso Hernandez de Lugo, salió el rey de Taoro Bencomo con los 300 hombres, y mandó á un hermano suyo muy valiente que fuese por lo alto de la sierra con aquellos 300 hombres entreteniendo los cristianos en los pasos mas fragosos de la sierra, y que el iria en su seguimiento con la demas gente, que se le iba juntando, y que asi los matarian á todos. Y asi en un lugar estrecho y muy fragoso y áspero, y de mucho monte, dando voces, gritando y dando silvos, dieron sobre los cristianos que no podian valerse ni pelear, ni aprovecharse de los caballos que era la fuerza de la jente; no sabiendo que medio tomar dieron los cristianos á huir á quien mas podia. Viendo el hermano del rey que los cristianos huian y que los suyos iban matando en ellos, sentóse sobre una piedra á descansar, y luego llegó su hermano el rey de Taoro, que venia en su socorro con mucha gente y como vió á su hermano sentado, reprendiólo gravemente. Al qual respondió, yo he hecho mi oficio en vencer, y di orden para ello, ahora los carniceros hagan el suyo en matarlos. Murió aqui la mayor parte de los cristianos que habia llevado Alonso de Lugo, y por esta desgracia que le aconteció se llamó este lugar la Matanza de Sentejo hasta hoy. Serian los que faltaron mas de seiscientos hombres. Alonso de Lugo escapó, aunque lo derribaron del caballo de una pedrada, que le dieron en la boca quebrandole los dientes, y sino fuera socorrido de Pedro Benitez, que decian el tuerto, alli lo matáran que le ayudó á levantar, y le dió un caballo, y lo sacó

de entre muchos guanches que lo tenían cercado, y caído en el suelo, que le habían matado el caballo, y de esta manera escapó, y se fué á las barcas, y con él otros de los que se pudieron recoger y andubieron por la costa recogiendo los que pudieron, y en una laja hallaron noventa hombres, que á nado se recogieron en ella dentro en el mar, que tomaron y trajeron consigo.

Después de algunos días que se hubo rehecho Alonso de Lugo tornó segunda vez á hacer entrada en Tenerife y desembarcó en el propio lugar, y le sucedió tan mal como la primera vez, y hubo de embarcarse con alguna pérdida de su gente.

CAPITULO XIX.

Como se acabó de ganar la isla de Tenerife por Alonso de Lugo.

Con los desastres y desgracias pasadas que habemos contado haber sucedido, estaba el capitán Alonso Fernandez de Lugo con mucha pesadumbre y disgusto, no sabiendo que orden se tener, por que le habían muerto en las entradas que había hecho mas de setecientos hombres. Determinó venir á la isla de gran Canaria, donde fué recibido de todos sus amigos y conocidos, donde halló todo favor y ayuda, y de aquí envió á pedir también ayuda á algunos mercaderes de Sevilla armadores, que le habían ayudado en la armada para las entradas que había hecho, que éran quatro vecinos de Sevilla, Francisco de Palomares, Guillermo del Blanco, Nicolas Angelo y Mateo Viña, los quales le socorrieron con dinero como parece por poder que dan á Gonzalo Suarez de la Puebla para cobrar de Alonso de Lugo los maravedises que le prestaron, el qual era vecino del puerto de Santa Maria estante en la isla de Canaria en 13 de Junio de 1494 años, ante Gonzalo Garcia escribano público de Canaria.

También envió el duque de Medina socorro en seis caravelas, seiscientos y cinquenta hombres de á pie, con cuarenta de á caballo, y por capitán de toda esta gente Bartolomé Estupiñan.

Alonso de Lugo tenía mucha gente junta en la isla de la gran Canaria de la que escapó de la matanza de

Sentejo en Tenerife, y la que habia venido de la Andalucía del duque de Medina y D.^a Ines Peraza viuda señora de Lanzarote, tambien le envió algun socorro, de manera que se hallaba con mas de mil hombres de á pie, y mas de setenta caballos, gente toda muy lucida y para mucho. Iba por alferéz general Juan Melian de Betancour, yerno de Alonso Jaymes de Sotomayor, con el pendon de Canaria; hecha pues reseña de toda la gente el capitán Alonso Fernandez de Lugo se embarcó en las seis caravelas y en otras muchas barcas y caravelas que tenia juntas, y tornó á la isla de Tenerife tercera vez sobre los guanches, y fué á desembarcar en el puerto de Santa Cruz, y no paró con su ejército hasta el reyno de Taoro no hallando la resistencia que las otras veces. Llegó Alonso de Lugo al puerto de Santa Cruz á dos dias de Noviembre y subió la cuesta arriba, y junto á la Laguna tuvo una refriega de poco momento, en donde está una ermita que llaman nuestra señora de Gracia. De aqui fué caminando con su gente puesta en dos esquadrones y día del nacimiento de nuestro salvador Jesucristo 25 de Diciembre se habian juntado todos los guanches naturales para hacer resistencia en los cristianos, haciéndole muchos acometimientos en diversos lugares, por que como vían que eran mas de los que solian y que iban con mas recato y mejor órden de lo que solian, no tuvieron ánimo para acometerles. Pero juntos los reyes y los mas principales de los guanches, tomaron su acuerdo y pidieron treguas, y fueron á hablar con el capitán Alonso Fernandez de Lugo, el qual los acarició amorosamente y regaló, los quales le preguntaron que era lo que queria de ellos, ó que era lo que pretendia de ellos, que estando en su quietud y sosiego los venia cada dia á desasosegar, y cautivar y matar, no haciendoles ellos ningun mal. Alonso Fernandez les respondió que no queria otra cosa de ellos mas de que se tornasen cristianos y sirviesen á Dios, diciendoles que los dejaria en su tierra con sus haciendas. Visto por los guanches lo que el capitán Alonso Fernandez de Lugo les prometia, digeron que querian ser cristianos y así se bautizaron muchos, y se fueron bautizando cada dia con grande contento y satisfaccion de todos, dando muchas gracias á Dios por la merced que les habia hecho en reducir aquella isla de

tanta gente poblada, sin costar mas sangre: y por memoria fundó aqui Alonso Fernandez de Lugo una ermita que se intitula nuestra señora de la Vitoria.

Aquietada, y reducida la isla de Tenerife por el capitan Alonso de Lugo y habiendola puesto en razon, determinó venirse al llano de la Laguna, donde le pareció sería bien fundar un pueblo, y así lo puso por obra llamandole S. Cristóbal de la Laguna porque en tal dia habia fundado el pueblo á 26 dias del mes de Junio en dia de S. Cristóbal año 1495.

Entre los caballeros, que ayudaron y se hallaron en la conquista de esta isla y se quedaron en ella, fueron: Diego de Mesa, Francisco de Mesa, Gonzalo Castillo, Alonso de Alfaro, Alonso Benitez, Pedro Benitez Juan Ramos, Jayme Joven, Alvaro de Leon, Juan Perez, Ortuño de Saagun, Francisco Higuero, Lázaro Luque, Pedro de Fuentes, Ibone de Armas, Francisco Gonzalez, Francisco Gordillo, Diego Roman, Juan de Torres, Anton de Jorcscro de Victoria, Diego de Balboa, Pedro de Ortega, Juan Lorenzo, Alonso de las Hijas, Diego Bautista de Narbaez, Juan de la Torre, Bartolomé Garcia, Hernan Sanchez, Antonio de Montoya, Pedro Hernan Becato, Tome Garcia de Marchena, Pedro de Jaen, Juan de Estrada, Juan de S. Pedro, Pedro de S. Pedro, Pedro de la Lengua, Pablo Martin del Buendía, Juan Nuñez de Hoyos, y otros muchos que se quedaron para poblar.

CAPITULO XX.

Que pone lo que hizo el capitan Alonso Fernandez de Lugo despues de ganado Tenerife.

Luego que Alonso Fernandez de Lugo se vió quieto y pacífico señor de la isla de Tenerife, y despues de haberla andado toda, le pareció hacer un pueblo en el llano junto á la Laguna, que se llamó la ciudad de S. Cristóbal de la Laguna. Habia fundado luego que llegó á Tenerife en el puerto donde desembarcó un pueblo que llamó de Santa Cruz, para que si algun desastre sucediera, tener en que se recoger con su gente. Pero ahora despues que hubo sosegado la isla, los mas de los soldados se volvieron á Castilla á sus casas, y á los que qui-

sieron quedarse les dió vecindad y repartimiento. Y luego dió aviso de lo que habia hecho á los católicos reyes D. Fernando quinto de España y doña Isabel, los cuales recibieron gran contento de ver reducidas á la santa fé católica estas islas de la gran Canaria, y la de Tenerife y la Palma, y el reyno de Granada con tanta honra suya, y haber quitado de los reynos de Castilla una infamia con que todas las demas naciones, Italiana y Francesa, corrian y daban en rostro á los castellanos que iban á sus provincias diciendoles que iban á buscar guerra á tierra agena, teniendo á los moros dentro de sus casas con quien podian egercitar sus fuerzas y ánimo.

Proveyeron luego los católicos reyes al capitán D. Alonso Hernandez de Lugo fuese gobernador de las islas de Tenerife y la Palma, con titulo de Adelantado de las islas de Canaria, y le dieron poder para hacer repartimientos entre los conquistadores y entre los que viniesen á poblar la isla, dándole muchos privilegios y escepciones. Los primeros regidores que en esta isla hubo fueron: Cristóbal de Baldeospina, Pedro Megias, Guillen Castellano, Lopez Fernandez, Pedro Benitez y Gerónimo de Valdes: de estos seis caballeros procede la mayor parte de la nobleza que hay en Tenerife.

Nombróse por suteniente al Bachiller Hernando de Trugillo, y para Alcalde mayor á Francisco de Corbaran. Por Jurados nombró á Francisco de Albornos y á Juan de Badajóz; y por escribano de Cabildo á Alonso de la Fuente. Esto fué año de 1497 por octubre en la Ciudad de la Laguna cabeza de la isla asentada en un llano lo mas alto de la isla excepto el pico de Teide. De cualquier parte que vayan á la Ciudad van subiendo; es pueblo de mil vecinos: está sentada junto á una laguna de aguas lloviznas: tendrá la Laguna un cuarto de legua en redondo poco mas: tiene el desagadero que va á la mar, en el cual muelen diez molinos, y muelen como llueve, poco ó mucho tiempo, porque para cuando cesan de moler los molinos tienen atahonas. La calidad de la Ciudad es fria y húmeda: tiene muy buenas salidas, y apacibles. Es fértil y abundante de pan y vino, y muchas frutas: cárgase cantidad de vinos en esta isla: tiene junto á si montañas, de pi y diversos arboledos. Una cosa hay que notar que vicio del agua es de pozos, y aunque la ciudad es

no, de la mitad para el norte hay los pozos, y en la otra mitad, hácia el sur no se puede hallar agua; y el agua que se bebe se trae por arcaduces media legua de una montaña, que está á vista del pueblo. Tiene grandes dehesas y baldios. Cogese seda.

Esta isla se puede andar toda á la redonda sin salir de montañas. Hácese mucha pez de los mas viejos pinos caídos, que el tiempo les ha comido lo blanco y queda la tea curada. Son los pinos muy grandes, tanto que con sola la tea se cubren las casas y hacen puertas y ventanas. A esta isla de Tenerife llaman algunos la isla del Infierno, porque hubo en ella muchos fuegos de piedra-sufre; y por el pico de Teide, que hecha mucho fuego de sí.

Era costumbre entre los naturales de la tierra, que si alguno iba á visitar á otro ó á negociar, no entraba dentro de la casa, sino sentabase en una piedra que tenian á la puerta, y silvaba ó cantaba hasta que dentro lo oian; y luego salia el señor de la casa ó cueva, y sabia lo que queria, ó lo entraba dentro; y si hacia lo contrario tenia grave pena que se ejecutaba.

CAPITULO XXI.

Donde se pone como se casa el Adelantado D. Alonso de Lugo con doña Beatriz de Bobadilla.

Habemos dicho arriba en el capitulo 30 del libro segundo de esta conquista como doña Beatriz de Bobadilla viuda que lo era habia preso á Hernando de Vera, y como llevandolo á Castilla con temporal arribo á la isla de la Madera, donde algunos hidalgos condoliéndose dél se lo quitaron. Dice ahora la historia que como se vió sin Hernando de Vera que era una prenda para entrar en Castilla, segun su deseo no pudiendolo efectuar setornó á su isla de la Gomera. Habia dejado encomendados su hijo á Alonso de Lugo Adelantado de las islas de Canaria que acababa de conquistar la isla de Tenerife, y estaba entre ellos acordado que á la vuelta de Castilla se habia de casar. Aconteció que estando en la Gomera el Adelantado, un vecino principal de ella llamado Francisco Nuñez de Castañeda, algun tanto libre en el hablar puso mácula en su señora por lo qual una noche lo man-

dó llamar, y entrando donde estaba doña Beatriz de Bobadilla lo mandó prender, y haciendolo confesar lo ahorcó de una viga, y por la mañana lo hizo colgar de una palma que estaba á su puerta en la plaza. Su muger de este se fué á quejar á los reyes católicos, pidiendo por la muerte de su marido Francisco Nuñez de Castañeda.

Luego procuró doña Beatriz de Bobadilla poner en efecto el casamiento con D. Alonso Fernandez de Lugo, y se efectuó en la Gomera y se fueron á la isla de Tenerife donde estando algunos dias con mucho regalo, le escribieron ciertos vasallos suyos, como Hernan Muñoz á quien ella habia dejado que gobernase la isla se queria alzar con la isla de la Gomera y entregarla á Sancho de Herrera, señor de las islas de Lanzarote y Fuerteventura, hermano de Hernan Peraza su primer marido, porque tenian ciertas diferencias entre si, que fuese verdad ó por envidia, ella como lo entendió se partió secretamente en una barca, y pasó á la Gomera y se metió en la torre, y envió á llamar á Hernan Muñoz, tenia treinta hombres consigo y como los vió le mandó quitar la espada llamandole de traidor; Hernan Muñoz espantado con tal novedad, se disculpaba y como hombre que estaba inocente, y no debia nada, respondió que era falsedad, que él no era traidor; y sin mas informacion con el enojo que llevaba, aquella misma noche lo mandó ahorcar en la plaza y se tornó á Tenerife, dejando mandado que lo quitasen y enterrasen junto á la sepultura de su marido Hernan Peraza. La muger de este Herran Muñoz se fué á quejar á los Reyes católicos de la muerte de su marido, y de otras injusticias y agravios que doña Beatriz hacia á sus vasallos, por lo cual la mandaron parecer en Côte. Ella confiada en los muchos favores que en corte tenia, y con el deseo y amor que á la tierra natural todos tenemos, determinó ir á la corte, aunque D. Alonso de Lugo se lo estorbaba. La católica reina doña Isabel á esta sazón que llegó doña Beatriz de Bobadilla, estaba en Medina de Campo; á la cual recibió con mucho amor y acariciandola; y un dia no se sabe de que amaneció muerta: sintió la reia en estremo su muerte; hizola enterrar con grande pompa: dejó en tutela del Adelantado D. Afonso de Lugo á su hijo cuyas eran las islas de la Gomera y del Hierro. Este Guillen Peraza fué el primer se-

ñor que tuvo título de Conde en estas islas de gran Canaria.

CAPITULO XXII.

Como toma posesion Guillen Peraza de las islas de la Gomera y del Hierro.

Despues que Guillen Peraza, hijo de Hernan Peraza y de doña Beatriz de Bobadilla pasó de la edad de catorce años, queriendo salir de la tutela, y tomar la posesion de sus dos islas, la Gomera y el Hierro, se la pidió muchas veces á D. Alonso Fernandez de Lugo Adelantado de las islas de Canaria, el cual no queria dejarselas, diciendo que era muy mozo, y que aun no tenia edad suficiente para saberse regir y gobernar las islas. Con lo cual andaba Guillen Peraza muy triste, enojado y pensativo; y comunicando este negocio con Alonso de Ocampo, vasallo suyo, hombre valeroso, y de gran ánimo encomendose á él, el cual dió parte á algunos amigos, é hizo apercibir una barca, y él con los demas armados, se fué donde estaba el Adelantado, y le pidió de merced con las mejores razones que pudo, diese la gobernacion de las islas, Gomera y Hierro, á su hijo Guillen Peraza; pues eran suyas, y tenia lo que se requeria para ello, edad, habilidad y prudencia. El Adelantado se escusaba cuanto le era posible, y que á su tiempo se la daria. Despues de muchas razones que pasaron de entrambas partes le vino á decir Alonso de Ocampo, que luego se habia de ir con él á embarcar en una barca que tenía aprestada en el puerto para en ella irse á Tenerife, ó le habia de costar la vida; que no se habia de ir sin él; que viese que aquello era lo que á su servicio cumplia, y al servicio de D. Guillen Peraza su señor, que no permitiese sucediese alguna alteracion y alboroto en la isla. Vista por el Adelantado la determinacion que Alonso de Ocampo y los demas traian, y que estaba solo; y entendida la mala voluntad que los gomereros traian por las obras que su muger doña Beatriz de Bobadilla les habia hecho, y causado algunas muertes, determinó dar lado á su furia y hacerles la voluntad, y asegurandose se embarcó para Tenerife donde era su gobernacion; y Guillen Peraza quedó en sus islas gobernándolas con mucha quietud, y contentos todos sus vasallos.

CAPITULO XXIII.

En el cual se pone la opinion que hay de la isla de S. Borondon.

Esta isla de S. Borondon que es la octava, y final á lo que se puede colegir del viso, y sus apariencias, parece estar en 10 grados y 10 minutos de longitud, y en 29 gr. y 30 minutos de latitud, de la cual graduacion y colocacion de las islas parece ser falsa la opinion de Tolomeo y otros que las colocaron, y ponen de norte á sur, poniendolas á todas en un grado de longitud y en diversos de latitud conforme la graduacion.

Puesto que hago memoria y mencion en esta historia de S. Borondon porque no parezca que escribo novedades de ella será bien fundar esta opinion, y para que no parezca á los modernos novedad, pues á los autores antiguos no les pareció, y si lo que digere aqui no satisfiere al delicado juicio del lector, tome de ello lo que mejor cuadrare á su entendimiento perdonando mi atrevimiento dando á esta isla longitud, y latitud no habiendose descubierto será bien fundar esta opinion con razones.

Es tan antiguo este nombre de S. Borondon, y tan vulgar que de él parece no hay persona que lo ignore. Y yo aqui trato de la que aparece cerca de estas islas de Canarias que es de la que hace mencion Tolomeo y sus secuaces, y á quien se ha dado longitud y latitud, y de esta se entiende nuestro fundamento. Esta isla de S. Blandon parece de la isla de la Palma al oesudueste, y de la isla del Hierro parece al oesnoroeste.

Para averiguar el altura de esta isla voy corriendo los puntos de los compases por los dichos dos rumbos, y donde se vienen á encontrar las otras dos puntas de los compases, alli es el punto de latitud, las cuales puntas hallo que se vienen á juntar 29 grados y 30 minutos de latitud distantes de la isla de la Palma 110 leguas y asi digo que por escuadria se puede verificar que las dichas apariencias tiene esta isla de S. Blandon 29 grados y medio de latitud, pero no la longitud de aquél punto.

No dejará el curioso lector de formar escrúpulo con-

tra esta opinion diciendo que pues confesamos que las puntas de los compases se juntan en 110 leguas distantes de la isla de la Palma, donde afirmamos que es el altura de esta isla, y asi mismo confesamos que esta isla en algunos tiempos del año se ve clara, ó la longitud y latitud que le dimos es falsa, ó el apariencia de la isla es fingida, porque no es posible que la isla de S. Blandon sea tan alta, que de tantas leguas se pueda divisar, y sobrepujar al tumor esférico, é hinchazon del mar, que en tanta distancia se comprende; pero para satisfacer aquesto digo, que bien puede esta isla tener su centro en el dicho grado de 29 y medio donde se juntaron los compases, y estar 44 leguas y treinta de la isla de la Palma, y parecer en días serenos, y claros, y para verificacion de lo dicho, parto de la isla de la Palma, y de la del Hierro con los compases por los dichos rumbos, y van las otras dos puntas, haciendo una figura piramidal hasta que el uno con el otro se vienen á juntar en un punto donde se forma la latitud del centro de esta isla de S. Blandon, y como esta isla al parecer es grande y corre de norte á sur segun su mayor, ó menor tamaño, puede estar mas lejos, ó mas cerca y que le pasen las lineas que forman la dicha pirámide por las estremidades del uno y del otro cabo de la isla, y quede ella inclusa dentro de estos dos rumbos: y de esta manera no es inconveniente juntarse los dos compases en tan grande distancia de lugar para que por ello se cause duda en la altura y latitud por que si desde el punto donde estos dos compases se juntaron se hechare una linea hácia el oriente que vaya en igual distancia de la linea equinocial forzosamente ha de pasar al justo por medio de la isla de S. Borondon, y se verifica ser verdad que esta isla y aquel punto estan en una misma altura solamente me puedo engañar en la longitud que saco por la fantasia, que llaman los mareantes de las apariencias, que hace esta isla, que da muestras de estar 40 leguas poço mas, ó menos de la Palma, y tambien por que algunos que dicen haberse hallado en ella, afirman que despues de haberse apartado de esta isla vinieron á la Palma en dia y medio natural; de todo lo cual colegí la longitud y latitud que tengo dada á esta isla de S. Borondon.

Estas ocho islas estan situadas del este á oeste contra Tolomeo, y los demas, que habemos referido como se colige la verdad de ella de las longitudes y latitudes que habemos dado. Está Lanzarote que es la primera de ellas distante de finibus terre 246 leguas y de S. Medina que es la boca de S. Lucar 164 leguas poco mas ó menos, lo cual sabido se sabrá que tanto hay de los dichos dos lugares á la postrera isla computando las leguas que corresponden á cada un grado segun la diversidad de los rumbos, que por no ser de nuestra materia no refiero.

Dicen algunos que desde la isla de Lanzarote hasta la del Hierro hay 70 leguas poco mas ó menos, y que dentro deste espacio se incluian las siete islas habitadas: las cartas de marear algunos las incluyen dentro de 110 leguas, pero considerada la verdadera longitud que les habemos dado de 17 leguas y media á cada grado, parece incluirse estas siete islas dentro de 94 leguas, y todas ocho dentro de 138 leguas sumando los grados que hay desde Lanzarote al Hierro, y del Hierro á san Borondon, que son al Hierro cinco grados y veinte y cinco minutos, y de allí á san Borondon dos grados y treinta minutos, que son por todo siete grados y 55 minutos los que hay de Lanzarote á san Borondon que al respecto de las dichas 17 leguas y media por grado, suman las dichas 138 leguas, y esta es mas verdadera cuenta, que la que los mareantes hacen por las singladuras del navio que unas veces es mas ligero y otras menos, y por el mal gobierno decae mas ó menos, allende de otras razones que hay para colegir la incertidumbre de la cuenta por singladuras. Este número de islas que tengo referido en esta historia es conforme á lo que en nuestros tiempos se ve por esperiencia.

CAPITULO XXIV.

En el qual se trata, si hay esta isla de san Borondon.

Pues habemos hecho mencion muchas veces de esta isla de san Borondon, justo será, que se trate algo de ella como de cosa tan notoria y pública. Esta isla la llama Tolomeo Inaccesible, que quiere decir isla á que no se pue-

de llegar. Otros la llamaron san Borondon, el qual nombre está corrompido, y segun un libro escrito de mano en latin, que solia estar en el Archivo de la cathedral iglesia de señora santa Ana, que por mala custodia desapareció, se llama san Brandano por que decia que en tiempo antiguo san Brandano estuvo en ella, y asi lo refiere el colector de los padres de la órden de san Agustin en la vida de san Blandano y san Maclobio; el qual refiere estas palabras que quise referir aqui. *Fortunatae insulae sex numero, Aprositus, Junonia, Pluitula, Casperia, Canaria. Pintuaría, in Oceano Atlántico ab occasu Africae adjacentes. Hic Blandanus magnae abstinenciae vir ex Scotia Pater, trium milium monachorum cum Beato Maclovio has insulas septenio perlustrat: Hic dictus Maclovius gigantem mortuum suscitavit, qui baptizatus, Judaeorum ac paganorum penas refert, Apaulo post iterum moritur tempore Justiniani Imperatoris.* Que vueltas en nuestro comun hablar dicen: «Las islas Fortunadas son seis: Aprositus, que es la isla á que no se puede llegar, y la de «Juno, que es la Palma, y Pluitula, que es la isla del «Hierro, Casperia que es Tenerife, y Canaria, que es la de l «nombre que hoy tiene, y Pintuaría que es Fuerteventura. Las quales islas estan en las partes de Africa hácia el poniente en el mar Oceano Atlántico. Aqui anduvo san Blandano varon de grande abstinencia, natural de Escocia padre de tres mil monges, por espacio de siete años juntamente con san Maclovio. Este dicho Maclovio resucitó á un gigante muerto, el qual despues de bautizado contaba las penas que padecian los judios y paganos, y de alli á poco tornó á morir en tiempo del emperador Justiniano.

Por donde parece que ya habia gente en estas islas año de 530 del nacimiento de nuestro salvador Jesucristo, y que habia esta isla que se decia Aprositus, y por este santo que estuvo en ella se llamase san Blandano, y ahora corrompido el nombre se llama san Borondon.

Cosa es cierta y admirable la ocultacion y aparicion de esta isla de S. Borondon, y quisiera que algun autor de propósito escribiera de ella, para ver lo que sentia de tantas contrariedades como ocurren al entendimiento sobre la existencia de ella, que por una parte parece fabulosa, y por otra verdadera.

Los que tienen la parte negativa y dicen no haber esta isla de S. Borondon, se fundan en que según la apariencia que tiene que referimos arriba, no pudiera ser menos sino que los navios que han partido de estas islas para Indias, y los que á ellas han venido de la costa de Berberia y otras partes hubieran dado á cada paso con ella, ó á lo menos los que de industria han ido en su demanda, y para solo ello han armado navios, que fué Hernando de Troya y Francisco Alvarez vecinos de Canaria, que fueron año de veinte y seis, en la demanda de esta isla, desde Canaria. Y despues año de setenta fué Hernando de Villalobos regente y depositario general de la isla de la Palma, y así mismo otros que habrán ido con pretension de ganar las albricias del descubrimiento. Y puesto caso que procuraron la invencion de esta isla por llevar el premio de su trabajo y gastos, jamas pudieron hallar en aquel parage tierra ni rastro de ella, así en los aguajes como en el fondo, y como en los aires, pues en todo ello no hallaron ave alguna que era señal de estar muy lejos la tierra, de donde viniéron á resumirse no ser tierra la que parecia, sino arrumazon como dicen los mareantes ó acumulacion de celages hecha por la violencia del viento que sopla en la isla del Hierro, el qual abre y limpia una y otra parte, y en aquel punto donde se junta en pirámide el viento que corre por uno y otro lado de la isla del Hierro, allí se acumulaban los dichos celages, y parecen en forma de tierra, y como siempre es uno el viento que limpia esta isla del Hierro por eso parece siempre aquella cerrazon en un lugar á la parte del Oesnoroeste de la isla del Hierro. De lo qual sacan el argumento de su negativa proposicion y atribuyen á cosa natural las dichas apariencias.

Pero especulando los contrarios á estas razones, verdaderamente me parece deberse de atribuir á la voluntad Divina no permitir que aquella isla se descubra aunque en realidad de verdad sea tierra, y para corroboracion de esta opinion es necesario presuponer que los vientos que en todas estas islas son generales por la poca distancia que hay de una á otra: por manera que si el viento es levante en una isla, asimismo lo es en las otras; el segundo presupuesto es que en estas islas el viento levante nubla y oscurece la mar y la tierra; el tercero que cuando se vé

S. Borondon es en dia claro y sereno, cuando venta el poniente.

Esto asi presupuesto, digo que no es posible ser celajes, ni cerrazon porque si esta isla se demuestra con viento poniente, y en dia sereno y sosegado, falso es decir que es acumulacion de celajes hecha con el impetu y fuerza del viento; y asimismo parece falso por otra segunda razon; porque pareciendo con viento poniente la arrumazon, y celajes no habian de parecer sino al lesueste ó al leste ó lesnordeste porque ventando del poniente limpia la isla del Hierro por aquella parte, y acumula á la contraria que es el levante: luego al levante de la isla del Hierro habia de parecer S. Borondon, y no al poniente: prúebase por otra tercera razon, que si queremos decir que venta lesueste, y con este viento la hace parecer al oesnoroeste se colige ser falso por dos razones: la primera porque el viento lesueste abrumba y oscurece la tierra que no se vé de cinco leguas, y cuando se vé es en dia claro y sereno; luego no lo causa este viento; y la otra que pues el viento es general en todas las islas á la vanda del oesnoroeste de cada una habia de parecer otro S. Borondon, pues de todas habia de limpiar los celages, y pues se vé solamente esta isla en la parte que dicho tengo, se colige manifestamente no ser celages sino tierra.

Y allende de esto se prueba por otra razon: porque los celages y nublados que la isla del Hierro despide no son siempre en igual cantidad, sino mas ó menos segun las pocas ó muchas humedades del año, y mayor ó menor atraccion del sol, y así unas veces habia de parecer mayor la arrumazon otras menor, y pues se ve que siempre parece de un tamaño, siguese que no son celages, sino tierra. La última y final razon que funda nuestra intencion es que ó estos celages arrumados son moldura de la isla del Hierro, ó no; si son moldura han de parecer de la forma y figura del molde que es la figura de la isla del Hierro, y sino lo son han de parecer en figura confusa, y no distinta, pero vease todas las veces que parece que esta isla de S. Borondon corre de norte á sur, y siempre de un tamaño, y mucho mayor que la isla del Hierro, y de una misma forma y figura, porque hace esta isla en medio una ensilladura, y en cada un lado tiene una montaña salvo que la de la vanda del norte es mas alta, y por la parte del sur baja

tajada un pedazo, y desde esta montaña va corriendo la tierra hasta cerca la mar, donde se hace esta montaña redonda que es el remate de toda la tierra por aquella vanda del sur, y desde encima de esta montaña corre la tierra como una cresta hasta dar á la mar, de la cual apariencia uniforme se colige ser tierra y no celages de la isla del Hierro, segun me certifiqué de personas fidegdnas que lo han visto muchas veces.

CAPITULO XXV.

En el cual se ponen algunas averiguaciones que se han hecho.

Porque nuestro fundamento no quede puesto en solas razones, será bien poner algunos testimonios y testigos, que se han tomado acerca de lo dicho de esta isla de S. Borondon ó Blandano ó Brandano, que todo es uno con algunas letras corrompidas ó mudadas.

Yo ví afirmar á un testigo con juramento el año de 1560 habiendo venido á noticia del doctor Hernan Perez de Prado regente de la Audiencia Real de las islas de Canaria que en aquella sazón se habia visto esta isla; como curioso y amigo de acometer hechos heróicos, y generosos propuso servir á su Magestad en el descubrimiento de esta isla, y para llevar su intento bien fundado y saber si era verdad la existencia de esta isla hizo declarar á muchos testigos con juramento que decian haberla visto desde la isla de la Gomera y de la del Hierro, y otros que habian estado en la isla de S. Borondon; y entre estos que depusieron fué un Pedro Velo portugues gran piloto, y cursado en la carrera del Brasil, y estas islas vecino de Setuvar en el reino de Portugal que certificó que viniendo de Brasil, arribó y vino á dar á esta isla con temporal, y que saltó en tierra con otros de su compañía, y que tomó agua de un arroyo que corria, y que vieron muchas vacas y cabras y ovejas, y que fueron dos hombres de su compañía á querer traer de aquel ganado con dos lanzas se metió en un monte muy espeso, y que esto seria como á la tarde que se anubló la tierra con gran cerrazon y viento que la gente que habia quedado en el navio daban voces que agarraba el navio que le cumplió em-

barcarse en el batel, ó ir á la caravela, que en breve tiempo perdió la tierra de vista, y que aplacada la refriega tornó sobre la tierra, y por mucho que hizo no pudo tomarla ni la vió mas, y allí quedaron los dos compañeros que no supo mas de ellos.

Allende de la informacion y averiguacion que hizo el regente de la audiencia de Canaria hizo otra el licenciado Pedro Ortiz de Funes inquisidor de estas islas, que á la sazón habia ido á la visita de estas islas, y se hallaba en la de Tenerife visitandola, y como era curioso, y amigo de inquirir antigüedades, oida la nueva de la apariencia de esta isla de S. Borondon para saber de raiz, que fundamento tenia esta opinion, hizo parecer ante sí muchos vecinos, entre otros un Marcos Verde, el cual dijo, que viniendo de armada de Berberia en demanda de estas islas, y mirando un dia por la tierra segun el altura en que se hallaba, vió sobre la mano izquierda tierra, y que hechado el punto en la carta, y examinadas las señas halló no ser de las islas descubiertas, y conjeturando que podria ser la isla de S. Borondon por la noticia que tenia del parage, arribo allí, y que la fué costeano para ver si hallaba puerto idoneo para surgir, y tanto anduvieron que vinieron á surgir á la boca de un barranco, donde dieron fondo, y hechó la barca fuera á hora de la oracion, y saltaron algunos hombres en ella, y fueron á tierra tanto trecho que no se oían las voces, y que viendo los del navio que la noche se venia, y que era mal acordado descubrir tierra sobre noche determinó dejarlo para otro dia y así comenzaron á capear á la gente, y se volvieron en la barquilla al navio, y acabados de entrar en el navio vino tan gran tempestad de viento por la boca del barranco, que hizo garrar el navio y en breve espacio se alejó tanto que perdieron de vista la tierra; grande fué la diligencia que pusieron, y muchos los testigos que tomaron acerca de esto estos dos señores para aclarar la verdad, que deo de poner aqui por no causar prolijidad al curioso lector.

No me maravillo que ponga imposibilidad en el entendimiento de los que esta historia leyeron el decir que es tierra, y no poderse hallar, habiendola ido de proposito á buscar y pareciendo á la vista; que segun las de-

marcaciones que hacen y han hecho por la aguja de marear, y la propinguidad que tiene con estas islas, parece no ser cosa posible dejarse de hallar, siendo de tanta grandeza como la habemos figurado.

Tambien digo que una de las cosas que atraen fumosidades y cerrason sobre la tierra es la copia y grandezas de los árboles. Y como esta isla es tan poblada de ellos que casi nacen de la orilla del mar, y de muy grande corpulencia, segun me refirió un frances, que viniendo con gran tórmenta quebrados los mástiles vino á portar á esta isla, y en ella cortó un árbol para su navio con mucha prisa, y se metió á labrarlo mas de medio dia, y que lo sobrevino la noche, y una cerrason que le fué forzado con mucho temporal embarcarse con mucha prisa, é irse de aquel puerto, y que vino á la Palma á otro dia y que no pudo saber que isla fuese mas de verla como habemos referido con mucha abundancia de arboledas. Y por esta causa no se ve todas veces, y está ocultada, salvo en dias serenos del estio, y al trasponer el sol que los vapores estan tan consumidos, y gastados, que no pueden subir para interponerse entre nuestra vista, y esta isla.

Digo tambien que el agua del mar es cierto tiene su corriente de Norte á Sur y del Sur al Norte segun sus menguantes y crecientes ordinarias y estas corrientes no son en igual velocidad; porque en unas partes, donde las aguas entran acanaladas, como es entre islas y caales, que hace el mar por la propinguedad de una tierra con otra, es muy mayor la velocidad y violencia, que en otras partes, y tanto que aunque mas próspero lleve el viento el navio tiene mucha mas fuerza la corriente, y asi en semejantes parajes mas se navega con cautelosa esperiencia, que con prósperidad de tiempo, como los pilotos dan testimonio de esto navegando para el Brasil, y á las indias de S. M., y en la isla del Hierro para poder entrar en los puertos si el piloto se descuida; y asi digo que en este mar atlántico como corren las aguas con tanta velocidad repercute tanto el agua en esta isla, que rechaza y espele fuera de si los navios, y los hace la misma corriente guiar por los lados de ella con mas velocidad de la que hasta alli han llevado. Y como la isla al parecer es grande, hace mayor resisten-

cia á las aguas; y asi de lejos se desabrigan de ella los navios. Pongo ejemplo en un arroyo de agua que tenga corriente velóz: si en medio de esta corriente pusiesen una piedra que sobrepusiese al agua, y soltásemos de la cabeza de esta corriente una paja aunque mas derecha váya á dar con la piedra, no será posible llegar á la piedra, porque la repercusion que la corriente hace en la piedra despide la paja un trecho antes que á ella llegue, y la hace con mas velocidad de la que hasta allí habia traído, guiar por los lados; y mientras mayor esta piedra fuere, de mas lejos espele la paja, porque hace mayor repercusion; y asi me parece que debe acaecer á los navios que van en demanda de esta isla: y como no se tiene de su navegacion tanta noticia para saber donde se haya de hurtar el cuerpo á las corrientes para que los agujes no impidan la navegacion, como se hace en las partes que tengo dicho, guian á los navios desde fuera de esta isla donde alcanza la repercusion, y con las fuerzas de la corriente en breve se alejan. Y como por las fumosidades, y cerrason de las nieblas no la ven, pareceles que han pasado de aquel lugar, donde muy atras llevaban puesta la proa del navio.

Contra esto se podria dudar que pues tanta obscuridad de niebla, y tantas corrientes hay en esta isla, que mas privilegio tubieron los navios que á ella aportaron que los demas que no la han podido hallar; pues el agente natural igual efecto obra en los cuerpos pasibos de una misma especie. Y asi, como despide de sí esta isla con la corriente naturalmente á los unos navios, asi deba despedir á los otros.

CAPITULO XXVI

Que prosigue las dudas de esta isla satisfaciendo á ellas.

Para satisfaccion de la duda arriva puesta, digo que las aguas en este mar atlántico no muy lejos de tierra tienen dos corrientes naturales, una del norte al sur cuando la mar mengua, y la otra del sur al norte cuando crece, y estas no son iguales por que mas velozmente corren las aguas cuando son vivas, que es desde la conjuncion de la luna hasta los dos dias que va creciendo, y á

los 17 de luna, que cuando son muertas que es a las 9 de luna despues de la conjuncion, y á los 24 de luna que va menguando, pero hay otras muchas corrientes accidentales que se causan por la disposicion de la tierra en está manera: cuando la isla tiene su costa de norte á sur tienen ese mismo curso las aguas, pero algunas islas por ser triangulares la cual figura forman las puntas que hacen la tierra, y si estas puntas estan colocadas la una con la otra norte sur y la de la vanda del norte estubiere con la tercera punta nordeste sudueste y esta tercera punta estubiere colocada con la otra punta de la vanda del sur noroeste sueste, no será siempre una misma corriente; por que por la costa del norte sur cuando las aguas menguan, tendrá dos corrientes una del norte para el sur, segun está la costa, y la otra irá al sudueste hácia donde está situada la tercera punta. Y si las aguas crecen, tiene así mismo otras dos corrientes la una para el norte, como corre la una costa, y la otra al noroeste. Y la razon de esto es, porque como está dicho, las aguas naturalmente corren de norte á sur, y de sur á norte. Y como en este curso hallan aquellas partes de la tierra, encamina, y discurre por ambas costas: y así son corrientes accidentales; y como los que van en demanda de esta isla si van en dia claro van con aguas vivas, y si van con aguas muertas van en menguante ó creciente, y finalmente siempre llevan impedimento que prohibe la invencion de esta isla, y porque para hallarla es menester que sea en el estio, y en dia muy sereno, que no haya impedimento de vapores que la ofusquen y con aguas muertas, y en estacion de marea que es cuando la mar acaba la corriente de la creciente, y quiere revolver con la de menguante, que en este tiempo no hacen las aguas repercusion en la tierra, ni ay cosa que impida la navegacion y estas cosas concurrir todas juntas, y hallarse navio luego junto á esta isla para llegar en aquel punto, es gran maravilla, por eso pocas veces llegan navios á ella; y desde que llega como la corriente comienza á tomar fuerza sobrevienen los vientos que las mareas traen, y suelen hacer garrar los navios y desabrigarse de la tierra; y así la pierden de vista. Por ejemplo se puede traer para estas ocultaciones lo que he oido afirmar á muchos, que

habiendose descubierto una isleta que está tres leguas poco mas de la isla de la Madera que llaman Puerto Santo estuvo diez años descubierta primero que la isla de la Madera se descubriese, con ir los pescadores á hacer su pesqueria junto á ella. Y despues descubierta la isla de la Madera, estuvo espacio de tiempo que no se descubrió la isla desierta, que está de ella siete leguas. Y lo mismo dicen haber sido en la isla de la Tercera, que estuvo descubierta trece años el roque de Villa franca, que es una isleta donde se cria ganado, y la isla de S. Miguel, que está un cuarto de legua se descubrió en este tiempo.

Y tambien refiere Pedro Mejia que en tiempo del Emperador Claudio, en el mar Egeo entre las islas de Thera y Teracia, descubrió nuevamente el mar una isla de 300 estadios donde primero era todo mar hondable sin señal de haber alli tierra ni isla.

¿Quien será tan pertinaz que conjeturando las razones que tengo dadas, y viendo que hay tantos años que de esta isla se hace mencion, como fué Tolomeo cosmógrafo que floreció en la era de 145 años en tiempo del Emperador Marco Antonio, el cual asi mismo describe la propiedad de ella llamandola Aprositus que quiere decir isla á que no se puede llegar, que no acabe de entender que es tierra y no celajes que parecen? y los portugueses la han pretendido por que un Luis Perdigon afirmó que el rey de Portugal habia hecho merced de esta isla á su padre si la descubriese, y el rey de Portugal no era entonces parte para dar ni hacer merced de la conquista de esta isla por que aunque en la demarcacion de la conquista de lo por ganar que se hizo entre los reyes de Castilla y Portugal, como parece por las capitulaciones de las paces que se hicieron entre los reyes, que se contienen en un libro que anda en la guardropa del rey de Portugal escrito por Ruiz de Pina coronista mayor de aquellos reynos, y escribano de cámara y notario general, las cuales capitulaciones se divulgaron en la ciudad de Eborá ante Serrano escribano, en 4 dias del mes de Junio de 1519, caigan estas islas en la conquista de Portugal como al tiempo que estas capitulaciones se hicieron tenian ya por suyas los reyes de Castilla estas islas de Canaria, por bien de paz,

capitularon que estas islas quedasen á la corona de Castilla con las demas islas que tuviesen por ganar. dejando á la corona de Castilla esta isla de san Borondon nombradamente. Digo á mi juicio salvo otro mejor que hay isla de san Borondon la cual tengo por dificultoso que se pueda hallar por no saber como tiene colocadas ó arumadas las puntas para saber como corren en ella las aguas y poderles hurtar la corriente para ser señores de la navegacion, y á las cosas que consisten en la voluntad divina, como es esta de no querer que se descubra no hay que poner imposibilidad ni maravilla para dudarlas sino para engrandecerlas, que pues así lo ordena el Señor no carece de misterio.



INDICE

De los capítulos, que contienen los tres libros de este volúmen.

LIBRO PRIMERO.

De la conquista de las islas de Gran Canaria.

PAG.

CAPITULO I. Que trata del sitio, region, número y nombres de estas islas, antiguamente llamadas Fortunadas.	1
CAPITULO II. Que trata como se llamaron antiguamente, y se llaman al presente estas islas.	5
CAPITULO III. Que prosigue la denominacion de estas islas de Canaria	8
CAPITULO IV. Del origen de los naturales destas islas de Canaria.	11
CAPITULO V. Que pone de donde hayan venido los canarios.	15
CAPITULO VI. Que prosigue la descendencia de los naturales de estas islas, y sus inclinaciones en general.	18
CAPITULO VII. De los primeros que vinieron á estas islas, y de D. Luis de la Cerda, y Mallorquines.	21
CAPITULO VIII. Que pone quien fué Juan de Betancor, y su venida á estas islas fortunadas.	25
CAPITULO IX. Que pone la denominacion de Lanzarote y Fuerteventura, y las demas islas.	27
CAPITULO X. De los ritos y costumbres que tenian los de estas dos islas, Lanzarote y Fuerteventura.	

CAPITULO XI. Que prosigue de la isla de Fuerteventura.	32
CAPITULO XII. De la segunda venida de Juan de Betancor á Lanzarote.	35
CAPITULO XIII. Como Juan de Betancor va á Fuerteventura y la conquista.	37
CAPITULO XIV. De la entrada que hace Betancor en la isla de Canaria.	39
CAPITULO XV. Como el capitan Juan de Betancor fué á la isla de la Gomera, y la ganó, y de sus costumbres.	40
CAPITULO XVI. En que se pone el haber venido ha esta isla de la Gomera cristianos antes que Juan de Betancor.	43
CAPITULO XVII. Que trata como Juan de Betancor pasó á la isla del Hierro.	46
CAPITULO XVIII. Del trato y costumbres de la gente del Hierro.	50
CAPITULO XIX. Como vino el capitan Juan de Betancor á la isla del Hierro, y la ganó.	53
CAPITULO XX. Como parte el capitan Juan de Betancor para Castilla, y va á Roma; y de su muerte.	57
CAPITULO XXI. Como Pedro Barba de Campos, vino á estas islas de gran Canaria.	58
CAPITULO XXII. Como vende las islas el conde de Niebla á Guillen de las Casas.	62
CAPITULO XXIII. Que dice quien era Diego de Herrera y su venida á estas islas.	64
CAPITULO XXIV. Como vino Diego de Herrera á Canaria, y tomó posesion de ella.	67
CAPITULO XXV. De la venida de Diego de Silva á Lanzarote, y casamiento de D. ^a Maria de Ayala.	69
CAPITULO XXVI. Que dice la forma que tuvieron en salir del trabajo de Galdar Diego de Silva y su gente.	71
CAPITULO XXVII. Como vino Diego de Herrera á gran Canaria é hizo la torre en Gando.	74
CAPITULO XXVIII. De otros ensayos que hicieron los canarios, y muerte del Guanarteme de Telde.	77
CAPITULO XXIX. De como se quejan los vasallos de Diego de Herrera á los reyes católicos.	79
CAPITULO XXX. Como casa Pedro Hernandez de Saavedra con D. ^a Constanza Sarmiento, y quien	

LIBRO SEGUNDO.**De la conquista de la isla de la Gran
Canaria.**

CAPITULO I. Que por que se dice, la gran Canaria.	85
CAPITULO II. De la poblacion que habia en esta isla, gobierno y manera de vivir.	88
CAPITULO III. De sus casamientos. crianza de hijos, manera de criar, juramentos y vestidos.	91
CAPITULO IV. Del castigo que tenian, y oficios y orden de vivir de los canarios.	99
CAPITULO V. En que prosigue lo que en esta isla habia y los entierros que usaban.	101
CAPITULO VI. Que prosigue lo que hay en esta isla, y estatutos de matar las niñas.	104
CAPITULO VII. Del gobierno de los canarios, y de algunos reyes famosos que hubo.	107
CAPITULO VIII. Que pone algunos capitanes canarios que hubo de fama y nombre.	110
CAPITULO IX. Como por mandado de los reyes católicos vino el capitan Juan Rejon á gran Canaria.	112
CAPITULO X. Que cuenta el reencuentro que tuvo Juan Rejon en Guiniguada, con los canarios.	114
CAPITULO XI. Como vinieron á esta isla de gran Canaria diez y siete caravelas de Portugal, y lo que hicieron.	117
CAPITULO XII. En que se pone la discordia que hubo entre el capitan Juan Rejon, y el Dean D. Juan Bermudez.	119
CAPITULO XIII. Que trata de la venida del gobernador Pedro del Algava, á la isla de gran Canaria.	121
CAPITULO XIV. Como llegó Juan Rejón á Castilla, y de la venida del obispo D. Juan de Frias, y entrada de Pedro Hernandez Cabron en Tirajana.	123

CAPITULO XV. Como vuelve tercera vez Juan Rejon á Canaria, y la muerte del gobernador Pedro de Algava.	127
CAPITULO XVI. Que trata como quisieron los canarios quemar ochenta cristianos.	130
CAPITULO XVII. De la venida del gobernador Pedro de Vera á gran Canaria, y prision de Juan Rejon	131
CAPITULO XVIII. De la entrada que hizo el gobernador Pedro de Vera en Arucas, y muerte de Doramas.	133
CAPITULO XIX. Como se hizo la torre de Lagaete.	135
CAPITULO XX. De la venida de Juan Rejon 4. ^a vez á Canaria y su muerte en la Gomera.	138
CAPITULO XXI. Como D. ^a Elvira se quejó á los reyes, y prision de Hernan Peraza y casamiento, y venida á Canaria.	140
CAPITULO XXII. En que se pone la prision del Guanar-teme de Galdar.	142
CAPITULO XXIII. Del socorro que vino de las compañías de la hermandad de Andalucía.	144
CAPITULO XXIV. De otras entradas que hizo Pedro de Vera, y la muerte de Miguel de Mujica.	146
CAPITULO XXV. Como se acabó de conquistar esta isla de gran Canaria, y se entregó al gobernador Pedro de Vera.	149
CAPITULO XXVI. Como se repartió la isla entre los que la vinieron á poblar y las mercedes que se les hacen.	152
CAPITULO XXVII. De la muerte de Diego de Herrera, y prosapia del Marques de Lanzarote, D. Agustin de Herrera.	155
CAPITULO XXVIII. Va Pedro de Vera á la Isla de la Gomera, que se habia alzado contra Hernan Peraza su señor.	158
CAPITULO XXIX. Como vuelve Pedro de Vera á la Gomera y lo que hizo en ella.	161
CAPITULO XXX. Como el rey católico envió á llamar á Pedro de Vera.	163

LIBRO TERCERO Y ULTIMO.

De la conquista de las dos islas fortunadas, la Palma, y Tenerife.

CAPITULO I. De la denominacion de la isla de la Palma, y de las cosas que en ella se hallan.	167
CAPITULO II. De las aguas y fuentes que hay en esta isla.	170
CAPITULO III. En el qual se pone la division y particion de la isla.	172
CAPITULO IV. De los mantenimientos, ritos y costumbres, que tenian los palmeros.	174
CAPITULO V. En que se trata de algunas diferencias y guerras, que los palmeros entre si tenian.	176
CAPITULO VI. De algunas entradas de Hernan Peraza, y su gente en esta isla.	180
CAPITULO VII. De la venida del capitan Alonso Fernandez de Lugo á la isla de la Palma.	183
CAPITULO VIII. De como Alonso de Lugo acabó de conquistar la isla de la Palma.	186
CAPITULO IX. Como los palmeros se revelaron contra Alonso Fernandez de Lugo.	189
CAPITULO X. Que trata de la isla de Tenerife, y de su nombre y de su sitio.	190
CAPITULO XI. En que se pone los reyes ó señores que hubo, sus ritos costumbres y manera de vivir.	191
CAPITULO XII. Que prosigue su manera de vivir y trato.	193
CAPITULO XIII. Que prosige los ritos y costumbres de estos isleños de Tenerife.	195
CAPITULO XIV. Que trata como apareció nuestra señora de Candelaria, en la isla de Tenerife.	197
CAPITULO XV. En el qual se cuentan algunos milagros que esta santa imágen á hecho.	199
CAPITULO XVI. Que pone otras cosas que tiene esta santa imágen de la Candelaria.	201
CAPITULO XVII. Donde se pone lo que sucedió á Sancho de Herrera.	206
CAPITULO XVIII. En que se pone la venida de Alonso de Lugo á Tenerife.	208

CAPITULO XIX. Como se acabó de ganar la isla de Tenerife por Alonso de Lugo.	210
CAPITULO XX. Que pone lo que hizo el capitan Alonso Fernandez de Lugo despues de ganada Tenerife.	212
CAPITULO XXI. Donde se pone como se casa el Adelantado D. Alonso de Lugo con doña Beatriz de Bobadilla.	214
CAPITULO XXII. Como toma posesion Guillen Peraza de las islas de la Gomera y del Hierro.	216
CAPITULO XXIII. En el cual se pone la opinion que hay de la isla de san Borondon.	217
CAPITULO XXIV. En el cual se trata, si hay esta isla de san Borondon.	219
CAPITULO XXV. En el cual se ponen algunas averiguaciones que se han hecho.	223
CAPITULO XXVI. Que prosigue las dudas de esta isla satisfaciendo á ellas.	

FIN.